

Mayo - Agosto



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - II**



Gobierno de Jalisco





Contenido

Presentación	6
Marco Normativo.....	7
Metodología de Construcción.....	9
Eje 1. Empleo y Crecimiento.....	12
<i>Programa 1. Desarrollo productivo del campo.....</i>	17
Subprograma 1.1 Producción de alimentos del sector primario.....	17
1.2 Desarrollo forestal.....	21
1.3 Control fito-zoosanitario.....	23
1.4 Desarrollo de la agroindustria.....	25
1.5 Infraestructura rural.....	27
1.6 Integración productiva rural.....	31
<i>Programa 2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.....</i>	34
Subprograma 2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico.....	34
2.2 Transferencia y gestión tecnológica.....	39
<i>Programa 3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios.....</i>	42
Subprograma 3.1 Promoción y estímulo a la inversión.....	42
3.2 Fomento al comercio y servicios.....	44
3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación.....	47
3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas.....	48
3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas.....	55
3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas.....	57
3.7 Impulso a la comercialización y exportación.....	59
3.8 Desarrollo de sectores precursores.....	62
<i>Programa 4. Desarrollo de Infraestructura Productiva.....</i>	64
Subprograma 4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación....	64
4.2 Infraestructura carretera.....	66
4.3 Infraestructura y desarrollo urbano.....	70
4.4 Infraestructura hidráulica.....	76
4.5 Infraestructura logística.....	80
<i>Programa 5. Desarrollo y Fomento al Turismo.....</i>	83
Subprograma 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.....	83
5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística	89
<i>Programa 6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral.....</i>	91
Subprograma 6.1 Generación y protección del empleo y el autoempleo.....	91
6.2 Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social.....	94



Programa 21. Administración y Uso del Agua.....	99
Subprograma 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable.....	99
21.2 Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales.....	100
21.3 Cultura y manejo óptimo del agua.....	102
Programa 22. Juegos Panamericanos.....	105
Subprograma 22.1 Renovación de imagen urbana y turística.....	105
22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas.....	106
22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural.....	109
22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.....	110
Eje 2. Desarrollo Social.....	113
Programa 7. Educación y Deporte para una Vida Digna.....	119
Subprograma 7.1 Mejora de la educación básica.....	119
7.2 Mejora de la educación media superior.....	147
7.3 Mejora de la educación superior.....	157
7.4 Educación a grupos especiales y personas con discapacidad.....	163
7.5 Fomento a la actividad artística, física y al deporte.....	165
Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud.....	170
Subprograma 8.1 Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud.....	170
8.2 Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental.....	176
8.3 Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social....	179
8.4 Calidad e inocuidad de los alimentos.....	183
8.5 Prevención y atención de adicciones.....	184
Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura.....	190
Subprograma 9.1 Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales.....	190
9.2 Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural.....	200
Programa 10. Desarrollo Humano y Social Sustentable.....	205
Subprograma 10.1 Equidad de género.....	205
10.2 Vivienda digna.....	209
10.3 Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud.....	212
10.4 Atención a migrantes y grupos vulnerables.....	218
10.5 Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas.....	225
10.6 Equipamiento e Infraestructura social básica.....	227
10.7 Alimentación y nutrición de grupos vulnerables.....	232
Programa 11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente.....	236
Subprograma 11.1 Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental.....	236
11.2 Prevención y control de la contaminación ambiental.....	238
11.3 Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo.....	243
Programa 20. Movilidad.....	248
Subprograma 20.1 Sistemas de movilidad y transporte públicos.....	248
20.2 Cultura vial y de uso de transportes alternativos.....	253
20.3 Señalización, semaforización y vigilancia viales	257



Eje 3. Respeto y Justicia.....	261
Programa 12. Procuración de Justicia.....	263
Subprograma 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia.....	263
12.2 Justicia y equidad laboral.....	269
12.3 Arbitraje médico.....	270
12.4 Justicia fiscal.....	272
12.5 Combate a la violencia de género y de familia.....	272
Programa 13. Protección Civil.....	278
Subprograma 13.1 Cultura de la prevención y la protección civil.....	278
13.2 Atención de riesgos y desastres.....	282
Programa 14. Seguridad Pública.....	288
Subprograma 14.1 Combate a la delincuencia.....	288
14.2 Prevención de delitos.....	293
14.3 Readaptación y reinserción social.....	296
Programa 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes.....	299
Subprograma 15.1 Protección jurídica.....	299
15.2 Regulación y control a la propiedad.....	303
15.3 Registro Civil.....	307
15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado.....	309
Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático.....	311
Subprograma 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad...	311
16.2 Concertación política intra e interestatal.....	313
16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado.....	315
Eje 4. Buen Gobierno.....	318
Programa 17. Fortalecimiento Institucional.....	321
Subprograma 17.1 Transparencia y rendición de cuentas.....	321
17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo.....	325
17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos.....	329
17.4 Gobierno electrónico.....	331
17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública.....	335
17.6 Comunicación social.....	337
17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal.....	338
17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal.....	340
17.9 Información para el desarrollo.....	344
Programa 18. Derechos Humanos.....	348
Subprograma 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales.....	348
18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos.....	349
Programa 19. Participación Ciudadana.....	353
Subprograma 19.1 Participación ciudadana y concertación social.....	353
19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social.....	360



Siglaro.....	363
Directorio de Participantes.....	367

Anexos.

Tablas de Desagregado Municipal y por Entidad Federativa.

Reporte de POAs.

Inversión Pública.

Resumen Financiero.



Presentación

En el Gobierno del Estado, uno de nuestros objetivos es informar a los jaliscienses sobre los logros y resultados que generamos a partir de las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030, de acuerdo a su reciente actualización.

La presentación de informes cuatrimestrales es una de las herramientas definidas para evaluar y transparentar la función del gobierno. El Segundo Informe Cuatrimestral de 2010 se conforma por cuatro capítulos, según cada Eje Estratégico:

1. Empleo y Crecimiento, con seis programas sectoriales y dos especiales.
2. Desarrollo Social, con cinco programas sectoriales y uno especial.
3. Respeto y Justicia, con cuatro programas sectoriales.
4. Buen Gobierno, con cuatro programas sectoriales.

Los programas y subprogramas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 corresponden a los propósitos que definimos los jaliscienses, pero también a la estructura programático-presupuestal. Así garantizamos que, además de responder a las necesidades sociales, cuenten con recursos para su ejecución.

Para cuantificar el avance de cada subprograma, se utilizan indicadores que tienen metas definidas para cada cuatrimestre y a su vez se orientan al PED 2030. En el Segundo Informe Cuatrimestral 2010 informamos de los 87 subprogramas que generan 379 indicadores; 299 son identificados de logro y 80 de esfuerzo.

Del total, 114 indicadores miden los avances alcanzados en el eje de Empleo y Crecimiento (30%); 161 en Desarrollo Social (43%); 62 en Respeto y Justicia (16%); y 42 en Buen Gobierno (11%). Todas las personas pueden acceder a la información a través de Internet, para verificar la eficacia en las metas logradas con respecto a las programadas y hacer los comparativos con periodos anteriores. Para ello, puede consultarse el sitio:

<http://seplan.jalisco.gob.mx/indicadores>

El documento que presentamos nos permite cumplir nuestra obligación con la transparencia y la rendición de cuentas, además de evaluar de manera objetiva los resultados de las acciones emprendidas por gobierno y sociedad.

Trabajamos por un Jalisco más competitivo, con mayores oportunidades para todos y mejores niveles de bienestar y seguridad.

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

Marco Normativo

En el marco normativo estatal, la facultad para organizar y conducir la planeación se encuentra conferida a nivel constitucional a favor del Titular del Poder Ejecutivo de conformidad al artículo 50 fracción X de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Asimismo, este precepto constitucional, establece en su fracción III la obligación a cargo del Ejecutivo de rendir el día primero de febrero de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública; no obstante la fracción IV de este artículo 50 establece de igual forma la atribución de poder dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración en cualquier tiempo.

Por otra parte, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que comprende el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan tanto la estructura de gobierno vertical (federación – estado – municipio) como horizontal (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial), en conjunción con los sectores privado y social, fue instituido con el fin de llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (artículo 9 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios). De éste se derivan los instrumentos de planeación que rigen en el Estado, planes y programas de diversos contenidos, alcances y ámbitos competenciales.

Este proceso de planeación lejos de ser uniforme y homogéneo, se compone de una serie de etapas, cada una con propósitos, mecanismos y objetivos propios que contribuyen a enriquecer, diversificar y dotar de integralidad al proceso. Entre estas etapas se encuentran las de control, seguimiento y evaluación de los planes y programas de gobierno; sin que el marco normativo imponga restricciones sobre la periodicidad de los informes que se busca poner a disposición de la ciudadanía en particular para conocer de una manera continua y accesible, los avances en la ejecución de los programas en adición y como complemento al informe anual que debe presentar el Ejecutivo sobre el estado que guarda la administración pública mencionado en líneas anteriores.

De conformidad al artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el desarrollo del Estado, regiones y municipios se medirá en base a indicadores, una herramienta básica que permite medir el grado de avance en las metas establecidas para cada uno de los programas y subprogramas que constituyen el Plan Estatal de Desarrollo. Por ello es que el Ejecutivo del Estado a fin de contar con información más actualizada y accesible—sobre todo para el ciudadano y no sólo al resto de los Poderes del Estado— con el objeto de conocer este avance se presenta la información ya no sólo de manera anual sino cuatrimestral, lo cual facilita el control y seguimiento fomentando a su vez la cultura de transparencia y mejoramiento en la rendición de cuentas.

Corresponde a la Secretaría de Planeación, la cual coordina el funcionamiento y actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).

Esta dependencia de acuerdo a sus atribuciones legales, diseña, genera y opera el sistema de información estratégica del Estado, coordinando entonces la formulación y el reporte de los indicadores establecidos para cada programa gubernamental.

Para efectos de que la Secretaría de Planeación lleve a cabo su tarea, resulta imprescindible que las dependencias y entidades de la administración pública estatal realicen las actividades pertinentes en materia de registro, integración, análisis y generación de la información que sea del ámbito de su



competencia.

Es así que, en cumplimiento de las normas que facultan al Titular del Poder Ejecutivo se presenta en este documento un informe cuatrimestral que muestra el avance en la ejecución y grado de cumplimiento de las metas a través de los indicadores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2030 para cada programa y subprograma derivado del mismo.



Metodología de construcción

I. Revisión del catálogo de indicadores clave 2010-I.

Se revisó y actualizó el catálogo de indicadores que tuvo seguimiento en el primer cuatrimestre de 2010 y conforme al cual se integró el informe de resultados referente al mismo periodo.

II. Integración del catálogo de indicadores clave 2010-II.

a) Se incluyeron todos los Indicadores contenidos en el PED ya que el objetivo es precisamente informar a los ciudadanos sobre el avance en el cumplimiento del PED considerando la recién versión actualizada del mismo..

b) La SEPLAN afinó el catálogo de indicadores clave 2010-I considerando que se alinearan adecuadamente con cada uno de los 87 subprogramas de la versión actualizada del PED Jalisco 2030.

d) Se adicionaron y ajustaron indicadores que respondieran al fortalecimiento y ampliación de información en temas de interés como Salud, Infraestructura, y Medio Ambiente.

e) Se realizó un análisis de la congruencia en el reporte de valores de los indicadores, así como de la ambición que guardan las metas planteadas para 2010. Con base en los resultados se implementaron medidas que fortalecieron la calidad y ambición de los datos referidos a los indicadores.

III. Reporte de información y datos actualizados por indicador y subprograma al Segundo Cuatrimestre de 2010.

Se habilitó el sistema de indicadores con el catálogo 2010-II actualizado y cada dependencia u organismo, como coordinador de subprograma, reportó las acciones y los logros realizados al 31 de agosto de 2010 para cada subprograma del PED Jalisco 2030 en que el trabajo de las entidades gubernamentales relevantes impacta directamente. Cada dependencia también actualizó los valores de los indicadores de los que es responsable de acuerdo al catálogo vigente. En el Tablero de Indicadores (TablIn) se hizo un seguimiento de acuerdo al estado de captura de cada indicador. Eventualmente, los indicadores pasaron por cada uno de nuestros cinco estatus en los que se mostró cuál fue el avance de las dependencias en el proceso de captura. Estos estatus son: No iniciado, En proceso de captura, Finalizado captura, Validado y Autorizado.

IV. Determinación de resultados, avances y cumplimiento de metas presentadas al cuatrimestre 2010-II.

Los avances reportados por las dependencias y los resultados obtenidos en los indicadores y en los subprogramas fueron presentados de acuerdo a dos aspectos:

a) El cumplimiento de lo que se había proyectado realizar acorde a la fecha de corte del segundo cuatrimestre de 2010.

b) El avance que respecto de 2009 se tiene con fecha de corte del segundo cuatrimestre de 2010.



V. Integración del Informe Cuatrimestral 2010-II.

Una vez cumplido el reporte de los subprogramas e indicadores, la SEPLAN generó un documento integrado que da cuenta del estado que guarda la administración pública y de lo cumplido al segundo cuatrimestre del año. Se integró un informe de resultados que muestra el rumbo y el avance que se tiene de acuerdo a lo trazado en el PED Jalisco 2030.

VI. Evaluación cuatrimestral 2010-II.

Cada indicador fue evaluado de acuerdo a la consistencia de la información reportada así como en función de las metas proyectadas y su avance con respecto al año anterior. En este sentido, la metodología utilizada para tal evaluación se basó en los siguientes elementos: cumplimiento de metas planteadas para 2010 y avance con respecto a 2009 (consultar “Ficha Metodológica” en opción de “ayuda” en:

<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

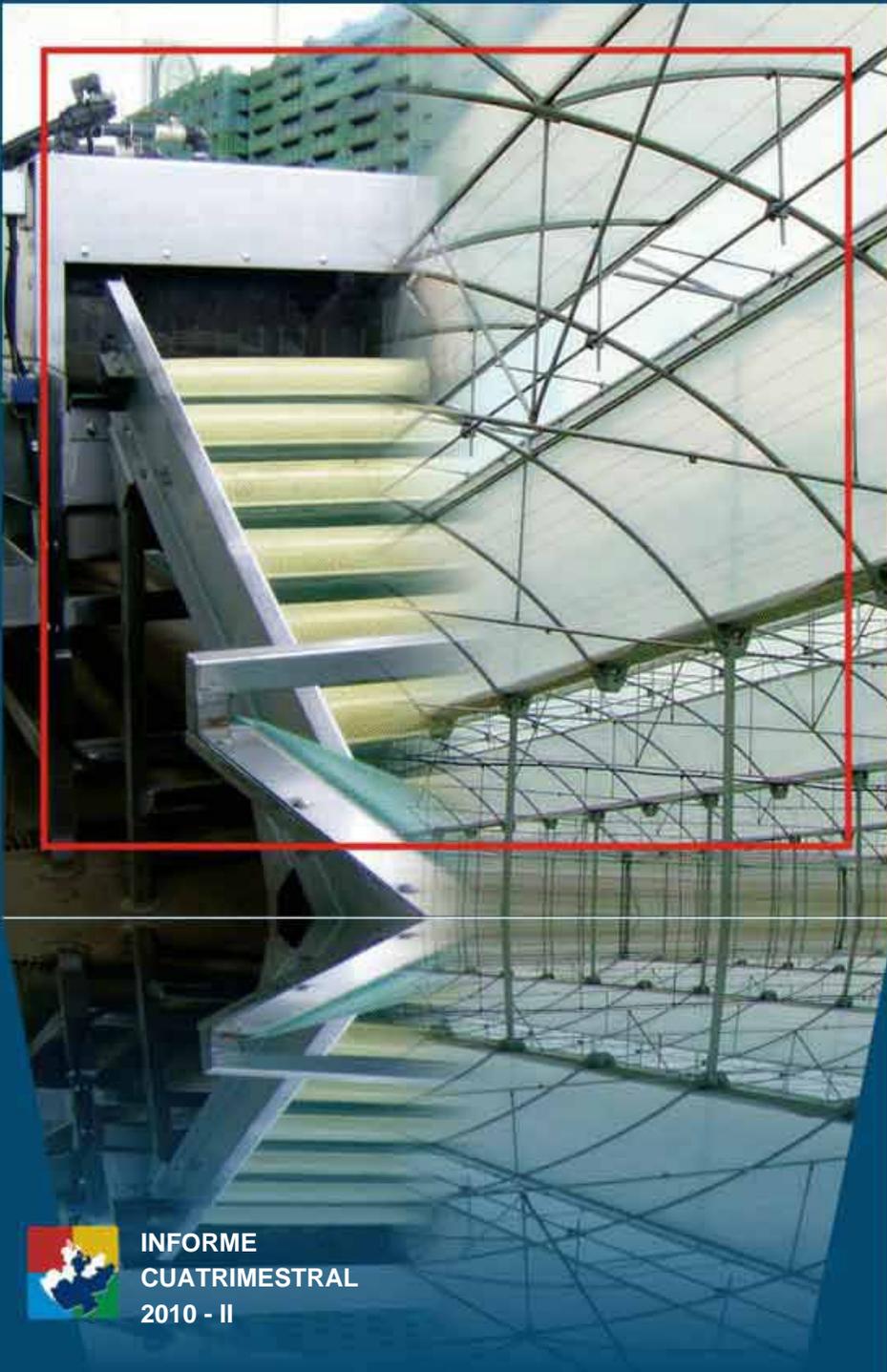


**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**

Informe Cuatrimestral 2010 - II

JALISCO

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - II**



Introducción al Eje

Eje 1

Empleo y Crecimiento

El sentido principal del Eje Empleo y Crecimiento, tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), considera que un país o región es más competitivo en la medida en que sea capaz de atraer y retener inversiones; Jalisco se ubica a media tabla en el Índice de Competitividad Estatal, es por ello que estamos motivados a la acción y apostamos por la generación de las condiciones que permitan acceder a su población a más y mejores oportunidades de desarrollo y captación de ingresos para contribuir con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los jaliscienses, posicionándolo a la vanguardia a nivel nacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo; Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada con sectores productivos; Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeña; Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: aumento a la productividad y la rentabilidad del campo; impulso e intensificación a la investigación científica y el desarrollo tecnológico; mejoramiento de la productividad y crecimiento de los sectores industrial, comercio y servicios; ampliación y mejoramiento de la red de infraestructura productiva y desarrollo urbano sustentable; incremento de la afluencia turística y su derrama económica; generación de más empleos formales, mejor remunerados y en condiciones laborales dignas; suministro de agua potable y tratamiento de efluentes y dotación de infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.

El eje de Empleo y Crecimiento cuenta con 6 indicadores de Impacto, además se presentan 108 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 8 programas y 32 subprogramas.



Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Lugar de Jalisco en índice de competitividad

Descripción

El Índice de competitividad es una publicación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones donde 1 es la mejor posición y 32 la peor.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo
2. Manejo sustentable del medio ambiente
3. Sociedad incluyente, preparada y sana
4. Macroeconomía estable
5. Sistema político estable y funcional
6. Mercados de factores eficientes
7. Sectores precursores de clase mundial
8. Gobiernos eficientes y eficaces
9. Relaciones internacionales benignas
10. Sectores económicos con potencial

Lugar de Jalisco en índice de competitividad					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	14	14	14	14	SEPROE
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Resultados Índice de Competitividad Estatal 2008. México 2010.

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por parte del IMCO. La siguiente medición será emitida en octubre de 2010.

Indicador : Tasa de Desempleo

Descripción

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.



Tasa de Desempleo					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.2	4.1	5	5	3.9	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Encuestas en Hogares. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). INEGI. México: 2010.

Nota: El último valor presentado corresponde al II trimestre de 2010.

Indicador : Posición de Jalisco en PIB per cápita

Descripción

Posición de Jalisco en el orden de las entidades del país, de mayor a menor en el PIB per cápita, entendiéndose este último como la suma de bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año.

Posición de Jalisco en PIB per cápita					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	14	14	14	SEIJAL
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por entidad federativa a precios corrientes 2003), la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad federativa, Población total 2008) y el Banco de México (Banxico, Principales Indicadores, Mercado Cambiario, Tipo de Cambio Fix, 2008) México, 2008.

Nota: Las cifras presentadas para el año 2007 y 2008 son cifras definitivas. Las cifras presentadas en 2009 y en el mes de Agosto de 2010 corresponde a los datos definitivos de 2008 (ya que es el último valor oficial publicado por la Fuente de información que es INEGI relacionado con el PIB por Entidad Federativa, elemento necesario para construir este indicador).

Indicador : Ingreso promedio trimestral por hogar

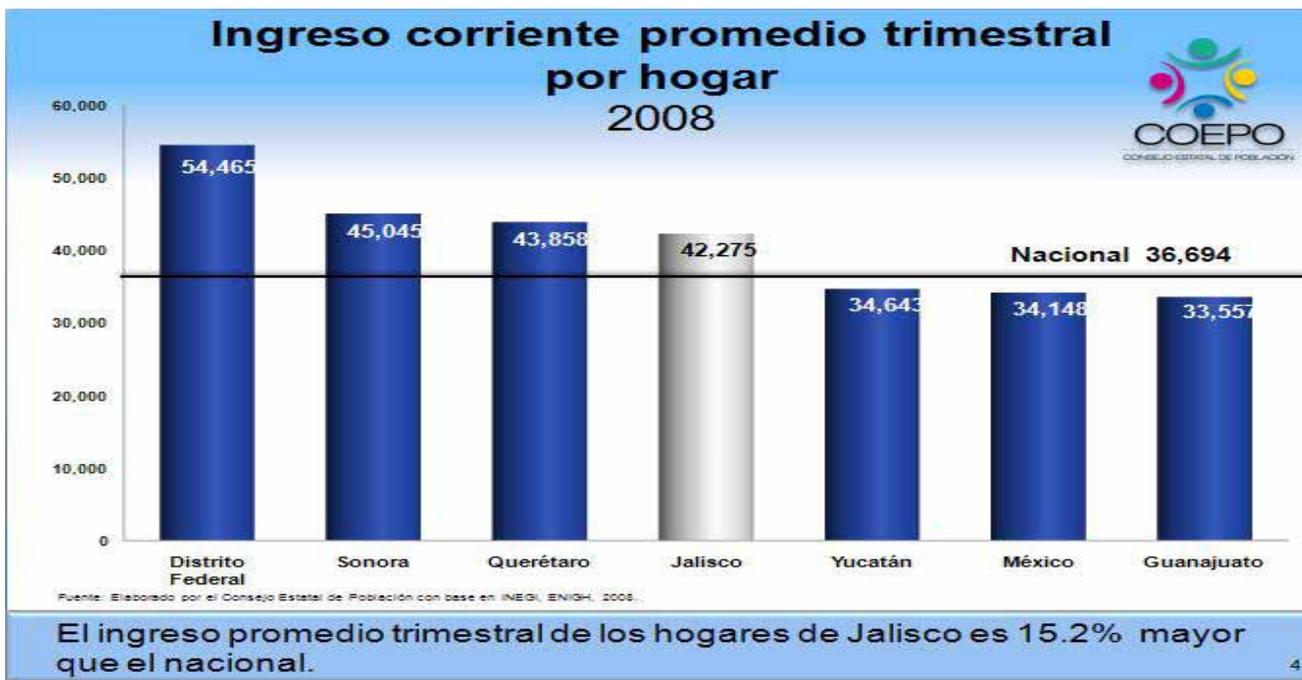
Descripción

Es el promedio de ingresos monetarios y no monetarios que un hogar recibe trimestralmente y que se caracterizan por su regularidad y disponibilidad para la adquisición de bienes y servicios de consumo del hogar.

Ingreso promedio trimestral por hogar					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	42,275	42,275	42,275	42,275	COEPO
Unidad de Medida: Peso(s)					

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI 2008. Sólo para las entidades que contratan la ampliación de la muestra nacional, y en los eventos censales.

Nota: El Indicador se basa en la ENIGH, la cual el INEGI aplicara en el tercer trimestre de 2010 y se espera que entregue resultados en junio de 2011.



Indicador : Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor a que serán descargadas.

Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17.43	18.97	20.9	22.23	23.12	CEAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)			

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA), Año 2010.

Nota: El porcentaje de saneamiento en el Estado es bajo de acuerdo al programado, debido a que las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales que se incrementaron cuentan con una población baja de habitantes beneficiados y respecto al cierre del año pasado dejaron de operar algunas plantas de tratamiento por diferentes motivos tales como ciertos municipios no tienen para gastos de operación de las plantas.



Construcción de planta de tratamiento en Amacueca



Cárcamo de bombeo

Construcción de planta de tratamiento en Magdalena



Construcción planta de tratamiento

Indicador : Porcentaje de familias con acceso a Internet

Descripción

Es la proporción de hogares respecto al total con acceso a internet en sus viviendas.

Porcentaje de familias con acceso a Internet					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	24.6	29.3	43.2	25	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. Junio de 2010

Nota: La información anterior es resultado de las encuestas de percepción que la Secretaría de Planeación realiza desde 2008. Se reportan los valores obtenidos a mitad de año: junio de 2008, agosto de 2009 y, la última, junio de 2010.



PROGRAMA 1 Desarrollo Productivo del campo

Objetivo

Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.

Descripción

El presente programa busca "impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1 Producción de alimentos del sector primario
- 1.2 Desarrollo forestal
- 1.3 Control fito-zoosanitario
- 1.4 Desarrollo de la agroindustria
- 1.5 Infraestructura rural
- 1.6 Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1 Producción de alimentos del sector primario

Estrategia

La tecnificación del campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.

Acciones y Logros

En este segundo cuatrimestre se produjeron 3,769,900 crías de peces destinadas al repoblamiento de los embalses y al abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos en beneficio de pescadores y acuicultores en el Estado. Con ello se beneficia a 1,723 productores, capacitándolos para la comercialización e industrialización de sus productos para generar alternativas de valor agregado a los productos primarios derivados de la pesca y la acuicultura. En lo que va del año se han asegurado 189,000 hectáreas, en beneficio de 27,000 productores con cultivos de maíz, sorgo, frijol y avena. Esto es especialmente importante en un contexto de impredecibles y constantes afectaciones climatológicas. Jalisco cuenta con 962.5 hectáreas, sembradas en los cuatro cultivos dentro de la categoría "berries" (fresa, arándano o mora azul, zarzamora y frambuesa), al dato estadístico reportado por el SIAP, se sumaron las hectáreas plantadas mediante el Programa de Gobierno del Estado para incrementar la superficie de dichos cultivos. En 2009 se sembraron 80 hectáreas de berries y en lo que va del año se finalizaron 10 más correspondientes al ciclo Otoño-Invierno; se espera contar con 1,080 hectáreas sembradas a finales del 2010.

Retos

Uno de los grandes retos es cumplir con las metas establecidas, mantener en operación y en buenas condiciones los centros de producción piscícola con el menor recurso público disponible. Se busca incrementar los volúmenes de producción en beneficio de productores y repoblamiento de embalses. Se espera superar la meta del año 2009 en un 37%, logrando una producción anual de 4,387,400 cría de peces; de igual forma se busca tener mejores condiciones para producir especies como trucha, tilapia, rana y camarón.



Indicador : Participación de Jalisco en PIB Agropecuario Nacional

Descripción

El porcentaje de participación del PIB Agropecuario de Jalisco sobre el Nacional, representa qué parte del total nacional en el área de producción agropecuaria, realiza Jalisco anualmente.

Participación de Jalisco en PIB Agropecuario Nacional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12.06	12.16	12.16	12.16	12.16	12.16	12.16	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2008.

Nota: El valor reportado en Abril y Agosto 2010, corresponde al año 2008, último dato disponible del PIB. Las cifras reportadas para el 2008, 2009 y lo que va del 2010 corresponden al dato oficial que se tiene disponible por Entidad Federativa del PIB por parte de INEGI, el cual su última actualización corresponde a 2008.

Indicador : Valor de la producción pecuaria

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción pecuaria anual en el Estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción refleja la suma de los productos pecuarios: el precio promedio multiplicado por el volumen de producción de los distintos productos de origen animal.

Valor de la producción pecuaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
49,022,295	49,022,295	56,160,157	56,160,157	56,160,157	56,160,157	57,283,360	SEDER
Unidad de Medida:		Miles de pesos					

Fuente: Resumen Municipal del Cierre de la Producción Pecuaria. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA. 2010.

Nota: El valor de la producción pecuaria corresponde al último dato publicado (2008) debido al proceso de recopilación y análisis de datos estadísticos. La meta anual es una estimación preliminar antes del cierre de la estadística reportada. Se estima que para el último cuatrimestre sean publicados los datos finales para el cierre anual.

Indicador : Valor de la producción agrícola

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción anual agrícola en el Estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción refleja, para la suma de los productos agrícolas cíclicos y perenes, el precio promedio multiplicado por el volumen producido.



Valor de la producción agrícola							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20,750,153.96	22,526,725.13	21,678,733.35	21,678,733.35	21,678,733.35	21,678,733.35	22,776,219.23	SEDER
Unidad de Medida: Miles de pesos							

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA, 2008.

Nota: El valor de la producción agrícola corresponde al último dato publicado (2008) debido al proceso de recopilación y análisis de datos estadísticos. La meta anual es una estimación preliminar antes del cierre de la estadística reportada. Se estima que para el último cuatrimestre sean publicados los datos finales para el cierre anual.

Indicador : Producción de crías de peces (Número de crías)

Descripción

El indicador refleja la producción de crías de peces a través de las unidades piscícolas que administra el Gobierno del Estado en Huejúcar, Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tuxpan y Yahualica de González Gallo. Dicha producción tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los pescadores en el repoblamiento de los embalses, así como de los acuicultores en el abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos.

Producción de crías de peces (Número de crías)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,801,350	3,849,100	3,430,500	390,500	3,769,900	3,412,400	4,387,400	SEDER
Unidad de Medida: Crías de peces							

Fuente: Base de Datos del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco (IAPEJ), 2010.

Nota: De acuerdo a la programación del Instituto de Acuicultura y Pesca de la Secretaría Desarrollo Rural, para el mes de Agosto se esperaba una producción de 3,412,400 crías de peces. Gracias a que se tuvieron las condiciones adecuadas para la maduración sexual y el desove de los reproductores se logró superar la meta establecida con 3,769,900 crías en total.

Huevo de Trucha Arcoiris



Unidad de Producción Piscícola Los Pinos. Mazamitla, Jalisco

Reproductor de Lobina



Unidad de Producción Piscícola, El Nogal. Tapalpa, Jalisco



Indicador : Unidades económicas con activos productivos

Descripción

El presente indicador cuantifica las unidades productivas apoyadas con el Programa de Adquisición de Activos Productivos en Jalisco. El objetivo del programa es capitalizar a los productores con maquinaria, equipo, material genético e infraestructura. (Se debe considerar que se lleva un desfase de ejercicio de recursos por los tiempos y procedimiento en la ejecución de los programas en concurrencia con SAGARPA).

Unidades económicas con activos productivos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,507	4,657	7,060	0	0	0	2,028	SEDER
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Listado liberación, SISER/SURI, 2010.

Nota: Debido a la Normativa y los tiempos de ejecución del programa de Activos Productivos para este indicador no se programaron metas para los primeros dos cuatrimestres. La convocatoria normalmente se publica en los primeros meses del año. Para 2010, la ventanilla permaneció abierta del 15 de Febrero al 31 de Marzo, donde se recibieron las solicitudes por parte de los productores, en este momento se encuentran en proceso de dictaminación para su aprobación y posterior pago de cada uno de los proyectos beneficiados.

Indicador : Hectáreas aseguradas

Descripción

El indicador refleja el número total de hectáreas aseguradas en el Estado (maíz, sorgo, frijol, avena, cebada, trigo y plátano), de acuerdo a los tres tipos de seguros que se pueden adquirir (resiembra, inversión y catastrófico).

Hectáreas aseguradas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
178,723	196,511	197,335.23	140,000	189,000	189,000	210,000	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: OEIDRUS, Distritos de Desarrollo Rural, SAGARPA, Agosto: 2010.

Nota: Debido al análisis de los cambios climáticos que han estado afectando los cultivos, se decidió ampliar el presupuesto asignado para el aseguramiento de hectáreas en beneficio de los productores, permitiendo potenciar los recursos con la Federación. Actualmente, se tiene un convenio para el aseguramiento de 189,000 hectáreas y se están realizando las gestiones pertinentes para alcanzar el aseguramiento de 270,000 hectáreas en total y superar la meta 2010.



Hectáreas de maíz aseguradas



Colotlán, Jalisco.

Hectáreas de maíz aseguradas



Colotlán, Jalisco.

SUBPROGRAMA 1.2 Desarrollo forestal

Estrategia

El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

Acciones y Logros

En lo que va del año se han reforestado 11,519 hectáreas en coordinación con CONAFOR fomentando el desarrollo de nuevas áreas arbóreas y la restauración de zonas afectadas por incendios. Esto contribuye a la restitución de los mantos freáticos, la estabilidad climática y el mantenimiento del suelo. Se logró incrementar la cobertura por el programa para la conservación de suelo y agua de 11 a 29 municipios con zonas áridas. Hasta la fecha se han comprometido recursos para 15 proyectos de obras de conservación y uso de agua como tanques de almacenamiento y líneas de conducción, abarcando aproximadamente un total de 33,000 m³ de agua almacenada y en una superficie de 16 hectáreas, en beneficio directo de 489 personas, de las cuales el 40% son mujeres.

Retos

Alcanzar la meta establecida en hectáreas reforestadas a finales de este año con un total de 16,100. Aumentar el número de hectáreas para la conservación de suelo y agua, con un mayor número de beneficiados.

Indicador : Hectáreas reforestadas

Descripción

Este indicador muestra las hectáreas reforestadas por municipio, de acuerdo a planes estratégicos. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas o las cuales en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales, ampliación de la frontera agrícola y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas, etc.



Hectáreas reforestadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,161	1,600	491	0	11,579	10,807	16,100	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, SEDER, en coordinación con CONAFOR, 2010.

Nota: La meta establecida para este año 2010 es de 16,000 hectáreas reforestadas. La diferencia entre 2007, 2008 y 2009 se debe a que en estos años sólo reportamos trabajos realizados por SEDER y para el 2010 también se reporta lo realizado en coordinación con CONAFOR (12,100 has) y los municipios (4,000 has), a quienes se les está donando planta producida en los viveros administrados por la SEDER.

Hectáreas reforestadas



Arandas, Jalisco.

Reforestación de zonas afectadas por incendios



Chiquilistlán, Jalisco.

Indicador : Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales

Descripción

El indicador refleja el número de hectáreas destinadas a las Plantaciones Forestales Comerciales para el 2010.

Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
51	NA	1,620	0	0	880	1,180	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: Informes de la Dirección General de Forestal y Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: Debido al recorte presupuestal 2010 en relación al ejercicio 2009, no se destinó recurso para este indicador, por lo que se estarán reportando plantaciones comerciales realizadas en coordinación con FIPRODEFO; se espera tener un avance significativo para el siguiente cuatrimestre.



Indicador : Proyectos para la conservación de suelo y agua

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos para la conservación de suelo y agua que se estarán realizando en 29 municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, debido a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles.

Proyectos para la conservación de suelo y agua							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52	162	93	0	15	10	119	SEDER
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, SEDER, 2010.

Nota: Los meses de Enero a Julio se destinaron a la recepción de proyectos; a la fecha se han aprobado 15 proyectos, beneficiando un total de 489 personas de los cuales 40% son mujeres. El número de municipios susceptibles de apoyo se ha ampliado de 11 a 29, debido a las características de los mismos.

SUBPROGRAMA 1.3 Control fito-zoosanitario

Estrategia

La implantación de mejoras prácticas y controles fito-zoosanitarios.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado de Jalisco sigue trabajando coordinadamente con las asociaciones de productores para la realización de actividades fito-zoosanitarias. En lo que va del año se han realizando 271,466 pruebas diagnóstico para tuberculosis en cabezas de ganado bovino, lo que representa el 8.38% del inventario en el Estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en fase de erradicación de tuberculosis. Por ser el segundo estado productor de porcinos a nivel nacional, Jalisco debe tener un mayor control sobre la enfermedad de Aujeszky; por ello, a la fecha se han vacunado 593,203 cabezas de ganado porcino contra dicha enfermedad, lo que representa un 25.1% del inventario porcino en el Estado.

Retos

Los productores porcinos, con el apoyo de Gobierno federal y estatal, se han planteado la meta de lograr el cambio de fase en la enfermedad de Aujeszky. Esto representa una ventaja competitiva importante para los productores de Jalisco, pues permitirá la movilidad y comercialización de animales a otros Estados de la República, el acceso a otros mercados y una derrama económica importante.

Indicador : Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky

Descripción

El indicador refleja el porcentaje de animales vacunados en relación al inventario porcino: pie de cría, lactantes y destetes. Se cubre el 40% de animales en granja y adicionalmente animales de traspatio. No se cubre el 100% del inventario debido a los siguientes factores: existen 63 municipios con un avance sanitario que requiere menor cobertura; los brotes de la enfermedad son en cierta medida impredecibles; y se implementan campañas de vacunación bajo la Norma Oficial Mexicana, previniendo la presencia de esta



enfermedad.

Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72.9	76.21	52.2	19.26	25.1	38.3	57.13	SEDER
Unidad de Medida:		Cabeza (s) de ganado					

Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario, SEDER, con datos de las campañas e inventario de la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, 2010.

Nota: De acuerdo a lineamientos de la campaña, se vacuna al 40% del inventario total, correspondiente a pie de cría, lactantes y destete. En esta programación de metas se calculó un poco más, ya que se incluye traspatio. El total de vacunas aplicadas será de 1,350,000 representando un 57% del inventario total porcino (2,363,000 animales).

Granjas vacunadas contra la enfermedad de Aujeszky



Lagos de Moreno, Jalisco.

Granjas vacunadas contra la enfermedad de Aujeszky



Acatic, Jalisco.

Indicador : Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis

Descripción

El indicador refleja el porcentaje de la población de bovinos que ha sido probada para verificar la presencia de animales reactivos a la tuberculosis bovina. Aquellos que resultan positivos son los que se eliminarán en rastros y se procede a la indemnización. Es importante señalar que en el caso de tuberculosis no existe vacuna para bovinos.

Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17.9	17.8	17	3.2	8.38	8.65	12.97	SEDER
Unidad de Medida:		Cabeza (s) de ganado					

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2010.

Nota: El porcentaje de muestras se basa en el inventario ganadero de 63 Municipios en fase de erradicación (movilización y cuarentenas). En lo que va del año se han probado 271,466 cabezas, alcanzando con ello el 8.38% de cabezas analizadas para detectar tuberculosis del inventario bovino en el Estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en erradicación para tuberculosis; además es zona bajo control de brucelosis, garrapata, rabia paralítica bovina y varroa.



Análisis de ganado para detección de Tuberculosis



Chimaltitán, Jalisco.

Análisis de ganado para detección de Tuberculosis



Cuquío, Jalisco.

SUBPROGRAMA 1.4 Desarrollo de la industria agropecuaria

Estrategia

La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.

Acciones y Logros

Jalisco cuenta con 27 rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF) diseñados, contruidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. Se cuenta con 1,026.91 hectáreas bajo esquema de cultivo protegido, de acuerdo a la última información estadística disponible. En este tema, destaca el desarrollo de dos agroparques en su segunda etapa de construcción. El agroparque "El Taray" opera 12.5 hectáreas productivas, con un total de 150 Socios, 77 empleos directos y productos posicionados en supermercados. El agroparque en Etzatlán cuenta con 19.2 hectáreas, de las cuales 6.7 ya iniciaron su ciclo productivo, y se encuentra operado por 14 organizaciones que agrupan a 97 productores de la región. Continúa la promoción de la inversión y el desarrollo de las capacidades para incrementar el valor agregado de la producción primaria a través del apoyo a 566 proyectos para detonar micro y pequeñas agroindustrias. Con ello, se supera la meta establecida para este cuatrimestre.

Retos

Iniciar la construcción de la plataforma agrícola, cuarto de refrigeración, banquetas, taludes, vialidades y electrificaciones para dos nuevos agroparques en los municipios de Cocula y Ciudad Guzmán para la producción de hortalizas y ornamentales, al igual que la operación de un semillero en Tuxpan para la producción de plántula de hortalizas que permita a productores de Jalisco acceder a un insumo de mayor calidad y a precios mucho más competitivos.

Indicador : Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

Descripción

Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2010, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y el Programa de agroparques realizado por Gobierno del Estado.



Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
619	1,014.91	1,014.91	1,014.91	1,026.91	1,200	1,200	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: OEIDURS, Padrón de invernaderos, 2008 y Dirección General de Fomento, SEDER Agropecuario, SEDER, 2010.

Nota: El valor actual reporta lo publicado por SIAP más las hectáreas realizadas por el Gobierno del Estado a través de los agroparques (18 has). La meta a alcanzar a Diciembre es un estimado del incremento: se contemplan 18 hectáreas más a implementar por el Gobierno del Estado y lo que reporte la actualización del padrón de invernaderos 2010.

Agroparque El Taray



Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Agroparque Etzatlán



Etzatlán, Jalisco.

Indicador : Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos productivos apoyados en las localidades con mayor índice de marginación del Estado, para detonar micro y pequeña agroindustria.

Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
782	1,842	523	0	566	500	612	SEDER
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, SEDER, 2010.

Nota: Se inició el proceso de recepción de solicitud, con apertura de ventanillas y elaboración de dictámenes de Enero a Mayo; se realizó la dictaminación de proyectos para su aprobación y pago. Hasta la fecha se han apoyado 566 proyectos, con lo que se supera la meta establecida para este cuatrimestre debido a que más del 20% de las solicitudes reunieron los requisitos y la mayoría fueron con montos menores a \$70,000.



SUBPROGRAMA 1.5 Infraestructura rural

Estrategia

La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y sacacosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.).

Acciones y Logros

Se cuenta con 2,968.19 kilómetros de caminos rurales rehabilitados, lo que representa un 15% respecto del total de la red de caminos rurales existentes en el Estado. Esto se ha logrado gracias a la participación de los municipios trabajando en coordinación con la maquinaria del estado. El Gobierno de Jalisco, en colaboración con instancias federales (Comisión Nacional del Agua y SAGARPA) están en proceso de planeación para realizar la tecnificación de hectáreas de riego, dado que usualmente se realiza después del temporal de lluvias por ser el momento óptimo para la construcción. En lo que va del año se ha logrado generar una capacidad de almacenamiento de 2,677,349.99 m³ a través de bordos, beneficiando a más productores pecuarios. Se inauguró la construcción de la presa de almacenamiento y control de avenidas "El Pedregal", donde podrá utilizarse el embalse con fines acuícolas para dotar de agua en bloque a la población de Lázaro Cárdenas. Con la construcción del control de avenidas sobre el arroyo El Pedregal se redujo el riesgo de inundaciones y se protegerá a más de 8,850 habitantes. Además, permitirá almacenar agua para incorporar al riego tecnificado a una superficie aproximada de 150 hectáreas beneficiando a más de 80 familias de productores agrícolas y proyectos de acuicultura. Se cuenta con 64 portales municipales de información estadística; se concluyó la primera etapa de incorporación de precios de mercado para cerca de 60 productos agrícolas, cortes pecuarios y pesqueros con el fin de contar con precios de mercado oportunos y temas de especial interés para los usuarios. Actualmente, se avanza en la vinculación de padrones de beneficiarios de los distintos programas de apoyo al campo.

Retos

Alcanzar la meta anual de tecnificar 7,566 hectáreas de riego. Concluir la modernización y ampliación de obras hidroagrícolas que se encuentran en proceso, con el objetivo de incrementar la rentabilidad productiva mediante un uso más eficiente del agua. Tal es el caso del distrito de riego 094 en Autlán y El Grullo con 4,000 hectáreas; la modernización del canal principal de la presa "El Cuarenta" en Lagos de Moreno para abatir las pérdidas y ampliar la zona de riego, entre otros. Continuar con la construcción de las presas en proceso en los municipios de Zapotiltic (Vista Hermosa), Cihuatlán (El Naranjo y El Pedregal), Mezquitic (Agua Milpa), Mixtlán (EL Salitrillo), Ayutla (Tecoixco), Tonaya (EL Salto), Cabo Corrientes (Los Panales) y La Huerta (Las Amarillas). Desarrollar seis portales más alcanzando la meta programada para el siguiente cuatrimestre, fortaleciendo la oferta de información útil y oportuna para el desarrollo económico, político y social de los municipios. Actualización de padrones establecidos, sistematizarlos y, además, hacer uso de herramientas de geoposicionamiento para la consulta de toda la información estadística agropecuaria.

Indicador : Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Descripción

El indicador reporta, en porcentaje, la relación de kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por la SEDER, con respecto a la extensión total de la red de caminos rurales en el Estado de Jalisco, que al 2009 es de 19,800 kilómetros.



Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27.37	28.36	25.55	7.04	14.99	14.99	22.48	SEDER
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 2010.

Nota: Hasta la fecha se han rehabilitado 2,968.19 kilómetros de caminos rurales, lo que representa un 14.99% respecto del total de la red de caminos rurales existentes en el Estado de Jalisco. Gracias a la participación de los municipios con camiones de volteo y maquinaria municipal y el trabajo coordinado con la maquinaria del Estado, se cumplió la meta establecida para este cuatrimestre.

Rehabilitación de Camino El Durazno-Sierra del Tigre



Gómez Farías, Jalisco

Rehabilitación de Camino Cuquío-Tepatitlán



Cuquío, Jalisco.

Indicador : Hectáreas con riego tecnificado

Descripción

Este indicador refleja el total acumulado de la superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego de alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros, e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales con apoyo mediante presupuesto estatal y programas en conjunto con la Federación.

Hectáreas con riego tecnificado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,217.3	4,157.8	5,066	5,066	5,066	5,066	7,566	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 2010.

Nota: Las obras de tecnificación del riego usualmente se realizan después del temporal de lluvias por ser el momento óptimo para la construcción. Es por ello que hasta el mes de Octubre se programaron metas.



Hectáreas con riego tecnificado



Villa Purificación, Jalisco.

Hectáreas de riego tecnificado



Tenamaxtlán, Jalisco.

Indicador : Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

Descripción

El indicador se refiere a la capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos por medio de la construcción de bordos abrevaderos, los cuales proporcionan el líquido vital para el sector agropecuario.

Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
587,719.58	1,629,984.84	2,118,845.99	2,170,985.99	2,677,349.99	2,440,270.99	2,633,125.99	SEDER
Unidad de Medida: Metro(s) cúbico(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 2007 -2010.

Nota: Se toma 2007 como año base y, a partir de ese valor, la capacidad de almacenamiento se refleja mediante acumulados en los años subsecuentes. Este no es un inventario estatal de bordos; se refiere a los construidos en el periodo referido y su capacidad de almacenamiento. El programa concluyó actividades en Agosto de 2009 e inició la construcción de bordos en Marzo 2010, por lo que lo reportado hasta hoy es el total acumulado (2,677,349.99 m3).



Construcción de bordos, Lago Gaviones



Lagos de Moreno, Jalisco.

Construcción de bordos para fines pecuarios



Unión de San Antonio, Jalisco.

Indicador : Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

Descripción

Los portales municipales son unidades físicas de información con estadísticas, datos y estudios relativos al desarrollo rural municipal. Su objetivo es facilitar el acceso, intercambio y difusión de información útil para el desarrollo rural sustentable. Estas herramientas tecnológicas y metodológicas con acceso a internet estarán disponibles en las Presidencias municipales para que la población cuente con una opción de consulta que apoye la toma de decisiones. Los portales tienen un enfoque flexible para adaptarse a las necesidades de cada municipio.

Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	30	60	64	64	68	70	SEDER
Unidad de Medida: Portales de información							

Fuente: OEIDRUS con datos 2010 de SIAP, SAGARPA, SEDER, INEGI, INIFAP, SNIIM, Secretaría de Economía.

Nota: En el 2009 se concluyó la primera etapa de desarrollo de los portales municipales. Actualmente, se tienen operando 64 portales municipales con información de precios. En el resto del año se desarrollarán seis más, por lo que para el término del año se contará con 70 portales. Se comenzaron a implementar desde 2008, por lo que no se reporta valor 2007.

Indicador : Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural

Descripción

Este indicador refleja el número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural. Hasta el 2007 en Jalisco existen cuantificadas 2,538 localidades con servicio de telefonía según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Teléfonos de México. Este indicador es actualizado según el último dato que emite la SCT.



Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,538	2,538	2,538	2,545	2,640	2,545	2,545	SEDER
Unidad de Medida:		Localidad(es)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), SEPROE, con base en datos proporcionados por el Anuario Estadístico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2008 y Dirección de Información estadística de Mercados de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), 2010.

Nota: La información presentada es de acuerdo al último dato estadístico emitido por el Programa de Telefonía Rural de la SCT en 2008, que considera únicamente las localidades en el rango de 100 a 499 habitantes. No existe un dato oficial más actualizado. De acuerdo a una proyección conservadora de los datos históricos a nivel nacional y de la contracción económica en el país, a inicios de 2010 se estimó un crecimiento del 0.3%.

SUBPROGRAMA 1.6 Integración productiva rural

Estrategia

La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.

Acciones y Logros

Con el objetivo de fortalecer las cooperativas por medio del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA), el Gobierno del Estado apoya con asesoría y financiamiento a socios de las mismas; por ello, se realiza un diagnóstico para la mejora continua de las ya conformadas. Se busca impulsar el desarrollo de capital semilla y por ende el desarrollo de las comunidades. A la fecha se cuenta con 30,967 socios integrantes de cooperativas rurales en los diferentes municipios del Estado. En este primer cuatrimestre se logró capacitar a 5,433 personas en el medio rural en diferentes temas relevantes para el sector agropecuario y ámbito rural.

Retos

Lograr un alto desarrollo en las cooperativas ya conformadas en el Estado de Jalisco, con la incorporación de más socios a cada una de ellas y un manejo autosustentable de las mismas.

Indicador : Socios integrantes de cooperativas rurales

Descripción

El indicador mide el número de socios de las cooperativas del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA). Las cooperativas se fortalecen financieramente a través de los créditos que las cooperativas gestionan con la banca o agentes financieros, o gracias al aporte de capital semilla que otorga la SEDER para trabajar con la SOFOM (SIFIJA) del SIFRA. Con ello, están en capacidad de atender a mayor número de socios.



Socios integrantes de cooperativas rurales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27,455	28,936	30,806	30,806	30,967	30,950	31,100	SEDER

Unidad de Medida: Número(s)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple - Financiera de Jalisco S.A. de C.V (SOFOM - SIFIJA) del Sistema Financiero Rural Alternativo (SIFRA), 2010.

Nota: Este año se tiene la meta de integrar a 300 socios más a las cooperativas rurales; sin embargo esto depende de los tiempos de ejecución del programa y de la integración y dinámica organizativa dentro de las cooperativas. En lo que va del año se ha logrado integrar 161 socios más, por lo que actualmente se cuenta con un total de 30,967 socios de las cooperativas rurales establecidas en el Estado. Esta cifra supera la meta programada para este cuatrimestre.

Indicador : Personas en el medio rural capacitadas

Descripción

El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados para las distintas ramas productivas y las necesidades municipales. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de los activos y la autogestión del desarrollo.

Personas en el medio rural capacitadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,197	14,448	16,619	1,458	5,433	6,980	10,134	SEDER

Unidad de Medida: Productore(s)

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, Dirección General del Instituto de Acuacultura y Pesca del Estado de Jalisco, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad; SEDER, 2010.

Nota: El indicador calcula el número promedio de asistentes beneficiados a través de capacitaciones en los distintos rubros que lleva a cabo las áreas y/o programas operados por SEDER (forestal, agrícola, ganadero, empresarial, acuícola). Este número se consolida con base en las listas de asistencia definitivas. El Instituto de Acuacultura y Pesca de Jalisco inició capacitaciones con talleres de fomento al consumo, así como la Dirección Forestal con capacitaciones a los diferentes municipios para el control y manejo de fuego con el objetivo de disminuir las afectaciones por incendios, y la Dirección de Regiones Prioritarias por medio del programa SINACATRI.

Capacitación por medio del Programa SINACATRI



Zapotitlán de Vadillo, Jalisco.

Capacitación para la Elaboración de Dulces de Leche



Programa SINACATRI. San Juan de los Lagos, Jalisco.





PROGRAMA 2 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo

Impulsar e intensificar la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Descripción

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca "promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico
- 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

SUBPROGRAMA 2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico

Estrategia

Estímulos e incentivos a la investigación científica, la innovación, el diseño, el desarrollo tecnológico, con especial énfasis en la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo aeroespacial, la generación y uso eficiente de energía, la mecatrónica y el desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Incluye una desregulación y una amplia promoción a la cultura del patentamiento y el registro de derechos de autor.

Acciones y Logros

En el segundo cuatrimestre se apoyaron 241 proyectos en los diferentes programas del COECYTJAL que generaron más de 2,100 nuevos empleos. La inversión total movilizada por este organismo en ciencia, tecnología e innovación durante el segundo semestre incluyó fondos estatales, federales y privados por más de \$330 millones de pesos.

El Consejo de Ciencia y Tecnología de Jalisco aprobó el destinar parte del fondo COECYTJAL-UDG para la creación del Centro de Instrumentación Transdisciplinaria que brindará servicio de caracterización y análisis de muestras de origen biológico, industrial y del ambiente para el desarrollo de la investigación de frontera que realizan por lo menos 200 investigadores en la UDG. Este centro promoverá la interacción y el diálogo entre las ciencias de la vida, las ciencias de la tecnología y las ciencias básicas, y otras áreas del conocimiento, así como las artes y las humanidades. Iniciaría con cuatro unidades; Microscopía, Espectroscopía, Biología Molecular y proteómica, Bioinformática. Para el equipamiento inicial se estiman 35 millones de pesos en forma escalonada, de acuerdo con el plan de implementación de tecnología: 20 millones de pesos el primer año y 15 millones de pesos el segundo año.

Retos

Continuar con la gestión de fondos federales para dirigirlos a proyectos estratégicos y con un alto impacto para el estado, esto siguiendo la estrategia de apoyar proyectos de calidad y con una mayor inversión para generar empleo.



Indicador : Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI (Sistema Nacional de Investigadores) entre el total registrado a nivel nacional.

Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.7	5.2	5.4	5.4	5.4	5.51	5.51	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). México: 2010.

Nota: La metas de investigadores con nivel S.N.I. en Jalisco se actualiza cada año con base en los resultados publicados por el CONACYT, generalmente dados a conocer en el tercer cuatrimestre de cada año.

Los 10 Estados con mayor número de miembros integrantes del S.N.I.

Núm.	Estado	2006	2007	2008	2009	Agosto 2010
1	Distrito Federal	5,161	5,183	5,827	6,040	6,040
2	México	660	664	880	881	881
3	Jalisco	567	559	759	790	790
4	Morelos	662	654	759	762	762
5	Puebla	512	466	544	578	578
6	Nuevo León	367	368	514	520	520
7	Baja California	338	334	458	467	467
8	Guanajuato	352	343	456	466	466
9	Michoacán	317	319	426	433	433
10	Veracruz	269	257	352	410	410

COECyTJAL, 2010.

Indicador : Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)

Descripción

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

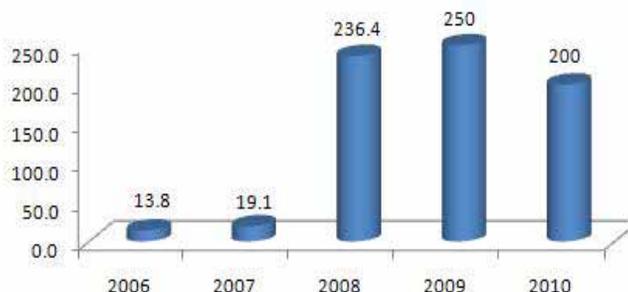


Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.0136	0.044	0.059	0.0111	0.0278	0.031	0.047	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: El porcentaje reportado corresponde únicamente al presupuesto estatal asignado al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cada cuatrimestre con respecto al PIB del cuatrimestre. El PIB anual se estima con base en el modelo de pronóstico de dos parámetros de Holt y se utiliza la serie de tiempo del PIB de Jalisco del Banco de Información Económica del INEGI.

Presupuesto Estatal destinado a Ciencia y Tecnología (millones de pesos)



Indicador : **Proyectos de investigación realizados directamente en la industria.**

Descripción

Este indicador muestra la vinculación entre la academia y el sector privado a través de un número de proyectos que se llevan a cabo en la iniciativa privada.

Proyectos de investigación realizados directamente en la industria.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
201	519	543	134	333	280	420	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.



Indicador : Patentes por millón de habitantes

Descripción

Este indicador exhibe el número de patentes solicitadas por residentes de Jalisco ante el IMPI por millón de habitantes.

Patentes por millón de habitantes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12.31	ND	13.42	4.7	9.4	9.4	14.1	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Coeficiente					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI). México: 2010.

Indicador : Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población estudiantil de nivel superior en Jalisco con respecto a la población estudiantil de nivel superior en la República Mexicana.

El indicador fue modificado en el presente Informe debido a que esta variable cambia muy poco en el tiempo e incluso puede ser menor de un año a otro por los cambios naturales que se dan en la dinámica de la población estudiantil en todas las entidades federativas.

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.5	7	7.1	7.28	7.28	7.46	7.46	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México: 2010.

Indicador : Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas beneficiadas por apoyos en materia de ciencia, tecnología e innovación.



Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
423	2,133	3,374	157	530	1,250	1,875	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: La meta en el número de empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología no fue alcanzada porque algunos programas federales como el fondo PROSOFT tuvieron demoras en su proceso de operación. Las metas para 2010 fueron menores a las de 2009 por los recortes aplicados al presupuesto de 2010. Estos recortes presupuestales afectan la cantidad de recursos disponibles en 2010 y por lo tanto el número de empresas que son beneficiadas con dichos recursos.

Indicador : Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación

Descripción

Este indicador se refiere a los fondos adicionales a los fondos estatales aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyadas en Jalisco.

Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
915	1,370	1,747	545.46	882.94	594.67	892	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las metas de fondos concurrentes de 2010 son menores a las metas de 2009 debido a los recortes presupuestales en los fondos federales. La menor disponibilidad de fondos federales también tiene un efecto en la inversión privada asociada a los proyectos apoyados con estos recursos federales.



Desagregado por tipo de Fondo

Indicador	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total general
Fondos Federales	129,810,351.66	3,905,127.00	115,854,004.32	33,783,031.00	6,592,892.00	330,175,405.98
Fondos de la Academia	1,655,890.20	460,912.00	40,000.00	6,895,528.52	360,600.00	25,107,130.72
Fondos Privados	357,358,957.08	8,917,686.00	76,400,114.05	68,886,460.56	13,529,781.00	526,341,998.69
Otros fondos estatales	225,000.00	90,000.00	50,000.00	174,000.00	98,000.00	1,320,500.00
Monto Concurrente	489,050,198.94	13,373,725.00	192,344,118.37	109,739,020.08	20,581,273.00	882,945,035.39

COECyTJAL, 2010.

SUBPROGRAMA 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

Estrategia

La transferencia y gestión tecnológica, en un marco de respeto a la correcta explotación de la propiedad intelectual (uso de patentes, derechos de autor en diseños, marcas, software, etc.).

Acciones y Logros

Se creó un nuevo programa para incentivar la transferencia de tecnología desde los centros generadores de conocimiento como son centros de investigación, investigadores e inventores independientes, Instituciones de Educación Superior, organismos de la sociedad civil y asociaciones público-privadas por medio del otorgamiento de estímulos económicos a los esfuerzos de transferencia de tecnología y/o conocimiento e innovación que resulte en un incremento comprobado en la competitividad de las empresas u organismos receptores de la tecnología o innovación. El programa cuenta con un presupuesto inicial de dos millones de pesos.

Retos

Entre los retos más importantes está el incrementar las solicitudes de protección de la propiedad intelectual (patentes, modelos de utilidad) con el propósito de impulsar las actividades de transferencia de tecnología y conocimiento entre los actores del Sistema Estatal de Innovación (Academia-Industria-Gobierno-Sociedad) para generar beneficios económicos y estimular la generación de riqueza y conocimiento en el estado de Jalisco.



Indicador : Índice de creación tecnológica

Descripción

Este indicador mide la capacidad de innovación de un sector industrial en términos de los recursos que destina, de los resultados que logra, de la investigación que realiza y de la orientación de la innovación.

El índice se calcula con base en datos de fondos PROSOFT y FOMIX para todas las entidades federativas. El primer paso es estandarizar cada variable utilizando la siguiente fórmula: $(\text{Valor mayor} - \text{Valor observado}) / (\text{Valor mayor} - \text{Valor menor})$. Después de estandarizar las variables, éstas se promedian para dar como resultado el índice de creación de tecnología.

Índice de creación tecnológica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.4	0.5	0.834	0.835	0.835	0.838	0.84	COECYTJAL
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de Secretaría de Economía y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México: 2010.

Indicador : Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos orientados a la difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
242	417	468	34	75	240	360	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: La meta del 2o cuatrimestre no se alcanzó debido a las restricciones presupuestarias en el programa de difusión y divulgación que anteriormente estaba disponible bajo demanda. En el mes de agosto se aprobó la segunda convocatoria del programa de difusión y divulgación.

Normalmente el mayor número de proyectos y actividades de difusión y divulgación, donde convergen los sectores de gobierno, academia y sector productivo, se concentran en los meses de septiembre a diciembre.

Indicador : Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje que representan las exportaciones de la industria de alta tecnología (electrónica y farmacéutica) con respecto a las exportaciones totales de Jalisco.



Porcentaje de exportaciones de alta tecnología							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
58	60	48.76	51.19	53.62	53.6	56.1	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de SEIJAL y estimaciones de CADELEC. México: 2010.

Nota: El porcentaje de exportaciones de alta tecnología (BAT) están basadas en estimaciones anuales del nivel de exportaciones en partidas que se consideran contienen productos de alta tecnología. No obstante, el nivel de desagregación de los datos disponibles en SEIJAL solo permite hacer estimaciones crudas del indicador BAT. Las partidas utilizadas para la estimación son las siguientes:

- + 85 Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico, y sus Partes; Aparatos de Grabación o Reproducción de Imagen y Sonido de Televisión, y las Partes y Accesorios de estos Aparatos.
- + 88 Aeronaves, Vehículos Espaciales y sus Partes.
- + 90 Instrumentos y Aparatos de Óptica, Fotografía o Cinematografía, de Medida, Control o Precisión; Instrumentos y Aparatos Médicoquirúrgicos; Partes y Accesorios de estos Instrumentos.
- + 91 Aparatos de Relojería y sus Partes.
- + 30 Productos Farmacéuticos.



PROGRAMA 3 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Objetivo

Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.

Descripción

Este programa está focalizado en "incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las Mipymes, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las Mipymes y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1 Promoción y estímulo a la inversión
- 3.2 Fomento al comercio y servicios
- 3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación
- 3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas
- 3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas
- 3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas
- 3.7 Impulso a la comercialización y exportación
- 3.8 Desarrollo de sectores precursores

SUBPROGRAMA 3.1 Promoción y estímulo a la inversión

Estrategia

La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.

Acciones y Logros

A través de la Secretaría de Promoción Económica se han atendido, en lo que va del 2010, 63 proyectos de inversión de empresas formalmente constituidas, con plan de negocio y contacto directo con inversionistas. Las acciones de promoción derivaron proyectos para la valoración de otorgamiento de incentivos a CEPE, 19 proyectos productivos con un monto de \$103.60 millones de pesos, logrando la generación de 7,127 empleos directos y un monto de inversión privada de \$982.66 millones de pesos.

Retos

Superar la meta de 217 Millones de dólares de Inversión Privada Extranjera registrada en 2009 e incrementar nuestra base de datos de empresas extranjeras instaladas en Jalisco.

Indicador : Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo.



Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	8	SEPLAN

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. *Doing Business in Mexico 2009*. Estados Unidos de América, 2008. (Publicación electrónica consultada el día 31 de agosto de 2010 en su página web <http://www.doingbusiness.org/Mexico>).

Nota: "Doing Business en México 2009" es una publicación bianual conjunta entre el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional generando información actualizada a 2008. Se espera que el próximo valor a reportar corresponda a 2010 y sea publicado en el 2011. La tabla establece la posición de Jalisco respecto al resto de las entidades federativas de México.

Indicador : Inversión privada extranjera captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada extranjera captada por Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
472.132	772	217	104	328	244	348	SEPROE

Unidad de Medida: Millon(es) de dólares

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE: 2010.

Nota: Los datos presentados a Julio son del primer trimestre del año 2010 (Enero-Marzo). Por lo que los datos publicados en el informe anterior han sido modificados ya que eran estimaciones. Los datos presentados en Agosto corresponden a una estimación acumulada hasta el segundo trimestre del 2010 (Enero- Junio)

Indicador : Inversión privada nacional captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada nacional captada por Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,963.906	2,716.24	1,850	345	814.73	1,281	1,854	SEPROE

Unidad de Medida: Millon(es) de dólares

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE: 2010.

Nota: Los datos presentados a Julio son del primer trimestre del año 2010 (Enero-Marzo). Por lo que los datos publicados en el informe anterior han sido modificados ya que eran estimaciones. Los datos presentados en Agosto corresponden a una estimación acumulada hasta el segundo trimestre del 2010 (Enero- Junio).



Indicador : Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17.9	19	11	11	6.84	15	19	SEPROE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE: 2010.

Nota: Los datos presentados a Julio son del primer trimestre del año 2010 (Enero-Marzo). Por lo que los datos publicados en el informe anterior han sido modificados ya que eran estimaciones.
Los datos presentados en Agosto corresponden a una estimación hasta el segundo trimestre del 2010 (Enero- Junio).

SUBPROGRAMA 3.2 Fomento al comercio y servicios

Estrategia

El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Acciones y Logros

Se benefició a 2,049 empresas de Jalisco con la promoción y comercialización de sus productos, derivado de su participación en 25 diferentes Ferias en el país.

En el marco de la "Expo Alimentaria 2010", las empresas jaliscienses Atesabin y Texometl fueron seleccionadas por el comité organizador para concursar en el premio INNOVAL, el cual reconoce a los productos innovadores en el sector de alimentos.

Se asesoró a 688 empresarios en diversos proyectos y procesos del desarrollo y fomento comercial. Sobresale la vinculación por el arranque del Programa "Mi Tienda" donde se llevaron a cabo actividades de capacitación a participantes y asesoría sobre financiamiento.

Se participó en el "Pabellón Hecho en Jalisco ENART", Tlaquepaque, en la cual se convocaron a más 5,000 compradores mayoristas de diversos países del mundo, además de la promoción en Ferias Nacionales como: SALPRO, Tlaqueparte Veracruz, Tlaqueparte Monterrey, Abatur, DECOESTILO, entre otras.

Retos

Continuar con el apoyo del Pabellón Hecho en Jalisco con los eventos programados que beneficien a mas empresas MIPYMES y el apoyo del programa de modernización comercial a tiendas de abarrotes del Estado de Jalisco.

Indicador : Coeficiente de productividad.

Descripción

El coeficiente de productividad es el cociente resultante de el Producto Interno Bruto del Estado entre la



Población ocupada de dicho Estado. Esta se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Coeficiente de productividad.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	13	13	13	13	13	SEIJAL
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Los datos del Indicador Coeficiente de Productividad, se obtienen de las variables de Producto Interno Bruto (INEGI) / Población Ocupada (ENOE, INEGI). Para el valor 2008, 2009 y 2010 se consideró el PIB 2008 y la Población Ocupada del IV Trimestre del 2008.

Nota: Por cambio de metodología a partir de 2010 los datos del Indicador Coeficiente de Productividad, mostraran el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional y no el valor de la productividad. Las cifras presentadas para el año 2007 y 2008 son cifras definitivas. Las cifras presentadas en 2009 y en el 1er Cuatrimestre de 2010 corresponde a los datos definitivos de 2008 (ya que es el último valor oficial publicado por la Fuente de información que es INEGI relacionado con el PIB por Entidad Federativa, elemento necesario para construir este indicador).

Indicador : Índice de ventas de empresas de Jalisco

Descripción

Índice que muestra el valor de las ventas al menudeo realizadas por empresas.

Refleja las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente. Excluye los ingresos por la venta de activos fijos.

Índice de ventas de empresas de Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
123.5	127.1	123.4	115.85	119.55	116.95	125.1	SEIJAL
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. Banco de Información Económica, BIE.

Nota: El índice señalado al mes de Abril corresponde al promedio de Enero-Febrero del 2010. El índice señalado al mes de Agosto corresponde al promedio de Enero-Junio del 2010. Lo anterior debido a que la fuente de información primaria, no cuenta con datos disponibles para los meses de Julio y Agosto del mismo año.

Indicador : Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Descripción

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del Estado para ofertar lo que se produce en Jalisco y fomentar una cultura de consumo y posicionamiento por lo hecho en el Estado.



Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12	23	41	16	25	30	45	SEPROE
Unidad de Medida:		Evento(s)					

Fuente: Dirección General de Comercio Interior y Abasto, Secretaría de Promoción Económica. México, 2010.

Nota:

Pabellón Hecho en Jalisco



Expo Ferretera, Expo Guadalajara



Indicador : Índice de precios al consumidor

Descripción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.

Índice de precios al consumidor							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.8	5.33	3.9	3.05	2.74	3.2	4.8	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Banco de México: 2010.

Nota: Las cifras presentadas al mes de Abril 2010 se refiere a la acumulada de Enero a Marzo, mientras que la reportada en agosto, se refiere a la acumulada de Enero a Julio de 2010.



SUBPROGRAMA 3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación

Estrategia

El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).

Acciones y Logros

La producción de plata tuvo un incremento del 28% en el periodo de Enero a Junio 2010 con respecto al mismo periodo en 2009. Mediante diferentes acciones realizadas, se apoyo a la Cámara Regional de la Industria de la Joyería y Platería por su vinculación transversal al sector productivo de la actividad minera para su fortalecimiento.

La producción de plomo en Jalisco presento un incremento del 18.23%, en el periodo de enero a junio del 2010, con un total de 214 toneladas con respecto al año 2009 que fue de 181 toneladas.

La producción de Fierro durante Junio de 2010 es de 233,537 toneladas, lo cual representa un incremento significativo con respecto al año 2009 que fue de 8,321 toneladas, representando un avance importante en la producción de este metal en el estado de Jalisco siendo el municipio de Pihuamo el que más aportó con un 47.86 % de la producción total.

Continuamos apoyando la participación de Pymes dentro del Pabellón Hecho en Jalisco, beneficiando a 4 empresas en la Expo Internacional RUJAC edición 26, ha desarrollarse en Expo GDL del 8 al 10 de septiembre. Evento organizado por Refaccionarias Unidas de Jalisco, A.C. siendo el más importante y representativo que impulsa, organiza y promueve la participación de las empresas del Estado de Jalisco en la cual se tiene como meta en esta edición 2010 el reunir a más de 17,800 compradores, 230 expositores con 500 stands en un área de 16,500 m2 de exhibición.

Retos

Seguir apoyando al fortalecimiento del sector minero y las industrias transversales a través de la Cámara Regional de la Industria de la Joyería y la Platería del Estado de Jalisco.

Realizar capacitación a los empresarios Pymes del sector minero en temas de asesoría y financiamiento para el fortalecimiento de su sector.

Indicador : Producción de Plata

Descripción

Es la cantidad del contenido metálico expresado en kilogramos de minerales en esta categoría (plata).



Producción de Plata							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
39,217	29,723	36,282	8,026	21,910	22,524	37,008	SEIJAL
Unidad de Medida:		Kilogramos					

Fuente: *Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Producción plata 2004-2010 por entidad federativa. (en línea): Economía Sectores Económicos Jalisco. (México): Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Consulta: 2 Septiembre 2010).*

Nota: *El valor reportado para Agosto 2010, corresponde a la producción de plata en kilogramos de enero a junio de 2010, último dato disponible en la fuente de información.*

Indicador : Valor de la Producción Minera.

Descripción

Es la producción anual que reportan las empresas mineras a la Dirección General de Minas expresada en toneladas y su valor en pesos.

Valor de la Producción Minera.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,225,480,239	2,256,324,196	1,792,107,703	1,792,107,703	1,792,107,703	1,792,107,703	1,792,107,703	SEIJAL
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: *Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2009. Versión 2010. Secretaría de Economía. Consulta 26 de agosto México. 2010.*

Nota: *El valor reportado para Agosto de 2010, corresponde al año 2009 en pesos corrientes, último dato disponible en la fuente de información.*

SUBPROGRAMA 3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas

Estrategia

El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.

Acciones y Logros

Por medio de la capacitación se llegó a 93 municipios y a un total de 28,000 empresarios con temas básicos de formación y desarrollo empresarial, alcanzando con ello la meta del 2do. cuatrimestre.

Del mismo modo se cubrió 95% de los municipios del Estado con créditos, logrando así, la conservación y generación de más de 14,500 empleos.

Se superó en un 7% la meta cuatrimestral de derrama crediticia.

Retos

Poner en marcha el Modelo de Franquicias Sociales.

Implementar la virtualización de los cursos y servicios de capacitación.

Iniciar las operaciones del fondo de exportadores.

Continuar con la implementación del Sistema Estatal de Financiamiento.



Alcanzar la máxima eficiencia operativa para otorgar los servicios con calidad.
Especializar los productos financieros en función de los sectores estratégicos del Estado para satisfacer las demandas de los empresarios y emprendedores jaliscienses.
Hacer sinergia en materia de financiamiento y desarrollo empresarial con los tres órdenes de gobierno, la sociedad y las universidades, para un eficiente ejercicio de los recursos públicos.

Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.

Descripción

Según la fuente oficial (IMCO), esta variable es un índice que se construye mediante los sistemas que lideran el crecimiento y desarrollo de una economía, en una región. Considera variables tales como la telefonía fija y móvil; internet, telecomunicaciones; transporte, infraestructura terrestre, así como información sobre el sistema financiero. Esta variable se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9	10	10	10	10	10	10	SEIJAL
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Valentín Díez Morodo. *Competitividad Estatal 2008 (en línea). Sectores Precursores de Clase Mundial. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 29 de agosto 2010).*

Nota: En el último estudio del IMCO realizado en el 2008, Jalisco se situó en la posición número 10 de 32, conservando este lugar hasta que no se publique el próximo estudio para octubre de 2010.

Indicador : Empresas con certificación internacional de calidad

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas jaliscienses certificadas en las siguientes normas: ISO 9001, para el sistema de calidad a efectos de confianza interna, contractuales o de certificación; ISO 14001, para el sistema de gestión medioambiental; e ISO/TS 16949, referente a sistemas de gestión de calidad para el diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la reparación de productos relacionados con el sector de la automoción.

Empresas con certificación internacional de calidad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
244	187	203	203	203	363	450	SEPROE
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Contacto de Unión Empresarial, *Las Empresas certificadas en México 2009 Edición Especial. Editorial Mantenerne Mexicana S.A. de C.V.*

Nota: El dato reportado a Agosto corresponde a información diciembre 2009, última información disponible. Los datos actuales se refieren a Empresas Certificadas en ISO 9001, ISO14001 ó ISO/TS 16949. La próxima información se publicará en diciembre de 2010. Revista CONTACTO, Edición Especial 2009 (Radiografía de las mipymes: cuántas son, a qué se dedican, dónde y cómo están), www.revistacontacto.com.mx.



Indicador : Porcentaje de Créditos Otorgados a Emprendedores por FOJAL

Descripción

Este indicador refiere al porcentaje de emprendedores apoyados con financiamiento del total de créditos otorgados, donde se consideran emprendedores aquellos que emprenden un nuevo negocio o reinician operaciones de uno ya creado.

Porcentaje de Créditos Otorgados a Emprendedores por FOJAL							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
11	15	17	14	13	17	17	FOJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

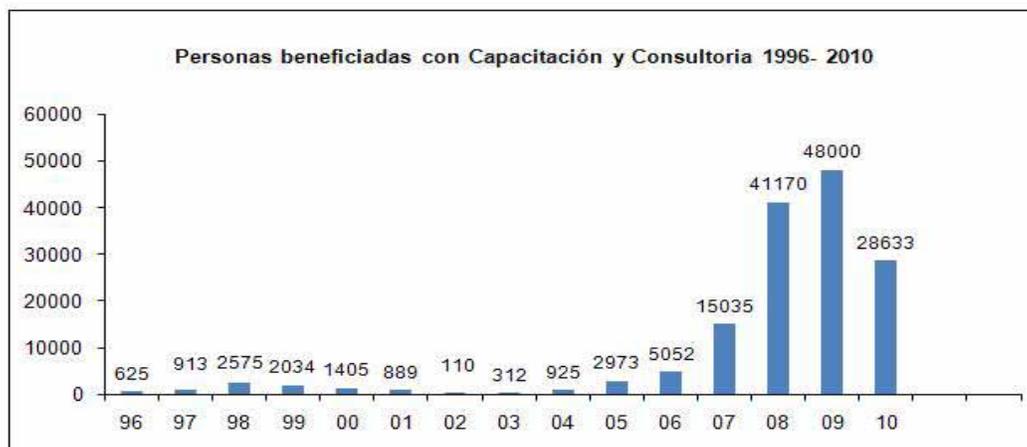
Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: Las cifras reportadas en los meses pasados (Enero-Julio) eran preliminares, con base a la actualización del sistema interno FOJAL se han modificado a partir del mes de agosto.

La baja se debe al temor al endeudamiento derivado de la situación económica acontecida el año pasado, considerando que la creación de una nueva empresa implica no tener flujo de efectivo asegurado.

Cifras al cierre del mes de Agosto de 2010.

Capacitación de Personas, Emprendedores y Empresarios



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Indicador : Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y



medianas empresas del Estado.

Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,083	18,122	20,776	6,348	12,561	12,466	20,776	FOJAL
Unidad de Medida:		Empleo(s)					

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México:2010.

Nota: Las cifras reportadas en los meses pasados (Enero a Julio) eran preliminares, con base a la actualización del sistema interno FOJAL se han modificado a partir del mes de Agosto.

Cifras al cierre del mes de Agosto de 2010.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México:2010.

Indicador : Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.



Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,160	5,616	5,146	1,242	3,057	3,088	5,146	FOJAL
Unidad de Medida: Empleo(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: Las cifras reportadas en los meses pasados (Enero a Julio) eran preliminares, con base a la actualización del sistema interno FOJAL se han modificado a partir del mes de Agosto.

Cifras al cierre del mes de Agosto de 2010.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México: 2010.

Indicador : Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMEs del Estado.

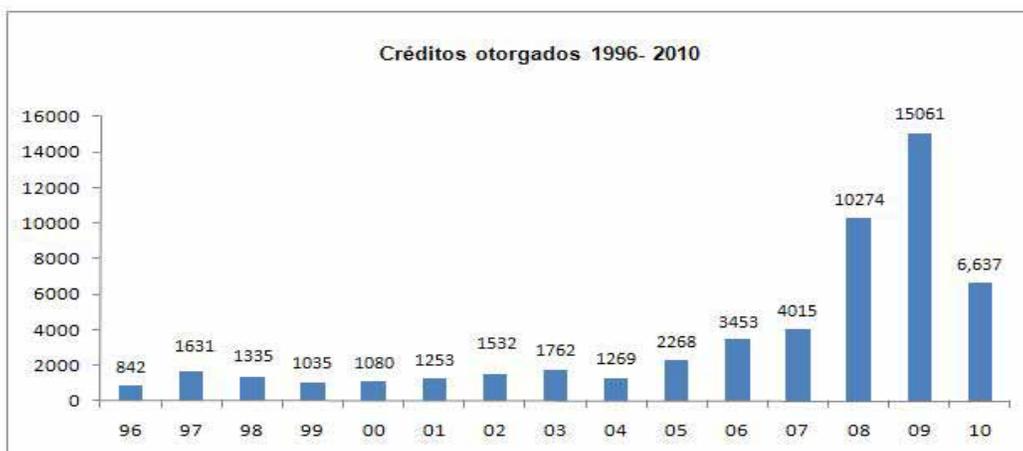


Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,015	10,274	15,061	2,670	6,637	8,027	15,061	FOJAL

Unidad de Medida: Créditos

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México:2010.

Nota: Cifras al cierre del mes de Agosto de 2010. La baja se debe a la precaución crediticia de los solicitantes derivada de la situación económica nacional.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México:2010.

Indicador : Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco.



Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
175,388,094.75	574,864,293.4	579,797,512	159,202,620.31	291,833,655.7	254,110,111	476,758,301	FOJAL
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: Las cifras reportadas en los meses pasados (Enero a Julio) eran preliminares, con base a la actualización del sistema interno FOJAL se han modificado a partir del mes de Agosto.

Cifras al cierre del mes de Agosto de 2010.

En este 2do. cuatrimestre, la tendencia de los créditos otorgados es a incremento en los montos, adicional al otorgamiento de créditos del programa Proyectos Productivos PyME. Estos factores causaron que la derrama fuera mayor a lo pronosticado en un 7%.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Indicador : Empresas beneficiadas por el programa Microjal

Descripción

Apoyar con recursos sin devolución a los micro y pequeños empresarios de Jalisco que cuentan con la iniciativa para sacar adelante sus negocios, pero que carecen de suficientes recursos para mejorar sus empresas, y que además, no son sujetos de crédito debido a sus circunstancias económicas.

Apoyo Establecido: hasta \$20,000.00 haciendo partícipe del 50% del Costo Total al inversionista.

Objetivo General del Programa:

Apoyar con incentivos a fondo perdido a microempresarios en las diferentes regiones y zonas urbanas del Estado de Jalisco.



Empresas beneficiadas por el programa Microjal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
317	388	1,321	0	169	500	1,250	CEPE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), 2010.

Nota: Al momento se han recibido 1,306 solicitudes, mismas que se están trabajando para la entrega de apoyos para el programa. En el programa Microjal el número total de apoyos entregados es de 169, conservando 633 empleo con un monto de incentivo por parte del Gobierno del Estado de \$2,366,021.34 millones de pesos

SUBPROGRAMA 3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas

Estrategia

La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.

Acciones y Logros

A través del Consejo Estatal de Promoción Económica, se apoyó con incentivos económicos a un total de 19 proyectos productivos con un monto de \$103.60 millones de pesos, logrando la generación de 7,127 empleos directos y un monto de inversión privada de \$982.66 millones de pesos.

En el programa Microjal el número total de apoyos entregados es de 169, conservando 633 empleo con un monto de incentivo por parte del Gobierno del Estado de \$2,366,021.34 millones de pesos

Además, se logro apoyar a 367 empresas a través de los Programas de Apoyo como son:

- Inscripción ante la Asociación de Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C. (Código de Barras). (83 Empresas, 322 Empleos Conservados, con \$181,200.00 de incentivo)
- Registro de Marcas ante el IMPI. (203 Empresas, 721 Empleos Conservados, con \$256,161.32 de incentivo)
- Programa de Desarrollo de Productos. (65 Empresas, 670 Empleos Conservados, con \$939,641.55 de incentivo)
- Programa Convenio CEPE-INJAC. (16 Empresas, 531 Empleos Conservados, con \$745,725.00 de incentivo)

En el último estudio del Doing Business realizado del 2009 el Estado de Jalisco se situó en la posición número 20 de 32, conservando este lugar hasta que no se publique el nuevo estudio. Según el reporte Doing Business, Jalisco tarda 32 días para que todos los trámites para la apertura de una empresa estén concluidos. La facilidad de abrir una empresa es un promedio simple de la clasificación de cada estado en el número de trámites, el tiempo y el costo (% del INB per cápita). En el caso de Jalisco señalan 8 días para el RFC, cuando sólo demora 1 día y puede hacerse ante los notarios públicos, además del SAT, con lo que se reduciría en 7 días el tiempo de apertura.

Retos

Apoyar a través del Consejo Estatal de Promoción Económica, a cuando menos 700 microempresarios en las 12 regiones del Estado en los rubros de equipamiento, infraestructura menor y servicios básicos, con una inversión por parte del Gobierno Estatal de \$5 millones de pesos.

Lograr la atracción de nuevas inversiones provenientes del sector privado por el orden de los 51 millones de dólares a través del otorgamiento de incentivos que se buscarán canalizar en los rubros de infraestructura de servicios y capacitación.

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento Doing Business que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa. La publicación es bianual y la siguiente será en 2011.



Como complemento a este indicador y subprograma, se reporta el fortalecimiento de los micros y pequeños empresarios Jaliscienses (MICROJAL).

Indicador : Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa

Descripción

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento Doing Business que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa. La publicación es bianual y la siguiente será en 2011.

Como complemento a este indicador y subprograma, se reporta el fortalecimiento de los micro y pequeños empresarios Jaliscienses (MICROJAL).

Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	20	20	20	20	20	20	SEPROE
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) con base en la publicación de Doing Business, Banco Mundial, consulta México 2010

Nota: El dato que se presenta corresponde a la publicación de Doing Business para México 2009. La siguiente actualización será en 2011.

Indicador : Empresas registradas en el SIEM

Descripción

Número de empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano en Jalisco.

Empresas registradas en el SIEM							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
126,736	90,373	80,982	94,562	109,027	96,306	97,357	SEIJAL
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano. Empresas Jalisco (en línea). Estadísticas por Entidad Federativa. Secretaría de Economía, México. 2010.

Nota: Nota: El comportamiento de la creación de empresas es estacional. Haciendo referencia a los datos históricos mensuales, el número de empresas presenta un crecimiento constante de enero a noviembre, mientras durante diciembre, esta cifra disminuye considerablemente. La cifra reportada para el 1er Cuatrimestre corresponde al 27 de abril 2010 según la fuente de información. La cifra que aparece en el mes de Agosto del 2010, corresponde al 31 de Agosto del mismo año.



SUBPROGRAMA 3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas

Estrategia

El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.

Acciones y Logros

El Servicio Estatal de Empleo capacitó a 4,422 personas mediante las becas (BECATE) para el trabajo en el periodo de Mayo - Agosto del 2010, con un total de 248 acciones realizadas para la capacitación para las personas que buscan un puesto de trabajo.

Por medio del Instituto Jalisciense de la Calidad, alrededor de 350 diferentes organizaciones ya recibieron apoyo para la implantación de sistemas de gestión y mejora en calidad, la cual se prevé su conclusión en el siguiente cuatrimestre.

La capacitación empresarial profesional con certificación en calidad, se supero ampliamente por la realización de diversas conferencias y pláticas. Este incremento representa un 90% mayor con respecto a la meta anual; un 74% adicional en eventos regionales y la asistencia del 25% mayor a lo programado en el Congreso Latinoamericano de Competitividad llegando a un 104% debido a que se realizó la transmisión vía web de las conferencias del mencionado Congreso.

Retos

Que las becas de capacitación lleguen a más personas y que se traduzcan en empleos generados, para así poder gestionar la reasignación de presupuesto ya sea estatal o federal para apoyar a más Jaliscienses.

Dar Seguimiento oportuno a las empresas y organizaciones (cámaras), para la conclusión de sus proyectos en este 2010.

Definir el Plan de acción 2011, para aumentar el número de organizaciones evaluadas realizando diversas visitas a las empresas, sesiones informativas, de capacitación y seguimiento.

Concluir los trabajos de mejora de la plataforma electrónica para ofrecer cursos, subir videos de conferencias y realizar mínimo un evento regional adicional, aun cuando la meta ya fue superada.

Indicador : Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.

Descripción

La variable denominada % de la PEA que recibe capacitación es un indicador que publica el INEGI registrado por la STYPS el cual reporta el porcentaje de la población económicamente activa que participa en comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento, Estas comisiones tiene como finalidad coordinar la impartición de la capacitación y el adiestramiento a los trabajadores de la empresa y son integradas por personal tanto de la parte patronal, como de la parte trabajadora, además de ser una obligación patronal establecido en la Ley Federal del trabajo.

Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.21	4.21	4.21	6.82	6.82	5	5.5	SEPROE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Anuario Estadístico 2009, trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector de actividad al 31 de diciembre de 2008) y la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad Federativa, Población Económicamente Activa 2008). México: 2008.

Nota: Los valores que aparecen en el informe del indicador son los siguientes:

Los datos reportados para 2007 corresponden al año de 2007.
 Los datos reportados para 2008 corresponden al año de 2007.
 Los datos reportados para 2009 corresponden al año de 2007.
 Los datos reportados para Agosto de 2010 corresponden al año de 2008.

El Indicador antes mencionado se construye de 2 variables: 1) Trabajadores participantes en comisiones mixtas. El cual se obtiene del Anuario Estadístico por Entidad Federativa del Estado de Jalisco del INEGI, con periodicidad anual, y 2) Población Económicamente Activa (PEA), el cual se obtiene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, con periodicidad cuatrimestral.

Con base a lo anterior, el ultimo Anuario estadístico disponible es 2009 con datos de 2008.

Indicador : Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,475	8,757	11,912	3,407	7,939	7,997	10,500	STyPS
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEWEB), consultado el 26 de agosto de 2010.

Indicador : Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

Descripción

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad. En general las proyecciones mensuales sobre total de personas beneficiadas es acorde a la meta del INJAC 2010.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,683	3,849	2,404	819	3,066	2,058	2,664	SEPROE
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Instituto Jalisciense de la Calidad, Secretaría de Promoción Económica, México, 2010.

Nota: Actualización al mes de Agosto. Próximo dato en Septiembre.

SUBPROGRAMA 3.7 Impulso a la comercialización y exportación

Estrategia

El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.

Acciones y Logros

Las exportaciones de Jalisco se incrementaron un 24.1 % en el periodo Enero - Junio 2010 con respecto al mismo periodo en 2009. La participación de 69 empresas jaliscienses en 14 Ferias Internacionales y 26 empresas adicionales en 3 misiones en el extranjero dando como resultado expectativas de venta de alrededor de 2.8 millones de dólares.

Retos

Continuar la capacitación empresarial en las áreas de comercio exterior, calidad, emprendedores y manejo financiero. Continuar con la participación de empresas en Ferias y Exposiciones internacionales mediante la estrategia "Jalisco Global" la cual conlleva la participación en 6 ferias internacionales al mes de diciembre del 2010, en conjunto con la organización de 1 misión comercial a China buscando la participación de al menos 20 empresas.

Indicador : Participación en exportaciones totales nacionales

Descripción

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.



Participación en exportaciones totales nacionales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9.95	9.7	10.66	11.02	10.26	8.85	8.85	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos de INEGI (Banco de Información Económica, Sector Externo, Resumen de Comercio Exterior, Presentación Actual, Exportaciones 2009) y con registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México: 2010.

Nota: La cifra que aparece en abril a la participación acumulada de Enero-Febrero de 2010, mientras que la que aparece en Agosto corresponde a Enero-Junio de 2010.

Indicador : Monto de las exportaciones

Descripción

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes (en dólares).

Monto de las exportaciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27,062.6	28,266.41	24,498.14	4,455	14,487.3	15,968.9	24,683.6	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco 2010 (SEIJAL) con base en datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Registros confidenciales 2010).

Nota: La cifra reportada al mes de abril corresponde a las exportaciones de enero a febrero, mientras que la reportada a agosto corresponde a Enero-Junio, ambas de 2010. La meta del cuatrimestre no se alcanza ya que la cifra disponible para reportar el presente indicador sólo da cifras acumuladas al mes de junio, faltaría el registro de los demás meses para ver objetivamente el resultado con respecto a la meta planteada.

Indicador : Porcentaje de empresas que exportan

Descripción

Es la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto al total de empresas.

Porcentaje de empresas que exportan							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1.2	1.3	1.32	1.22	1.16	1.35	1.32	SEPROE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de Secretaría de Economía (SIEM, Sistema de Información Empresarial Mexicano, Estadísticas, Empresas que exportan e importan por entidad federativa). Consulta 26 de Agosto. México, 2010.

Nota: El comportamiento de empresas exportadoras en Jalisco como actividad económica tiene alzas y bajas estacionales, de manera que en meses anteriores como mayo tienen cifras más altas que con las que se concluye el año.



Encuentro de Negocios – Tequila Quiote



Misión Comercial Shanghai, China



Indicador : Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso

Descripción

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18,591	18,591	27,789	18,453.6	18,453.6	29,122.87	29,122.87	SEIJAL
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Encuesta de Sueldos y Prestaciones, Survey of Salaries and Benefits de American Chamber México. 2010.

Nota: La información presentada en el cuatrimestre en turno corresponde a la publicación anual de "Sueldos y Salarios 2010" de American Chamber. Debido a que la fuente presenta un único dato de manera anual, esto, por extraerse la información de una encuesta, la cifra presentada será la misma para todo el año en curso.

Indicador : Empresas artesanales con calidad de exportación

Descripción

Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas).



Empresas artesanales con calidad de exportación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	138	160	169	174	179	190	SEPROE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Promoción Económica, México, 2010.

SUBPROGRAMA 3.8 Desarrollo de sectores precursores

Estrategia

El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial. Entre los que destacan: el sector aeroespacial, particularmente el aeronáutico, el biotecnológico, todo lo que tiene que ver con la salud, desde los servicios de hospitales de más alta calidad hasta la investigación científica pura, la tecnología verde.

Acciones y Logros

En este periodo el Comité Técnico del Fondo Productividad Jalisco validó 32.5 mdp para 9 proyectos de la categoría de Industrias Verdes y Energías Alternativas, estos representan diferentes acciones que implican el cuidado del medio ambiente con un enfoque empresarial para la conservación y generación de nuevos empleos.

Se participó en la "Feria Farnborough International Air Show 2010" en la cual se reúnen los empresarios y autoridades más importantes a nivel mundial del sector Aeroespacial. En dicho evento se promocionó el AEROSPACE MEETINGS a realizarse en la Expo Guadalajara del 04 al 08 de Octubre del presente año.

Retos

Dar seguimiento puntual a los proyectos de sectores precursores ya establecidos para que su conclusión sea exitosa.

Contar con la presencia de los representantes de las empresas más importantes a nivel mundial del sector aeroespacial en Jalisco para el evento programado en Octubre.

Impulsar el desarrollo de proyectos de sectores precursores en Jalisco.

Indicador : Proyectos de sectores precursores apoyados.

Descripción

Suma de proyectos económicamente sustentables que impulsen el desarrollo de sectores precursores entre los que destacan proyectos del sector aeroespacial, biotecnológico, industria verde, energías alternativas y servicios logísticos.



Proyectos de sectores precursores apoyados.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	0	0	0	9	2	10	SEPROE
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: Proyectos en la categoría de Industria Verde.



PROGRAMA 4 Desarrollo de Infraestructura Productiva

Objetivo

Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.

Descripción

El objetivo principal de este programa se orienta a "la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación
- 4.2 Infraestructura carretera
- 4.3 Infraestructura y desarrollo urbano
- 4.4 Infraestructura hidráulica
- 4.5 Infraestructura logística

SUBPROGRAMA 4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación

Estrategia

El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.

Acciones y Logros

El proyecto ejecutivo del proyecto eJalisco en su nueva versión identifica 8,027 sitios públicos de educación, salud y gobierno a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se estima que, del universo de los 5,779 sitios de educación y los 343 de salud que se requiere conectar en Jalisco, se podrían cubrir aproximadamente 4 mil sitios (el 65% de 6122 sitios requeridos), principalmente en espacios urbanos con un ancho de banda de 2 mbps o más.

Para la conexión con Wimax, se instalarán 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de 1000 suscriptores o sitios, en 7 regiones de 42 municipios del estado

Por otra parte se integró la nueva versión de La Agenda Digital Jalisco 2013, la cual se enriqueció con propuestas de acciones y compromisos que contribuirán al logro de los 22 objetivos de los Programas Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 en su 2ª. Edición. Para tal efecto participaron más de 80 representantes de más de 40 instituciones de los diversos sectores sociales, académicos, empresariales y de gobierno. Además la Agenda se verá enriquecida por el reciente "Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa de Jalisco Digital" a cargo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (CoecytJal).

Cabe resaltar, entre otras acciones de este subprograma, el impulso y crecimiento que han tenido las empresas



desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Parque Multimedia de Chapala y el de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a 39 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este sector, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MiPyMes hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología, tal es el caso por citar uno de ellos, de la empresa AERI de Programación en Paralelo apoyada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, coordinada por el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijalti) en donde participa INTEL, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la asociación IPv6 México, la Universidad de Guadalajara, el Tec. de Monterrey y las MiPyMes del Centro del Software de Guadalajara.

Retos

El Estado de Jalisco será sede de la Conferencia Plenipotenciaria de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) del 4 al 22 de octubre, sitio <http://www.itu.int/plenipotentiary/2010/index.html> y se espera la asistencia de representantes y delegaciones de más de 194 países. La UIT es el brazo tecnológico de la ONU en materia de telecomunicaciones, y en este marco, se tiene previsto presentar por parte del Gobernador, la Agenda Digital Jalisco 2013 y como primera acción de la Agenda, el anuncio y lanzamiento de la infraestructura de la red e-Jalisco.

Se tiene programada la primera producción cinematográfica producto del Parque Multimedia de Chapala a partir de septiembre del 2011.

Indicador : Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.

Descripción

La conectividad se define como la relación directa entre la infraestructura física disponible para un país con respecto al acceso y al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs); es el sistema mínimo de medidas necesarias para el acceso a TICs y representa el factor limitante relacionado con el acceso y uso de las mismas. Abarca desde espacios y servidores para Internet per cápita, las computadoras per cápita, telefonía básica y telefonía móvil per cápita; excluye la infraestructura de soporte (fuentes de electricidad y transporte, acceso de banda ancha). Esta visión considera a la conectividad como una red de sinergia de la tecnología.

Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
58	67	67	78	78	60	60	IITEJ
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: *The Global Information Technology Report 2009–2010*
Mobility in a Networked World. INSEAD. World Economic Forum. Italia:2010

Nota: *Por no contar con un indicador estatal de este tipo se está aplicando este índice nacional a Jalisco. Según el Foro Económico Mundial, en 2008 México ocupó el lugar 67 de conectividad. En el PED 2030 se espera que en 2010, Jalisco ocupe la posición 60, en el año 2013 la posición 50 y para el 2030 la posición esperada para Jalisco es el lugar 30. Este indicador se actualizó por el Foro Económico Mundial en marzo del 2010. Con este informe México como país y por consecuencia el Estado de Jalisco paso del lugar 67 al sitio 78 de 133 países participantes en el Ranking Mundial.*

La próxima actualización de este indicador será en marzo de 2011, a cargo del Foro Económico Mundial.



Posición de México en Rank Mundial de conectividad.

Country/ Economy	Rank	Score	Rank within income group*	
Egypt	70	3.67	LM	8
Bulgaria	71	3.66	UM	18
Sri Lanka	72	3.65	LM	9
Macedonia, FYR	73	3.64	UM	19
Dominican Republic	74	3.64	UM	20
Senegal	75	3.63	LO	2
Kuwait	76	3.62	HI	45
Gambia, The	77	3.61	LO	3
Mexico	78	3.61	UM	21
Trinidad and Tobago	79	3.60	HI	46
Russian Federation	80	3.58	UM	22
El Salvador	81	3.55	LM	10
Ukraine	82	3.53	LM	11
Guatemala	83	3.53	LM	12
Serbia	84	3.51	UM	23
Philippines	85	3.51	LM	13
Botswana	86	3.47	UM	24
Pakistan	87	3.44	LM	14
Morocco	88	3.43	LM	15
Namibia	89	3.40	UM	25
Kenya	90	3.40	LO	4

Foro Económico Mundial 2010

Comportamiento de México en el Rank Mundial de Conectividad

Country	Region*	First inclusion		NRI 2009-2010		Decile diff.
		Edition	Rank Decile	Rank	Decile	
Luxembourg	AE	02-03	27 4	17	2	2
Macedonia, FYR	CEE	03-04	75 8	73	6	2
Madagascar	AF	03-04	92 10	121	10	—
Malawi	AF	04-05	93 9	119	9	—
Malaysia	DA	01-02	36 5	27	3	2
Mali	AF	03-04	96 10	96	8	2
Malta	CEE	03-04	27 3	26	2	1
Mauritania	AF	06-07	87 8	102	8	—
Mauritius	AF	01-02	51 7	53	4	3
Mexico	WH	01-02	44 6	78	6	—
Mongolia	CIS	05-06	92 8	94	8	—
Morocco	AF	02-03	52 7	88	7	—
Mozambique	AF	03-04	97 10	116	9	1
Namibia	AF	02-03	53 7	89	7	—
Nepal	DA	06-07	108 9	124	10	-1
Netherlands	AE	01-02	6 1	9	1	—
New Zealand	AE	01-02	11 2	19	2	—
Nicaragua	WH	01-02	69 10	125	10	—
Nigeria	AF	01-02	75 10	99	8	2
Norway	AE	01-02	5 1	10	1	—

Foro Económico Mundial 2010

Indicador : Índice de acceso a las tecnologías de la información

Descripción

Este indicador tiene como propósito medir el avance que se tiene en Jalisco con respecto al acceso de las tecnologías de información por parte de la sociedad y el sector productivo.

El índice se construye a partir de tres dimensiones, que son: 1) Acceso Universal que integra las variables de Viviendas con línea telefónica convencional y Viviendas con computadora, 2) Aplicaciones productivas, que contiene las variables de Empresas que utilizan comercio electrónico y Empresas que utilizan equipo de cómputo en procesos técnicos o de diseño, y 3) Cobertura de la Infraestructura, que integra las variables Líneas telefónicas por cada mil habitantes y Sitios públicos de Internet por millón de habitantes.

Índice de acceso a las tecnologías de la información							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	ND	0.52	0.54	0.54	0.55	0.55	SEPLAN
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Estimación de COECYTJAL con datos de INEGI, CONAPO, Secretaría de Economía y COFETEL. México: 2010.

Nota: Durante el año pasado se puso en marcha un estudio a nivel estatal para medir la Brecha Digital en las empresas de Jalisco a la par de una evaluación social sobre el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información en la entidad. El estudio arrancó en julio de 2009 y se espera concluirlo próximamente. En el estudio se analizan los siguientes puntos:

1. La Brecha Digital en Jalisco, México y el Mundo (Comparativos).
2. Evaluación social de las TIC en el interior del estado de Jalisco (n = 800 personas).
3. Brecha Digital en las empresas de Jalisco (n = 400 empresas estratificadas SEPROE).
4. Gestión del conocimiento en los sectores productivo, gobierno y academia.

SUBPROGRAMA 4.2 Infraestructura carretera

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.



Acciones y Logros

Dentro del subprograma de Infraestructura Carretera hemos logrado conservar, construir y modernizar 52.4 Km. de Carreteras, entre las que se encuentran:

*Camino Juanacatlán – Miraflores: la inauguración de una longitud de 17.69 Km. Así mismo se realizó la conservación del Km. 0+000 al Km. 9+040.

*Tramo Santa Cruz de las Flores – Tala: se concluyó 1 Km y se tienen terminadas en un 95% las obras de drenaje del Km. 1 + 000 al Km. 13 + 500, además se realizaron trabajos de aplicación de base hidráulica, impregnación de base de carpeta asfáltica y bacheo profundo.

*Tramo El Refugio - San Marcos se terminó la modernización de 2 Km. a tipo A2, se tienen concluidas las obras de drenaje al 100% del Km. 40 + 368 al Km. 53 + 300, en esta obra fueron realizados trabajos de aplicación de base hidráulica , impregnación de base hidráulica, carpeta asfáltica y bacheo profundo en cuerpo existente

*Tramo carretero Amatitán -Bolaños – Huejuquilla, se realizaron trabajos para la terminación de 25 Km.

Entre las acciones que se realizaron se encuentran la iniciación de los trabajos de pavimentación del camino Amatitán - Bolaños - Huejuquilla del Km. 37 + 900 al Km. 62 + 800, así como la construcción de capa subrasante y obras de drenaje que tienen un avance del 70% del Km. 0+00 al Km. 7+100.

Así mismo, se realizaron trabajos de reconstrucción consistentes en renivelaciones, construcción de cunetas y lavaderos, bacheo superficial y aislado, y aplicación de carpeta asfáltica, de igual manera se realizaron trabajos de conservación periódica y rutinaria consistentes en limpieza de alcantarilla, cunetas , derecho de vía, y balizamiento; conservando y reconstruyendo un total de 82.1 Km. de la red carretera ente los que destacan 11.10 Km. en Villa Corona, 48.2 Km. en Tepatlán de Morelos y 6.5 Km. en Quitupan entre otros.

Retos

Los retos para el último cuatrimestre del año consisten en mantener en buen estado la Red Carretera Estatal, así como continuar con la construcción del tramo carretero Amatitán - Bolaños - Huejuquilla en el subtramo Bolaños - Tenzompa – Huejuquilla, la construcción del tramo carretero Villa purificación – Chamela, y continuar con obras de reconstrucción en diversos caminos de la Red Carretera Estatal.

Se programó concluir 1 Km del periférico tramo 3 para los accesos al nodo, la pavimentación de 24.9 Km en el subtramo El Salvador – Cortapicos, trabajos del tramo carretero Cajititlán - Cuexcomatlán - San Miguel Cuyutlán del Km. 0 + 000 al Km. 7 + 100, trabajos del tramo Santa Cruz de las Flores - Tala, subtramo Santa Cruz de las Flores - San Isidro Mazatepec – Tala y los trabajos del tramo El Refugio - San Marcos del Km. 40 + 368 - 53 + 300 (subtramo Etzatlán - San Marcos) y del Km. 35 + 300 - 39 + 780 (San Juanito de Escobedo - Etzatlán)

Se tiene programado iniciar la construcción de la prolongación de la Av. 8 de julio, así como la ampliación y pavimentación de la Av. Prolongación Colón, además se iniciaran los trabajos de modernización del tramo carretero Cajititlán - Cuexcomatlán - San Miguel Cuyutlán del Km. 7 + 100 al Km. 11 + 300 (trabajos en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes).

Indicador : Índice de conectividad de caminos y carreteras

Descripción

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura. La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.



Índice de conectividad de caminos y carreteras							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.3589	0.3589	0.4444	0.4444	0.4444	0.4598	0.47	IITEJ
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Dirección de Geomática. Secretaría Ejecutiva Técnica. IITEJ. México: 2010

Nota: Al inicio de esta administración (2007), el índice de conectividad estatal era de 0.358 y en 2009 llegó a 0.444, lo cual indica que si bien sigue siendo medio, hay avances reales que podrían cambiar de rango en 2012, puesto que se estipula como alto grado de conectividad a partir del 0.524.

El municipio con menor conectividad del estado es San Martín de Bolaños debido a una deficiente red de caminos (299 km) y carreteras (7.5 km), con una superficie municipal de 2,058 km². En este municipio la red está prácticamente conformada por caminos y cuanta sólo con carreteras estatales, también cabe mencionar que la topografía está conformada por sierras y cañadas. La cobertura, la accesibilidad y la conectividad de este municipio son muy bajos.

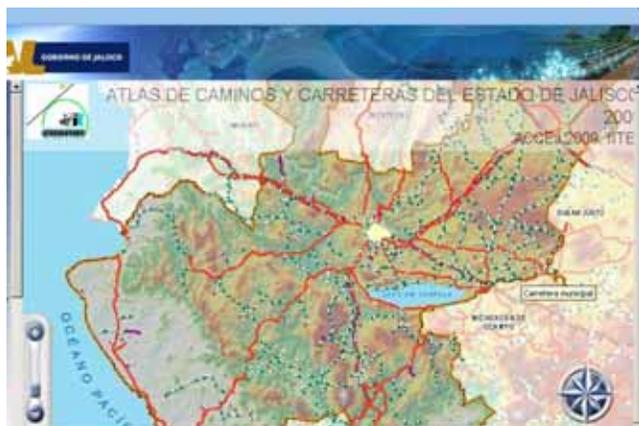
El municipio con la conectividad más alta es El Salto, que por su cercanía a la zona urbana consolidada es atravesado por uno de los tramos nuevos del periférico. Tiene una cobertura muy alta (113 km carreteras en 83 km²) de los cuales 58 km son de carreteras en pendientes bajas, con lo que la accesibilidad es muy alta y por lo tanto la conectividad también.

La conectividad estatal es de grado medio.

Las regiones con mejor conectividad son Ciénega, Altos Sur y Centro.

Las inversiones estatales y municipales en infraestructura carretera de los últimos 3 años se ven reflejadas en el grado de conectividad alcanzado por los municipios. El índice para el mes de Agosto de 2010 es el mismo que para el mes de diciembre de 2009.

Atlas de Caminos y Carreteras en Internet



Atlas de Caminos y Carreteras. 2009.



Mapa impreso

Indicador : Kilómetros de carretera construidos y modernizados

Descripción

Este indicador da razón de la longitud construida en kilómetros (nuevos), de la red carretera estatal en el periodo de tiempo a reportar.



Kilómetros de carretera construidos y modernizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
50.33	71.4	102.76	29.6	52.4	82.6	168.7	SEDEUR
Unidad de Medida:		Kilometro(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.

Nota: Se han construido 44.6 kms y modernizado 7.8.

No se pudieron concretar los kilómetros programados en Villa Purificación - Chamela, debido a que no se ha conseguido la liberación del tramo por parte de la SEMARNAT para colocar asfaltos, en la carretera Bolaños - Huejuquilla, así como en Santa Cruz de las Flores - Tala no se han concluido los Km. programados debido a los problemas con el temporal de lluvias.

Infraestructura Carretera



Amatitán - Bolaños - Huejuquilla

Infraestructura Carretera



Juanacatlán - Miraflores.

Indicador : Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos

Descripción

Este indicador da la razón de la longitud de kilómetros de carretera conservados, reconstruidos o modernizados de la red carretera Estatal, en el periodo del tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,294.82	2,637.82	3,391.05	48.4	82.1	47.4	53.4	SEDEUR
Unidad de Medida:		Kilometro(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2010.

Nota: Se han conservado 10.7 kms y reconstruido 71.4



Infraestructura Carretera (Conservación)



Quitupan - Cotija

Infraestructura Carretera (Conservación)



San Gabriel - Ent. Tolimán

SUBPROGRAMA 4.3 Infraestructura y desarrollo urbano

Estrategia

El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).

Acciones y Logros

En el tema de imagen urbana se terminaron las obras de la plaza pública en San Juan de los Lagos, pavimentaciones con empedrado en el ingreso del bosque de la primavera donde existía un acceso complicado y se concluyeron obras que beneficiaran al sistema del tren eléctrico con la construcción de un nicho en la subestación patria del mismo.

En cuanto a movilidad urbana se concluyó el puente peatonal sobre el Anillo Periférico y la calle Escorial en las laterales del nodo vial las cañadas, municipio de Zapopan. En el sistema Anillo Periférico "nuevo trazo" se concluyó el paso a desnivel del Periférico oriente y la carretera libre a Zapotlanejo. Finalizaron también obras de gran importancia que beneficiarán a la ciudadanía como la del Boulevard Tequila dentro el programa Pueblos Mágicos.

Se realizaron obras de restauración del templo Jesús María y en el templo de Santa Mónica en el municipio de Guadalajara. Referente a obras de infraestructura deportiva se concluyó el estadio de Softbol, el domo de usos múltiples y la cancha de Hockey sobre pasto. En este mismo contexto se está detallando la infraestructura deportiva que se ha construido para los juegos panamericanos, misma que será utilizada en la olimpiada nacional. Se encuentran pendientes de terminar el gimnasio de balón mano en la unidad deportiva San Rafael y el estadio de béisbol en Lagos de Moreno.

Actualmente se continúa trabajando en los rellenos sanitarios de Ahualulco de Mercado y Autlán de Navarro, así como la construcción de varias obras en el interior del estado como son imágenes urbanas, reclusorio metropolitano, ciudad judicial, los centros comunitarios Supera en Huejuquilla y Cuautitlán de García Barragán y proyectos para la instalación de las unidades regionales de servicios del Estado en Puerto Vallarta y en Lagos de Moreno.

También se encuentra en proceso la construcción del Boulevard Tonaltecas tramo 1, los carriles laterales y uno



de los dos retornos sobre periférico norte a la altura de la Av. Belisario Domínguez, y obras de gran importancia de movilidad urbana que contribuirán a disminuir el tráfico en una de las principales vialidades como lo es la calzada Lázaro Cárdenas a la altura de la carretera a Chapala (Nodo Tapatío) y en su cruce con la Av. López Mateos (Puente Matute Remus).

Cabe mencionar que dentro de los logros en este 2do cuatrimestre está la realización de más de 100 estudios y proyectos ejecutivos entre los que se incluyen el mejoramiento del Sistema Anillo Periférico y en el Sistema BRT de movilidad urbana, así como de infraestructura, municipal, metropolitana y regional.

En este período se desarrollaron y completaron proyectos y estudios preliminares de acciones estratégicas con los municipios. Estos servirán de referencia para la elaboración de proyectos ejecutivos. Otros proyectos estratégicos, como la adecuación de la estructura del puente del Álamo, complementación de planes parciales en el Municipio de Zapopan fueron también completados. Procesos como el del Parque Metropolitano se les está dando continuidad. También en este período se llevaron a cabo, de manera mensual, mesas de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Teléfonos de México (TELMEX) y Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Tales mesas tuvieron como objetivo eficientar los procesos de obra y reducir costos. Se realizaron gestiones y acuerdos entre los municipios del interior del estado de Jalisco.

Se consolidó un esquema de trabajo entre el grupo GEUSA y el Parque Metropolitano de Guadalajara para patrocinar a futuro la señalética para el parque.

Retos

Concluir todas las obras que se encuentran en proceso de infraestructura deportiva para los juegos panamericanos como son: El Estadio Gimnasio de Balón Mano en la unidad deportiva San Rafael y el Estadio de Béisbol en Lagos de Moreno. Terminar el Parque Central del Cerro del 4, los rellenos sanitarios de Autlán de Navarro y de Ahualulco de Mercado, el reclusorio metropolitano y la Unidad Regional de Servicios del Estado en la región Altos Norte.

En movilidad urbana se tiene programado concluir: El puente vuelta izquierda ubicado en la carretera a Chapala y la Calzada Lázaro Cárdenas (como parte integral del Nodo Tapatío), el paso a desnivel de periférico y Belisario Domínguez y el puente Matute Rémus.

Además se impulsará en conjunto con los municipios de Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara, propuestas y proyectos para la recuperación de espacios públicos y movilidad integral. Así mismo, se dará continuidad a los procesos de gestión identificados para las propuestas de intervención urbana con los municipios del interior del estado y con las diferentes instancias, así como dar seguimiento a acuerdos con los municipios y los procesos derivados del parque metropolitano.

Indicador : Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y respetuosos del entorno. De igual manera, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, así como proyectos que fomenten el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos. Aunado a esto también se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los juegos Panamericanos de 2011, en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	112	30	15	128	40	72	SEDEUR

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2010

Indicador : Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública con el objeto de ofrecer a todos los habitantes de Jalisco una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones. De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subse-des, se construirán importantes obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos 2011 en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
59	128	51	23	32	41	58	SEDEUR

Unidad de Medida: Obra(s)

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.

Nota: La meta no se logró debido a adecuaciones en los proyectos de las obras. Cabe aclarar que la mayoría de las obras reportadas en este indicador son acciones financiadas con recursos del Programa Operativo Anual de otras dependencias (p.ej. Cultura, Code, Semades, Turismo, entre otros), pero ejecutadas por SEDEUR.



Listado de obras (parte 1)

#	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO
1	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE EMERGENCIAS, REGIÓN CIÉNEGA (CARE)	OCOTLAN
2	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA (PUEBLOS MÁGICOS 2009) CABLEADO SUBTERRÁNEO Y FACHADAS DE LA CALLE GALEANA 1ERA. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.	MAZAMITLA
3	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA (PUEBLOS MÁGICOS 2009) CABLEADO SUBTERRÁNEO Y FACHADAS DE LA CALLE GALEANA 2A. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.	MAZAMITLA
4	VII ETAPA DEL PROGRAMA TAPALPA PUEBLO MÁGICO, REHABILITACIÓN DE PLAZOLETAS, MPIO. DE TAPALPA	TAPALPA
5	RESTAURACION DEL TEMPLO JESUS MARIA EN GUADALAJARA, JALISCO.	ZMG
6	RESTAURACION DEL TEMPLO DE SANTA MONICA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	ZMG
7	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA (PUEBLOS MÁGICOS 2009) CABLEADO SUBTERRÁNEO Y BANQUETAS EN LA CALLE MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA	MAZAMITLA
8	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL (VII ETAPA DEL PROGRAMA TAPALPA PUEBLO MAGICO) ADOQUINADO CALLES CENTRO HISTÓRICO EN LA POBLACION DE TAPALPA, MUNICIPIO DE TAPALPA	TAPALPA

Listado de obras (parte 2)

#	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO
9	REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN ARTESANAL (CEDINART) FASE I PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN ARTESANAL (CENIDART).	ZMG
10	IMAGEN URBANA (BOULEVARD)	EL ARENAL
11	PLAZA PÚBLICA, ANDADORES, KIOSKO, JARDINES Y MOBILIARIO URBANO (EL TUITO)	CABO CORRIENTES
12	REHABILITACIÓN EN EL MUELLE LAS ANIMAS.	CABO CORRIENTES
13	IMAGEN URBANA, BARRA DE NAVIDAD EN EL CORREDOR TURÍSTICO	CIHUATLAN
14	REACONDICIONAR EL RELLENO SANITARIO TIPO "B" SAN JOSE DE LOS PILARES, EN AMECA, JALISCO.	AMECA
15	ANDADOR DEL PEREGRINO MIRADOR III, ESPINAZO DEL DIABLO, ALBERGUE I, ALBERGUE II, ERMITA I, GRATITUD, SERVICIOS BASICOS, ERMITA III, MIRADOR II	COBERTURA ESTATAL
16	RELLENO SANITARIO TALPA DE ALLENDE	TALPA DE ALLENDE
17	CENTRO DE TENIS: CANCHAS DE TENIS Y ESTACIONAMIENTO, EN EL PARQUE METROPOLITANO, PRIMERA ETAPA.	ZAPOPAN
18	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE EMERGENCIAS REGION VALLES	AMECA
19	CONSTRUCCIÓN DE MUELLE EL CHIMO	CABO CORRIENTES
20	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL (VII ETAPA DEL PROGRAMA TAPALPA PUEBLO MAGICO) APERTURA CALLE IGNACIO T. LÓPEZ EN LA POBLACIÓN DE TAPALPA, MPIO. DE TAPALPA.	TAPALPA



Listado de obras (parte 3)

#	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO
21	III ETAPA DEL PROGRAMA DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA E IMAGEN URBANA, CHAPALA	CHAPALA
22	TEATRO ABIERTO EN EL TUITO.	CABO CORRIENTES
23	REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, III ETAPA	PUERTO VALLARTA
24	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE SOFTBOL UBICADO EN LA UNIDAD LÓPEZ MATEOS, GUADALAJARA	GUADALAJARA
25	CONSTRUCCIÓN DEL DOMO DE USOS MÚLTIPLES EN LA UNIDAD REVOLUCIÓN.	GUADALAJARA
26	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE HOCKEY SOBRE PASTO EN LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN.	GUADALAJARA
27	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN	TOLIMAN
28	VI ETAPA PROGRAMA TEQUILA PUEBLOS MAGICOS AMPLIACIÓN TRAMO 1 BOULEVARD TEQUILA	TEQUILA
29	VI ETAPA PROGRAMA TEQUILA PUEBLOS MAGICOS AMPLIACIÓN TRAMO 2 BOULEVARD TEQUILA	TEQUILA
30	PAVIMENTO CON EMPEDRADO TRADICIONAL INGRESO AL BOSQUE DE LA PRIMAVERA (prolongación AV. MARIANO OTERO) PROYECTO EJECUTIVO Y PAVIMENTO CON EMPEDRADO TRADICIONAL: INGRESO AL BOSQUE DE LA PRIMAVERA (PROLONGACIÓN AV. MARIANO OTERO). MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN	ZAPOPAN
31	IMAGEN URBANA DE LA PLAZA EN SAN JUAN DE LOS LAGOS (II ETAPA)	SAN JUAN DE LOS LAGOS
32	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS SUBESTACIÓN PATRIA TREN ELÉCTRICO	GUADALAJARA

Juegos Panamericanos



Cancha de Hockey

Infraestructura Regional



Boulevard Tequila

Indicador : Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico.

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistemas de transporte público articulado-macrobús, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del sistema Anillo Periférico (ampliación y



terminación).

Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	79	19	-	7	8	17	SEDEUR
Unidad de Medida:		Obra(s)					

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2010.

Listado de obras

#	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO
1	PUENTE PEATONAL EVA BRISEÑO	ZAPOPAN
2	AMPLIACION EXISTENTE SOBRE PERIFERICO NORTE Y AV. INDUSTRIA DEL PLASTICO	ZAPOPAN
3	CONSTRUCCION DE EXTENSIONES PARA PUENTE PEATONAL FRENTE A LA PREPARATORIA NO 10 EN LAS LATERALES DEL NODO VIAL LAS CAÑADAS	ZAPOPAN
4	CONSTRUCCION DE EXTENSIONES PARA PUENTE PEATONAL FRENTE A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO EN LAS LATERALES DE PERIFERICO Y COLON	TLAQUEPAQUE
5	RETORNO A DESNIVEL, SOBRE LA CARRETERA GUADALAJARA-CHAPALA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL PERIFÉRICO SUR KM. 0-200	EL SALTO
6	AMPLIACION PUENTE PEATONAL SOBRE PERIFERICO NORTE Y AV. ESCORIAL	ZAPOPAN
7	NODO ZAPOTLANEJO	EL SALTO



Movilidad Urbana

Puentes Peatonales



Nodo Zapotlanejo



Puente Escorial

SUBPROGRAMA 4.4 Infraestructura hidráulica

Estrategia

El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.

Acciones y Logros

Dentro de los logros de este segundo cuatrimestre está la realización de 31 obras hidráulicas que consistieron en la construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación plantas de tratamiento de aguas residuales en 19 Municipios en el Estado. Entre dichas obras destacan la Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Colector en el Municipio de Encarnación de Díaz, la Rehabilitación de dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Zapotlán el Grande y la Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el municipio de Gómez Farías.

Se concluyó el colector de aguas pluviales que corre por la calle CTM y desemboca al canal Santa Catalina, lo cual contribuye a disminuir las inundaciones de colonias aledañas al canal.

Se encuentra en proceso el desazolve de la Presa el Órgano, así como la Presa el Barrancón, ubicadas en la Cuenca del Ahogado municipio de Tlaquepaque, donde el temporal de lluvias ha retrasado los trabajos.

Retos

El reto principal es mantener y ampliar las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de todo el Estado de Jalisco, así como la conclusión de los trabajos de desazolve de las Presas el Órgano y el Barrancón.

Indicador : Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento tales como construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación plantas de tratamiento de aguas residuales.



Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
65	91	121	7	34	29	69	SEDEUR
Unidad de Medida:		Obra(s)					

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.

Listado de obras (parte 1)

#	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO
1	IMAGEN URBANA DEL CANAL DE SANTA CATALINA CAMARA 5 Y 6	ZAPOPAN
2	PRESA EL CHICHARRON	TLAQUEPAQUE
3	COLECTOR CTM	ZAPOPAN
4	REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO (CONCRETO HIDRÁULICO) EN LA AV. MIGUEL ALEMÁN	JESÚS MARÍA
5	REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO (CONCRETO HIDRÁULICO) EN LA CALLE JALISCO CON AV. EL ROBLE	JESÚS MARÍA
6	LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR AEROPUERTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
7	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR.	ZAPOTLANEJO
8	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR.	ZAPOTLANEJO
9	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR.	JOCOTEPEC
10	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE OBRA ELECTRICA Y CIVIL EN EL PRETRATAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN AMECA, JALISCO.	AMECA

**Listado de obras (parte 2)**

#	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO
11	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.	SAN JUAN DE LOS LAGOS
12	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR ARROYO HONDO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN
13	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL COLECTOR SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN
14	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR INTERCEPTOR NORTE; CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN (ARROYO HONDO), EN EL MUNICIPIO ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN
15	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS COLONIAS SAN MARTÍN DE LA FLORES, SAN PEDRITO Y ALFREDO BARBA EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.	TLAQUEPAQUE
16	PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA POTABILIZADORA "MOJONERAS", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	PUERTO VALLARTA
17	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LOS VOLCANES, MUNICIPIO DE ATENGUILLO, JAL.	ATENGUILLO
18	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA.	JOCOTEPEC

Listado de obras (parte 3)

#	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO
19	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTOR.	ENCARNACIÓN DE DÍAZ
20	REHABILITACIÓN DE DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ZAPOTLÁN EL GRANDE
21	REHABILITACIÓN DE LA CORTINA, PRESA EL AHOGADO.	EL SALTO
22	CONSTRUCCIÓN DE VERTEDOR LATERAL PROVISIONAL MARGEN IZQUIERDA, PRESA EL AHOGADO.	EL SALTO
23	ACCIONES PRIORITARIAS 1ra FASE EN LA CUENCA DE EL AHOGADO.	
24	CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTORES Y EMISOR EN LA LOCALIDAD DE JUANACATLAN, MUNICIPIO DE TAPALPA, JALISCO.	TAPALPA
25	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	GÓMEZ FARIÁS
26	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA PARA LA LOCALIDAD DE COLOTITLÁN, MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.	TENAMAXTLÁN
27	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA PARA LA LOCALIDAD DE LA EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO, MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.	JUANACATLÁN



Listado de obras (parte 4)

#	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO
28	COMPLEMENTO DE OBRA DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LAS COLONIAS ARROYO DE LAS FLORES Y JARDINES DE SANTA MARÍA.	TLAQUEPAQUE
29	COMPLEMENTO DE OBRA DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LAS COLONIAS GUAYABITOS E INDUSTRIAL DEL CAMINO	TLAQUEPAQUE
30	CERCADO DE MALLA CICLÓN Y COMPUERTAS, CORTINA EL AHOGADO, EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO JALISCO	CHAPALA EL SALTO
31	REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CASIMIRO CASTILLO
32	COMPLEMENTO DE LÍNEA DE EFLUENTE BY PASS, NIVELACIÓN DE JARDINERA Y BANQUETAS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE AMECA, JALISCO.	AMECA
33	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN TANQUES DE CONCRETO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN AMECA, JALISCO.	AMECA
34	CONFORMACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL BORDO DE ARROYO EL AHOGADO MARGEN IZQUIERDA.	EL SALTO

Infraestructura Hidráulica



Burbujas en el Reactor Biológico, Planta Encarnación.

Infraestructura Hidráulica.



Rehabilitación Planta de Tratamiento, Zapotlán el Grande.

Indicador : Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la actual red vial metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con beneficio en: la reducción de



tiempos de recorrido; disminución en la emisión de partículas contaminantes; mejoramiento del contexto urbano, generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; también, su interacción con el sistema articulado de transporte público. Además, el mejoramiento del sistema anillo periférico.

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3	128	9	16	68	36	59	SEDEUR
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con Análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2010

SUBPROGRAMA 4.5 Infraestructura logística

Estrategia

La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.

Acciones y Logros

El indicador de la actividad aeroportuaria ha continuado hasta el mes de julio del año 2010 con un crecimiento en comparación con el año 2009, esto gracias a los esfuerzos por parte del Gobierno del Estado en generar una participación permanente y de colaboración con los diferentes actores que impulsan esta actividad.

La actividad aeroportuaria en Jalisco al mes de julio del año 2010 tuvo un incremento en la llegada de vuelos del 9.86% con respecto a 2009, es decir, se han recibido 36,607 vuelos nacionales e internacionales; de igual manera en la llegada de pasajeros se registró un incremento del 10.39%, es decir, se han recibido 2,897,664 pasajeros.

Es por lo anterior, que las expectativas para 2010 son consideradas como favorables para tener un cierre positivo al final del año, sin embargo, las acciones para continuar con este escenario serán vigiladas e impulsadas por parte del Gobierno del Estado, el G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y las líneas aéreas nacionales e internacionales, con el objetivo de mantener esta tendencia.

Por su parte, la actividad portuaria ha presentado al mes de julio de 2010 un buen comportamiento con respecto a 2009, donde los esfuerzos por parte del Gobierno de Jalisco y de la Asociación Portuaria Integral se han reflejado en la confianza por parte de los turistas extranjeros.

Puerto Vallarta ha recibido a julio de 2010 el arribo de 133 cruceros, lo que representó un incremento del 41.49%, en el caso del arribo de pasajeros se han captado 350,520 visitantes, lo que refleja un incremento del 49.88%, ambos indicadores comparados en el mismo periodo con respecto a 2009.

Retos

Seguir trabajando de manera coordinada la iniciativa privada y el Gobierno del Estado con el objeto de contrarrestar el efecto negativo en la caída de llegadas de vuelos nacionales e internacionales suscitada en 2009, esperando un incremento superior al 5% en el presente año en los aeropuertos de Jalisco, es decir, 15% superior a lo proyectado al inicio de 2010.

Las expectativas para este indicador van encausadas a tener un incremento del 20% al cierre de 2010, en el arribo de cruceros a Puerto Vallarta, es decir, 30% superior a lo proyectado al inicio de este año.

Indicador : Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Actividad aeroportuaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
78,390	71,067	58,126	15,900	36,607	39,200	58,800	SECTUR
Unidad de Medida: Arribos							

Fuente: S.C.T (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico). Gerencia de Operaciones.

Nota: El valor del indicador de actividad aeroportuaria corresponden en forma acumulada al mes de julio de 2010.

Indicador : Actividad marítima (Cruceros Turísticos)

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta.

Actividad marítima (Cruceros Turísticos)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
235	278	185	71	133	134	198	SECTUR
Unidad de Medida: Crucero(s) turístico(s)							

Fuente: S.C.T. Secretaría de Comunicaciones y Transportes), A.P.I (Administración Portuaria Integral). Subgerencia de Operaciones y Ecología. Jefatura de Coordinación Operativa

Nota: El valor del indicador de actividad marítima corresponden en forma acumulada al mes de julio de 2010.





Indicador : Carga Ferroviaria

Descripción

Se refiere al volumen de la carga (toneladas) transportada por el servicio de flete en el transporte ferroviario.

Carga Ferroviaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,615,932	1,922,312	1,922,312	1,922,312	1,922,312	2,018,428	2,018,428	SEIJAL
Unidad de Medida:		Tonelada(s)					

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Jalisco. Edición 2009.

Nota: El valor reportado para Agosto de 2010, corresponde al año 2008 en toneladas, último dato disponible en la fuente de información.



PROGRAMA 5 Desarrollo y Fomento al Turismo

Objetivo

Incrementar la afluencia turística y su derrama económica.

Descripción

Este programa busca principalmente "planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo

5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística

SUBPROGRAMA 5.1 Promoción y desarrollo del turismo y ecoturismo

Estrategia

La promoción e implementación de proyectos turísticos estratégicos que aprovechen sustentablemente las riquezas naturales de Jalisco, sus vastos recursos históricos culturales y la disponibilidad de su infraestructura turística, en foros a escala nacional e internacional.

Acciones y Logros

El turismo en Jalisco ha presentado para este segundo cuatrimestre de 2010, una mejora significativa en los indicadores de afluencia y derrama con respecto a 2009, se siguen implementado estrategias de promoción y planeación que tendrán efecto en corto y mediano plazo, donde los esfuerzos coordinados entre el Gobierno del Estado y la iniciativa privada reflejan en esta segunda etapa del año, expectativas positivas para el cierre del año 2010.

El indicador de afluencia turística nacional presentó al cierre del mes de agosto de 2010 un incremento del 8.4%, con respecto a 2009, es decir, se han recibido 12,689,750 turistas procedentes de todo el país.

De igual manera, el comportamiento de la afluencia turística extranjera al cierre del mes de agosto de 2010 presentó un incremento de 4.6% en comparación con el mismo periodo de 2009, es decir, se han recibido 2,310,360 turistas procedentes del extranjero.

Por lo anterior, los cambios paulatinos en la economía familiar han permitido incrementar el desplazamiento de visitantes y por consecuencia el gasto, por lo que al mes de agosto de 2010 el indicador de derrama económica del sector tuvo un incremento del 9.6% con respecto a 2009, es decir, se han captado 21,063 millones de pesos.

La ocupación hotelera en Jalisco ha tenido un comportamiento positivo en los diferentes destinos de la Entidad en esta segunda parte del año 2010, por lo que el promedio acumulado al mes de julio en el indicador de ocupación hotelera es de 47.38 p.p. (puntos porcentuales), es decir, se tuvo un incremento de 2.49 p.p. con respecto al mismo periodo de 2009, que fue de 44.89 p.p.

Las estrategias de comercialización que se han implementado han tenido como finalidad principal, el buscar llegar a un mayor número de turistas potenciales, a través de ofertar en las 26 acciones de promoción realizadas hasta el mes de julio de 2010, ante la presencia de agentes de viajes y touroperadores de diferentes destinos a nivel nacional e internacional, de las cuales 11 corresponden a ciudades en el interior del país: Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Santiago de Querétaro, León, Toluca, Morelia, México D.F. y Monterrey, donde contó con la presencia de 1,094 agentes de viajes y operadores de todo el país.



En el extranjero se han efectuado 15 acciones de promoción a nivel internacional, entre las que se encuentran las ferias: Madrid (FITUR), Nueva York (Travel Time) y (Travel Magazine), Cancún (Meet Diferent), Berlín (ITB), Miami (Sea Trade), Acapulco (Tianguis Turístico), Londres, (Festival Vive el Mariachi), Frankfurt (IMEX), Shangai (Expo Mundial) y Chicago (Road Show); seminarios: Buenos Aires, Rosario y Cordoba (Argentina); y trade shows en Los Ángeles y Miami.

Derivado de las acciones de promoción de Jalisco en México y en el mundo, se han apoyado en 2010 a 10 proyectos de filmación procedentes de la Ciudad de México y Los Ángeles atendiendo a un total de 137 personas.

En 2010, se han efectuado 6 acciones de importantes eventos que tuvieron como sedes la Zona Metropolitana de Guadalajara y Tequila, lo que permitió captar 56,475 visitantes, así como importantes beneficios económicos a los negocios del sector en las poblaciones sedes.

El fortalecimiento del desarrollo turístico regional es una de las actividades importantes para la Dependencia, con la cual se atiende la cobertura de la mayoría de los municipios de la Entidad, se han realizado en 2010, 51 reuniones de trabajo que en coordinación con el Fideicomiso de los Municipios del Interior del Estado, los Consejos y Subcomités Regionales de Turismo se apoyaron a 28 acciones para la producción de 47,709 piezas de material (trípticos, volantes, posters y espectaculares) que están siendo utilizados para la promoción de sus atractivos en ferias y fiestas regionales, beneficiando a 89 municipios.

En el mes de marzo de 2010 se realizó la 7ª Feria de Paquetes Vacacionales donde se contó con la presencia de 68 expositores y de 5,000 asistentes.

Asimismo en el mes de junio de 2010 se realizó la XVI Feria Regional "Jalisco es Turismo para Todos, en la que se contó con la presencia de 233 expositores de 76 municipios, asistiendo más de 60,000 visitantes y donde se ofrecieron los productos turísticos con que cuenta la Entidad.

En materia de Turismo Social se ha atendido en 2010 a 13,238 personas a través de 139 grupos.

En 2010, en apoyo a la calidad de los servicios turísticos, se han realizado 255 cursos de capacitación y de anfitrionía atendiendo a 5,727 personas entre prestadores de servicios turísticos de 38 municipios. Asimismo, se han efectuado 22 cursos para la acreditación y actualización de guías, asistiendo 360 personas en Puerto Vallarta y Guadalajara.

En el mismo sentido, se han realizado en 2010 para mejorar los procesos de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas, 26 cursos "H" en los que participaron 442 personas y lo que ha permitido otorgar al mes de agosto 39 distintivos "M" y 194 distintivos "H" en 21 municipios, esto en apoyo a mejorar la calidad de las instalaciones de las empresas del sector y la atención a los visitantes.

En materia educativa en 2010, a través del Programa de Cultura Turística Infantil enfocado a los niveles de primaria y secundaria, que tiene como objetivo crear conciencia hacia la preservación y valoración de los sitios naturales y culturales, además de colaborar en ser buenos anfitriones en los diferentes destinos de la Entidad, se han entregado 1,165 nombramientos de guardianes del patrimonio turístico en 10 municipios.

En apoyo al Programa de Atención al Turista nacional y extranjero se han atendido en 2010 a 76,811 personas en los diferentes módulos de información turística estatal.

En 2010 se está realizando una revisión a la estructura de planeación y de promoción en las diferentes rutas turísticas de la entidad. de lo cual se está diseñando una gran variedad de productos promocionales entre guías temáticas y folletería por destinos y rutas, basado en construir experiencias vivenciales a los turistas que gustan de la cultura, el descanso y la aventura.

Asimismo en 2010, se ha efectuado en coordinación con las autoridades municipales las campañas de primavera y verano, instalando 29 módulos en el mismo número de municipios, atendiéndose a 53,567 turistas nacionales y extranjeros.



Retos

Seguir trabajando en coordinación con la iniciativa privada para implementar las estrategias de promoción con el objeto de revertir la situación actual de los indicadores de afluencia turística y derrama económica en un 50% de acuerdo a los resultados del 2009.

Ampliar la metodología para la medición estadística del sector, considerando variables y esquemas utilizados a nivel internacional.

Consolidar la planeación de las nuevas rutas y destinos, así como la evaluación de la estrategia comercial implementada de acuerdo a las potencialidades, ventajas competitivas y preferencias del mercado.

Incrementar en 10% el número de acciones de promoción a nivel nacionales en destinos que representan nichos de mercado reales, a efecto de motivar la visita a Jalisco desde orígenes geográficos diferentes a los tradicionales y en aquellos que son segmentos potenciales ya consolidados, con los que se busca posicionar la oferta turística disponible del Estado.

Indicador : Derrama económica del sector turismo

Descripción

La derrama económica del sector turismo es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la Entidad.

Derrama económica del sector turismo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
36,658.26	28,584	27,634	11,285	21,063	19,408	29,115	SECTUR
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Estadísticas, 2010.

Nota: El valor del indicador de derrama económica del sector está señalado en millones de pesos y corresponden en forma acumulada al mes de agosto de 2010.

Indicador : Afluencia turística nacional

Descripción

La afluencia turística nacional es el número de turistas de origen nacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad.

Afluencia turística nacional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18,111,482	18,420,789	17,612,408	6,365,472	12,689,750	12,650,944	18,976,416	SECTUR
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas.
Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo: 480 hoteles del estado
Secretaría de Turismo Federal
Sistema Datatur (SECTUR)

Nota: El valor del indicador de afluencia turística nacional corresponde en forma acumulada al mes de agosto de 2010.



Indicador : Afluencia turística extranjera

Descripción

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.

Afluencia turística extranjera							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,681,161	3,818,732	3,296,965	1,398,720	2,310,360	2,777,440	4,166,160	SECTUR
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas.
Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo:
480 hoteles del estado
Secretaría de Turismo Federal
Sistema Datatur.

Nota: El valor del indicador de afluencia turística extranjera corresponde en forma acumulada al mes de agosto de 2010.



Indicador : Promedio de ocupación hotelera en Jalisco

Descripción

Es el porcentaje promedio de cuartos ocupados mensualmente en el estado

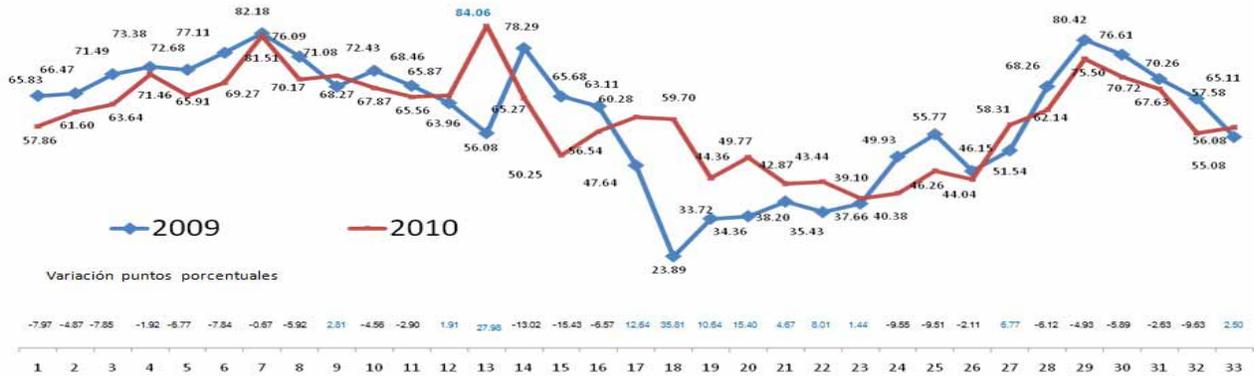
Promedio de ocupación hotelera en Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52.17	49.8	43.74	50.85	47.38	47	47.4	SECTUR
Unidad de Medida:		Promedio(s)					

Fuente: Dirección de Estadísticas de la Secretaría de Turismo en coordinación con los hoteleros del Estado de Jalisco: 2010.

Nota: Valor promedio acumulado de ocupación hotelera en el Estado al mes de julio de 2010. La ocupación promedio al mismo periodo en la Zona Metropolitana de Guadalajara es de 49.47 p.p. y en Puerto Vallarta es de 56.52 p.p.

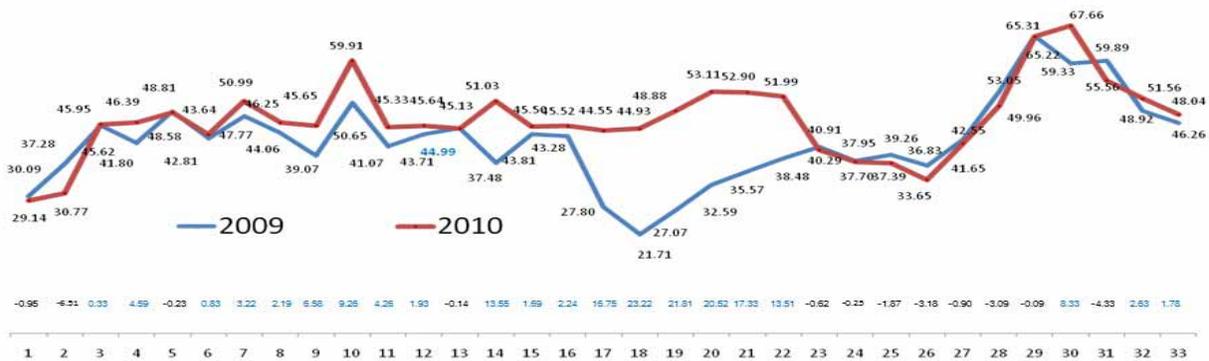


Ocupación de Hospedaje Puerto Vallarta Semanas 01 - 33



Fuente.- Datatur

Ocupación de Hospedaje Zona Metropolitana de Guadalajara Semanas 01 - 33



Variación puntos porcentuales

Fuente.- Datatur



SUBPROGRAMA 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística

Estrategia

El incremento de la inversión turística de forma equilibrada en las regiones, proporcionando estímulos fiscales y otorgando certeza jurídica y confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Acciones y Logros

La economía en Jalisco en 2010 no se ha detenido gracias a los esfuerzos y a la coordinación de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de la iniciativa privada, este crecimiento es reflejado a través del el indicador de inversión turística del sector privado gracias a la confianza de los inversionistas en establecerse en Jalisco.

En este tenor, se han captado al mes de julio de 2010, 101 millones de dólares en inversión privada en beneficio del sector, 26.2% superior a lo captado en el mismo periodo del 2009.

Se han recibido en el presente año, 33 proyectos turísticos de carácter privados de 20 municipios, los cuales están siendo asesorados de manera puntual, teniendo el firme objeto de abrir nuevas empresas del sector en el interior del Estado generadoras de empleos, desarrollo local y mejor calidad de vida de los habitantes.

Esta confianza y certidumbre por parte de la iniciativa privada para invertir en la entidad en materia turística, ha sido gracias al continuo esfuerzo por parte del Gobierno del Estado en coordinación con los Gobiernos Federal y los municipios en generar una inversión muy importante en obra pública en beneficio del sector, por lo que en 2010 a través de los programas de reasignación de recursos y del de rehabilitación de imagen urbana, se tiene programado una inversión superior a los 228 millones de pesos, 25.9% superior a lo realizado en 2009, esto en 18 municipios de la Entidad, lo que se traerá un importante impulso a los proyectos estratégicos de las ruta turística del Tequila y el Paisaje Agavero, la ruta histórica del Bicentenario, las rutas religiosas del Andador del Peregrino, Cristera y Franciscana, así como a los Pueblos Mágicos de Mazamitla, Tapalpa, Tequila y en los destinos ancla del desarrollo turístico de Jalisco como son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Por otro lado, se están realizando los estudios para generar los programas de desarrollo turístico en las subregiones de la Sierra del Tigre y Andador del Peregrino, así como un importante estudio en Puerto Vallarta, lo que permitirá identificar áreas de oportunidad y de inversión pública y privada para los municipios que integran estas rutas.



Estos importantes esfuerzos del sector público en materia de infraestructura urbana y de la iniciativa privada en proyectos de desarrollo, se busca incrementar el número de visitantes al estado, así como la derrama económica del sector en el año 2010.

Retos

Continuar creciendo hacia el interior del Estado, sin perder la penetración que están teniendo los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta con miras a los Juegos Panamericanos 2011 en la captación de inversión privada del sector; por lo que la expectativa de crecimiento estriba en un 8% superior a lo captado en 2009, lo que traerá empleos directos e indirectos y por ende mejores condiciones de vida de muchas familias jaliscienses.

Alinear programas de fomento a la inversión a las diversas rutas temáticas con que cuenta el estado.

Incrementar una mayor cantidad de Proyectos de Inversión Turística, mismos que conjunten proyectos privados que sirva a la SETUJAL en particular, y al Gobierno del Estado de Jalisco en general, como instrumento de fomento y promoción para la atracción de inversiones que apoyen al desarrollo económico y social de Jalisco.

Indicador : Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18.5	113	127	57	101	86.4	130	SECTUR
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Secretaría de Turismo Federal (SECTUR): 2010.

Nota: El valor del indicador de inversión turística del sector privada en el Estado de Jalisco está señalado en millones de dólares y corresponden a la cifra acumulada al mes de agosto de 2010.



PROGRAMA 6 Generación de Empleo y Seguridad Laboral

Objetivo

Generar más empleos formales y mejor remunerados en condiciones laborales dignas.

Descripción

El sentido principal de este subprograma es "aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

6.1 Generación y protección del empleo y el autoempleo

6.2 Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social

SUBPROGRAMA 6.1 Generación y protección del empleo y el autoempleo

Estrategia

La capacitación técnica a los trabajadores, el impulso al autoempleo, igualando la oferta con la demanda de trabajo disponible y, adaptando los programas educativos a las demandas del sector productivo.

Acciones y Logros

De acuerdo a cifras emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en Jalisco, al mes de Agosto de 2010, se generaron 43,497 empleos respecto al mes de diciembre de 2009. Las actividades que tuvieron mayor crecimiento en este periodo fueron la industria de transformación con 17,787 empleos generados y construcción en donde se generaron 13,121 empleos.

Con lo anterior, en lo que va del año (Enero-Agosto), Jalisco se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional en la generación de empleos.

En el mes de Agosto, Jalisco aportó el 8.58% del total de trabajadores asegurados a nivel nacional, sólo por debajo del Distrito Federal.

De Enero a Agosto de 2010, en los municipios del estado, INJAC benefició a 3,066 personas principalmente en capacitación especializada y/o conferencias generales, en donde destaca el "Congreso Latinoamericano de Competitividad" que tuvo un 25% de asistencia mayor a la esperada.

Respecto a la consultoría especializada, 325 empresas concluyeron sus proyectos con un monto acumulado ejercido de \$2'562,768.54. También se realizaron diversos eventos de difusión y promoción para participar en el Premio Jalisco a la Calidad Edición 2010, logrando que 27 organizaciones se inscribieran en el proceso de evaluación.

El CEPE apoyó a 19 proyectos productivos con incentivos económicos por \$103.60 millones de pesos, con lo que se generaron 7,127 empleos directos y un monto de inversión privada de \$982.66 millones de pesos.

Con el programa Microjal se entregaron 169 apoyos, conservando 633 empleos con un monto de incentivo por parte del Gobierno del Estado de \$2'366,021.34.

Se apoyó a 367 empresas con Programas de Apoyo como el "Registro de Marcas ante el IMPI", "Programa de Desarrollo de Productos" "Inscripción ante la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C." y "Programa Convenio CEPE-INJAC", logrando la conservación de 2,244 empleos y un monto de \$2'122,727.87 en incentivos.

FOJAL, en 93 municipios, capacitó con temas básicos de formación y desarrollo empresarial a más de 28,000 empresarios. En el segundo cuatrimestre de 2010 se cubrió el 95% de los municipios del estado con créditos, logrando la conservación y generación de las de 14,500 empleos. Se otorgaron 6,254 créditos.

En la STPS, en lo que va del presente año, se lograron 75,105 acciones para el fomento del empleo, esto, mediante el programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al auto empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros agrícolas, Migratorios a



Canadá y Becas de capacitación.

Retos

Para lo que resta del año 2010, INJAC tiene como reto concluir los proyectos de consultoría especializada que se han proyectado, además pretende realizar eventos regionales (capacitación especializada y/o conferencias generales), uno en Ocotlán y otro en un municipio que está por definirse. También espera ofrecer diversas pláticas en universidades y proyectos Lean en algunas empresas.

CEPE pretende apoyar a cuando menos 700 microempresarios en las 12 regiones del Estado en los rubros de equipamiento, infraestructura menor y servicios básicos, con una inversión por parte del Gobierno Estatal de \$5 millones de pesos, además de lograr la atracción de nuevas inversiones provenientes del sector privado por \$51 millones de dólares a través del otorgamiento de incentivos que se buscarán canalizar en los rubros de infraestructura de servicios y capacitación.

Dentro de sus retos, FOJAL espera poner en marcha el modelo de franquicias sociales, implementar la virtualización de los cursos y servicios de capacitación, iniciar las operaciones del fondo de exportadores y continuar con la implementación del Sistema Estatal de Financiamiento. También especializar los productos financieros en función de los sectores estratégicos del Estado para satisfacer las demandas de los empresarios y emprendedores jaliscienses; así como hacer sinergia en materia de financiamiento y desarrollo empresarial con los tres órdenes de Gobierno, la sociedad y las universidades para un eficiente ejercicio de los recursos públicos.

La STPS tiene como reto vincular al ciudadano en la consecución de una fuente de empleo, mediante la asesoría y participación con el sector empresarial para lograr su contratación.

Indicador : Trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados en el Estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Trabajadores registrados ante el IMSS							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,194,386	1,204,590	1,208,019	1,232,200	1,251,516	1,226,257	1,224,293	SEIJAL
Unidad de Medida:		Trabajador(es)					

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2010). México: 2010.

Nota: El valor reportado corresponde al mes de agosto de 2010.

Indicador : Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Descripción

Este indicador muestra la Tasa de Cambio Porcentual del Total de Trabajadores Asegurados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.12	0.85	0.28	2	3.6	2.43	2.26	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos del IMSS (Registros Administrativos 2010). México: 2010.

Nota: El valor reportado corresponde al mes de agosto de 2010.

Indicador : Patrones permanentes registrados

Descripción

Este indicador exhibe el número de patrones permanentes en el estado registrados en el IMSS.

Patrones permanentes registrados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73,631	74,357	73,884	74,203	74,534	74,536	74,469	SEIJAL
Unidad de Medida: Patron(es)							

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2010). México: 2010.

Nota: El valor reportado corresponde al mes de agosto de 2010.

Indicador : Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo.

Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo, mediante el Programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al Auto Empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de Trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros Agrícolas, Migratorios a Canadá, Becas de Capacitación. En sus modalidades de: Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta y Vales de Capacitación.

Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,058	21,115	92,131	36,094	75,107	71,568	107,360	STyPS
Unidad de Medida: Beneficiado(s)							

Fuente: Sistema de información del programa de apoyo al empleo (SISPAEW), consultado el 26 de agosto de 2010.



SUBPROGRAMA 6.2 Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social

Estrategia

La promoción e impulso a la mejora de las condiciones laborales en las empresas y la previsión social.

Acciones y Logros

5,781 Fuentes de empleo fueron inspeccionadas en este cuatrimestre para verificar el cumplimiento de normas laborales y de seguridad e higiene; siendo capacitados un total de 535 patrones y trabajadores en la norma oficial mexicana de seguridad e higiene NOM STPS 019-2004.

Además se llevo a cabo un foro regional de trabajo y previsión social, en la ciudad de Autlán de Navarro, mismo que se dirigió a los diversos sectores de la zona (empresarios, trabajadores, cámaras de comercio, asociaciones, colegios de abogados y estudiantes) en las cuales se impartieron diferentes conferencias, además de brindar asesoría a patrones y trabajadores. Teniendo un impacto en 19 diecinueve municipios.

Un total de 10,705 trabajadores fueron asesorados legalmente en materia laboral en el segundo cuatrimestre del año, por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, asimismo se logro obtener como indemnización a favor de los trabajadores la cantidad de \$23,736, 963.30 al resolver su conflicto vía administrativa; resolviendo 2,583 conflictos laborales en la vía antes descrita en un plazo menor a 16 días.

Se dio inicio al proceso de capacitación y preparación para obtener la certificación de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en la Norma Oficial ISO 9001/2008.

Implementación del programa de atención telefónica a patrones, para invitarlos a asistir a las audiencias administrativas de conciliación de sus conflictos laborales.

Durante el presente cuatrimestre se han llevado a cabo 73 conciliaciones de huelgas previamente estalladas, sumando en total 362 en lo que va del año, significando un aumento considerable en este rubro ya que para el mismo periodo del año 2009 solo se habían llevado a cabo 15 conciliaciones de huelgas estalladas.

Lo anterior se llevo a cabo gracias a la capacidad de negociación entre las partes en conflicto (SINDICATO-EMPRESA) y el apoyo brindado a ellas para resolver su conflicto.

Gracias a una meticulosa revisión y a la implementación de varios filtros internos que se realiza en los emplazamientos a huelga en el área de oficialía de partes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se ha logrado bajar el número de emplazamientos a huelga con solo 874 emplazamientos en lo que va del año, lo cual equivale al 28 % menos contra el mismo periodo del año 2009.

Retos

Realizar dos foros regionales más, uno de ellos en Tepatitlán de Morelos, y otro más en Ocotlán, con un impacto a 20 y 16 municipios respectivamente.

Capacitar a alrededor de 14,000 personas en temas de trabajo, en la XXVI Semana Estatal de la Cultura Laboral, (septiembre) en el marco de los trabajos del Consejo Estatal para el Dialogo de los Sectores Productivos y de la Comisión Estatal de Salud e Higiene en el trabajo.

Que continúe la tendencia a la baja de emplazamientos a huelga para generar mejores condiciones en las fuentes de empleo en el estado.

Buscar en la conciliación una vía eficaz para la resolución de conflictos laborales, mediante una campaña de difusión entre los actores de este proceso (patrones/trabajadores/sindicatos).

Indicador : Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

Descripción

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:



- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,356,351	2,307,924	2,318,500	2,318,500	2,209,771	2,411,907	2,244,513	SEIJAL
Unidad de Medida:		Habitante(s)					

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). 2010.

Nota: La Población Ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos durante el II Trimestre de 2010 asciende a 2,209,771 personas que representa el 72.45% de la Fuerza Laboral que está actualmente trabajando (Población Ocupada). El total de Población Ocupada para el mismo periodo fue de 3,050,172 personas.
El valor reportado al mes de Abril de 2010, corresponde al IV trimestre de 2009.
El valor reportado en el mes de Agosto de 2010 corresponde al II trimestre de 2010.

Indicador : Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en Salarios Mínimos de la Zona B (Zona Metropolitana de Guadalajara) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.99	3.97	3.93	3.9	3.89	3.99	4	SEIJAL
Unidad de Medida:		Salario promedio					

Fuente: SEIJAL, con datos de STyPS (Base de datos Salarios Mínimos 2007-2010 y base de datos Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa 2007 - 2010/Junio).

Nota: La cifra reportada al mes de Agosto de 2010 corresponde a Enero - Junio 2010, último dato disponible en la fuente de información.

Indicador : Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

Descripción

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene entre el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente



activa del año en cuestión y se multiplica por cien.

Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	0.47	0.6127	0.1823	0.4087	0.4175	0.6127	STyPS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Indicador : Capacidad de negociación sindicato-empresa

Descripción

Este indicador exhibe el número de estallamientos de huelga que concluyen en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	65	22	163	342	170	250	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: La cifra de estallamientos a huelga concluidos por medio de arreglo entre patrón y sindicato que aquí se muestra obedece a estallamientos de años anteriores que se resolvieron este año, motivo por el cual la cifra es elevada.

Los valores del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con los publicados en el primer informe cuatrimestral 2010-I.

Indicador : Huelgas emplazadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Huelgas emplazadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,561	1,488	1,924	384	737	1,020	1,488	STyPS
Unidad de Medida: Huelga(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I.



Indicador : Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga registrados en un año. Se calcula como el cociente de huelgas resueltas entre huelgas emplazadas y el resultado se multiplica por cien.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
62	62.5	113	70.86	69.98	54.69	80	STyPS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: El excedente registrado se desprende de huelgas registradas en años anteriores que por diversas causas se les pudo dar solución hasta el año 2010.

Existiendo variación en los datos, ya que el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga depende de la cantidad de solicitudes de huelga que ingresan mensualmente.

Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I.

Indicador : Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones, verificaciones y apercibimientos realizados a las fuentes de trabajo para comprobar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene.

Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,030	10,681	4,862	2,091	4,815	4,780	7,000	STyPS
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I.

Indicador : Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones realizadas a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales. Esto para evitar conflictos o demandas obrero patronales.



Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,753	21,778	9,060	4,170	9,473	9,600	14,000	STyPS

Unidad de Medida: Acción(es)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I.

Indicador : Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

Descripción

Mide los logros obtenidos en materia de asesoría y defensoría legal de los derechos de los trabajadores jaliscienses, por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación General de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
113,452,579.2	113,998,973.33	89,558,124.61	23,787,848.8	49,498,100.6	47,530,575	75,980,316	STyPS

Unidad de Medida: Peso(s)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Indicador : Huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.

Huelgas estalladas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
185	50	5	1	4	3	5	STyPS

Unidad de Medida: Huelga(s)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Abril: 2010.



PROGRAMA 21 Administración y Uso del Agua

Objetivo

Garantizar el suministro de agua potable y el tratamiento de efluentes.

Descripción

Este programa está orientado hacia una "definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del Estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Fuentes de abastecimientos y suministro de agua potable
2. Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales
3. Cultura y manejo óptimo del agua

SUBPROGRAMA 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Estrategia

Impulsar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reutilización de aguas

Acciones y Logros

En lo referente a la cobertura del servicio de agua potable se han entregado obras en diversos Municipios del Estado, tales como Tuxpán, Teocaltiche, Tolimán, Casimiro Castillo, Tuxpan, Magdalena, Pihuamo y Puerto Vallarta, dichas obras consisten en la rehabilitación de redes de distribución, perforación de pozos, plantas potabilizadoras etc.

Retos

Lograr mantener de 93.4 la cobertura a pesar del recorte económico que se tiene y también del crecimiento demográfico que hay.

Indicador : Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública.



Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
93.3	93.3	93.4	93.4	93.4	93.4	93.4	CEAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco CEAJ, 2010, Comisión Nacional del Agua CONAGUA, 2010.

Nota: Este año no hay incremento en la meta por cuestiones presupuestales.

Ampliación y mejoramiento red de agua potable en Atotonilco



Instalación red de agua potable

Rehabilitación de redes de conducción en Tuxpan



Instalación red de agua potable

SUBPROGRAMA 21.2 Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales

Estrategia

El tratamiento adecuado de efluentes urbanos, industriales y materiales, con una visión de sustentabilidad y reuso del recurso hídrico.

Acciones y Logros

Se ha logrado tener un estatus general de las plantas de aguas residuales en el Estado de Jalisco, también se les ha brindado un apoyo técnico a Municipios y organismos operadores encargados de plantas municipales. Se han construido, rehabilitado, modernizado y ampliado plantas de tratamiento en los Municipios de Jocotepec, Zapotlanejo, Acatic, Gomez Farías, San Julian, Yahualica de González Gallo, Huejuquilla el Alto, Zapotlán, San Ignacio Cerro Gordo, Encarnación de Díaz, Ameca, San Juan de los Lagos y Atenguillo.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de Alcantarillado se han realizado obras en todo el Estado, en diversos Municipios, tales como Yahualica de González Gallo, San Julián, Tuxcueca y Tapalpa, de las cuales principalmente son construcción y rehabilitación de colectores y redes de alcantarillado

Retos

Vigilar que las plantas que son operadas por los Municipios operen dentro de norma NOM 001 SEMARNAT

Incrementar 3 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación por mes en el Estado de Jalisco



Indicador : Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario en su vivienda y conectados a la red pública.

Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95.8	95.8	95.84	95.84	95.84	95.84	95.84	CEAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Año 2010.

Nota: Por cuestiones presupuestales no hay incremento en la meta, solo se mantiene la misma cobertura. Este indicador considera las descargas a red pública, fosas sépticas, barrancas, ríos, lagos y mares.

Construcción del Colector Sur en Zapopan



Instalación del Colector

Construcción de colectores La Palma Huejotitán en Zapotlanejo



Instalación de colectores

Indicador : Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Descripción

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el Estado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
127	103	144	137	151	149	164	CEAJ
Unidad de Medida:		Planta(s) de tratamiento					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Año 2010.

Nota: El número de plantas de tratamiento en operación en este cuatrimestre se ha comportado de manera variable, ya que hay plantas que han dejado de operar por diferentes cuestiones (descomposturas, falta de recursos para su operación, etc.).



Obras complementarias en la planta de tratamiento de Ameca



Lugar donde se instalará la carpeta asfáltica

Impermeabilización de la Planta de tratamiento en Jilotlán de los Dolores



Tanque anaeróbico

SUBPROGRAMA 21.3 Cultura y manejo óptimo del agua

Estrategia

El fomento de una cultura del cuidado y uso óptimo del agua.

Acciones y Logros

Dentro de las principales acciones se reinaugararon 7 Espacios de Cultura del agua en los municipios de Tamazula de Gordiano, Tequila, Zacoalco de Torres, Degollado, Concepción de Buenos Aires, Jesús María, y San Miguel el Alto con una asistencia aproximada de 3,200 persona. Se realizó la 4ta. Feria Regional del Agua en la localidad de Las Pintas en el municipio de El Salto con la asistencia de 4,600 alumnos. Se realizaron 3 talleres de capacitación a la zona 1 y 2 y el taller denominado "El Valor de tu ECA" con una participación de 144 promotores. Y también se participó en el proyecto del libro "Descubre una Cuenca del Río Santiago" en la aplicación de las actividades de la Guía para talleres de Cultura del Agua en los Estados de Nayarit, Guanajuato y Jalisco con una participación de 921 niños.

Retos

Lograr aperturar 8 nuevos Espacios de Cultura del agua, en los municipios de Ayotlán, Cocula, Etzatlán, Huejucar, San Gabriel, Tenamaxtlán, Tuxcueca y Villa Guerrero con la finalidad de difundir el mensaje del buen uso y cuidado del agua.

Indicador : Espacios de cultura del agua instalados

Descripción

Este indicador se refiere al número de espacios de cultura del agua instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.



Espacios de cultura del agua instalados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
67	78	86	86	86	86	94	CEAJ
Unidad de Medida:		Espacio(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), 2010

Nota: Las aperturas de los Espacios de Cultura del Agua se programarán una vez que se tenga el recurso tanto federal como el estatal.

Espacio de Cultura del Agua



Alumnos en Talleres de trabajo

Espacio de Cultura del Agua



Alumnos en Talleres de trabajo

Indicador : Participantes en actividades de Cultura del Agua

Descripción

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de Cultura del Agua							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	19,468	19,850	64,128	137,698	119,500	162,500	CEAJ
Unidad de Medida:		Habitante(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (2010)

Nota: Habitantes que han asistido a actividades de cultura del agua, en los que se está promoviendo el uso eficiente del agua.



Proyecto "Descubre una Cuenca del Río Santiago"



Alumnos en actividades de Cultura del Agua

Proyecto "Descubre una Cuenca del Río Santiago"



Indígenas Huicholes en actividades de Cultura del Agua



PROGRAMA 22 Juegos Panamericanos

Objetivo

Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.

Descripción

El programa de Juegos panamericanos se enfoca a la "aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los gobiernos federal, estatal y municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior nos obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto a nuestro medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana; 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana. Promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Renovación de imagen urbana y turística
2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas
3. Promoción y difusión deportiva, social y cultural
4. Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

SUBPROGRAMA 22.1 Renovación de imagen urbana y turística

Estrategia

La renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los juegos panamericanos.

Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre, derivado de la coordinación, se tuvieron avances en cuanto a la gestión y realización de algunas obras de renovación de imagen urbana, mismas que se realizan de manera previa al evento de los Juegos Panamericanos. De esta manera, para el Parque Metropolitano se logró la conclusión y entrega del Anillo Peatonal que consistió en la reforestación del parque, instalación de botes de basura, luminarias y bancas. Este lugar será un nuevo espacio para los usuarios.

Retos

Como reto tenemos el coordinar y sumar esfuerzos para el desarrollo puntual de las acciones de diseño y fabricación de la nueva señalética, conclusión de la nueva ciclovía y la pista de trote en arena.

Indicador : Obras de Renovación Urbana coordinadas

Descripción

Obras de renovación de imagen urbana para el evento de Juegos Panamericanos, realizadas por la SEDEUR, coordinandolas la Dirección General Sectorial.



Obras de Renovación Urbana coordinadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	NA	0	1	1	3	SEDEUR
Unidad de Medida:		Obra(s)					

Fuente: Dirección General Sectorial, con Análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. Mexico 2010.

Nota: En este periodo se concretó la "Construcción del Anillo Peatonal y reforestación del Parque metropolitano. Queda pendiente para el cierre de año la "construcción de la nueva ciclovía y del andador de arena" y el "Diseño y fabricación de señalética" ambas en el Parque Metropolitano.

SUBPROGRAMA 22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Estrategia

La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los juegos panamericanos 2011.

Acciones y Logros

Se continua el proceso de construcción de las obras deportivas sedes de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, las cuales llevan el siguiente avance:

Terminadas:

Hockey sobre pasto Unidad Revolución 100%
Canchas de Tenis y Estacionamiento Parque Metropolitano 100%
Estadio de Beisbol Lagos de Moreno Jalisco 100%
Domo de Usos Múltiples Unidad Revolución 100%
Estadio de Softbol Unidad López Mateos 100%

En Proceso:

Estadio de Tenis Parque Metropolitano 95%
Complejo Acuático en el Parque Metropolitano 75%
Patinodromo en la Unidad Revolución 70%
Gimnasio de Acondicionamiento Físico Cardio Fitness 70%
Gimnasio de Usos Múltiples en CODE II 75%
Canchas de Frontenis y Pelota Vasca en la Unidad Revolución 10%
Complejo de Balonmano Parque San Rafael 75%

Retos

Concluir las etapas de construcción de las obras complementarias de:

Domo Balonmano y Complejo Acuático, Patinodromo, Gimnasio de Acondicionamiento Físico Cardio Fitness, Canchas de Frontenis y Pelota Vasca, Gimnasio de Usos Múltiples en CODE II y Estadio de Atletismo.

Así como los de remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas existentes contempladas para los Juegos Panamericanos 2011.

Meta a Diciembre 2010

Cumplir con el 100% de construcción de las obras deportivas programadas para el 2010, de las cuales se lleva un avance físico del 80% del total de las mismas.



Indicador : Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Descripción

Este indicador muestra el número de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos.

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3	2	9	0	0	0	2	CODE
Unidad de Medida:		Otro(s)					

Fuente: Departamento de Contraloría Interna. CODE Jalisco. Mexico: 2009.

Nota: Las obras que actualmente están en proceso de construcción y que están contempladas para finalizarse al final del año son: el Centro Acuático y Estadio de Atletismo.

Complejo Acuatico



Avance de obra

Beisbol



Estadio de beisbol en Lagos de Moreno



Complejo de tenis



Estadio de tenis

Unidad Presidente Adolfo Lopez Mateos



Estadio de softbol

Indicador : Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011".

Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	6	14	3	4	5	14	CODE
Unidad de Medida: Evento(s)							

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Nota: El Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG) y el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE), organizaron durante los meses de abril y mayo del 2010, la XV Olimpiada Nacional 2010 teniendo como sede el estado de Jalisco y contando con la participación de 23,410 atletas, 2,867 entrenadores, 964 delegados de 35 entidades y 43 disciplinas deportivas, para un total de 1,759 pruebas realizadas en 49 instalaciones deportivas durante 53 días de competencia.



XV Olimpiada Nacional 2010



Abril y Mayo del 2010

XV Olimpiada Nacional 2010



Abril y Mayo del 2010

SUBPROGRAMA 22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural

Estrategia

La promoción y difusión deportiva, social y cultural de Jalisco.

Acciones y Logros

Durante los 53 días de competencia de la XV Olimpiada Nacional 2010, se tuvo la asistencia de alrededor de 30,000 personas que acudieron como espectadores a las 49 instalaciones deportivas en donde se celebraron 1,759 pruebas deportivas, realizándose 42 activaciones promocionales con la participación de las mascotas Panamericanas en donde se distribuyeron alrededor de 4,000 artículos promocionales de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Para operar la Olimpiada Nacional se utilizaron 9,609 habitaciones en 75 hoteles de las ciudades de Guadalajara, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, León Guanajuato, Ciudad Guzmán, Tapalpa y Chapala.

Retos

La Olimpiada Nacional 2010 constituyó un buen parámetro de la magnitud de la convocatoria que el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos 2010 deberá hacer a la sociedad para conseguir el trabajo voluntario de casi 12,000 personas, pues durante la Olimpiada Nacional se logró convocar a 1,544 voluntarios quienes dedicaron un promedio de 5.5 horas diarias de lunes a domingo.

Se realizarán 9 eventos de prueba como parte del serial deportivo Rumbo a Guadalajara 2011, destacando el Campeonato Panamericano de Adultos de Gimnasia Artística, los eventos de celebración del bicentenario y el evento de inauguración del Complejo Panamericano de Tenis que contará con la participación de André Agassi.



Indicador : Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	19,100	28,870	12,500	42,500	50,000	68,600	CODE
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Nota: Este indicador muestra una alza importante en el mes de mayo, debido a que se contabilizan los asistentes a la Olimpiada Nacional.

XV Olimpiada Nacional 2010



Abril y Mayo 2010

XV Olimpiada Nacional 2010



Abril y Mayo 2010

SUBPROGRAMA 22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

Estrategia

El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los juegos panamericanos.

Acciones y Logros

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Confederación Panamericana de Atletismo y la Federación Internacional de Atletismo en los meses de junio y agosto del 2010, en donde se logró la aprobación del proyecto del Estadio Panamericano de Atletismo, además de haberseles presentado las propuestas del programa deportivo, el listado de equipamiento deportivo y el manual técnico correspondiente a dicho deporte.

El 29 de julio del 2010 se dio inicio a la campaña "Yo soy Panamericano" como parte de un programa muy importante de socialización de los Juegos Panamericanos. Dentro de este programa de socialización se han llevado a cabo 5 eventos de pega de calcas, con más de 10,000 calcas adheridas a los automóviles, además de



haberse obsequiado 7,500 pulseras, 2,500 botones y repartido más de 25,000 volantes con la información básica de los Juegos Panamericanos. Dentro del mismo programa de socialización de los juegos, el Comité Organizador ha utilizado las principales redes sociales tales como Facebook y Twitter, y en el caso de esta última, se tiene a la fecha más de 2,300 seguidores de los Juegos Panamericanos.

Se presentó el proyecto general de los Juegos Parapanamericanos al Comité Paralímpico Internacional y al Comité Paralímpico de las Américas el pasado mes de junio, obteniéndose la aprobación del programa deportivo y de las instalaciones deportivas que serán utilizados durante los Juegos Parapanamericanos.

Se cerraron negociaciones con 5 socios comerciales en los rubros de autos, tiendas deportivas, gráficos, derechos de internet y sanitarios móviles, que sumados al resto de socios comerciales, superamos el monto de patrocinios logrados en los pasados Juegos Panamericanos en Rio de Janeiro 2007.

Retos

En octubre del 2010 se realizará el evento "a un año de los Juegos Panamericanos" que incluye la develación y activación del reloj de cuenta regresiva en puntos estratégicos en la ciudad de Guadalajara.

Durante el tercer cuatrimestre del 2010, se deberá firmar el contrato de producción de Televisión para garantizar la transmisión de 500 horas de televisión de alta definición durante los Juegos Panamericanos.

El Comité Organizador deberá presentar un informe completo de avances a un año de los Juegos Panamericanos durante la asamblea de la Asociación de los Comités Olímpicos Nacionales a celebrarse en la ciudad de Acapulco Guerrero en el mes de octubre del 2010. Durante dicha reunión, se deberán entregar los manuales técnicos por deporte, así como presentar los proyectos de Inauguración y Clausura de los Juegos.

Se deberá de finalizar el plan de movilidad que incluye la planificación de la cantidad y tipo de vehículos a utilizar durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, las rutas de transportación, la operación de los centros de transporte, la propuesta de movilidad de los espectadores, entre otros temas de movilidad.

Indicador : Contratos de patrocinios firmados

Descripción

Mide la cantidad de contratos firmados con aliados comerciales, en cualquiera de los niveles de patrocinio establecidos en el plan comercial de los Juegos Panamericanos

Contratos de patrocinios firmados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	7	5	10	3	6	CODE
Unidad de Medida:		Convenio(s)					

Fuente: Dirección Comercial y Gerencia Legal del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Nota: Se concretaron 5 acuerdos comerciales para contar con patrocinadores o proveedores oficiales en las categorías de automóviles, tiendas deportivas, gráficos, derechos de internet y sanitarios móviles.

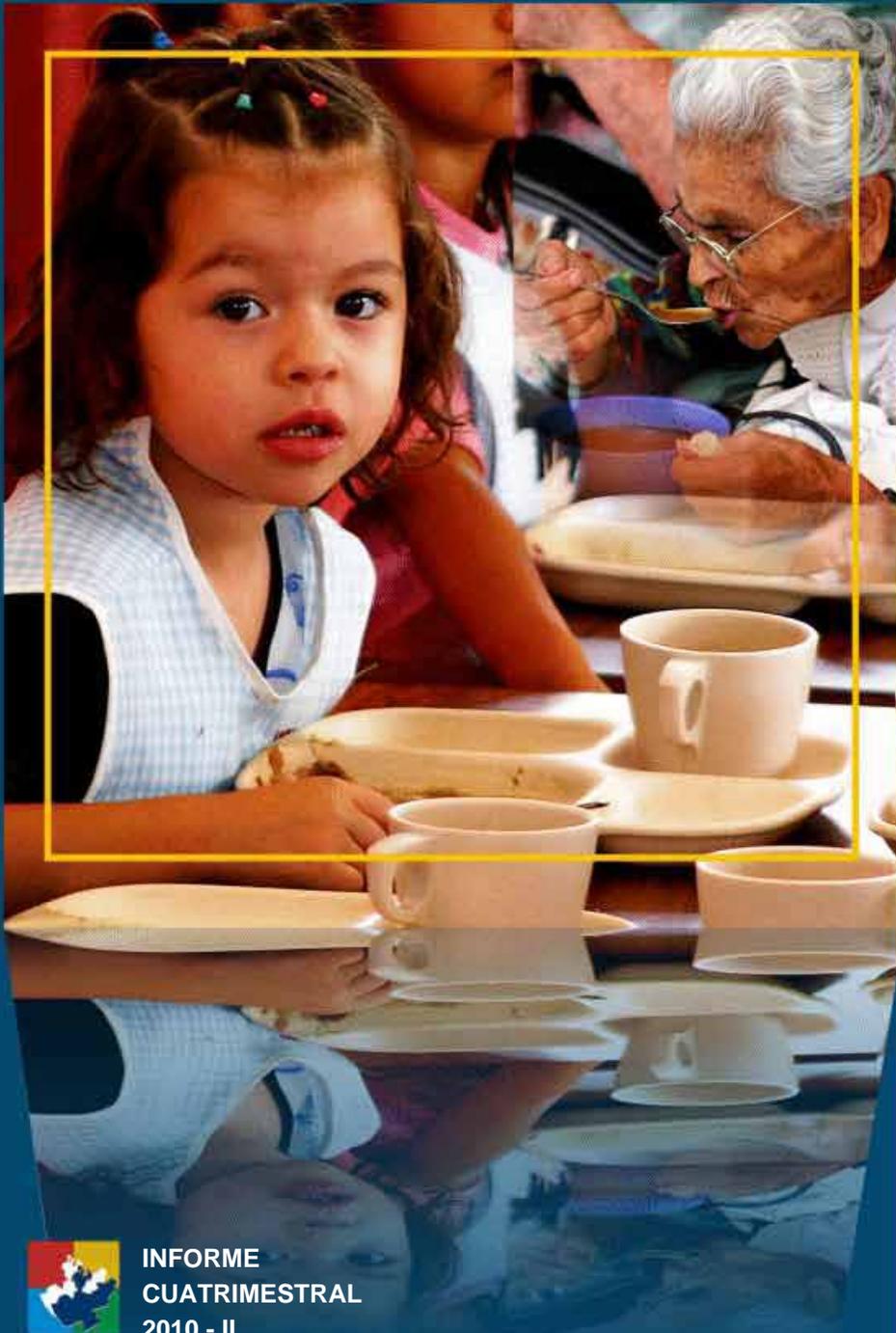


**DESARROLLO
SOCIAL**

Informe Cuatrimestral 2010 - II

JALISCO

DESARROLLO
SOCIAL



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - II**



Introducción al Eje

Eje 2 Desarrollo Social

El sentido principal del Eje Desarrollo Social tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera el desarrollo social como cimiento fundamental del progreso de vida de las personas. De acuerdo a resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, en el año 2004 Jalisco se ubicó en el lugar número 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, esta posición nos motiva a continuar con la generación de alternativas que reditúen en el mejoramiento de la calidad de vida de los jaliscienses y lograr un mejor posicionamiento de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda; Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente y el uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas urbanas y rurales .

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de seis objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: mejora a la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte; protección y mejoramiento de la salud de la población; conservación e impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales; disminución de las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población; preservación y mejora del medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

El eje de Desarrollo Social cuenta con 5 indicadores de Impacto, además se presentan 156 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 6 programas y 25 subprogramas.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Lugar de Jalisco en el Índice de Desarrollo Humano, IDH.

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.

Lugar de Jalisco en el Índice de Desarrollo Humano, IDH.					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	14	14	14	COEPO
Unidad de Medida:		Posición			

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009, Pag.12

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 5 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales.

Los valores reportados corresponden al Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009. El primer lugar lo tiene el Distrito Federal y el último lo ocupa Chiapas, el lugar de Jalisco es el 14.

Los valores sufrirán cambios en el primer cuatrimestre 2011 con resultados definitivos del XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

Indicador : Lugar de Jalisco en grado de marginación

Descripción

El índice de Marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Jalisco se encuentra en la posición 27 en grado de marginación, en una escala que va del uno al 32, en donde uno es el estado con mayor grado de marginación. Los datos corresponden a 2005 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); la medición de este indicador se realiza de forma quinquenal y las fuentes de información utilizadas por CONAPO fueron los resultados definitivos del II Conteo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.



Lugar de Jalisco en grado de marginación					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	SDH
Unidad de Medida: Lugar(es)					

Fuente: Consejo Nacional de Población CONAPO) 2005. www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/01_b.pdf
Fecha de consulta: 26 de Agosto de 2010.

Nota: El índice de marginación se genera cada cinco años a partir de información del Censo o C conteo de Población. Se espera que en marzo de 2011 se publique el nuevo lugar de Jalisco en marginacion.



Indicador : Coeficiente de GINI

Descripción

El Coeficiente de Gini se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos de la población. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Coeficiente de GINI					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.5635	0.4292	0.4292	0.4292	0.4292	COEPO
Unidad de Medida: Coeficiente					

Fuente: Para los datos de 2006 y 2007, CONAPO, "La desigualdad de la distribución del ingreso monetario en México"; a partir de 2008, INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares.

Nota: Los valores sufrirán cambios en el primer trimestre 2011 con resultados definitivos del XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.



Coeficiente de GINI



Indicador : Esperanza de vida al nacer.

Descripción

Este indicador se refiere al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer.					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
76.41	76.64	76.86	76.86	77.04	SSJ
Unidad de Medida: Año(s)					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Indicadores demográficos 2000-2030.: Cubos de información dinámica.; Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2002 Proyecciones CONAPO]

Nota: Este indicador tiene una periodicidad anual, por lo cual el valor solo se modificará en el Informe Cuatrimestral - III



Nuestra niñez Jalisciense puede vivir más años



Con más años de vida



Indicador : Grado promedio de escolaridad

Descripción

Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que ha sido diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8.5	8.6	8.7	8.7	8.9	SEJ
Unidad de Medida: Promedio(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: Información estimada para el ciclo escolar 2009-2010 por la SEP. La actualización se hace cada cinco años por INEGI mediante los conteos y censos de población y vivienda, el año de referencia de este indicador es 2005.



Grado Promedio de Escolaridad



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Grado Promedio de Escolaridad



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010



PROGRAMA 7 Educación y Deporte para una Vida Digna

Objetivo

Mejorar la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte.

Descripción

Este programa "comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1 Mejora de la educación básica
- 7.2 Mejora de la educación media superior
- 7.3 Mejora de la educación superior
- 7.4 Educación a grupos especiales y personas con discapacidad
- 7.5 Fomento a la actividad artística, física y al deporte
- 7.6 Educación familiar

SUBPROGRAMA 7.1 Mejora de la educación básica

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar y el rezago educativo; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación básica.

Acciones y Logros

Mediante el programa "Escuela para Padres" se atendieron a 1,468 padres de familia y se capacitó a 204 docentes facilitadores del programa. Además, se elaboraron y entregaron 8,452 constancias a padres de familia que concluyeron el curso-taller de escuelas para padres.

Dentro del programa de "Atención al Rezago Educativo por Enfermedad", se apoyaron a 1,080 niñas, niños y jóvenes, que por motivos de salud se encuentran hospitalizados, en tratamientos y rehabilitación, en los niveles de educación especial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

A través del programa "Ver Bien para Aprender Mejor", se realizaron 4 intervenciones quirúrgicas por estrabismo a alumnos de educación básica de los municipios de Tlaquepaque (1), Arandas (1) y Jocotepec (2). El monto de la inversión por estas 4 cirugías fue de \$19,000.00

Dentro del programa "Escuela Segura", destacan las siguientes acciones:

Curso "Orientación en la prevención de adicciones en escuelas secundarias". En la 1ª Etapa se logró capacitar a 16 asesores técnico pedagógico de la Secretaría de Educación Jalisco y Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ). En la 2ª Etapa se consiguió capacitar a 40 asesores técnico pedagógico del nivel de primaria y 40 operativos del CECAJ. En la 3ª etapa se capacitó a 800 asesores técnico pedagógicos de educación primaria de todo el estado.

En las 1,693 escuelas secundarias del estado se distribuyó una guía preventiva editada por el Consejo Ciudadano de Seguridad con la finalidad de que los consejos de participación social que funcionan en las escuelas generen acciones en beneficio de la población estudiantil. También se repartieron 31,000 suvenires diversos sobre la prevención del consumo del tabaco.

Mediante el "Programa Escuelas de Calidad" (PEC) se dispersaron \$37,154,595 en beneficio de 1,769 escuelas de educación básica, y de 277,214 alumnos. Dichos recursos representan el 35% del presupuesto total



otorgado para el ciclo escolar 2009-2010. Igualmente se entregaron \$602,860.00 a 40 equipos de supervisión escolar de los 171 participantes, recursos que corresponden al 16% del presupuesto total de \$3'782,860.00.

Se proporcionó una aportación extraordinaria a 621 escuelas del PEC con niveles de marginalidad media, alta y muy alta, mismo que consistió entre diez mil a treinta mil pesos adicionales por escuela.

En el marco de las acciones del "Programa Emergente para la Mejora del Logro Educativo" (PEMLE), se capacitaron 232 maestros en el manejo de la tutoría personalizada para realizar el acompañamiento pedagógico de 342 escuelas, ya que durante las evaluaciones de ENLACE el 50% o más de su población escolar ha obtenido resultados de insuficiente. También se conformaron 58 redes docentes de información y conocimiento a favor de la mejora de la práctica docente y los resultados educativos.

Se atendió a 61,651 alumnos de 422 escuelas, a 2,360 docentes de educación básica y 950 padres de familia y público en general, con 2 exposiciones museográficas itinerantes, 25 conciertos didácticos de la orquesta de cámara y el mariachi tradicional, 32 representaciones teatrales y 6 talleres de asesoría.

Con el programa de Acciones Compensatorias (ACAREIB) se atendió a 3,604 escuelas, 219,681 alumnos y 10,773 maestros de educación básica (preescolar, primaria y telesecundaria).

Se asesoró y capacitó sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación a 522 maestros y directivos de diferentes centros de educación básica.

Se equipó a diversos planteles educativos con tecnología de apoyo a la educación básica, a través de los siguientes programas:

Habilidades digitales para todos (HDT): Equipó con mobiliario para alumnos a 217 escuelas secundarias técnicas y generales (6,000 mesas y 12,000 sillas) y con mobiliario para maestros a 283 estaciones de trabajo a escuelas telesecundarias y secundarias técnicas y generales (283 escritorios y 283 sillas).

Con el programa Unión de Empresas para la Tecnología Educativa (UNETE) se equipó a 40 planteles de educación básica con equipo de cómputo.

Mediante la realización de dos eventos estatales de difusión, incorporación y acreditación de conocimientos, dirigidos a la población mayor de 15 años que no ha concluido su educación básica, se lograron captar 4,278 personas, presentando más de 11 mil exámenes diagnósticos para reconocer los conocimientos adquiridos a través de la vida.

Se llevó a cabo la 2ª Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación, en donde se lanzó la convocatoria a nivel nacional para invitar a jóvenes y adultos en rezago educativo a presentar su evaluación diagnóstica y acreditar conocimientos. Durante esta jornada en el estado se logró incorporar a 4,985 personas, se presentaron 7,456 exámenes diagnósticos, 786 de ellos en línea (modalidad en la que Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional).

Respecto de la prueba ENLACE 2010 se obtuvieron resultados favorables en cuatro de los indicadores. En educación media superior el porcentaje del indicador de habilidad matemática pasó de 54.01% a 59.59%, en tanto que el de habilidad lectora creció de 84.43% a 90.32%. En educación básica el indicador de español del nivel primaria pasó de 83.45% a 84.07%, mientras que el indicador de matemáticas en el nivel de secundaria creció de 45.00% a 50.06%.

Se publicó en el periódico oficial El Estado de Jalisco, el "Reglamento para el Gobierno y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Básica del Estado", cuyo objeto es establecer los lineamientos para el gobierno y funcionamiento de las escuelas de educación básica.

Con los programas de Becas Económicas para Educación Básica y Normal, Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas y Becas para Escuelas Particulares, se apoyó económicamente a un total de 29,852 alumnos de educación básica y normal.

Se han contratado acciones de obras por \$418,655,795.43, para la construcción, rehabilitación o equipamiento de 656 espacios de educación básica.

Retos



Incrementar la formalización de Centros de Desarrollo Infantil particulares a través de la incorporación a la Secretaría de Educación Jalisco.

Realizar acompañamiento y asesoría sobre los talleres impartidos con el fin de generar en los docentes una modificación de la práctica docente de educación indígena.

Consolidar la Reforma de Secundaria a través de: un alto nivel de aprovechamiento en los alumnos, especialmente en las asignaturas críticas; mejorar el interés de los maestros para diseñar e implementar la planeación con elementos innovadores; fortalecer el trabajo de los directivos promoviendo una organización escolar eficiente.

Atender a 1,224 padres de familia y capacitar a 7,830 docentes mediante el Programa Escuela para Padres.

Distribuir 75,000 guías de activación física como recurso didáctico.

Fortalecer las actividades y estrategias para la prevención de accidentes en los centros escolares.

Beneficiar con anteojos a 7,789 alumnos de educación básica que presentan problemas de agudeza visual, de los municipios de: Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Jamay, Jocotepec y Tlaquepaque.

Inscripción de 2,080 escuelas al Programa Escuela Segura.

Lograr vincular y coordinar los programas que brindan bienestar escolar para fortalecer al Programa Escuelas Segura.

Iniciar el pilotaje en los 6 grados de primaria y 3° de preescolar del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica en 47 primarias y 16 preescolares, y capacitar a más de 180 maestros de inglés para impartir la asignatura.

Entregar 87,828 paquetes de útiles escolares a misma cantidad de alumnos (53,810 de educación primaria y 34,018 de telesecundaria) que serán beneficiados por las acciones compensatorias durante el ciclo escolar 2010-2011.

Entregar incentivos económicos a 1,267 Asociaciones de Padres de Familia (196 de educación preescolar, 998 de primaria y 73 de educación telesecundaria).

Capacitar a 60 becarios que atenderán el Programa de Educación Básica Para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Migrantes, en el inicio de la zafra cañera, con una inversión de \$250,000.00.

Producir 50 objetos audiovisuales de aprendizaje para apoyar las asignaturas de matemáticas, español, ciencias y valores para los niveles de educación básica.

Asesorar y capacitar a 520 maestros y directivos de educación básica con cursos que se ofertan en los programas de Habilidades Digitales para Todos, UNETE, Edusat, Emat, Red Escolar e introducción al uso de la computadora en el aula.

Equipar a 137 escuelas de educación básica con equipo tecnológico como apoyo didáctico de los programas Edusat, Red escolar y UNETE.

Indicador : Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

Descripción

Este indicador mide la desigualdad de la distribución de escolaridad de la población. A mayor valor del índice mayor es la desigualdad educativa que refleja la entidad o municipio.



Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	SEJ
Unidad de Medida:		Otro(s)					

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información. México: 2007. Consulta: Agosto 2010.

Nota: La actualización del indicador es quinquenal con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2010.

Coeficiente de desigualdad educativa



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Coeficiente de desigualdad educativa



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Analfabetismo

Descripción

Es el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico.

Analfabetismo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5.2	5	4.9	4.9	4.9	4.8	4.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: Datos estimados por la SEP para el año 2009. La actualización del indicador se hará con los resultados del censo población y vivienda 2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Analfabetismo.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Analfabetismo.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Indicador : Población alfabetizada

Descripción

Una persona alfabetizada es aquella que puede leer y escribir un texto simple y puede resolver operaciones aritméticas sencillas.

Población alfabetizada							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,587	3,375	5,286	1,649	3,969	12,293	21,337	SEJ
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación Jalisco. México: Agosto 2010.

Nota: Corresponde a las personas alfabetizadas reportadas por el IEEA.

La programación de metas se estableció bajo 3 escenarios, tales como presupuesto acorde a necesidades, suficiencia en la dotación de materiales e insumos por parte de la federación, colaboración de los diferentes sectores en la atención del rezago educativo. Las condiciones actuales no son propicias para lograr las metas establecidas. Factores como; ajustes en el presupuesto federal, en donde existe una disminución con respecto al otorgado el año anterior, reajuste en el presupuesto estatal que impactó en la no contratación de 124 operadores de los servicios educativos en las regiones, el no otorgamiento hasta el momento del recurso estatal por el convenio de colaboración "Por un México sin rezago", conduciendo con ello a que no se implementen estrategias que permitan elevar los resultados institucionales. También en este año se ha presentado un retraso en el otorgamiento oportuno de los materiales didácticos por parte del INEA, ocasionando con ello un retraso en el proceso educativo de nuestros educandos. Estos factores han influido significativamente para el logro que se ha presentado actualmente.



Población Alfabetizada.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Población Alfabetizada.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Indicador : Gasto público en educación como porcentaje del PIB.

Descripción

Este indicador establece la relación de un gasto por unidad (en el caso del sector educativo, esta unidad es el alumno) como proporción del PIB por habitante.

Gasto público en educación como porcentaje del PIB.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.73	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.1	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto: Secretaría de Educación Jalisco. México, Agosto: 2010.

Nota: La edición 2009 del Sistema de Cuentas Nacionales de México que contiene los datos nacionales y estatales del PIB del 2007 tiene ajustes en las cifras de los años 2003 a 2006 respecto de las que se presentan en la edición de 2008 (que expone datos del año 2006). Las variaciones en la publicación de 2009 incorpora las características metodológicas del cambio de año base 2003 que el Sistema de Cuentas Nacionales de México ha implementado recientemente en todos sus productos; dichas características se encuentran en concordancia con las contenidas tanto en las Cuentas de Bienes y Servicios, serie 2003-2007 como en la Matriz de Insumo-Producto 2003. Por tanto, ese ajuste determina que el cálculo para el caso de Jalisco presente igualmente variaciones. Los porcentajes no tienen variación en el año en tanto que los datos del PIB que ofrece INEGI tienen un desfase bianual. Recién en 2009, el INEGI informó las cifras del año 2007.



Gasto Público en Educación como Porcentaje del PIB



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Gasto Público en Educación como Porcentaje del PIB.



Dirección de Comunicación Social. México:2010

Indicador : Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).

Descripción

Este indicador permite conocer el promedio por alumno de los recursos financieros que se invierten en el sector educativo.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10,430	10,977	12,890	12,293	12,293	12,293	12,293	SEJ
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Secretaría de Educación Jalisco. México, Agosto: 2010

Nota: El valor puede modificarse una vez que se cuente con la estadística básica de inicio del ciclo 2010-2011 y con la consolidación de la cifras de cierre presupuestal a diciembre de 2010. Se actualizó y corrigió el valor en 2008, con base en la aclaración técnica que se presentó a las comisiones de Hacienda y Educación en la glosa del II Informe de Gobierno 2008.



Gasto Público Estatal en Educación por Alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Gasto Público Estatal en Educación por Alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Indicador : Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas. PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	7	7	7	7	7	7	SEJ
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2006. Consulta: Agosto 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2006 y se actualizará hasta finales del año 2010, una vez que se conozcan los resultados de la prueba 2009.



Indicador : Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6	6	6	6	6	6	6	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2006. Consulta Agosto 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2006 y se actualizará hasta el año 2010, una vez que se conozcan los resultados de la prueba 2009.

Indicador : Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.



Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	10	10	10	10	10	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México:2006. Consulta Agosto 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2006 y se actualizará hasta el año 2010, una vez que se conozcan los resultados de la prueba 2009.

Indicador : Porcentaje de la población total con rezago educativo

Descripción

Porcentaje de la población mayor de 15 años (adultos) que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria.

Porcentaje de la población total con rezago educativo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.76	42.5	42.3	42.3	42.3	42.3	42.3	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación Jalisco. Mexico: Agosto 2010.

Nota: Información proporcionada por el IEEA, según a las proyecciones que realiza el INEA y CONAPO, 2009.

Porcentaje de la población total con rezago educativo.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Porcentaje de la población total con rezago educativo



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010



Indicador : Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el Estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles.

El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos.

La población atendida es de lactantes, maternales y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar).

Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.1	8.9	6.5	6.5	6.5	6.8	7.3	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Centros de Atención Infantil (Informe mensual de actividades de CADI y CAIC) e INEGI (II Censo de Población y Vivienda, 2005).

Nota: La población objetivo son los niños y niñas menores de 6 años hijos de madres trabajadoras que perciban ingresos de hasta 2 salarios mínimos; de acuerdo con información del INEGI hay 450,286 mujeres de 14 a 49 años ocupadas, cuyo factor de hijos menores de 6 años en mujeres de edad reproductiva es de 0.3537, de lo que resultan 159,270 niños por atender en Jalisco con centros de atención infantil.

En total, la información provisional es de 9,805 niñas y niños atendidos al mes de agosto de 2010.

Niña en centro de atención infantil mientras su mamá trabaja



Trabajo en equipo





Indicador : Cobertura preescolar (3 a 5 años)

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos de el nivel de preescolar respecto a la población de 3 a 5 años de edad.

Cobertura preescolar (3 a 5 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
79.7	80.2	81	81	81	81	81	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Atención a la demanda potencial preescolar

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula 3-5 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 3-5 años disminuida por la población atendida en primaria de ese mismo rango de edad.

Atención a la demanda potencial preescolar							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
80.4	81.1	81.1	81.1	81.1	81.1	82.3	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Estadística. Secretaría de Educación Jalisco. Cuestionario 911. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al ciclo 2009-2010.

Atención a la demanda potencial preescolar



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Atención a la demanda potencial preescolar



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010



Indicador : Atención a la demanda potencial primaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula de 6 -11 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 6-11 años disminuida por la población con primaria terminada de ese mismo rango de edad (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial primaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
100	100	100	100	100	100	100	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al ciclo 2009-2010.

Atención a la demanda potencial primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Atención a la demanda potencial primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Cobertura primaria (6 a 12 años)

Descripción

Es el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo (Primaria), con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.



Cobertura primaria (6 a 12 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
93.4	96	99.2	99.2	99.2	99.2	102.9	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

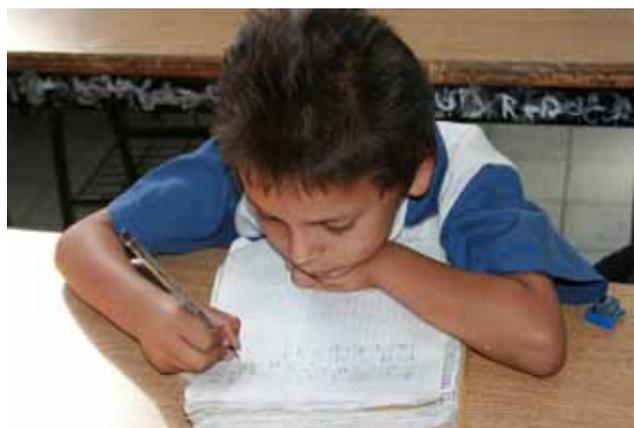
Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Cobertura en primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Cobertura en primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Deserción Primaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción Primaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Deserción en primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Deserción en priamria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Eficiencia terminal primaria

Descripción

Es la relación de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal primaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
91.9	92.9	93.3	93.3	93.3	93.3	94.5	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Eficiencia Terminal en Primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Eficiencia Terminal en Primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Reprobación primaria

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación primaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.8	3.5	3.3	3.3	3.3	3.3	3.1	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en primaria, asignatura Español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.



Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Español							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	4	6	6	12	6	4	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Agosto 2010

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en primaria asignatura español



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en primaria asignatura español.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en Primaria, asignatura Matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4	4	4	4	6	4	2	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Agosto 2010

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura matemáticas.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura matemáticas.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura Español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
83.5059	82.5706	83.4565	83.4565	84.03	83.4565	84.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura español



Dirección de Comunicación Social. SEJ.Mexico: 2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura español.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
84.08	81.7101	83.0782	83.0782	82.72	83.0782	85.26	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Atención a la demanda potencial secundaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
90.2	90.6	91.9	91.9	91.9	91.9	92.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, Agosto 2010.

Nota: Información estimada por la SEP para el ciclo escolar 2009-2010. Los valores históricos pueden no coincidir con los reportados en la página oficial de la SEP en los años 2006, 2007 y 2008 producto de actualizaciones.



Atención a la demanda potencial en secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Atención a la demanda potencial en secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Cobertura en educación secundaria

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de secundaria, con respecto a la población estimada de 13 a 15 años que representa la edad para cursar este nivel.

Cobertura en educación secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
89.4	90.7	91.1	91.1	91.1	91.1	92	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Cobertura en secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Cobertura en educación secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Eficiencia terminal secundaria.

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.

Eficiencia terminal secundaria.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73.4	76.8	76.6	76.6	76.6	76.6	77.9	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Absorción secundaria

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.



Absorción secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95.1	95.4	98.6	98.6	98.6	98.6	99.5	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010.

Absorción en secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Absorción en secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Deserción secundaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8.8	8.4	7.9	7.9	7.9	7.9	7.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

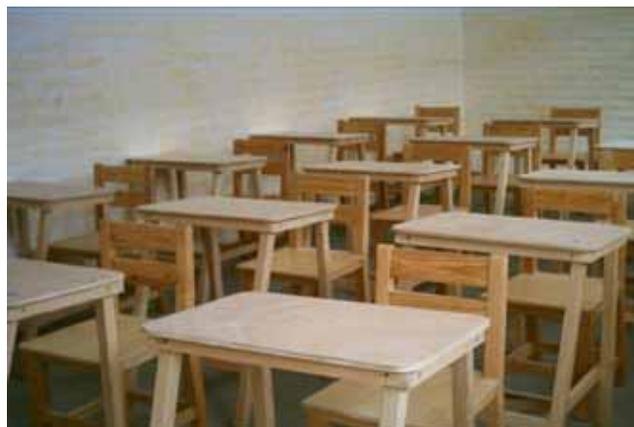


Deserción en secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Deserción en secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Reprobación secundaria

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20.9	19.7	19.2	19.2	19.2	19.2	18.7	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura Español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.



Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	17	17	5	17	10	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura español.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura español.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura Matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13	10	17	17	7	17	10	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura Español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
67.3113	69.5289	67.216	67.216	64.09	67.216	69.53	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.9968	45.5867	45.0036	45.0036	50.06	45.0036	45.59	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

Descripción

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,511	5,982	5,495	0	656	559	946	SEJ
Unidad de Medida:		Espacio(s)					

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección General de CAPECE. México: Agosto 2010

Nota: El valor del indicador se refiere al número de espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados, hasta el 31 de agosto de 2010.



Espacios Educativos Construidos, Rehabilitados o Equipados.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Espacios Educativos Construidos, Rehabilitados o Equipados.



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

SUBPROGRAMA 7.2 Mejora de la educación media superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación media superior.

Acciones y Logros

Se recibieron 24 solicitudes de RVOE del nivel medio superior, emitiendo hasta el momento un 50% de dictámenes. Del rezago anterior al 2009, se logró emitir dictámenes para 22 solicitudes, quedando en proceso 9.

Se realizaron 47 visitas de supervisión, 30 a Instituciones que solicitan RVOE y 17 a instituciones que ya lo tienen.

Se publicó el Manual de Operación para los planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

Como parte de los Programas de Infraestructura 2009 y 2010, la federación entregó la cantidad de \$75'412,424.75.

El recurso autorizado por parte de la federación dentro del Programa de Infraestructura 2010, beneficia además de planteles existentes, la nueva creación de 2 planteles y 2 Centros EMSaD del nivel medio superior., así como a una Unidad de Capacitación para el trabajo y una de Acción Móvil.

Conformación de la Mesa de Trabajo de Salud y Educación Integral de la Sexualidad. La finalidad de esta mesa será establecer una Agenda de trabajo conjunto 2010-2015 que defina las estrategias para la capacitación en educación sexual a todo el personal docente y de salud que atiende a la población adolescente, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos y metas establecidos en la Declaración Ministerial.

Retos



Dar seguimiento, conjuntamente con CAPECE a las obras y planteles considerados dentro del Programa de Infraestructura 2010.

Lograr que el 80% de los docentes de los planteles oficiales del nivel medio superior, se incluyan en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS)

Indicador : Atención a la demanda potencial media superior

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
80.8	88.2	88.2	88.2	88.2	88.2	88.7	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Atención a la demanda potencial en educación media superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Atención a la demanda potencial en media superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Cobertura media superior (16 a 18 años)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de media superior, con respecto a la población 16 a 18 años que representa la edad para cursar dicho nivel.



Cobertura media superior (16 a 18 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
54.1	58.1	62.3	62.3	62.3	62.3	65.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: Este indicador corresponde al rango de población de 16 a 18 años. El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Cobertura Media Superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Cobertura Media Superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Matrícula educación media superior

Descripción

Total de alumnos inscritos en bachillerato general,tecnológico y profesional medio.La edad comprende menores de 14 años cumplidos al 30 de septiembre y hasta 25 años y más.

Matrícula educación media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
222,002	238,140	254,996	254,996	254,996	254,996	267,217	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010.



Matrícula Educación Media Superior



Dirección de Comunicación Social.SEJ.México:2010

Matrícula Educación Media Superior



Dirección de Comunicación Social.SEJ.México:2010

Indicador : Eficiencia terminal media superior

Descripción

Es la relación de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
59.9	61.8	67.9	67.9	67.9	67.9	71.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Absorción media superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién termino.



Absorción media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
84.7	90.5	90.1	90.1	90.1	90.1	91.2	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Absorción en media superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Absorción en media superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Deserción media superior

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.2	10	9.8	9.8	9.8	9.8	9.3	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Deserción en media superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Deserción en media superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Reprobación media superior

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
16.1	15.7	15.3	15.3	15.3	15.3	14.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de población que egresa de educación media superior incorporados al sector productivo (sólo SEJ) en el ciclo escolar n.



Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72	72	18.1	19.5	19.5	21	22	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Educación Media Superior. Secretaría de Educación Jalisco. México: Agosto, 2010.

Nota: La disminución en los valores históricos del porcentaje de egresados incorporados al sector productivo, obedece a modificaciones del algoritmo de cálculo y a que sólo se da seguimiento a los egresados del CONALEP.

Porcentaje de Egresados de Educación Media Superior Incorporados al Sector Productivo (Sólo SEJ)



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Porcentaje de Egresados de Educación Media Superior Incorporados al Sector Productivo (Sólo SEJ)



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México:2010

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, Habilidad Lectora, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	20	13	13	11	13	10	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en media superior asignatura habilidad lectora



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en media superior asignatura habilidad lectora



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, Habilidad Matemática, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	15	17	17	16	17	15	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en media superior asignatura habilidad matemática



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Posición de jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en media superior asignatura habilidad matemática



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura Habilidad Lectora

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura Habilidad lectora, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura Habilidad Lectora							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	86.4916	84.437	84.437	90.3279	84.437	86.49	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura habilidad lectora



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura habilidad lectora.



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	55.4674	54.0102	54.0102	59.58	54.0102	55.46	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura habilidad matemáticas



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura habilidad matemáticas



Dirección de Comunicación Social. SEJ.México:2010

SUBPROGRAMA 7.3 Mejora de la educación superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora de los programas de estudio adecuándolos a las demandas de los sectores productivos de cada región y del entorno globalizado, que generen una cultura emprendedora y de innovación; el acceso al financiamiento, becas e intercambio educativo; la implementación de programas orientados a la equidad en la oferta educativa; el incremento a la eficiencia terminal y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación superior.

Acciones y Logros

Con la creación de diversos módulos de aulas a distancia, se incrementó la cobertura de los siguientes Institutos Tecnológicos Superiores: ITS Lagos de Moreno: Inició operaciones en el mes de agosto de un módulo de aulas a distancia en el municipio de Encarnación de Díaz, este módulo se suma al módulo de San Juan de los Lagos, ambos atendidos por el ITS de Lagos de Moreno; ITS Tala: Inició operaciones también en el mes de agosto, de dos módulos de aulas a distancia en los municipios de Ixtlahuacán del Río y Totatiche; ITS Arandas: Se otorgó el visto bueno para la apertura de un módulo de aulas a distancia en el municipio de San Miguel el Alto. Es probable que se inicien operaciones en el próximo cuatrimestre del presente año; e ITS La Huerta: Se está en proceso de autorización la apertura de un módulo de aulas a distancia en el municipio de Villa Purificación. Iniciaré operaciones en el próximo mes de septiembre de 2010.

Se llevó a cabo el Segundo Foro de Agronegocios. Este evento fue organizado por el ITS de Tamazula. Este foro tuvo como propósito de fomentar el desarrollo económico y social de los productores agrícolas, ganaderos y las PYMEs de la región Sur-Sureste de Jalisco, así como vincular, evaluar, diseñar, implementar y operar los programas de servicios educativos y de especialidad, para atender las necesidades actuales de desarrollo que demanda el sector productivo, social y de servicios de la Región Sur-Sureste de Jalisco.

Se incrementó la oferta educativa y de la matrícula de los OPD de Educación Superior. Tras las gestiones realizadas por los OPD de Educación Superior que solicitaron el aval ante el COEPES, para ofertar nuevos programas educativos de este nivel educativo, se autorizó a algunos ITS un total de 9 carreras distribuidas de la siguiente manera: ITS El Grullo, Ing. Industrial e Ing. Informática; ITS Zapotlanejo, Ing. En Administración y



Contador Público; ITS La Huerta, Arquitectura; ITS Mascota, Ing. En Administración; ITS Tala, Ing. En Administración; e ITS Cocola, Ing. En Gestión Empresarial.

Así mismo, también se incrementó la oferta educativa de las Universidades Tecnológicas y de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, tal como se muestra a continuación: Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, TSU. En Energías Renovables y Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Ing. En Biotecnología.

Con este incremento de la oferta educativa, también se ampliaron las opciones para los aspirantes a ingresar en estas instituciones, lo que desembocó en el incremento de la matrícula de primer ingreso de estos centros educativos de un 26 % de incremento en comparación con el ciclo escolar pasado.

Se dio Inicio a las operaciones en instalaciones propias del ITS de Mascota. El alumnado, el personal académico y administrativo del ITS de Mascota, se trasladó de las instalaciones provisionales a las instalaciones propias del instituto. Este traslado a las instalaciones propias benefició principalmente a la imagen de dicho instituto, el cual ha adquirido mayor presencia en el municipio e incrementado su matrícula de primer ingreso.

Se inauguraron las nuevas instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Tala. Con este evento se logró posicionar al ITS de Tala como una de las instituciones de educación tecnológica de mayor presencia en la región 11 Valles, lo que también se vio reflejado en la obtención del aval de la SEJ para la creación de módulos de aulas a distancia. Así mismo, la presencia de las instalaciones propias mejora la imagen de esta institución redundando en el incremento de la matrícula de nuevo ingreso.

Se formaron 50 docentes y asesores como Facilitadores de Emprendurismo en el marco del Programa Jalisco Emprende. De la transferencia de la Metodología Jalisco Emprende 2010, para 3 instituciones, 2 de ellas educativas a nivel superior (UNIVA Campus Zapopan, UNIVA Campus Vallarta) y 1 de ellas empresarial (COPARMEX), se logró el registro ante la Secretaría de Economía.

Se capacitaron 17 instituciones de diferentes ámbitos: educativo, empresarial, gubernamental y civil, en la transferencia de la Metodología Jalisco Emprende 2010, de las cuáles 15 continúan con un proceso de implementación.

Se realizó el Coloquio sobre Vinculación “La Triple Hélice del Desarrollo” con una asistencia de 303 participantes.

Se aprobó por parte de Dirección General de Estudios Legislativos, el acta constitutiva del Centro de Innovación y Desarrollo del Estado de Jalisco.

Con los programas de becas PRONABES, BECALOS e Hijos de Migrantes, se apoyó económicamente a un total de 8,835 alumnos de educación superior.

En el “Diplomado en Ambientes Virtuales para el Aprendizaje” en la primera generación se atendieron 346 docentes, acreditándolo 159 y en la segunda generación (julio-diciembre 2010) se inscribieron 758 maestros.

Se realizó el XII Foro sobre Intervención Educativa con la asistencia de 1,200 profesores, en donde se desarrollaron 4 conferencias, 23 mesas de discusión y 122 ponencias presentadas.

Se ingresó al Programa de Certificación World Wide Interactive (WIN), donde 280 docentes de las diferentes escuelas normales de la entidad, están desarrollando las aptitudes y habilidades en matemáticas aplicadas, redacción y lectura para obtener información, con este programa se buscó mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de las instituciones formadoras de docentes en los exámenes generales de conocimientos que se aplican anualmente a quienes cursan sexto, séptimo y octavo semestres.

Por primera vez en la historia de de las escuelas normales, el examen de selección lo aplicó y calificó el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior A. C. (CENEVAL), donde el puntaje requerido para ser considerado como aspirante fue de mil puntos, situando a la entidad en el segundo lugar en el puntaje de admisión, solo por debajo de San Luis Potosí, entidad que solicita un puntaje de mil sesenta y cinco puntos.

Con el propósito de contribuir a transformar sus prácticas educativas al brindarles elementos para la toma de decisiones y el diseño de estrategias para mejorar el aprendizaje de los alumnos en las escuelas de educación básica, se capacitaron 77,156 docentes en cursos: Planeación didáctica para el desarrollo de competencias, matemáticas, español, formación cívica y ética, entre otros.



En los cursos talleres recibieron capacitación 3,751 docentes, destacándose el curso taller para la “Nivelación Académica de los Docentes” para docentes que obtuvieron puntaje menor al 70%, en donde se consideró el universo de 3,355 maestros.

Retos

Elaborar un análisis FODA por institución educativa, respecto a la implementación de una educación integral de la sexualidad.

Actualizar la Base Estatal de Facilitadores y Asesores incluyendo áreas de especialidad y nuevos datos de contacto.

Consolidar la operación de programa emprendedor o incubadora de empresas (en algunos casos ambos), en las instituciones de transferencia año 2010.

Implementar, por parte de las universidades que integran la Mesa Educación Empresa de la Gran Alianza por Jalisco, los primeros proyectos para la CANIRAC.

Iniciar la primera generación del diplomado sobre maquinaria pesada, en colaboración con la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana y el ITS de Zapotlanejo.

La consolidación de la operación de la Red Nacional de Gestores de Vinculación, Región VII y lograr la participación de los Organismos Públicos Descentralizados sectorizados a la SEJ.

Llevar a cabo el programa de seguimiento de Emprende Jugando, incluyendo con éxito la inserción de las escuelas nuevas (primarias y secundarias).

Consolidar el establecimiento de la Unidad Administrativa de Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias en la Secretaría de Educación Jalisco.

Atender a 1,100 profesores interesados y comprometidos a cursar el diplomado de “Ambientes Virtuales para el Aprendizaje”.

Realizar el Segundo Congreso de Investigación del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales

Realizar el foro “Educar para transformar: competencias educativas”, con el propósito de revisar la implementación de tutoría para abatir la deserción y el rezago educativo.

Abrir 2 nuevos centros de maestros en los municipios de Cocula y Tala, acción que permitirá acercar los servicios de formación continua a los docentes de esas regiones.

Formar en el tema de la reforma de la educación básica, a 14,000 maestros de 2º y 5º primaria.

Que por lo menos quince de las escuelas normales de la entidad logren la acreditación de sus programas de licenciatura y de la función de la administración y gestión institucional, por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES),

Indicador : Cobertura superior (no incluye posgrado 19-23 años)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel educativo superior, con respecto a la población estimada de 19 a 23 años de edad.



Cobertura superior (no incluye posgrado 19-23 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
24.6	25.4	26.2	26.2	26.2	26.2	26.9	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde a la modalidad escolarizada del ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Cobertura en superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Cobertura en superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Matrícula en educación superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en Educación Superior, de la modalidad escolarizada. Incluye: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

Matrícula en educación superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
170,832	177,252	184,048	184,048	184,048	184,048	190,062	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde a la modalidad escolarizada del ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Matrícula en Educación Superior



Dirección de Comunicación Social.SEJ.México:2010

Matrícula en Educación Superior



Dirección de Comunicación Social.SEJ.México:2010

Indicador : Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)

Descripción

Es la proporción de la matrícula total del nivel técnico superior universitario, licenciatura y posgrado de la modalidad escolarizada, respecto al total de población 19-24 años.

Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22.1	22.8	23.6	23.6	23.6	24.3	24.3	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde a la modalidad escolarizada del ciclo 2009-2010.

Indicador : Absorción superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.



Absorción superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
105.5	96.3	94.6	94.6	94.6	94.6	90.4	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde a la modalidad escolarizada del ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Absorción en superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Absorción en superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

Descripción

Es la proporción de alumnos titulados en educación superior con respecto al total de egresados del mismo nivel.

Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.8	64	64.4	69.4	69.4	69.4	69.4	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Agosto 2010.

Nota: Información calculada por la SEJ para el ciclo escolar 2009-2010.



Porcentaje de Titulación con Respecto al Número de Egresados



Dirección de Comunicación Social.SEJ.México:2010

Porcentaje de Titulación con Respecto al Número de Egresados



Dirección de Comunicación Social.SEJ.México:2010

Indicador : Cédulas profesionales emitidas

Descripción

Este indicador nos señala la cantidad de cédulas estatales que se entregan para el ejercicio de las profesiones en el Estado.

Cédulas profesionales emitidas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,512	6,944	6,459	2,230	4,290	4,800	7,200	SGG
Unidad de Medida:		Cédula(s)					

Fuente: Dirección de Profesiones del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: No se logro cumplir la meta señalada debido a que se emitió un acuerdo que modifica los requisitos para la emisión de cédulas y ante el desconocimiento del mismo por parte de las de las Instituciones Educativas y Colegios de Profesionistas, hemos rechazado una gran cantidad de tramites, lo cual se regularizo posteriormente con la comunicación de dicho acuerdo.

SUBPROGRAMA 7.4 Educación a grupos especiales y personas con discapacidad

Estrategia

La atención educativa a grupos especiales y con capacidades diferentes.



Acciones y Logros

Dotación de materiales didácticos a las Escuelas primarias y secundarias que están detectando y atendiendo a los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Capacitación y dotación de batería psicológica a los psicólogos de las USAER para la evaluación de las aptitudes sobresalientes.

Conclusión de la versión preliminar del libro “Las maravillas de la comunicación está en tus manos”, para el impulso a la enseñanza bilingüe de las personas con discapacidad auditiva.

Realización del proyecto “Pequeños reporteros” dedicado a los alumnos con talentos lingüísticos.

Capacitación en el manejo del sistema braille a las Unidades de Transparencia de las Dependencias del Gobierno de Estado.

Retos

Dotar de materiales didácticos y de apoyo al aprendizaje a las escuelas que atienden alumnos con discapacidad.

Ampliar la cobertura de atención a los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Impulsar las oportunidades de integración laboral de los alumnos del área de formación para el trabajo.

Recuperar las experiencias educativas en la atención de los alumnos con aptitudes sobresalientes y de alumnos con discapacidad.

Constituir las Redes de Padres: padres y madres de familia de hijos con aptitudes sobresalientes, padres y madres de familia de hijos con discapacidad múltiple.

Indicador : Alumnos atendidos en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Alumnos atendidos en educación especial							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
21,442	21,980	26,394	26,394	26,394	20,936	25,230	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Agosto 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al ciclo 2009-2010.



Alumnos atendidos en educación especial



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Alumnos atendidos en educación especial



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

SUBPROGRAMA 7.5 Fomento a la actividad artística, física y al deporte

Estrategia

La práctica de actividades artísticas, físicas y deportivas de forma competitiva, sobre todo en las escuelas; así como contar con espacios dignos y suficientes para ello.

Acciones y Logros

Activación Física

- En el Municipio de Guadalajara se realizaron 4 Ferias de la Activación Física, en el margen de la Vía Recreativa.
- Participación en el Día del Desafío, 4 municipios inscritos, y con una participación de 19 municipios en total.
- Con estas acciones se incremento 1.7% de la población participante en actividades físicas, por la inclusión de 4 municipios, 17 promotores de Espacios Activos, un Grupo Cívico Deportivo y Centros de Salud de diferentes municipios.
- La CONADE hace mención al estado de Jalisco como modelo en la aplicación del programa en sus 24 ediciones con 1,985,177 personas de 32 eventos y 7 municipios.

Deporte adaptado

- Se refrendó el 1er. Lugar Nacional por séptima ocasión en la Paralimpiada Nacional, siendo el único estado en ganar la Paralimpiada Nacional., donde se obtuvieron 143 medallas.
- Se obtuvieron 4 medallas, 1 de Oro, 4 Bronce en el Mundial de Natación en Eindhoven, Holanda.
- Se obtuvo un 4to lugar por Jesús Castillo en Powerlifting en Kuala Lumpur, Malasia; para clasificar a los Juegos Olímpicos de Londres 2012.
- Se obtuvieron 6 medallas, 4 de Oro, 1 Plata y 1 Bronce en el Campeonato Internacional de Atletismo para Ciegos y Débiles Visuales, en San Antonio, Texas E.U.

Centros Deportivos Escolares y Municipales

- Realización de tres Campamentos de Verano en tres centros municipales en los municipios de Zapotiltic, Tequila y Guadalajara, del Programa de Centros Deportivos Escolares y Municipales.
- Realización de 2 Torneos Relámpagos del Bicentenario 2010, del Programa de Centros Deportivos Escolares y Municipales.
- Se dio continuidad a los 123 centros escolares y 98 centros municipales, en 27 municipios de 8 regiones, con una atención de 156,608 en Centros Municipales y 181,185 centros escolares, con un total de 337,793 deportistas atendidos.
- Se integran al programa de Centros Municipales 11 nuevos municipios.
- Se integran al programa 8 Centros de Alta Marginación, 101 Centros Escolares y 52 Municipales hasta el mes



de Mayo.

Profesionalización

- Promoción e impartición de Cursos de Actualización Técnico Metodológica
- Promoción, Difusión e Inscripción a los Niveles I, II y V, en Guadalajara, Jal. Acondicionamiento Físico I en Gdl, Jal., Voleibol IV y VI, Natación I, Voleibol III Gdl, Jal. Softbol Pto. Vallarta, Jal
- Conclusión de un nuevo grupo de egresados de la ESUDE
- Se logró la matrícula de los Niveles I (29 entrenadores inscritos), II (32 entrenadores inscritos) en Guadalajara, Jal. Acondicionamiento Físico I en Gdl, Jal. (17 entrenadores inscritos), Voleibol VI (4 entrenadores inscritos), Voleibol VI (5 entrenadores inscritos) Natación I (9 entrenadores inscritos), Voleibol III (6 entrenadores inscritos), Softbol (11 entrenadores inscritos)
- Se incrementó en un 20% el número de aspirantes a la ESUDE comparado con el ciclo anterior

Alto Rendimiento

Por décima primera ocasión, Jalisco obtuvo el primer lugar consecutivo teniendo los siguientes resultados.

1er. lugar en la clasificación por puntos con 7062, seguido de Nuevo León con 6226 y Baja California con 5067 puntos.

Se obtuvo el primer lugar en medallas con 367 de oro, 290 de plata y 329 de bronce para un total de 986 medallas; seguido de Nuevo León con 228 de oro, 200 de plata y 226 de bronce para un total de 654; posteriormente Baja California con 183 medallas de oro, 156 de plata y 202 de bronce para un total 551 medallas totales.

ALGUNOS RECORDS LOGRADOS POR JALISCO EN LA OLIMPIADA NACIONAL.

- 20 deportes ganados en la clasificación por puntos.
- 367 Medallas de oro ganadas, 36 más que en 2009.
- Crecimiento de 36 medallas de oro de 2009 a 2010.
- 986 medallas totales, 87 más que en 2009.
- Deportes ganados en la clasificación por medallas con 19.
- 18 deportes superaron su marca histórica en medallas de oro.
- 38 deportes lograron al menos una medalla, representando el 95%.

PARTICIPACIÓN DE JALISCO EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS DE MAYAGUEZ.

Con 88 participantes se supera por 6 la edición anterior en Cartagena de Indias, Colombia. 67 de los 88 deportistas que participaron obtuvieron medalla, lo que representa un 76%. De los 88 atletas que presentó Jalisco, 29 de ellos participaron en los juegos del 2006, y 27 de ellos fueron medallistas en esta edición, lo que marca como relevante la continuidad en los procesos.

CENTROS DE TALENTOS DEPORTIVOS DEL INTERIOR DEL ESTADO.

Los centros que se concretan para este año serán, el de Puerto Vallarta 10 deportes, El del municipio de Guadalajara con 10 deportes y el municipio de Tlaquepaque con 4 deportes. Etzatlán, Chapala, Zacoálco y Autlán se preparan para recibir un centro deportivo.

1ros. Juegos Olímpicos de la Juventud en Singapur.

La delegación mexicana tuvo una destacada participación obteniendo 7 medallas de las cuales 1 fue de plata y 6 de bronce, Jalisco contribuyo con 2 bronce.

Retos

Activación Física

- Que el 35.4% de la población tenga a su alcance y practique alguna actividad física al término del año.

Deporte adaptado

- Convocar a todos los atletas con discapacidad a participar en el proceso selectivo de la Paralimpiada Nacional 2011.
- Realizar 12 Etapas Regionales de la Paralimpiada Nacional.
- Continuar con el proceso de integración de Talentos Deportivos a las Selecciones Jalisco de Deporte Adaptado.

Centros Deportivos Escolares y Municipales

- Culminaron el 2010 con 231 centros.
- Mantener el Cumplimiento de metas al 100% hasta el 31 de diciembre del 2010.
- Aplicar los Niveles I del SICCED a 170 Técnicos Deportivos de 27 municipios participantes en el programa.

Profesionalización

Seguimiento de los entrenadores que ya recibieron la capacitación. Impartir los cursos programados en Ayotlán, Huejuquilla el alto, Unión de Tula, Jalostotitlán

Difusión e Inscripción para los niveles Niveles I, II V en Guadalajara, Jal. Acondicionamiento Físico I en Gdl,



Jal., Natación I en Gdl. Fútbol VI, Deportistas Especiales II. Mantener e incrementar el número de entrenadores Certificados en el Programa.

Lograr la inclusión de estos nuevos 100 aspirantes a la ESUDE en los dos turnos existentes. Lograr la Titulación de los alumnos egresados.

CENTROS DE TALENTOS DEPORTIVOS DEL INTERIOR DEL ESTADO.

1. Que los centros de Pto. Vallarta, Guadalajara y Tlaquepaque, estén funcionando y trabajando ya con el sistema de alto rendimiento y talentos deportivos del estado.

2. Que por lo menos uno de los municipios de Etzatlán, Chápala, Zacoalco o Autlán, estén funcionando con al menos 3 deportes.

ALTO RENDIMIENTO

Refrendar el título de la Olimpiada Nacional en Puntos y Medallas por 12va vez consecutiva.

Indicador : Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.

Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	1	CODE
Unidad de Medida:		Lugar(es)					

Fuente: Consulta en www.conade.gob.mx, México: Abril 2010.

Nota: 11 veces campeón de dicho evento. Jalisco refrendo el titulo de la Olimpiada Nacional por onceava ocasion consecutiva ganando las siguientes medallas:
 Oro Plata Bronce Total
 367 290 329 986
 Lo anterior significó nuevo record en dicho evento.
 Logrando así un total de 7062 puntos
 Campeón en 20 de 42 deportes

Olimpiada2010



Ramon Aguirre en competencia de Ciclismo de Montaña

Juegos Centroamericanos Mayaguez



Jalisco presente en los Centroamericanos



Indicador : Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad. Contabiliza los asistentes a los programas implementados en el estado de Jalisco como son: Activación física en parques y jardines, Activación física escolar, Activación física en instituciones públicas, centros deportivos escolares y municipales, eventos masivos, Vía Recreativa, ligas deportivas y demás eventos donde exista actividad física.

Porcentaje de la población con actividad física							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28.5	30.5	33.2	34.3	35.4	35.4	36.3	CODE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE JALISCO).

Paralimpiada Nacional



Competencia en silla de ruedas

Selección Mexicana



Atletas de Jalisco en acción

Indicador : Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del CODE Jalisco y los municipios.



Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	4	4	4	4	4	6	CODE
Unidad de Medida:		Regione(s)					

Fuente: *Direccion de Desarrollo del Deporte. CODE Jalisco. México: 2010*

Nota: *Las cuatro Regiones que ya cuentan con centros de alto rendimiento son: Costa Norte (Puerto Vallarta), Sur (Cd. Guzmán), Centro (Guadalajara) y Altos Sur (San Miguel el Alto). Actualmente se están realizando trabajos con los municipios de Chapala (Ciénega), Zacoalco (Sur) y Autlán (Costa Sur) para buscar un nuevo centro regional de alto rendimiento.*



PROGRAMA 8 Protección y Atención Integral a la Salud

Objetivo

Proteger y mejorar la salud de la población.

Descripción

El presente programa "se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: (1) generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; (2) evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; (3) ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; (4) proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y (5) administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1 Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud
- 8.2 Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental
- 8.3 Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social
- 8.4 Calidad e inocuidad de los alimentos
- 8.5 Prevención y atención de adicciones

SUBPROGRAMA 8.1 Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud

Estrategia

El impulso a la investigación científica, la prevención de enfermedades y promoción de la salud; el fomento a la cultura por la educación física y el deporte que permita mejorar la salud física y mental.

Acciones y Logros

Los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los Jaliscienses se mantienen. Para ello, la cobertura de vacunación con esquemas básicos completos a niños menores de 5 años. Se han aplicado 1'904,644 dosis de las diferentes vacunas. Para considerar un esquema básico de vacunación en el menor de 5 años, debe haber recibido la totalidad de 17 dosis que lo protegen contra 16 enfermedades: la meningitis tuberculosa [BCG]; poliomielitis [Sabin]; el sarampión, rubeola, parotiditis [SRP]; hepatitis b [Hb]; haemophilus influenza tipo b [Hib]; difteria, tosferina, pertussis [DPT]; enfermedad por rotavirus, neumonía por neumococo; y anti-influenza estacional.

Entre otras acciones orientadas a la atención a la salud de los menores de 5 años, se encuentran las 194,619 consultas por enfermedades diarreicas agudas y por infecciones respiratorias altas, que representan el 4.4% del total de consultas (4.38 millones) otorgadas por todos los motivos en todas las unidades de salud para población sin seguridad social.

El control prenatal que se inicia durante el primer trimestre de gestación, representa una oportunidad para un mejor atención del embarazo, de las 47,440 mujeres que se encuentran en control prenatal, el 46.91% (22,252) comenzaron su control durante el primer trimestre de gestación. Con ello y otras acciones en las unidades hospitalarias se ha logrado frenar la mortalidad materna, registrando a la fecha de corte, 27 defunciones.

Además, se han realizado 282,564 detecciones para enfermedades crónico degenerativas, de las cuales el 17.78% (50,253) resultaron positivas a Diabetes Mellitus, Hipertensión o a ambas.

En el tema de la lucha contra el cáncer, se realizaron 34,384 exploraciones mamarias en Centros de Salud y



como apoyo se efectuado 16,816 mastografías para la detección de cáncer de mama, principalmente en mujeres de 40 a 69 años. Además, se capacita continuamente al personal de primer nivel, tanto en la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico-uterino, como en la toma de muestra para detección del virus del papiloma humano. También la corresponsabilidad social es un ámbito que se requiere fortalecer, con este motivo, se establecieron dos convenios, uno con el Instituto Nacional de Salud Pública para capacitar a promotores de la salud en cáncer de mama, otro con el instituto del Cáncer de los Estados Unidos Americanos, la Universidad de Guadalajara y la secretaria de Salud Jalisco, para llevar a cabo la investigación genómica del cáncer de mama. El Centro de Llamado en el Instituto Jalisciense de Cancerología, inicio sus actividades para dar seguimiento a las pacientes específicas del cáncer mamario y del cérvico-uterino que se encuentran en tratamiento. El Laboratorio Estatal de Salud Pública, continúa fortaleciéndose al incorporar en sus instalaciones el Laboratorio de Biología Molecular que inicio los trabajos para la detección del virus del papiloma humano (VPH) de alto riesgo.

Retos

En este segundo cuatrimestre del 2010, continúan los retos originados por el envejecimiento de la población, la yuxtaposición de las enfermedades consideradas del rezago epidemiológico con las enfermedades crónico degenerativas y algunas no transmisibles, que son condicionadas por las desigualdades geográficas, económicas y sociales.

Se continuaran los esfuerzos para aumentar la cobertura en la detección de enfermedades crónico-degenerativas como la Diabetes mellitus y la Hipertensión arterial mediante la intensificación de acciones en eventos sociales masivos, como apoyo de las actividades cotidianas y permanentes que se realizan en las distintas unidades de salud. Además de las jornadas de las Caravanas de la Salud que continúan con el recorrido programado por las regiones de la entidad, que brindan un apoyo en la detección oportuna a través del Papanicolaou en contra del cáncer cérvico uterino y de las exploraciones mamarias en busca de patología mamaria para prevenir el cáncer de mama, esta última actividad se refuerza con las 12 unidades móviles que cuentan con mastógrafo, todas en apoyo a las actividades rutinarias que se brindan en los centros de salud y hospitales que atienden a población sin seguridad social y a familias afiliadas al seguro popular.

A favor de la salud de la niñez Jalisciense se continuaran realizando los tradicionales días estatales de vacunación como apoyo a la actividad permanente de vacunación que se proporciona en todas las unidades de salud.

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.

Tasa de mortalidad infantil							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13.9	14.35	13.56	13.56	13.56	10.3	10.3	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.
Este indicador tiene una periodicidad anual, por lo cual el valor solo se modificará en el Informe Cuatrimestral - III



Contra la muerte infantil



Más vida para nuestra niñez



Indicador : Muertes maternas

Descripción

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

Muertes maternas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
45	52	74	13	27	23	35	SSJ
Unidad de Medida:		Muerte(s)					

Fuente: Base de datos de las defunciones Secretaría de Salud. Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED). México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.
Este indicador tiene una periodicidad anual, por lo cual el valor solo se modificará en el Informe Cuatrimestral - III



Muertes maternas



Para llegar a un feliz término



Indicador : Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

Descripción

Este indicador mide el número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo determinado.

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.83	5.15	4.8	4.8	4.8	4.09	4.09	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. CUBOS DINÁMICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (DGIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 52, 2009)
Estos valores por entidad federativa se actualizan anualmente, por lo cual aparecen sin cambios hasta el informe cuatrimestral - III

Indicador : Consultas de primera vez en unidades de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.



Consultas de primera vez en unidades de salud							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,484,980	2,403,459	2,383,983	775,115	1,523,141	1,850,664	2,775,995	SSJ
Unidad de Medida:		Consulta(s)					

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 33, 2010)
Cabe señalar que por la dinámica de recolección de la información faltan de enviar sus datos algunas unidades, lo que ocasiona un alcance temporal inferior a la meta programada.

Atención de programas específicos



Detección oportuna de las enfermedades



Indicador : Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

Descripción

Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa)

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.65	70.2	70.01	70.01	70.01	78.46	78.46	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.
Este indicador tiene una periodicidad anual, por lo cual el valor solo se modificará en el Informe Cuatrimestral - III



La obesidad es un factor predisponente de la Diabetes Mellitus



El ejercicio y la alimentación equilibrada hacen fuerte a los estilos de vida saludable



Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.96	6.25	7.02	6.18	6.18	6.05	6.05	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.
Este indicador tiene una periodicidad anual, por lo cual el valor solo se modificará en el Informe Cuatrimestral - III

Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer de mama

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.



Tasa de mortalidad por cáncer de mama							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9.75	12.23	10.5	10.5	10.5	11.08	11.08	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.
Este indicador tiene una periodicidad anual, por lo cual el valor solo se modificará en el Informe Cuatrimestral - III

Indicador : Tasa de mortalidad materna

Descripción

Es el número de defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos. Algunas veces se usa 1.000 o 10.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad materna							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
35.38	40.39	61.17	38.77	47.75	57.51	57.51	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 33, 2010)

SUBPROGRAMA 8.2 Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental

Estrategia

La protección a la salud de la población con riesgos sanitarios y ambientales, la vigilancia sanitaria y el control de brotes de enfermedades como el dengue y la influenza.

Acciones y Logros

Una vez más, se constata que las medidas preventivas realizadas con la participación social y comunitaria se obtienen buenos resultados. En este apartado tenemos tres problemas que son un ejemplo.

Durante el periodo, como parte de las actividades de vigilancia se han realizado 53 verificaciones en rastros, donde se han tomado 230 muestras, de las cuales 16 (6.95%) resultaron positivas a clenbuterol.

El dengue es un problema de salud pública de etiología viral, con impacto epidemiológico, social y económico. La enfermedad es transmitida por la hembra del mosquito *Aedes aegypti*, la cual al picar a una persona enferma adquiere el virus y es capaz de enfermar a otras personas. La única forma de prevenir la enfermedad es mediante el control del mosquito y sus criaderos, así como la detección temprana de los casos. El control del mosquito, requiere de la participación de la comunidad para eliminar los criaderos y el cuidado del agua almacenada. En particular es necesario vaciar los envases de agua, los neumáticos viejos y otros recipientes que puedan contener agua. Con estas medidas, durante este cuatrimestre se ha logrado disminuir la tendencia de transmisión del dengue, notificando 766 casos de dengue de los dos tipos. Muy por debajo del



comportamiento registrado el año anterior.

Las tendencias de la enfermedad por influenza A/H1N1, también se han visto disminuidas, sobre todo con la participación social y comunitaria de aislamiento, de vacunación y de medidas generales preventivas, siendo posible que solo 107 casos de enfermos confirmados de influenza en este periodo. En el mes de julio se levanto la alerta sanitaria por parte de las autoridades sanitarias federales.

Retos

El problema de salud pública de personas intoxicadas por consumir carne de animales alimentados con clenbuterol cada vez se presenta en municipios del interior del estado, en donde se encuentra el mayor reto de poder evitar que los ganaderos locales y los distribuidores de alimento para el ganado lo utilicen, para ello se ampliará la convocatoria a adherirse al compromiso de ofrecer carne de animales libres de clenbuterol, aunado al incremento de la vigilancia y el muestreo en los rastros de los municipios del interior del Estado.

La presencia del mosquito transmisor del dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara es un problema, su control mediante medidas que implican la corresponsabilidad social, representa uno de los mayores retos, pues la eliminación de criaderos dentro de las casas de los tapatíos, seguirá siendo una de las mejores medidas de control de la enfermedad. En las colonias donde se presentaron casos de dengue, se continúa con la vigilancia entomológica (en la cual se mide la densidad y concentración del mosquito y la de sus "maromeros" -larvas en los criaderos), antes y después de la intervención larvaria para la eliminación de los criaderos (vaciar, tirar, cubrir, recipientes que pueden ser criaderos del mosquito) apoyados con rociado por medio de motomochilas y vehículos, según sea necesario.

El seguimiento y vigilancia de los casos de Influenza A/H1N1 han permitido evaluar los cambios en el comportamiento de la enfermedad, determinando que las autoridades sanitarias locales y federales levantaran la alerta en el mes de julio y pasando a ser una nueva enfermedad, la cual será sujeta a la vigilancia epidemiológica.

Indicador : Casos de intoxicación por Clenbuterol

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.

Casos de intoxicación por Clenbuterol							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
71	21	15	9	25	14	14	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), Secretaría de Salud. 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 33, 2010). Durante el periodo, como parte de las actividades de vigilancia se han realizado 53 verificaciones en rastros, donde se han tomado 230 muestras, de las cuales 16 (6.95%) resultaron positivas a clenbuterol.

Indicador : Casos de Dengue

Descripción

Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.



Casos de Dengue							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
953	1,441	4,835	457	766	2,306	4,351	SSJ
Unidad de Medida:		Caso(s)					

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 33, 2010) Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) El estado de México, eliminó un caso de Dengue clásico por estar duplicado

Dstrucción de criaderos de mosquitos del dengue



En la lucha contra el dengue, la vigilancia del mosquito en su etapa de crecimiento.



Indicador : Casos de Influenza A H1N1

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana AH1N1 en el Estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio

Casos de Influenza A H1N1							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	4,116	103	107	1,763	2,881	SSJ
Unidad de Medida:		Caso(s)					

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. "Plataforma Única de Información para la Influenza". Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: En los 107 casos del total en Jalisco, se incluyen 5 casos de los cuales se ignora el municipio de residencia. Información preliminar sujeta a modificaciones, comprende solo 2010 (Semana 33).



SUBPROGRAMA 8.3 Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de salud; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la mejora de la calidad de los servicios médicos en todos los niveles de atención; la eficiencia y transparencia en la aplicación de recursos públicos y la disponibilidad permanente de medicamentos y recursos humanos.

Acciones y Logros

Durante el periodo se han prestado 4'387,824 consultas, de las cuales el 24% corresponde a las otorgadas en unidades hospitalarias (1'054,358). Además, se han atendido 91,852 egresos hospitalarios los cuales representan el 74.9% de ocupación hospitalaria.

La atención de partos por parte de personal calificado, en Jalisco, alcanza una cobertura efectiva muy alta (99.47%), lo cual significa que las mujeres que presentan un parto son atendidas por médicos, aún en los lugares más rurales y rústicos del estado.

En el transcurso de este año, se cuenta con 503 centros de salud acreditados, lo que representa una cobertura de 86.6% de las unidades de este tipo.

Jalisco sigue adelante en la afiliación de familias al seguro popular, alcanzando las 660,160 familias lo que beneficia a 1'830,437 residentes en el estado, superando con ello la meta propuesta para este año.

Retos

En este tema son dos los principales retos: Completar la acreditación de los 145 centros de salud faltantes y volver a acreditar a los 39 que en el tercer cuatrimestre vence su acreditación, la cual tiene vigencia de 5 años. Y la afiliación al seguro popular hasta alcanzar la cobertura total de las familias sin seguridad social.

Indicador : Regiones con hospitales de 2º nivel

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan, en alguno de los municipios que la integran, con un hospital regional de segundo nivel, es decir, aquellos que cuentan con una infraestructura que se refleja en 30 camas o más, con las 4 especialidades básicas de la medicina (Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Ginecobstetricia) como mínimo y que tiene apoyos de auxiliares en diagnóstico y tratamiento, así como salas de operación.

Regiones con hospitales de 2º nivel							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	9	SSJ
Unidad de Medida: Regione(s)							

Fuente: Dirección General de Información en Salud, México: 2010



Desde Guadalajara se apoya a las Regiones



Red hospitalaria para todo Jalisco



Indicador : Familias vigentes al Seguro Popular

Descripción

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comunmente como Seguro Popular.

Familias vigentes al Seguro Popular							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
318,726	448,005	568,234	568,324	660,160	560,755	571,857	SSJ
Unidad de Medida:		Familia(s)					

Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Base de datos del Padrón de Familias Afiliadas, [Corte enero - abril]. México, 2010

Nota: Por la normativa de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), la revisión del padrón de las familias afiliadas se realiza por trimestres, por ello los datos definitivos correspondientes al primer trimestre del 2010 se encuentran en proceso de validación y se dan a conocer a las entidades federativas con dos meses de diferencia. Cabe señalar que por este motivo, la información debe ser considerada como preliminar.



Los consultorios populares, una opción más para la salud



Seguro Popular en todos los niveles



Indicador : Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.

Descripción

Este indicador se refiere a las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones y que aprobaron el proceso de acreditación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
137	102	275	440	503	430	450	SSJ
Unidad de Medida: Centro(s) de salud							

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Base de Datos de Acreditación. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010

Nota: Información preliminar sujeta a modificación. (Semana33). Incluye Centros de Salud que fueron acreditados en el tercer cuatrimestre de 2005, los cuales deben de volver a acreditarse en atención a la vigencia que tiene de 5 años la acreditación.

Indicador : Egresos hospitalarios

Descripción

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.



Egresos hospitalarios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
191,993	187,622	195,132	44,128	91,852	130,000	195,000	SSJ
Unidad de Medida:		Egreso(s)					

Fuente: Dirección General de Planeación. Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario (SAEH). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 33, 2010)
Existen 180 egresos hospitalarios en que no se conoce el municipio de residencia

Egresos hospitalarios



Servicios de apoyo a los jaliscienses hospitalizados



Indicador : Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

Descripción

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
99.09	99.4	99.47	99.36	99.47	97	98.7	SSJ
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Estimaciones con base en las proyecciones de población de México, 2005 - 2030. CONAPO. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 33, 2010)
El índice de cobertura efectiva puede variar de un año al siguiente en las entidades federativas e inclusive de mes a mes en los municipios, pues se obtiene del cociente de partos atendidos por personal autorizado en relación con el total de partos ocurridos.



Indicador : Atención de pacientes en programas de alto impacto (Gastos Catastróficos).

Descripción

Pacientes beneficiados en programas de gastos catastróficos establecidos en la federación y en el Estado como son: Diagnóstico y tratamiento de cataratas, Trasplante de médula ósea, tratamiento de cancer infantil (diez padecimientos más frecuentes), tratamiento de trastornos quirúrgicos, Congenitos y adquiridos para una nueva generación, Seguro médico para una nueva generación, atención de recién nacidos prematuros, cáncer cervico uterino, cáncer de mama, tratamiento antirretroviral en pacientes con VIH-SIDA.

Atención de pacientes en programas de alto impacto (Gastos Catastróficos).							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	3,443	4,224	1,408	2,816	2,816	4,224	SSJ
Unidad de Medida:		Población					

Fuente: Hospitales acreditados para los programas de Gastos catastróficos y validados por el sistema estatal y federal del régimen de Protección Social en Salud.

SUBPROGRAMA 8.4 Calidad e inocuidad de los alimentos

Estrategia

La mejora de la calidad nutricional y la seguridad e inocuidad alimentaria.

Acciones y Logros

Los problemas alimenticios que aquejan a nuestra niñez jalisciense tocan los extremos, por una parte el sobrepeso y la obesidad, en tanto que en el otro, se encuentra la desnutrición.

De los 50,232 niños en vigilancia para el sobrepeso y obesidad, se tienen 10,048 pequeños en tratamiento. En tanto, de los 64,033 menores de 5 años en riesgo de desnutrición, a 30,373 se les tiene en tratamiento, a quienes como parte de este se les ha repartido 5,307 dosis de vitamina A y 1,585 dosis de hierro.

A sus madres se les orienta y capacita en orientación sobre el uso de alimentos locales, la vigilancia del crecimiento y desarrollo, así como de la ablactación adecuada, todo ello para que el crecimiento y desarrollo de sus hijos se encuentre dentro de los parámetros normales, es decir, sin desnutrición o sobrepeso y obesidad.

Retos

Los esfuerzos estarán orientados a incrementar la cobertura de detecciones de sobrepeso y obesidad en consulta de los niños menores de 5 años, aumentar la población de menores recuperados y ampliar el porcentaje de madres capacitadas en el manejo y control de la obesidad y sobrepeso de sus hijos. En la atención de la desnutrición, elevar la cobertura de detecciones de desnutrición en consulta, además de proteger a la población menor de 5 años de edad con esquema completo de suplementación de vitaminas y minerales, subir el porcentaje de recuperados y de las madres capacitadas en desnutrición.



Indicador : Verificaciones sanitarias realizadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17,647	18,560	37,685	7,604	14,474	25,336	38,000	SSJ
Unidad de Medida:		Verificación(es)					

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010.

Nota: Nota /1 La información de este indicador se reporta en el Municipio sede de las regiones del Estado, aun cuando se realicen en otros Municipios que integran la región.
 Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 33, 2010)

Muestreo de alimentos



Sistema de distribución de agua en los municipios



SUBPROGRAMA 8.5 Prevención y atención de adicciones

Estrategia

La prevención de las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.



Acciones y Logros

En el cuatrimestre que abarca de mayo a agosto se realizaron acciones preventivas en adicciones dirigidas a 253,755 adolescentes de 12 a 17 años de edad, abonando las 433 actividades efectuadas en conmemoración al 31 de Mayo "Día Mundial Sin Tabaco" y 26 de Junio "Día Mundial Contra El Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas. Lo anterior por parte del CECAJ con sus Programas Vive Sin adicciones, Club´s de Autoestima, Beber con Moderación es tu Responsabilidad, así como sus Miembros Legales, 99 Redes Municipales para la Prevención de Adicciones conformadas en el Estado de Jalisco, 19 Centros de Atención Primaria en Adicciones "Centros Nueva Vida".

Al mismo tiempo, se han realizado 2,395 acciones de capacitación dirigidas a personas interesadas en la Prevención y Tratamiento de las Adicciones, además de 1,777 capacitaciones en Materia de Adicciones, de las cuales han concluido: 1 Diplomado para la Prevención de las Adicciones con duración de 150 horas realizado en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara; 244 capacitaciones realizadas con las 4 estrategias de la Campaña Nacional para la Información de una "Nueva Vida"; 20 capacitaciones proporcionadas a Maestros de Secundaria con el Curso de Orientación para la prevención de Adicciones llevada a cabo en coordinación con la Secretaria de Educación; 41 talleres de Clubs de Autoestima en 33 Municipios; 20 Talleres para Coordinadores de Club´s de Autoestima con el objeto de dar a conocer la implementación del programa "Club de Autoestima", así como la estrategia de la conformación del Club "Jalisco, Estado Saludable".

En el mes de Agosto, en el municipio de Arandas, se efectuó el Taller Interactivo para la Promoción de la Salud TIPPS "Responsabilidad y Moderación ante el consumo de bebidas con alcohol en los jóvenes jaliscienses". Con esta misma tónica se realizaron 5 MINI - Talleres Interactivos para la Promoción de la Salud TIPPS "Responsabilidad y Moderación ante el consumo de bebidas con alcohol en los jóvenes jaliscienses" (mini TIPPS) con duración de 4 horas. Por su parte, los Centros "Nueva Vida" facilitaron a los usuarios Talleres de Crianza positiva y de Orientación a Adolescentes, Niños o familias. En total se han proporcionado 1348; del Programa Vive Sin Adicciones se han llevado a cabo 3 Capacitaciones incluyendo sus 3 Etapas.

Retos

En el próximo cuatrimestre se pretende abordar a 20,000 Adolescentes con diversas acciones preventivas por el CECAJ y sus miembros legales, Redes Municipales de Prevención de Adicciones, Centros Nueva Vida, entre otros.

Así mismo, se concluirán 229 capacitaciones dirigidas a personas de organismos civiles, dependencias gubernamentales de los 3 órdenes de gobierno, instituciones educativas, empresas y población en general, aclarando que existirá una reducción en actividades masivas con adolescentes por cuestiones de calendarización de diversas Instancias.

Indicador : Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

Descripción

Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el Estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.



Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,738	2,082	16,110	815	1,935	10,000	18,000	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).

Nota: Aún no está reflejado el avance real debido a que únicamente 15 municipios registraron acciones de este programa en el Sistema de Información.

La familia es el valor más importante: opinión del 96% de los mexicanos



DIFusores de Los Derechos de la Niñez



Indicador : Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

Descripción

Este indicador mide en términos porcentuales la proporción de jóvenes en el rango de edad de 12 a 17 años que consumen esporádicamente o consistentemente drogas ilegales como: marihuana, cocaína, metanfetaminas, heroína ó inhalables.

Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.16	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	CECAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2008).

Nota: Los resultados de la próxima Encuesta Nacional de Adicciones, está programada por el Consejo Nacional Contra las Adicciones en el año 2013.



Encuesta Escolar de Adicciones Jalisco 2009



Nace de la necesidad de conocer la prevalencia de consumo de drogas en adolescentes

Día Mundial Sin Tabaco



Acciones en 59 Municipios contra el Tabaquismo

Indicador : Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado

Descripción

Son las acciones de prevención Universal, Selectiva e Indicada con 170,000 (20% de un total de 850,000) Adolescentes de 12 a 17 años de edad. El objetivo es contribuir a la meta 2007-2012 de disminuir 10% la prevalencia de consumo de drogas ilegales por primera vez en edades tempranas.

Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
145,885	135,266	224,804	203,632	275,784	120,000	170,000	CECAJ
Unidad de Medida: Adolescente(s)							

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco CECAJ (Página WEB)

Nota: Este valor se adquiere de las actividades realizadas en prevención de las adicciones dirigidas a adolescentes las cuales se desarrollan mensualmente.



Acciones Preventivas con Adolescentes de 12 a 17 años de edad



Acciones preventivas por el CECAJ a interesados en la prevención de adicciones

Día Mundial Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas



Acciones de prevención de adicciones en 69 municipios del Estado

Indicador : Capacitaciones sobre adicciones

Descripción

Número de cursos, talleres, seminarios, diplomados concluidos sobre adicciones para maestros, integrantes de organismos, servidores públicos, empresas, redes municipales de prevención de adicciones, instituciones educativas y público en general.

Capacitaciones sobre adicciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22	30	151	75	1,852	255	484	CECAJ
Unidad de Medida:		Curso(s) y taller(es)					

Fuente: *Página WEB del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, link Capacitación y Desarrollo en Materia de las Adicciones*

Nota: *Este valor se adquiere de las capacitaciones concluidas que se desarrollan en el transcurso del mes.*



Acciones de capacitación



Diplomados sobre Adicciones dirigidos a personas de Organismos Civiles y Dependencias Gubernamentales

Capacitación en Materia de Adicciones



Talleres, Cursos y Foros sobre prevención y tratamiento



PROGRAMA 9 Desarrollo y Fomento a la Cultura

Objetivo

Conservar e impulsar las manifestaciones y tradiciones multiculturales.

Descripción

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que "Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

9.1 Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales

9.2 Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

SUBPROGRAMA 9.1 Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales

Estrategia

La promoción a nivel local, nacional e internacional de manifestaciones y tradiciones culturales y, el impulso de la enseñanza de la cultura y las artes con el apoyo de las instituciones educativas. El financiamiento al desarrollo productivo de la cultura y, el establecimiento de centros regionales de diseño y capacitación artística.

Acciones y Logros

Con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) se realizó en el Hospicio Cabañas la Quinta Reunión de Enlaces de la Red Nacional de Información Cultural, (RENIC). Esto con el propósito de analizar y medir el impacto de las actividades culturales en todo el país.

A través del Programa Alas y Raíces a los Niños, se llevó a cabo el diplomado "El Arte como Terapia", para trabajar con niños en situación de alta marginación. Por su parte, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) realizó un taller de expresión cultural.

Cerró la convocatoria del Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez.

En su emisión 2010 el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes benefició 36 proyectos culturales. El Fondo para la Cultura (FOCULTA) gestionó la entrega de \$1,600,000.00 pesos con el Fondo Jalisco (FOJAL), para financiar 23 empresas culturales.

A través del programa Jalisco en la Cultura se impartieron 480 talleres en disciplinas de bellas artes a la población en general en 120 municipios del Estado. Además, se entregaron instrumentos musicales a siete municipios del Estado, que incluyen 3 pianos de media cola y 3 verticales e instrumental de mariachi para la penal de Puerto Vallarta.

Este verano nuevamente se realizó el programa Mis Vacaciones en la Biblioteca en el que participaron las 277 bibliotecas existentes en el Estado con una asistencia de más de 200,000 personas.

El programa "Recordarte" contó con la participación de 1,418 infantes en 35 museos.



La Escuela de Artes, realizó 72 talleres de verano a los que asistieron 936 alumnos en seis sedes. Se llevaron a cabo 19 Jornadas, mesas redondas, cursos, diplomados, conferencias y coloquios entre otros. Ingresó la 2ª generación con 32 alumnos a la Licenciatura de Artes.

Se habilitaron 23 bibliotecas para atender a discapacitados visuales en 18 municipios de Jalisco, incluyendo la ZMG.

La Fundación Mario Vázquez Raña, donó a la Red Estatal de Bibliotecas 15 ejemplares de la primera edición del libro México 1810-1910-2010.

Dentro de los festejos del Bicentenario fue presentado el Programa General en Casa Jalisco el cual incluyó más de 130 actividades, publicaciones, documentales, exposiciones de artes plásticas e históricas, restauración y rescate de símbolos patrios. Destaca en ese sentido el traslado de los restos mortales de Rita Pérez de Moreno, desde San Juan de los Lagos a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Se presentaron las obras de teatro Hidalgo el Primer Caudillo, Pedro y Rita y El Gesticulador a cargo de la Compañía Estatal de Teatro. Por su parte la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica, presentó su programa con música de compositores mexicanos como el ballet La Noche de los Mayas, de Silvestre Revueltas.

Se proyectó en el Hospicio Cabañas, el documental Por la Vías de la Revolución, producido por el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV).

Con recursos del Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro Occidente se imparte de manera gratuita el diplomado "Literatura, Independencia y Revolución" en 2 sedes: Guadalajara y Ciudad Guzmán. Se fabricó un juego didáctico infantil titulado "Tierra y Libertad", sobre acontecimientos de la Revolución Mexicana.

En el Hospicio Cabañas concluyó la magna exposición José Clemente Orozco, "Pintura y Verdad", con cerca de 100,000 asistentes. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la SC y el Ayuntamiento de Guadalajara, presentaron el Pabellón México Multicultural para dar a conocer la riqueza indígena de nuestro país.

En Jocotepec se presentó el Ballet Folklórico Monumental con 650 parejas en escena en la Región Cienega.

En coordinación con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión SJRTV y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), se realizaron actividades culturales de danza, música y artes visuales en las estaciones del Tren Ligero.

El Festival de Mayo tuvo como países invitados: Argentina, Colombia, Chile y España, se llevaron a cabo conciertos, exposiciones, muestras gastronómicas. Con más de 120 actividades, destaca las exposiciones de Botero y Marcos Raya.

Se presentó la Orquesta Filarmónica de la Universidad Autónoma de México en el marco de UNIVERSIA.

La segunda edición del Festival San Juan mostró su nuevo formato vinculado a la zona de San Juan de Dios, con 20 eventos entre talleres y conciertos en sedes como el patio del mercado Libertad y en la Explanada del Cabañas.

En colaboración con la SC, en su IX edición, se presentó el Festival Internacional de Cine Divercine para Niños, el cual incluyó más de 90 largos, medios y corto metrajes procedentes de 25 países.

Se realizó el XII Festival Nacional de Danza Contemporánea Onésimo González.

Se llevó a cabo el IX Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional con presentaciones en la Plaza de los Mariachis, galas en el Teatro Degollado, conferencias y la entrega de reconocimientos.

Se efectuó el III Festival Jalisco de Chirimía, mismo que incluyó mesas de dialogo académicas, la entrega de la presea "Chirimía de Barro", así como conciertos didácticos.



Continúan los Intercambios Culturales en las Regiones y los Festivales Regionales que muestran lo mejor de la cultura municipal. En la XIII edición de Teatro del Interior en Lagos de Moreno, participaron grupos de 11 municipios. La Muestra Estatal de Teatro contó con más de 20 obras; una novedad fue la transmisión vía internet; los primeros lugares participarán en la Muestra Nacional de Teatro que se realizará en noviembre en Guadalajara.

Fue entregado el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino.

El SJRTV recibió el premio de la Asociación de Televisoras Educativas y Culturales Iberoamericanas, con el programa Claro-Oscuro. El Director del SJRTV, Samuel Muñoz es el nuevo consejero de Televisión América Latina (TAL).

Destaca la segunda temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, titulada Beethoven sus 9 Sinfonías, con todas las localidades agotadas y ovacionada por la crítica.

Como parte de la difusión de la cultura, se realizaron en el cuatrimestre un total de 1,112 actividades culturales entre exposiciones, puestas en escena, presentaciones de danza, conciertos de música, presentación de libros, lecturas de atril entre otras.

Retos

Llevar a buen término todas las actividades culturales, programadas para el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

Concluir la capacitación cultural a través de los talleres artísticos, que se imparten en los municipios y continuar el proyecto para el siguiente año, además de terminar los Festivales Regionales, y continuar con los intercambios culturales en los municipios. Entregar los recursos a los proyectos seleccionados por el programa PACMYC.

Durante los meses de septiembre a noviembre, continuarán las actividades de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución Mexicana, entre las acciones se encuentran las Fotografías panorámicas de Jalisco, en proceso de validación. Presentar el Juego Didáctico Tierra y Libertad, que se va a distribuir en las Bibliotecas Públicas del Estado entre otros.

Indicador : Asistentes a bibliotecas públicas

Descripción

Número de asistentes en las bibliotecas públicas tanto niños como adultos.

Asistentes a bibliotecas públicas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,981,935	1,800,649	1,672,515	338,240	1,046,508	1,112,000	1,668,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: La información esta actualizada al mes de agosto.



Sala Infantil



Consulta de libros

Mis Vacaciones en la Biblioteca



Actividades para niños

Indicador : Museos por cada 10,000 habitantes.

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10,000 habitantes en el Estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Museos por cada 10,000 habitantes.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.118	0.136	0.146	0.146	0.148	0.146	0.148	CULTURA
Unidad de Medida:		Museo(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura. México 2010

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de museos en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10,000 habitantes. La Dirección de Museos realizó modificaciones a los valores existentes en 2009.

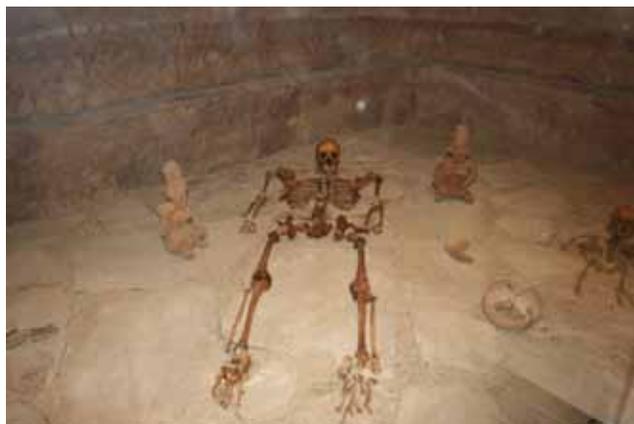


Sala de exhibición



Museo de Tepatlitán

Exhibición



Museo Oaxicar

Indicador : Bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Bibliotecas por cada 10,000 habitantes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.407	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.413	CULTURA
Unidad de Medida:		Biblioteca(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de bibliotecas en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes.



Biblioteca Pública

Biblioteca Pública



Jocotepec, Jalisco



Cihuatlán, Jalisco

Indicador : Eventos culturales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,010	2,441	2,457	591	1,703	1,664	2,496	CULTURA
Unidad de Medida:		Otro(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: La diferencia existente entre el valor y el desagregado municipal corresponde a acciones realizadas fuera del Estado.

Información actualizada al mes de agosto.



Presentación artística

Exposición



Jueves de Teatro



Foro de Arte y Cultura

Indicador : Intercambios culturales realizados en los Municipios

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales entre otras que, por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del Estado.

Intercambios culturales realizados en los Municipios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
390	992	997	284	748	670	1,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Intercambio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: Información actualizada al mes de agosto.



Ballet Folklórico Tlayacan



Festival Anula de la Pitaya en Amacueca, Jalisco

Presentación artística



Techaluta de Montenegro

Indicador : Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

Descripción

Este indicador refleja el número de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Asistentes a adiestramientos y estudios culturales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8,622	19,812	21,386	15,028	22,192	30,000	45,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: No se alcanzó la meta programada porque al calcular el número de asistentes para cada uno de los cuatrimestres se realiza de manera estimada, contemplando un cierto número de personas, que asistirán de manera permanente a estas actividades que realiza la secretaría de cultura. Por lo que los beneficiados asisten de manera variable.

Información actualizada al mes de agosto.



Taller de Música



Banda Sinfónica

Curso Internacional de Danza



Foro de Arte y Cultura

Indicador : Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

Descripción

Número de visitantes nacionales, extranjeros, así como instituciones públicas o privadas al ICC.

Visitantes al Instituto Cultural Cabañas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
168,615	169,336	178,485	54,148	117,802	98,000	172,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

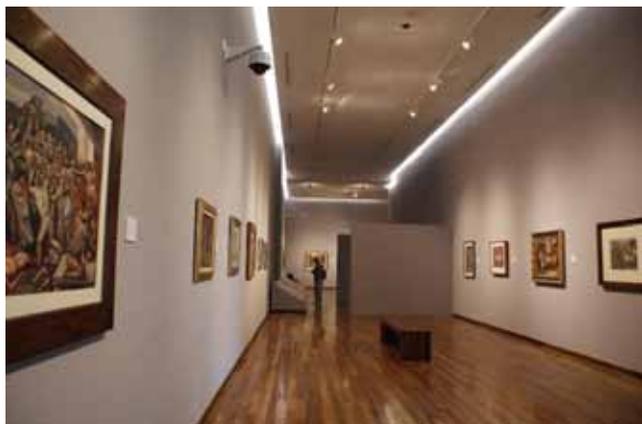
Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: El cumplimiento de la meta del indicador, está condicionado al número de asistentes al Instituto Cultural Cabañas, que varía mes con mes.

Información actualizada al mes de agosto.



Exposición Clemente Orozco



Instituto Cultural Cabañas

Exposición Clemente Orozco



Exhibición en Instituto Cultural Cabañas

Indicador : Asistentes a eventos culturales

Descripción

Este indicador se refiere a los asistentes aproximados en las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Asistentes a eventos culturales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,420,685	1,728,846	2,008,577	537,701	1,201,396	1,254,500	2,009,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura, México 2010.

Nota: La diferencia existente entre el valor y el desagregado municipal corresponde a acciones realizadas fuera del Estado.

Información actualizada al mes de agosto.



Presentación artística



Muestra Estatal de Teatro

Ex Convento del Carmen



Sala de exhibición

SUBPROGRAMA 9.2 Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

Estrategia

El rescate y conservación del patrimonio cultural, las técnicas artesanales, el folclor, las tradiciones populares, impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.

Acciones y Logros

Dentro de los Festejos de Bicentenario, en lo que respecta a la conservación del patrimonio cultural, continúan las obras en la Isla de Mezcala, se concluyó el proyecto ejecutivo del museo en Palacio de Gobierno y próximamente darán inicio los trabajos museográficos.

Se destinó un millón de pesos aportados por el Estado y Municipio en el 2009 al Proyecto Vías Verdes por las Vías de la Revolución, esto con el objetivo de rescatar vías férreas en desuso. El Secretario de la Función Pública, el Lic. Salvador Vega Casillas, entregó al gobierno del Estado 380 Has de los terrenos que comprenden derechos de vía de 121 kilómetros en desuso por parte del INDABIIN. Hasta la fecha se ha realizado la restauración de la estación de Atotonilco el Alto, se instaló duela y plafón, se repararon las puertas y la señalética, y en algunas áreas se aplicó piso de cantera negra. Se encuentra en construcción el banquetón central de los senderos en Atotonilco el Alto y Ameca, y en próximas fechas se comenzará a trabajar en los senderos de Teuchitlán, Ahualulco de Mercado y Ocotlán. Se finalizó el proyecto ejecutivo de los senderos que inician en la Estación de la Vega, hasta el puente que cruza con la presa de La Vega, con una longitud aproximada de 1.5 km; y el proyecto ejecutivo de Atotonilco, que incluye un tramo de 1.3 a partir de la estación del Ferrocarril.

En el templo de Mexicaltzingo se llevaron a cabo las tareas en azoteas, la barda atrial y se limpiaron los últimos contrafuertes que tenían flora parasita. La restauración de la Catedral Metropolitana incluyó el levantamiento del ladrillo en la bóveda, se terminaron los trabajos de la balaustrada, los enjarres de la linternilla, el peinetón, la inyección de tres grietas detectadas en la cúpula; el avance en la obra es de un 60%.

Una vez concluido el mural del Centro Interpretativo de Los Guachimontones, se dará por finalizada la obra y posteriormente se procederá a su equipamiento.

Además finalizó la obra en la Plaza Bicentenario en Zapotlanejo; se instalaron caminos de pavimento, machuelos y banquetas, y en las calles se construyeron las trincheras faltantes para instalaciones subterráneas. En la Casa de la Inquisición en Teocaltiche se llevaron a cabo las cubiertas de terrado en la crujía posterior y una de la frontal, se integraron los aplanados en muros en la crujía posterior, se colocaron jambas de cantera en ventana de la fachada principal, anastilosis de piezas de cantería que se encuentra en el balcón de la fachada principal. Los trabajos realizados en la planta alta ya fueron concluidos.



Para finiquitar las obras en el templo de Jesús María próximamente iniciaran las acciones de restitución de piezas de cantería en mal estado en la fachada del inmueble. Concluyeron los trabajos programados con el recurso asignado en el templo de Santiago Apóstol, en Tenamaxtlán y en el templo de Santa Mónica. De igual modo se realizaron obras en el templo de Santa Catarina de Alejandría, en Ahuacapán y Autlán de Navarro, se terminó el enladrillado de la azotea, la restauración de la piedra en las cuatro fachadas, se terminó el trabajo en la nave interior y se arreglaron las cornisas, se retiraron aplanados en mal estado mismos que fueron repuestos.

El Ex Hospital de Indios en Atlaco, en el municipio de Tapalpa, se encuentra al 95% de avance, se consolidaron muros y se restituyeron de cubiertas; actualmente se trabaja en la instalación eléctrica, con esta acción finalizan las obras en la capilla oriente.

Continúan los trabajos en los museos de Arte Sacro, en Lagos de Moreno, y el Wixárika en Mezquitic. Este último contará con siete salas; la aportación es de los tres órdenes de gobierno. Con la remodelación realizada en el Museo de Tala, se incrementó en 100% el número de visitantes.

En lo que respecta al recurso 2010, destinado para la ruta arqueológica, continua el trámite para la compra de los predios para contar con las poligonales completas de los sitios arqueológicos.

Se realizó un diagnóstico por parte del INBA, al mural del Hombre de Fuego que se encuentra en la cúpula del Hospicio Cabañas. Actualmente se encuentra en proceso de limpieza y restauración.

En próximas fechas el estado de Jalisco contará con un nuevo museo, el edificio que fuera hasta el mes pasado el Cuartel General de la V Región Militar, localizado en la calle Zaragoza en el centro de la ciudad de Guadalajara. Esto tras la inauguración de la nueva sede del Cuartel General de la V Región Militar en las inmediaciones de la Base Aérea en el municipio de Zapopan.

Los 13 títulos programados para su publicación en el presente año tienen un avance del 45% del proceso editorial, éstos son: Diez y nota; Anímula Antología, de Jorge Esquinca; Puerta del Cielo, Antología de Raúl Bañuelos; Poesía Razón e historia; La Lagartija; Los cuentos del Duende; Península Apócrifa; Pupila de Sal, Antología de Concha Mojica; y Alta Escuela de Fervor de Gutiérrez Hermosillo; Un árbol y otras breves; Ser Charro es ser mexicano; Viajeros y Extranjeros por Jalisco y Voces de Guadalajara.

Como parte de las ediciones del Bicentenario se exhibió, por parte del Colegio de Jalisco, La Colección Bicentenario y Centenario. Se presentó el libro el Rostro Humano de Hidalgo, en una conferencia con su mismo nombre. Ésta fue impartida por el Dr. Manuel Aguilar en el Ex Recinto Legislativo de Palacio de Gobierno. Se concluyó la biografía de Rita Pérez de Moreno y en próximas fechas será publicada.

Se trabaja en los libros Religioneros, Cristeros, MASONES y Agraristas de Moisés González Navarro, y Gente Profana en un Convento del Dr. Atl.

Los primeros cuatro tomos de Las Monografías ilustradas del Bicentenario y Centenario, están en proceso de impresión. El libro Poesía Insurgente de México, y la Ruta del Padre Hidalgo en Jalisco se encuentran en espera de impresión; Rescate de la obra de dos músicos jaliscienses, Blas Galindo se encuentra en proceso de digitalización; José Rolón, continúa el proceso de rescate con un avance del 70%.

La investigación de las Rutas de los Héroes Insurgentes y la Ruta de los Revolucionarios, tiene un avance de 90%.

Retos

Concluir con el proceso de compra de los predios en los municipios de Ahualulco de Mercado, El Arenal, Jalostotitlán, y Puerto Vallarta, para dar inicio a las obras de rescate arqueológico.

Concluir los trabajos de rescate patrimonial que actualmente se realizan con recursos 2009, y dejar las obras terminadas al finalizar el año.

En lo que respecta a los proyectos del Bicentenario, continuar con los trabajos del proyecto Vías Verdes por las Vías de la Revolución, dar inicio a los trabajos programados en el Palacio de Gobierno para convertirlo en museo.

Finalizar el museo Wixárika de Mezquitic y de Arte Sacro, en Lagos de Moreno y el Centro Interpretativo de los Guachimontones.

Terminar el proceso editorial de los 13 títulos programados, en el 2010. Concluir las investigaciones 2010 e iniciar el proceso de edición de las mismas en el 2011.

Antes de finalizar el año imprimir y repartir los cuatro tomos de las monografías ilustradas.

Concluir la escultura del Joven Luis Moreno Pérez, hijo de Pedro Moreno y Rita Pérez, misma que será instalada en Lagos de Moreno.

Presentar la biografía de Rita Pérez de Moreno.



Indicador : Municipios que cuentan con casa de cultura

Descripción

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
113	117	118	118	118	118	118	CULTURA
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: Los municipios que no cuentan con Casa de Cultura son: Atenguillo, Ejutla, Huejúcar, Santa María del Oro, Mixtlán, Quitupan, Santa María de los Angeles, Tizapán el Alto y Tuxcueca. Aparece el mismo valor que el año anterior debido a que en el presente 2010, no fue autorizado presupuesto a la Secretaría de Cultura para Casas de Cultura.

Casa de Cultura



Atoyac, Jalisco

Centro Cultural



María Refugio Barragan de Toscano. Tonila, Jalisco

Indicador : Editoriales independientes apoyadas en librerías

Descripción

Número de editoriales independientes presentes en librerías de la Secretaría de Cultura.



Editoriales independientes apoyadas en librerías							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	12	10	10	10	10	CULTURA
Unidad de Medida:		Espacio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: El valor histórico del presente indicador, inició en 2009. La meta está supeditada a que las editoriales independientes soliciten el apoyo a la Secretaría de Cultura; y puede renovar el producto entregado a las librerías o retirarlo de acuerdo a sus intereses.

Indicador : Inversión ejercida en bienes patrimoniales

Descripción

Recursos ejercidos en muebles e inmuebles (templos, edificios históricos, monumentos, retablos, entre otros), con valor patrimonial, determinados por su estructura y terminados.

Inversión ejercida en bienes patrimoniales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28,125,763	106,850,000	50,385,888	0	0	0	2,000,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: Actualmente la obra programada 2010 aun no inicia, los convenios y reprogramaciones están en trámite, por lo anterior no es posible brindar una información actualizada.

Indicador : Sitios arqueológicos en proceso de restauración

Descripción

Este indicador se refiere a los sitios arqueológicos que se han apoyado en su conservación y restauración en el estado de Jalisco.

Sitios arqueológicos en proceso de restauración							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	7	9	9	9	9	9	CULTURA
Unidad de Medida:		Sitio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México 2010

Nota: Los sitios arqueológicos en proceso de restauración en el presente año son: El Tepehuaje, Santa Cruz de Bárcenas, Piedras Bola, Santa Quiteria, Palacio de Ocomo, Peñol de Santa Rosalía, Teocaltitán, Ixtapan y Guachimontones. Compra de predios, y continúan los trabajos de excavación así como la conclusión del Centro Interpretativo de los Guachimontones. En caso de existir un cambio en la información será reportada a final de año.



Piedras Bola

Piedras Bola



Ahualulco del Mercado, Jalisco

Ahualulco del Mercado, Jalisco



PROGRAMA 10 Desarrollo Humano y Social Sustentable

Objetivo

Reducir las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población

Descripción

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1 Equidad de género
- 10.2 Vivienda digna
- 10.3 Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud
- 10.4 Atención a migrantes y grupos vulnerables
- 10.5 Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas
- 10.6 Equipamiento e Infraestructura social básica
- 10.7 Alimentación y nutrición de grupos vulnerables

SUBPROGRAMA 10.1 Equidad de género

Estrategia

La transversalidad de género.

Acciones y Logros

Respecto del Indicador "Equidad de género en puestos públicos", Se ha capacitado y sensibilizado por medio de diversos cursos a distintas instancias Estatales y Municipales, Autoridades Municipales, Regidoras, personal del IFE, etc., con la finalidad de buscar incidir en una mayor participación de la mujer en los puestos públicos desde donde se toman las más importantes decisiones para el desarrollo de nuestra sociedad.

A través de los Servicios de Línea Mujer y Servicios Presenciales de asesoría jurídica y psicológica se han atendido a más de 3,672 personas incluyendo hombres.

Se ha trabajado de manera coordinada con las Instancias Municipales de las Mujeres en todo el estado a través de estrategias de desarrollo Regional que implican avanzar de manera paralela en todas las Instancias de Jalisco en temas de Equidad de Género, Reducción de la violencia hacia las mujeres e Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres; acciones que día a día nos permiten poder avanzar hacia la transversalización de un Enfoque Integrado de Género en nuestra sociedad jalisciense.

Este cuatrimestre los centros Integrales de las Mujeres Municipales que se han convertido en Institutos Municipales de las Mujeres son; AYOTLAN, IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, SAN GABRIEL, TAPALPA, TECALITLAN Y TLAQUEPAQUE.

Con la finalidad de incrementar las Oportunidades para las mujeres se continúa trabajando coordinadamente con las Dependencias correspondientes de acciones de salud para acercarlas a nuestras Mujeres Jaliscienses, a la fecha se han realizado diversas campañas de salud en diversos lugares del estado, las últimas fueron en los municipios de Jesús María y en Poncitlan brindando información sobre la detección oportuna del Cáncer cervicouterino y mamario.



Retos

Sensibilizar a más mujeres y hombres jaliscienses por medio de capacitaciones, sobre la importancia que tiene que más mujeres se sumen y participen de la toma de decisiones involucradas al desarrollo de Jalisco.

Continuar apoyando a las mujeres y hombres jaliscienses víctimas de violencia a través de asesorías y consultas directas por medio de "Línea Mujer" para que transiten lo más rápido posible por esta etapa difícil por el bien de ellas y de sus familias.

Se deberá continuar con el desarrollo de estas estrategias de avance por Regiones, para sumar cada día a más municipios, hasta lograr una coordinación con todas las instancias municipales del estado, para lograr trabajar bajo una misma línea.

Se deberá continuar con promoción de acciones de salud, educación, trabajo y otras en las regiones y municipios de Jalisco, vinculando cada día a más actores participantes del gobierno y de la sociedad que al final nos permitan equilibrar el terreno para que exista una verdadera igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Indicador : Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas (mujeres y hombres) atendidos en "Línea Mujer", la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones, además se incluyen algunos otros servicios a través del Centro de Información y Orientación, Ventanilla de crédito y empleo y servicios prestados a través de módulos itinerantes, dentro de estos servicios se atienden básicamente mujeres pero en algunos casos son también requeridos por hombres que de igual manera se atienden.

Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,915	11,509	17,644	3,837	7,509	8,000	12,400	IJM
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Coordinación de Vida sin Violencia del IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2010

Nota: Se han atendido 7277 mujeres y 232 hombres en lo que va del año.



Servicios a las Mujeres



Asesoría Jurídica en el IJM

Servicios de Línea Mujer



Mujeres atendidas vía Línea Mujer y Servicios Presenciales del IJM

Indicador : Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados

Descripción

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de Institutos e instalación de comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	8	23	24	30	39	45	IJM
Unidad de Medida: Centro(s)							

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2010

Nota: Este mes no se reflejan avances sin embargo se han estado desarrollando importantes trabajos con las instancias municipales a través del desarrollo de estrategias regionales y esperamos en breve como consecuencia incrementar el número de Ce Mujer Institucionalizados.



Ce Mujer Institucionalizados



Nuevo Instituto Municipal Jamay

Capacitación a Instancias Municipales



Fortalecimiento de las Instancias Municipales

Indicador : Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la Administración Pública del Estado.

Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4	5	9	4	6	8	12	IJM
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2010

Nota: Este Indicador no sufrió cambios este mes sin embargo a la fecha se preparan varias acciones coordinadas con la Secretaría de Salud y otras para incidir de manera eficiente en el programa PROIGUALDAD.



Igualdad de Oportunidades

Campañas de salud



Campaña de información preventiva sobre el cáncer de mama y cervicouterino



Información sobre la detección oportuna del Cáncer cervicouterino y mamario

SUBPROGRAMA 10.2 Vivienda digna

Estrategia

La generación de oportunidades para que las familias adquieran y mejoren las condiciones de sus viviendas, en particular aquellas familias que se encuentran en situación de marginación y pobreza.

Acciones y Logros

El gobierno del Estado, a través del programa FISE, apoya a Ayuntamientos y población rural para la construcción de infraestructura social básica tal como drenaje, electrificación, agua potable, entre otras. Dicha infraestructura juega un papel primordial en el desarrollo de las comunidades rurales por el impacto que tiene en la mejora en calidad de vida y abatimiento de marginación. En el presente cuatrimestre, se aprobó la construcción de 170 obras de infraestructura rural, de las cuales se encuentran finalizadas cuatro, con el beneficio para 12,506 personas del medio rural.

Retos

Contribuir con el fortalecimiento de la economía mediante la generación de empleo a través de la construcción de vivienda y la mejora de vida a través de infraestructura social básica en los municipios.

Indicador : Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etc.) en relación a la población rural en localidades menores a 4,000 habitantes y fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.



Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.7	29	10.54	0	0.23	1.9	10.2	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Programa Operativo Anual; Informe de obras, convenios de obras; Consejo Nacional de Población - CONAPO 2010. Información revisada en Agosto 2010.

Nota: Por medio del programa de Infraestructura social básica se espera la construcción de 170 obras, las cuales ya fueron aprobadas. Debido al temporal de lluvias, la construcción de obras a través del Programa se concentra en el segundo semestre del año; hasta el momento se han terminado cuatro obras.

Indicador : Viviendas construidas

Descripción

Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.)con 38.02m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.

Viviendas construidas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,193	2,303	2,513	0	0	0	2,841	IPROVIPE
Unidad de Medida: Vivienda(s)							

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: El avance de este indicador se verá reflejado a fin de año, cuando se tiene previsto concluir la edificación de las viviendas.

En 2010, no se aprobó presupuesto para el programa de vivienda.

Indicador : Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas

Descripción

Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas ya sea mediante compra o donación

Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	4.04	4.04	57	57	IPROVIPE
Unidad de Medida: Hectárea(s)							

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: La adquisición de hectáreas puede ser a través de compra o donación.

En 2010 no se aprobó presupuesto para el programa de vivienda.



San Diego de Alejandría Urbanización



Predio urbanizado en San Diego de Alejandría para la edificación de vivienda.

Tecolotlán Urbanización



Predio urbanizado en el municipio de Tecolotlán, para la edificación de viviendas

Indicador : Porcentaje de avance de construcción de viviendas

Descripción

Avance de edificación de las viviendas promovidas a través de Iprovipe

Porcentaje de avance de construcción de viviendas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	0	3	30	100	IPROVIPE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: En 2010, no se aprobó presupuesto para el programa de vivienda.



San Diego de Alejandría



Plataformas para edificación de 30 viviendas en San Diego de Alejandría

Tecolotlán_plataformas



Plataformas para la edificación de viviendas en Tecolotlán

Indicador : Obras de infraestructura social básica

Descripción

Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.

Obras de infraestructura social básica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
333	503	196	0	4	33	170	SEDER
Unidad de Medida: Obra(s)							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

Nota: De Enero a Junio se trabajó especialmente en la difusión del programa y la información del mismo con las administraciones municipales entrantes. Igualmente, se llevó a cabo la recepción de solicitudes y proyectos, revisión de los mismos para su posterior priorización e integración al Programa Operativo Anual 2010. Actualmente ya se tienen cuatro obras terminadas por medio del programa FISE 2010.

SUBPROGRAMA 10.3 Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud

Estrategia

El fortalecimiento de la convivencia y unidad familiar, la educación para padres y, la difusión y práctica de los valores universales. El establecimiento de espacios públicos que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones y las diferentes expresiones artísticas de la población.



Acciones y Logros

Las principales acciones y logros del programa Familias Unidas fueron:

Realización del magno VI Congreso Internacional de Familia “Por el interés superior de las niñas y los niños”, al que asistieron representantes de 88 municipios de Jalisco, de nueve Estados de la República, así como de Italia y EUA, dependencias gubernamentales y asociaciones civiles. En total asistieron 3,030 congresistas.

Además, tuvimos la exposición fotográfica itinerante en cuatro regiones “En Jalisco, la Familia VIVE”, con 1,000 espectadores. Las sedes fueron Puerto Vallarta, Autlán de Navarro, Juchitlán y Zapotlán el Grande.

En otras formas de divulgación estuvimos presentes en la prensa, radio y televisión; entregamos material para la difusión de valores a 6,486 personas de dependencias del gobierno estatal, organismos no gubernamentales, escuelas y sistemas DIF municipales; y en 104 sistemas DIF municipales ya disponen del paquete didáctico para obra de teatro guiñol.

A través de programas y estrategias para el Fortalecimiento del Matrimonio consistieron en:

Impartición del curso prematrimonial civil, por la instancia estatal a 2,378 aspirantes al matrimonio; sesión de avenencia a seis parejas; orientación matrimonial a 25 personas; tercera generación del diplomado Formadores de la Sexualidad Humana, con 38 participantes

Realizamos acciones de difusión como pláticas sobre Noviazgo y Matrimonio, promoción del Curso Prematrimonial Civil en el 2° Congreso Internacional, efectuado en la Cd. de México y convocado por el Sistema DIF Nacional; presencia participativa en programas de radio y televisión; inclusión de temas del fortalecimiento familiar en capacitaciones de otros programas de asistencia social pública; colaboración en la revisión de manuales de Escuela para Padres de la Secretaría de Educación Jalisco; distribución de material en la 3ra Cruzada Matrimonial, tal como 1,000 dípticos de “Vida de Matrimonio” y 1,000 de “Desea conocer más a su Cónyuge” y asesoría a estudiantes de Derecho en materia de Derecho Familiar, principalmente.

Entre los logros destaca el inicio de la 3ra generación del Diplomado de Sexualidad Humana, con 38 participantes e inicio del proyecto de la Campaña Estatal de Regularización de Uniones de Hecho.

En relación a la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF), fue continua la coordinación con las autoridades municipales para la implementación del programa. De enero a julio 102 grupos recibieron alrededor de 10,000 sesiones en el curso Escuela de Padres y Escuela de Padres en Comunidad, a través de 170 coordinadores actualizados en el año mediante 340 capacitaciones para reforzar las temáticas del curso-taller de Escuela de Padres.

Del Diplomado en Orientación Familiar egresaron 25 alumnos de la Generación XXXV, integrada por 25 diplomantes e iniciaron el curso las generaciones XXXVI y XXXVII con la inscripción de 70 alumnos.

Estamos logrando el interés y más participación de los papás para ser capacitados en bien de sus familias. Contamos con seis grupos de Escuela de padres exclusivos de varones.

En dos reuniones regionales con sedes en San Juan de los Lagos y San Ignacio Cerro Gordo, 750 personas compartieron la experiencia de ser padres y pertenecer a un grupo de Escuela de Padres; asimismo, aprendieron nuevas herramientas para fortalecer la educación y formación de sus hijos y tener mejor calidad de vida.

Con el fin de continuar con la colaboración conjunta para lograr el desarrollo humano, llevamos a cabo la XIV Reunión Estatal de Coordinadores de los Grupos de ECAPAF, donde participaron 25 presidentas, 63 directores y 128 coordinadores de los sistemas DIF municipales; cuatro delegados regionales, 11 orientadores y cinco invitados especiales. Fue incorporada la región 8 Costa Sur para implementar la Escuela de Padres en sus seis municipios.

La difusión estuvo presente en los medios de comunicación de radio y televisión.

Retos

Queda por hacer durante el último tercio del año: Intensificar campaña para la difusión de valores, capacitación en el tema de Perspectiva Familiar Comunitaria, implementar el Diplomado en Liderazgo Familiar Comunitario y continuar con el seguimiento a los proyectos de la Mesa de Familia de La Gran Alianza por Jalisco.

Implementar la Campaña Estatal de Regularización de Uniones de Hecho “Octubre, Mes del Matrimonio Civil” e incrementar la cobertura del proyecto Formadores de Escuela para Novios.

Aumentar los grupos de papás; continuar la coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para en conjunto trabajar por el bienestar de las familias jaliscienses; impartir un Diplomado en Orientación Familiar a



personal de la SEJ y realizar Reuniones Regionales de Padres de Familia en las regiones restantes.

Indicador : Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

Descripción

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
198	162	275	115	182	200	300	SGG
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2010.

Nota: No se alcanzó la meta debido a que las universidades privadas han reducido el número de becas disponibles, pero se espera que en próximos meses se gestione becas adicionales, de tal manera que se logre compensar esta cifra.

Jovenes beneficiados por el Instituto Jalisciense de la Juventud



Jovenes beneficiados por el Instituto Jalisciense de la Juventud



Indicador : Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.



Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,867	26,915	41,596	44,877	45,248	47,100	47,100	DIF
Unidad de Medida:		Familia(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Fortalecimiento de la Familia y de los sistemas DIF municipales metropolitanos (Informe cuatrimestral de grupos y personas capacitadas por ECAPAF).

Nota: Ya con antecedentes de orientación a los padres de familias en el Sistema DIF Jalisco, el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia fue consolidado en el año 1994, bajo el marco del "Año Internacional de la Familia", con una nueva perspectiva de trabajo en la que se pretende la promoción de factores sociofamiliares positivos, más que la intervención de los problemas o dificultades.

Sexto Encuentro Regional de Padres ECAPAF en San Ignacio Cerro Gordo



Familia asistente al Sexto Encuentro Regional de Escuela para Padres (ECAPAF)



Indicador : Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

Descripción

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.



Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,867	13,048	23,935	5,777	15,522	38,000	57,000	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).

Nota: El poco avance obedece principalmente a subregistro. El Área en DIF que administra el sistema de información realiza acciones tendientes a incrementar el registro de productos y servicios otorgados por el personal operativo de los programas.

En el registro para la plática prematrimonial



Curso de Fortalecimiento Familiar



Indicador : Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

Descripción

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.

Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,565	1,427	2,794	0	20	1,943	2,634	DIF
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de las Direcciones de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario (Control de becas otorgadas).

Nota: Con becas de padrinos, a través del programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA) fueron beneficiadas 20 madres adolescentes con becas de capacitación para el trabajo, distribuidas entre siete municipios. La inversión fue por un total de \$8,150.00.

Las 20 becas entregadas a la fecha corresponden a recursos que aportados por los padrinos para el programa PAIDEA, Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes. La cantidad importante de becas serán entregadas a los beneficiarios de este subsidio para su educación y capacitación entre el mes actual y octubre, una vez que los recursos económicos estén asignados.



Por los derechos de las niñas, niños y adolescentes



Derecho a la educación



Indicador : Tasa de divorcios por cada 1,000 matrimonios

Descripción

Es el riesgo de la población casada civilmente de incurrir en divorcio.

Tasa de divorcios por cada 1,000 matrimonios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
105.3	110.9	110.9	110.9	110.9	110.9	110.9	DIF
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Estadísticas vitales, publicadas en el sitio web <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=11093&e=&i=> [Consultado por última ocasión el 31 de agosto de 2010]

Nota: La tasa indicada corresponde al año 2008, última publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Entrevista en Trabajo Social (1)



Entrevista en Trabajo Social (2)



SUBPROGRAMA 10.4 Atención a migrantes y grupos vulnerables

Estrategia

El impulso de programas de apoyo a migrantes y jaliscienses en condiciones de vulnerabilidad.

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre del año se han otorgado más de 31 mil apoyos a jaliscienses mayores de 70 años que viven en condiciones de desamparo, con esto, a lo largo del año, se han entregado 63,697 apoyos con el programa de Atención a los Adultos Mayores.

Cabe mencionar que se concluyó el segundo cuatrimestre del año con la operación de 102 comedores asistenciales para personas de la tercera edad, que tienen como característica principal el desamparo; estos comedores están distribuidos entre 83 municipios, donde han sido atendidos más de 5 mil adultos mayores. Además se atendió a más de 75 mil personas con los programas para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor: Universidad no formal para adultos mayores, Atención para adultos mayores en desamparo y Casa hogar para mujeres adultas mayores, y con los Subprogramas Recreación, deporte y cultura; Plan Venerable; Centros de día y Comedores asistenciales para adultos mayores. También se dio atención integral a domicilio a cerca de 200 adultos mayores a quienes les fueron otorgadas consultas médicas, curaciones, toma de signos, despensas mensuales, sillas de ruedas, andaderas, bastones y baños auxiliares. Asimismo se otorgaron orientaciones, asesorías y canalizaciones a familiares o vecinos de los abuelitos atendidos para obtener mejores apoyos, tales como apoyos económicos para pago de renta, cirugía y exámenes especiales, ropa para uso personal y blancos. Además como complemento a sus problemas de salud se otorgarán 169 apoyos de pañales desechables para adulto. De igual manera fueron integrados 6 adultos mayores que no contaban con familiares a asilos y otros 2 a su núcleo familiar.

También, en este periodo, Jalisco incremento en 0.01% el número de remesas recibido con respecto a 2009, incluso, se comportó de mejor manera que la cifra nacional, ya que está disminuyó en 7.07% aproximadamente.

Para participar a favor de los niños en situación de calle fueron convocados los sistemas DIF municipales y organismos no gubernamentales de donde emanaron 18 proyectos y será entregado más de un millón de pesos para la ejecución de los proyectos aprobados "De la Calle a la Vida". Asimismo hemos logramos incorporar al programa a 2,350 niñas, niños y adolescentes, en situación de calle, de los cuales 331 continúan recibiendo acciones diversas.

Siendo la migración internacional es un tema recurrente en la agenda del gobierno mexicano, el estado de



Jalisco en coordinación con 10 sistemas DIF municipales ha emprendido acciones para la Prevención y atención de menores, migrantes, fronterizos y repatriados. Las principales acciones que se llevan a cabo para la contención del fenómeno migratorio son pláticas de sensibilización, de conocimiento de los derechos de la niñez, riesgos y consecuencias de la migración ilegal, así como los programas de Guía Paisano, Vete Sano y Regresa Sano, mediante cuatro Foros Regionales en municipios de alta migración internacional, esto se lleva a cabo en coordinación con instituciones que abordan la problemática de la migración; también se apoya a la Secretaría de Relaciones Exteriores en el proceso de reintegración de niñas, niños y adolescentes o de repatriación a su lugar de origen.

Actualmente Jalisco ocupa el lugar número 22 entre los Estados de la República, siendo uno de los diez estados menor índice de vulnerabilidad social.

Retos

El mayor desafío del programa Adultos Mayores es entregar, durante el próximo cuatrimestre, cerca de 21 mil apoyos a adultos mayores de 70 años que vivan en condiciones de marginación y/o desamparo. Por otro lado se pretende seguir trabajando estratégicamente para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, con extensión de apoyos a los municipios que lo requieran, sobre todo a los que viven en condiciones de alto nivel de pobreza y que sus recursos económicos son bajos, además conceder apoyos asistenciales a asilos que otorguen ingreso a su institución de los casos que requieren de espacio permanente para tener estabilidad y calidad de vida por el resto de sus días así como continuar con el enfoque de fortalecimiento a la familia a partir del trabajo directo con los adultos mayores, por trabajadores sociales, psicólogos, maestros de baile y canto, entre otros, donde cada uno generará desde su perspectiva las temáticas contribuyendo al cumplimiento del objetivo de la UNI-3 al igual que incrementar los grupos comunitarios inscritos en la UNI-3.

De igual manera se busca ampliar la cobertura de atención a los menores trabajadores por medio de la implementación del Modelo de Educación No Formal, además de implementar el Manual de Participación Infantil en un 50% de los municipios a fin de reeducar en el tema de Derechos de la niñez a la población adulta de Jalisco y promover la revisión del marco legislativo con enfoque de Derechos en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y al mismo tiempo trabajar en las estrategias de infancia con los ejes transversales de la Promoción del Buen Trato y el Fortalecimiento Familiar; además de otorgar becas alimenticias y escolares a niños hijos de jornaleros migrantes.

Otro de los retos es incrementar la captación de las remesas y cumplir con la meta propuesta para el 2010 de 1,966.83 Millones de Dólares.

Con acciones con un fuerte impacto en la mejora de calidad de vida de los jaliscienses, el gobierno del estado pretende que Jalisco se mantenga en la posición 22, entre los estados de la república, según el Índice de Vulnerabilidad Social, donde la posición número 1 corresponde al estado con un porcentaje mayor de población vulnerable.

Indicador : Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.

Descripción

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta. Entre mayor sea el valor (lugar), menos vulnerable es la entidad.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; también, donde son menos los hogares con jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.



Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22	22	22	22	22	22	22	DIF

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Elaborado por el Sistema Nacional DIF, con datos obtenidos cada 5 años de los resultados del INEGI, intercalados entre el Censo General de Población y Vivienda y el Censo de Población y Vivienda. El INEGI levantará el próximo Censo de población y vivienda en el año 2010 cuyos resultados estarán publicados en el año 2011.

Habilitación de refugio temporal en Atotonilquillo



Atención a población damnificada en Toluquilla



Indicador : Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.



Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,097	4,347	4,848	4,974	5,215	5,300	5,400	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades).

Nota: La población fue atendida en 102 comedores que operan en 83 municipios.

De enero a agosto han sido otorgadas 958,575 raciones.

Para el 2010 el avance de la meta no inicia de la cobertura habida en el año previo ya que algunos programas operativos o subprogramas, componentes del indicador, inician el año a partir de cero.

Cada mes está indicada la población asistente y los valores presentados en abril y agosto corresponden a la suma de beneficiarios acumulados atendidos.

El reto para lo que falta del año 2010 es la adquisición de insumos que garanticen la operación de los 102 comedores asistenciales actuales, con una inversión superior a los seis millones de pesos, beneficiando a cinco mil adultos mayores en situación de abandono. Además de instalar ocho nuevos comedores, en coordinación con los DIF municipales, para garantizar el alimento diario de 400 adultos mayores más.

Nuevo comedor asistencial en San Gabriel



Inauguración de comedor para adultos mayores en San Gabriel



Indicador : Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el Estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.



Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
41.72	42.03	39.9	32.81	39.58	37	40	DIF
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Informe cuatrimestral de población atendida); Consejo Nacional de Población, CONAPO (Proyecciones de población; e INEGI (Encuesta Nacional de Empleo).

Nota: Para el 2010 el avance de la meta no inicia de la cobertura habida en el año previo ya que algunos programas operativos o subprogramas, componentes del indicador, inician el año a partir de cero.

Reina de la Tercera Edad 2010



2do. Simposio de Adultos Mayores. Exposición de productos de los talleres productivos



Indicador : Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.



Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10,917	23,404	45,474	32,519	31,178	32,519	32,519	SDH
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2010

Nota: En este año 2010, se realizó el esfuerzo de Validar el padrón y visitar en sus domicilios a cada uno de los adultos mayores inscritos al programa, quedando de los 32,519 beneficiarios que se apoyaron inicialmente a solo 31,178 como resultado de la validación, quedando fallecimientos y emigración como principales causas de esta baja.

Programa de Atención a los Adultos Mayores



Entrega de apoyos a personas de la tercera edad

Programa de Atención a los Adultos Mayores



Adulto mayor

Indicador : Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

Descripción

Este indicador mide la cantidad de niños hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
300	400	500	0	0	0	500	DIF
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Padrón de becarios, hijos de jornaleros migrantes).

Nota: Las becas serán otorgadas en el último cuatrimestre del año.



Integración escolar de hijos de jornaleros migrantes



Apoyos para hijos de jornaleros migrantes



Indicador : Ingresos por remesas familiares en Jalisco

Descripción

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas familiares en Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,008.7	1,942.4	1,716.4	427.2	913.4	1,331.23	1,966.83	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Banco de México (Banxico) [México]. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa 2010.[en línea]

Nota: La cifra reportada al mes de Agosto de 2010 corresponde al período de Enero - Junio 2010. Último dato disponible en la fuente de información.

Indicador : Menores atendidos en situación de calle

Descripción

Este indicador se refiere a la población de menores y hasta 18 años de edad, exclusivamente los que están en situación de calle; que viven y trabajan en ella como son los vendedores, cantantes, mendigos, ayudantes, etc., y que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.



Menores atendidos en situación de calle							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,600	1,033	1,590	1,250	1,723	1,850	2,350	DIF
Unidad de Medida:		Niño(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Informe mensual de menores en situación de calle atendidos).

Nota: Se tiene comprometido durante el año otorgar 1,240 becas escolares a niñas, niños y adolescentes. La población atendida recibe además atención integral con acciones psicológicas, derivación a la Unidad de Tratamiento Residencial por presencia de adicciones, también derivación a los servicios de DIF y canalización a otras instituciones.

Durante el año continuamos con el registro total de 1,723 niñas y niños atendidos. De ellos, al cierre del segundo cuatrimestre 331 personas en situación de calle recibieron atención integral de psicología, jurídico, apoyo alimentario con despensas, apoyos médicos, menaje de casa y apoyos educativos, entre otros.

Evento en el Tutelar



Niños atendidos para la erradicación del trabajo infantil



SUBPROGRAMA 10.5 Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas

Estrategia

El mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios públicos para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Acciones y Logros

Se están ejecutando 38 acciones, de las cuales 20 son de inversión pública y 18 destinadas a la elaboración de estudios y proyecto ejecutivo para la modernización y ampliación de caminos y construcción de puentes vehiculares.

Retos

El 26 de febrero de 2010 se suscribió, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Acuerdo de Coordinación con Número de Folio DAJ-JAL/006/2010 en la Modalidad de Proyectos Estratégico. Éste contempla una inversión de 219 mdp, con una estructura financiera de recurso federal estatal y municipal.

El reto principal es lograr ejercer el total de los recursos comprometidos en este acuerdo.



Indicador : Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

Descripción

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: Comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras), obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos son gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	211.6	0	30.3	244	304	SEPLAN
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Jalisco-Colima, 2010

Nota: Los recursos invertidos en obras de infraestructura básica en lo que va del ejercicio presupuestal es de 30.3 mdp que corresponde únicamente a recurso federal, para la liberación de los recursos comprometidos por el Estado fue necesario solicitar una reprogramación de los mismos, lo anterior debido al recorte presupuestal en el gobierno estatal.

Indicador : Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos

Descripción

Este indicador muestra en porcentaje la cantidad de viviendas indígenas que disponen de los servicios básicos considerando las variables de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y el total de viviendas con piso diferente al de tierra.

Las viviendas contabilizadas en el presente indicador son las contempladas de acuerdo a la "Ley de los Pueblos Indígenas Jalisco".

Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base en datos de INEGI II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

Nota: El valor presentado es en base a datos de INEGI II Censo de Población y Vivienda, México, 2005. El indicador será actualizado hasta el año 2011, una vez que se lleve a cabo el Censo de Población y Vivienda durante el año 2010. Lo anterior es debido a que la frecuencia de medición del indicador es cada cinco años.



SUBPROGRAMA 10.6 Equipamiento e Infraestructura social básica

Estrategia

La ampliación y mejora de la cobertura de los servicios básicos en las zonas rurales y marginadas; de los centros urbanos con énfasis en la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, pisos, banquetas y empedrados.

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre del año el programa Mejora tu Casa ha beneficiado aproximadamente a 16,105 jaliscienses con la finalidad de mejorar las viviendas que se encuentran en condiciones de pobreza. Por su parte el programa Llega entregó 20,604 becas de transporte a jóvenes, adultos mayores y personas discapacitadas que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

A través de la estrategia de Comunidad Diferente, de mayo a agosto, hemos apoyado a 118 localidades (41 de muy alta marginación y 77 de alta marginación), beneficiando cerca de 4 mil habitantes. Este proceso de organización y formación en desarrollo comunitario es acompañado y apoyado por diferentes actores sociales como promotores, facilitadores, técnicos, coordinador y jefe de zona, estrechamente coordinados entre los órdenes de gobierno estatal y municipal e Instituciones que ofertan opciones de desarrollo para las comunidades.

Hoy tenemos 17.98 espacios DIF para la asistencia social por cada 100,000 habitantes. Los 1,272 centros asistenciales son: 567 cocinas del Modelo estatal de nutrición escolar (MENUTRE), 362 Centros de desarrollo comunitario, 104 comedores asistenciales para adultos mayores (dos apenas fueron instalados), 63 Unidades básicas de rehabilitación; 41 Centros asistenciales de desarrollo infantil (CADI), 49 Centros de asistencia infantil comunitarios (CAIC) y 30 CAIC de horario corto; 27 Unidades de atención de la violencia intrafamiliar, 15 Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, 10 Centros de día para adultos mayores y 2 centros de protección a la infancia. Además de uno de cada uno de los siguientes: Unidad de tratamiento residencial y Albergue para menores en situación de calle y con adicciones.

Cabe destacar que actualmente el porcentaje del presupuesto destinado a gasto social asciende a 87.35% del presupuesto total.

Retos

El programa Mejora tu Casa tiene como reto beneficiar a más de 41 mil jaliscienses para el mejoramiento de las viviendas que se encuentran en condiciones de rezago social. Por su parte el programa Llega tiene como meta entregar 30 mil becas a fin de facilitar la movilidad de estudiantes de educación media, media- superior y superior, adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

Debido a que en algunos municipios el involucramiento de las autoridades municipales y el compromiso de los beneficiarios a ejecutar en conjunto los proyectos, reflejó un mayor impacto ante la pronta consecución de sus objetivos es un reto primordial firmar convenios de colaboración con autoridades municipales e involucrar de manera conjunta a los beneficiarios de proyectos y a los participantes de grupos de desarrollo comunitario en la administración y manejo de proyectos sociales rurales, así como concretar procesos administrativos de licitación para la adjudicación de obras de construcción de los centros de capacitación Supera por la Familia.

También es esencial realizar la entrega de menajes (cama, estufa o refrigerador), uno a cada familia que cuente con un adulto mayor, en comunidades de alto y muy alto grado de marginación con el fin de aportar mejoramiento a la economía familiar y entregar apoyos alimenticios Vive Diferente a población vulnerable.

En lo que respecta a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) el principal reto es impulsar la profesionalización del personal que ya tiene tiempo laborando en los Centros de Atención Infantil.

Es un verdadero reto que el gobierno del Estado canalice más recursos destinados a gasto social o inversión social, en la actualidad se tiene la meta del 92% de los recursos en presupuesto se clasifiquen a inversión social, que los beneficios lleguen a la sociedad, y se refleje en una mejor calidad de vida, en un bienestar para todos.



Indicador : Personas apoyadas con becas de transporte

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Personas apoyadas con becas de transporte							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,414	47,545	35,000	0	20,604	15,000	30,000	SDH

Unidad de Medida: Beca(s)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2010

Nota: Se apoyó al Instituto Jalisciense de la Juventud con 668 acciones mismas que se sumaron al municipio de Guadalajara.

Programa Llega



Programa Llega



Indicador : Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención de DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: Alimentación, Salud, Educación, Mejoramiento de la vivienda y el Fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación. De acuerdo con el Índice de Marginación obtenido por CONAPO, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta es incidir este año con procesos de desarrollo comunitario en



261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.

Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
38	69	43.3	18.4	19.73	22.6	22.6	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de información operativo DIDECO [en línea Intranet DIF] y CONAPO (Índices de marginación por localidades) [en línea http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78&Itemid=194]. Fecha de última consulta el 31 de agosto de 2010

Nota: El avance informado está en relación a un total de 598 localidades de Muy Alta y Alta marginación.

Capacitación para el desarrollo familiar y comunitario



En el taller regional: Transformar el presente para construir el futuro.



Indicador : Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública

Descripción

Es el coeficiente por cada 100,000 habitantes en el Estado, de centros DIF instalados para el otorgamiento de la asistencia social.



Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	17	17.92	17.98	19	19	DIF
Unidad de Medida:		Coeficiente					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de las Direcciones de Área (Espacios para la asistencia social pública, Directorio de Centros) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (Proyección de poblaciones 2005-2030).

Nota: El Coeficiente es igual al número de espacios para la asistencia social pública, en operación por los DIF municipales / Total de población en el Estado x 100,000.

En total los DIF municipales operan 1,272 centros asistenciales.

Nueva Unidad Básica de Rehabilitación en Teocuitatlán de Corona



Nueva Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Atotonilco



Indicador : Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa.

Este programa es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.

Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	214,068	275,439	15,548	31,653	41,877	41,877	SDH
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2010

Nota: Debido a que estamos en espera de que la empresa que nos otorga sistemas sanitarios firme el contrato de adendum y a que está en trámite la licitación pública para la adquisición y suministro de techos, nos hemos visto imposibilitados a realizar las entregas en los distintos municipios y por ende a cumplir con la meta planteada.



Programa Mejora tu Casa



Sistemas de almacenamiento de agua

Programa Mejora tu Casa



Personas beneficiadas con el programa mejora tu casa

Indicador : Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social

Descripción

Presupuesto destinado a gasto social los cuales son gasto en educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes, Inversión Pública y otros de características similares. El porcentaje se calcula con base en el presupuesto modificado.

Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	89	87	88.09	87.35	92	92	SEFIN
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. SEFIN. Jalisco. México. 2010

Nota: El Gobierno del Estado a través de las dependencias propicia el Desarrollo Social en el Estado, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación, SEFIN Participaciones y Aportaciones a Municipios, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Vialidad y Transporte, Secretaría de Desarrollo Humano, Procuraduría Social y Protección Civil.

Se contempla una meta para el 2010 de asignación de recursos para Gasto Social de 92% del total del presupuesto de egresos.

Inversión Social al mes de Agosto se tiene un avance del 87.35%, no se ha podido lograr la meta del 92% principalmente por la disminución de los ingresos derivado de la situación económica que atraviesa el país.

Gasto Social	61,623,897,516
Otros Gastos	8,514,054,320
Total Presupuesto de Egresos 2010	70,137,951,836



SUBPROGRAMA 10.7 Alimentación y nutrición de grupos vulnerables

Estrategia

La reducción de los niveles de desnutrición y mejoramiento de los hábitos de alimentación, en especial de las personas y grupos más desprotegidos.

Acciones y Logros

Atendimos la seguridad alimentaria de 271,914 personas con programas de asistencia social pública, operados coordinadamente por medio de los sistemas DIF municipales.

De la población anterior, en junio concluimos con el ciclo escolar 2009-2010 beneficiando a 180,082 alumnos de preescolar y primaria de escuelas públicas, entre quienes recibieron este año un total 19'742,536 raciones de desayuno escolar.

Continuamos atendiendo a 21,477 niños menores de 5 años no escolarizados y que están en situación de riesgo otorgándoles una ración diaria de leche fortificada. De enero a agosto fueron distribuidos entre ellos 1'202,712 litros de leche líquida.

Mensualmente 65,140 personas de escasos recursos y en riesgo (personas con discapacidad, personas de la tercera edad, madres embarazadas o en lactancia, principalmente) recibieron una despensa para asegurar su necesidad básica de alimentación y apoyarle a la economía familiar. En los últimos ocho meses fueron entregadas entre ellas 520,120 despensas.

Logamos también que 5,215 adultos mayores recibieran atención en los comedores asistenciales, a través de la preparación y otorgamiento de 958,575 raciones de alimento.

Retos

Al haber concluido un ciclo escolar de la población estudiantil, a partir de septiembre de 2010 entregaremos cada día de clases 178,814 desayunos conformados por 69,174 fríos y 109,640 desayunos calientes. Por lo que en el siguiente ciclo serán entregadas 1'383,480 raciones mensuales de desayuno frío y de desayuno caliente 2'192,900 raciones mensuales.

Entre octubre y noviembre debemos actualizar el padrón de beneficiarios de Desayunos Escolares.

Renovaremos el convenio de colaboración en el Programa de Desayunos Escolares entre el sistema DIF estatal, Secretaría de Educación Jalisco, Secretaría de Salud Jalisco y CONAFE.

Esperamos incorporar a la operación ocho comedores para adultos mayores.

Así también, retomamos el continuar incrementando la capacidad para la elaboración de desayunos escolares calientes mediante el equipamiento de nuevas cocinas MENUTRE.

Con el propósito de disminuir los índices de sobrepeso y obesidad difundiremos en todo Jalisco el Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria .

Realizar los eventos anuales: 5to. Diplomado de Alimentación, Nutrición y Salud Alimentaria; 13er Seminario de Nutrición y el Concurso Estatal de Platillos.

Ampliar la cobertura y fortalecer la estrategia de Orientación Alimentaria.

Evaluar los conocimientos adquiridos y el cambio de hábitos alimentarios en la población atendida con el Programa de Ayuda Alimentaria Directa (Despensas).



Indicador : Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, pues es en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias que mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	47.5	69.5	71.24	71.24	72	72	DIF
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de desayunos escolares, ciclo 2009-2010) y Sría. de Educación Jalisco (Directorio de escuelas públicas de nivel básico, ciclo escolar 2009-2010)

Nota: En el ciclo escolar 2009-2010 (que inició en agosto de 2009 y concluirá en julio de 2010) con el programa de Desayunos Escolares están siendo atendidas 1,439 escuelas, de las 2,020 situadas en localidades de alta y muy alta marginación, que corresponden al 71.24% de cobertura.

Por otra parte, de enero a junio han sido otorgados 19 millones 742 mil 536 desayunos escolares, en el total de 4,944 escuelas incluidas en el padrón.

El programa es suspendido durante el periodo vacacional julio y agosto.

Los escolares beneficiados inscritos en el padrón son 180,082.

Contribuir a mejorar la condición nutricional de alumnos preescolares y de primaria



Aporta una cuarta parte de la recomendación de proteína, hierro, calcio y vitaminas A y C





Indicador : Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cantidad de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual durante un año.

Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	64,640	65,140	65,140	65,140	65,140	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables).

Entrega de apoyos alimentarios en San Gaspar, Jalostotitlán



Despensa a familias en situación crítica



Indicador : Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos

Descripción

Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.

Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.9	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	COEPO
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a partir de ENIGH cuando las entidades pagan la sobre muestra. Y para todas las entidades en los eventos censales.

Nota: El Indicador se basa en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares). La cual el INEGI aplicará en el tercer trimestre de 2010, y se espera que el CONEVAL tenga los análisis de pobreza para agosto de 2011.





PROGRAMA 11 Preservación y Restauración del Medio Ambiente

Objetivo

Preservar y mejorar el medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.

Descripción

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca "mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el Estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1 Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental
- 11.2 Prevención y control de la contaminación ambiental
- 11.3 Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

SUBPROGRAMA 11.1 Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental

Estrategia

El fortalecimiento de la cultura por la conservación de los recursos naturales; el establecimiento de un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales protegidas y, el impulso al uso equilibrado y sustentable de los recursos naturales.

Acciones y Logros

El seguimiento a las acciones de conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, en este segundo cuatrimestre, se inició la consulta pública de la propuesta de Área Natural Protegida bajo la categoría de Parque Estatal, el Bosque de Arce, ubicado en la Región Sierra Occidental, comprendiendo los municipios de Talpa de Allende, Tomatlán y Atenguillo. Se conformaron las comisiones de trabajo del Consejo Asesor del Parque Estatal Bosque Mesófilo del Nevado de Colima, para el manejo y operación del área protegida; en este sentido, se logró la donación de equipo contra incendios para una brigada, por parte de la CANACO. Referente a la propuesta de Área Natural Protegida bajo la categoría Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Sierras de Chapala, se realizaron diversas reuniones con las comunidades ejidales y autoridades municipales de Chapala, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, teniendo buena aceptación a la propuesta.

En el tema de Humedales de importancia Internacional, incorporados a la Convención Ramsar, se realizó un taller para identificar las potencialidades ecoturísticas del Sitio Ramsar Laguna de Zapotlán, logrando incorporarse a la Ruta Ecoturística Sierra del Tigre; en coordinación con la PROFEPA, se constituyó el Comité de Vigilancia Comunitario en el sitio Ramsar Presa La Vega y con el apoyo de SEMARNAT, se realizaron labores de restauración y limpieza en los márgenes de la Presa.

En el tema de Biodiversidad, en coordinación con la CONABIO, se realizó el Primer Encuentro Nacional sobre Estrategias de Biodiversidad, el cual tuvo como objetivo intercambiar experiencias en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad entre las entidades federativas y promover la creación de Comisiones Estatales de Biodiversidad. En este encuentro, se tuvo la participación de los titulares de las dependencias ambientales estatales así como de organizaciones internacionales e investigadores a nivel nacional.



Retos

Para mejorar la posición de Jalisco en el subíndice de “Manejo Sustentable de Medio Ambiente” del IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad AC) se establecerá el “Plan de Contingencias Ambientales en Temporada de Invierno” para prevenir una emergencia atmosférica por inversión térmica; se promoverá la creación de nuevas áreas naturales protegidas para asegurar el manejo integral forestal, previniendo incendios y deforestaciones; para reducir la generación de residuos se obligará a cumplir la norma estatal ambiental en la separación, reutilización y reciclaje de los mismos. Se iniciará con el proceso de consulta pública del área natural protegida “Cerro Viejo-Sierras de Chapala”. Así mismo, se espera la conclusión de la consulta pública del Parque Estatal “Bosque de Arce” y su Declaratoria. Por otra parte, se gestionará el apoyo en CONAFOR, para capacitar a personas de las comunidades asentadas a los alrededores del Bosque Mesófilo del Nevado para la prevención y combate de incendios forestales

Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice “Manejo Sustentable del Medio Ambiente” del IMCO

Descripción

Este subíndice califica tanto el estado de conservación ambiental como la tasa de degradación de los principales activos ambientales y la interacción de éstos con las actividades productivas y de consumo. Por ello, este indicador considera el estado general de la sustentabilidad y el ambiente como condiciones indispensables para generar crecimiento y desarrollo sostenible en largo plazo.

Posición de Jalisco en el subíndice “Manejo Sustentable del Medio Ambiente” del IMCO							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22	25	25	25	25	25	25	SEMADES
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Competitividad Estatal en México 2008. México 2009. Disponible en <http://imco.org.mx/imco/detallePublicacion.do>

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por parte del IMCO. La siguiente medición será publicada en octubre de 2010.

Indicador : Áreas naturales bajo esquema de protección

Descripción

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.



Áreas naturales bajo esquema de protección							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	23	29	31	31	31	32	SEMADES
Unidad de Medida:		Area(s) naturale(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Se cuentan con 18 Áreas Naturales Protegidas y 13 sitios Ramsar, Humedales de Importancia Internacional, adscritos a la Convención Ramsar.

Bosque de Arce



Bosque de Arce, Talpa de Allende, Jalisco

Integración Consejo Asesor



Sierra del Águila, Ameca, Jalisco

SUBPROGRAMA 11.2 Prevención y control de la contaminación ambiental

Estrategia

La mejora de los sistemas de monitoreo y vigilancia; la aplicación efectiva de las leyes ambientales; la implementación de programas dirigidos a las construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado, saneamiento y, el manejo integral de residuos sólidos.

Acciones y Logros

Se implementó el Programa Mejor-Atmósfera como instrumento rector en materia de calidad del aire para Jalisco. Su objetivo es definir estrategias para la reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos. De igual modo, se conformó la comisión intersecretarial para el uso eficiente de la energía (CIUEJAL) y se instaló una nueva estación de monitoreo atmosférico en el Municipio de El Salto Jalisco, ubicada en la Delegación Administrativa “Las Pintas”.

Se fortaleció el monitoreo de la calidad del aire al interior del estado con una unidad móvil en los municipios de Tlajomulco, Ameca, Tala y Ocotlán, así como en obras como el Puente Atirantado Matute Remus ubicado en Av. Lázaro Cárdenas y Av. López Mateos.

Una de las prioridades del Gobierno del Estado es la creación de espacios adecuados para realizar la disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Para ello se efectuó la entrega oficial de relleno sanitario municipal ubicado en Talpa de Allende y se encuentran en construcción dos rellenos



adicionales en las localidades de Cabo Corrientes y Autlán de Navarro. De la misma forma se iniciaron las obras de los rellenos intermunicipales en Mazamitla (SIMAR Sureste) y Tolimán (SIMAR Ayuquila Llano), además de la rehabilitación y ampliación del relleno sanitario situado en Ahualulco de Mercado.

La cantidad de residuos sólidos urbanos generados, de acuerdo al promedio per cápita de Jalisco, es de aproximadamente 7,014 toneladas al día, de las cuales 87 % están siendo dispuestas en rellenos sanitarios que cuentan con la infraestructura básica de acuerdo a la NOM-083-SEMARNAT-2003. Continúan las gestiones para integrar sistemas de intermunicipalidades denominadas SIMAR (Sistema Intermunicipal para el Manejo de Residuos) y se fortalecen las existentes con proyectos.

Así mismo, se está promoviendo con los municipios la regularización de sus sitios de disposición final o el cierre y abandono en los que ya no tienen vida útil.

Conforme a los resultados del último diagnóstico el 32% de la población separa sus residuos, lo que permite asegurar que la cantidad de los residuos que llegan a su disposición final tiende a disminuir en esta misma proporción facilitándose con ello su valorización y aprovechamiento en procesos de reutilización y reciclaje. Con lo anterior se aumenta la vida útil de los sitios de disposición final.

Retos

Desarrollar el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) y el Programa para la Mejora de la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ProAire).

Renovar el sistema de adquisición de datos, sensores meteorológicos de la RAMAG y actualizar el Inventario de emisiones de contaminantes.

Entregar las obras de Ahualulco de Mercado, Talpa de Allende, Cabo Corrientes, Autlán de Navarro, Mazamitla y Tolimán. Poner en funcionamiento el nuevo sistema de adquisición de datos. Renovar y sustituir equipo analizador de las estaciones de monitoreo de la RAMAG.

Aumentar la capacidad de recepción de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en sitios que cumpla con la NOM-083-SEMARNAT-2003.

Concluir la obra y realizar la entrega de la infraestructura proyectada en los municipios de Ahualulco de Mercado, Cabo Corrientes, Autlán de Navarro, Mazamitla y Tolimán.

Terminar el proyecto ejecutivo para la construcción del relleno sanitario intermunicipal del SIMAR Sur-Sureste, ubicado en Tuxpan.

Conforme a lo establecido en la normatividad, dar seguimiento al cumplimiento de los sitios utilizados para la disposición final de los RSU y RME, promoviendo de igual manera la regularización de aquellos que conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003 no cumplan. Además de terminar las obras constructivas, apoyar proyectos que permitan la consolidación del 100% de la disposición final.

Consolidar la Gestión Integral de los Residuos en los diferentes municipios del Estado, bajo procesos de separación y valorización que permitan el reciclaje, compostaje y una adecuada disposición final, además de contar con los Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de los residuos en el Estado, así como evaluar las actividades e indicadores dentro de los programas y reglamentos municipales requeridos para el cumplimiento de la separación de residuos.

Indicador : Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el Índice Estándar de Contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante.

A través de este indicador se pretende que el interesado en la consulta de información, conozca las acciones



que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el Estado. El calculo del promedio del periodo es el siguiente: se toman los 5 datos de concentraciones por estación (O3, Nox, SO2, CO y PM10), se toma el máximo valor de esos 5 contaminantes, ese es el imeca máximo del día.

Al fin de año existen 365 índices máximos diarios y sobre eso se obtiene el promedio aritmético.

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95	87	85	82	72	90	87	SEMADES
Unidad de Medida:		Promedio(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Los calculos se realizaron sobre datos publicados en la página web de SEMADES, NO VALIDADOS y calculados en IMECAS.

El promedio del período es el resultado de la media del comportamiento de cada uno de los seis contaminantes; calculándolo de la siguiente manera:

- 1 Queda identificado para cada una de las estaciones el valor máximo registrado entre los seis contaminantes que conforman el índice.
- 2 Se toma como valor diario relevante el valor máximo de todas las estaciones.
- 3 Se registra en el periodo determinado el valor máximo para cada día.
- 4 Se promedian todo y cada uno de los valores máximos registrados.

Estación de Monitoreo



Inaguración de estación de monitoreo en El Salto, Jal

Estación de monitoreo móvil



Instalación de estación móvil en Ameca

Indicador : Rellenos sanitarios en el Estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de municipios con relleno sanitario. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la de establecer la política pública para la gestión integral de los residuos sólidos en el Estado, así como el fortalecimiento de las relaciones para la colaboración e intercambio a nivel local, nacional e internacional, para impulsar el manejo adecuado de los mismos en sitios que cumplan con la normatividad ambiental para el establecimiento de rellenos sanitarios.



Rellenos sanitarios en el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
37	38	38	38	39	38	41	SEMADES
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: AVANCES DE OBRA: ampliación y rehabilitación del Relleno Sanitario de Aqualulco de Mercado un 54%; en Cabo Corrientes un 65% y Autlán de Navarro con un 80%; en la construcción de Rellenos Sanitarios Intermunicipales Mazamitla (SIMAR Sureste) con un 85% y Tolimán (SIMAR Llano) con un 78%.

Avance de obra Relleno Sanitario Tolimán



Tolimán

Entrega de Relleno Sanitario Talpa de Allende, Jalisco



Talpa de Allende, Jalisco

Indicador : Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

Descripción

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. La generación per cápita de residuos es un indicador que se obtiene dividiendo el total de residuos generados en una población por el número de habitantes, el cual nos permite obtener la información necesaria para proyectar las necesidades de infraestructura para su manejo y disposición final.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
965	965	965	965	965	965	900	SEMADES
Unidad de Medida:		Gramo(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: De acuerdo a los últimos resultados obtenidos se considera que el 32 % de la población de Jalisco separa sus residuos. Por lo que se espera que a finales de año la disposición final de los mismos disminuirá y se encaminará a su valorización en procesos de reciclaje, compostaje y una adecuada disposición final, aprovechamiento o reutilización de los mismos.



Separación y Valorización

Centro de acopio



Acopio y separación de Cartón en Región de Ayuquila



Centro de acopio de PET

Indicador : Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de toneladas de residuos depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003".

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha impulsado como lo es el fomento para la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos. Con el fortalecimiento de estos dos elementos se producirán cambios sustanciales en la cultura de los ciudadanos que se traducirán en la valorización de los residuos con potencial de reciclaje y la ampliación de la cobertura actual para la disposición final de aquellos residuos que no tengan capacidad de ser valorizados.

Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
792,902	792,902	792,902	792,902	1,027,125	1,171,790	1,760,096	SEMADES
Unidad de Medida:		Tonelada(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: En la actualidad el 87% de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial se disponen en rellenos sanitarios que requieren de seguimiento y regularización. Se busca la disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos restantes "que no sean valorizados", hacia sitios que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003. Se ha trabajado con algunos rellenos sanitarios para lograr el 100% del cumplimiento de la normatividad vigente.



Relleno sanitario en operación



Conformación de cobertura

Relleno Sanitario



Operación de relleno sanitario

SUBPROGRAMA 11.3 Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

Estrategia

La formulación, instrumentación y actualización constante del programa de ordenamiento territorial estatal, de las regiones y sus municipios.

Acciones y Logros

El día 16 de julio de 2010 se publicó en el periódico oficial del estado de Jalisco el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Tomatlán.

Se ha logrado la validación de la propuesta final del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Cihuatlán, se solicitó al pleno del ayuntamiento la aprobación y publicación en la gaceta municipal de dicha propuesta. Se conformó el comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de La Huerta.

Se han identificado a los representantes sectoriales que conformaran al comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Cabo Corrientes.

Se aprobó el financiamiento y validación para los proyectos ejecutivos de los Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tapalpa y San Sebastián del Oeste, referentes a las etapas de caracterización y diagnóstico.

Se conformo el comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Tapalpa.

Se ha iniciado el procedimiento administrativo de contratación de los consultores para la realización de dichos estudios.

De igual manera, cabe resaltar el trabajo desarrollado en el marco en materia de inspección y vigilancia ambiental, realizando 1,746 inspecciones en el periodo del mes de mayo a agosto de 2010 para constatar el cumplimiento del marco jurídico ambiental, vigilando los aprovechamientos de material geológico, granjas avícolas, porcícolas y establos, tiraderos, vertederos y rellenos municipales con énfasis en el control de lixiviados, así como compactación y cobertura de los residuos depositados en sitio, giros diversos del sector productivo e instalaciones tequileras, resaltando en esta última que se ha realizado un incremento importante en la valorización y disposición final adecuado de sus residuos generados en proceso. Estas acciones se mejoraron por la incorporación de radio comunicación adquirida, la cual consta de radios fijos, portátiles y bases de operación en las oficinas regionales, iniciando operaciones en este segundo periodo.

A su vez, se avanzó en las acciones de inspección y vigilancia del convenio de coordinación que celebran El



Gobierno del Estado a través de la SEMADES y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizando 56 inspecciones, así evitando el tráfico ilegal de distintas especies animales asegurando 6 aves de ornato (Guacamayas), 2 Halcones, 2 loros y distintos reptiles, así mismo se realizó el aseguramiento de 2 camiones que transportaban madera al no presentar su procedencia legal.

Se emitieron en este segundo periodo 581 resoluciones las cuales representan un incremento del 62% respecto al primer cuatrimestre, aplicando sanciones económicas por un total de \$ 13'038,355.90, se instauraron 510 procedimientos administrativos, los cuales, 358 se encuentran en proceso y 152 concluidos. En materia de atención a denuncias se atendieron a 372 personas o grupos de quejosos, de las cuales 159 se encuentran en proceso y 34 concluidas.

Dentro de los planes, estudios y programas de desarrollo urbano, SEDEUR ha concluido la elaboración de 8 planes y estudios entre el que destaca la conclusión de la Segunda etapa del proyecto del Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana de Guadalajara.

Retos

Conformar los comités de los Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, San Sebastián del Oeste y Cabo Corrientes.

Elaborar las etapas de caracterización y diagnóstico de los Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tapalpa y San Sebastián del Oeste.

Lograr la Publicación del Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Cihuatlán y el de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, en la Gaceta Municipal.

Para el Tercer cuatrimestre del año se realizarán dos operativos regionales en caminados en la protección, conservación y preservación de la Tortuga, acciones específicas sobre giros productivos de competencia estatal ambiental del sector Tequilero, agropecuario y demás actividades productivas susceptibles a producir contaminación de ríos, cuencas y demás depósitos, así como establecer las medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación atmosférica y, de resultar necesario, ordenar las instalación de equipos y control de emisiones. Se establecerán y operaran dos equipos de medición de emisiones a la atmósfera para fuentes fijas que utilizan combustibles fósiles, para asegurar el cumplimiento de los límites máximos permisibles de emisiones contaminantes. Se realizarán visitas de verificación a los distintos sitios del interior del estado para disposición de residuos urbanos y de manejo especial.

En cuanto a planes y estudios, los retos para el próximo cuatrimestre serán la conclusión de 12 más, entre los que destacan: la actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y el Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana de Guadalajara (tercera etapa).

Indicador : Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROFEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).



Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,242	3,376	3,618	837	2,583	2,250	3,500	SEMADES
Unidad de Medida:		Inspeccion(es)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Se realizaron en el periodo, 1746 visitas de inspección, avanzando en la modificación de los mecanismos de supervisión, evaluación y seguimiento a las acciones realizadas para incrementar el cumplimiento ambiental por parte de giros irregulares. También se implementó un sistema de seguimiento a las visitas de inspección con la finalidad de verificar con visitas posteriores al acto original, el grado de cumplimiento por parte de los sujetos inspeccionados y con ello facilitar la toma de decisiones y la aplicación de sanciones considerando el nivel de cumplimiento como agravante o atenuante según sea el caso.

Inspección a Relleno Sanitario



Cobertura de relleno sanitario

Inspección a Industria



Instalación de Equipo Anticontaminante

Indicador : Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Estos últimos cumplen con lo establecido por el código Urbano del Estado de Jalisco, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal. Así mismo, contabiliza la elaboración o actualizaciones de otros planes, proyectos y programas de desarrollo urbano, tales como: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, entre otros.



Planes y programas de desarrollo urbano aprobados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2	17	15	6	8	7	20	SEDEUR
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación Urbana y Territorial, con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.

Listado de planes y programas aprobados

#	PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URABANO APROBADOS
1	Propuesta de zonificación para los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
2	Proyecto de Elaboración de Propuesta del Reglamento de Desarrollo Urbano y Zonificación para los municipios del Estado de Jalisco.
3	Proyecto del Reglamento Estatal de Desarrollo Urbano (Primera etapa).
4	Estudio técnico, plan maestro y proyecto conceptual del entorno urbano de la unidad administrativa estatal.
5	Proyecto Ejecutivo de Restauración de la Plaza Fuente de la Unidad Administrativa Estatal en el Municipio de Guadalajara.
6	Proyecto arquitectónico y estudios de adecuación inmobiliaria para el desarrollo de la nueva plaza San Francisco - Primera etapa, en el municipio de Guadalajara.
7	Estudio Costo-Beneficio del proyecto para la construcción del Circuito Metropolitano Sur a nivel de Perfil. (Camino código 601, tramo Kms. 1+000 al 13+500).
8	Segunda etapa del proyecto del Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana de Guadalajara.

Indicador : Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2	2	2	2	3	3	7	SEMADES

Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Los Ordenamientos vigentes son: Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región denominada Costa Alegre del Estado de Jalisco a Escala 1:250,000 con sus cinco ventanas Prioritarias a Escala 1:50,000 publicado en el mes de Febrero de 1999; Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco a escala 1:250,000, publicado en el mes de Julio de 2001. El día 16 de julio se 2010 se publicó en el periodico oficial del estado de Jalisco el programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Tomatlán.

OET Tomatlán



Reunión del Comité de Tomatlán

Reunion de trabajo de Tomatlán



Ordenamiento Ecológico Territorial de Tomatlán, Jalisco



PROGRAMA 20 Movilidad

Objetivo

Mejorar la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

Descripción

Con el programa de Movilidad "el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Sistemas de movilidad y transporte públicos
2. Cultura vial y de uso de transportes alternativos
3. Señalización, semaforización y vigilancia viales

SUBPROGRAMA 20.1 Sistemas de movilidad y transporte públicos

Estrategia

La articulación, innovación y control de los sistemas de movilidad y transporte público que consolide la articulación interregional e interestatal; la adecuación del marco jurídico en materia de movilidad y, el establecimiento de mecanismos de transporte alternativos en las zonas urbanas del estado que reduzcan la contaminación ambiental y los tiempos de desplazamiento de origen y destino.

Acciones y Logros

Implementación de la norma de numerología e imagen a las unidades de transporte público colectivo de pasajeros de la Zona Metropolitana de Guadalajara, logrando la uniformidad por prestador del servicio, en cuanto a la apariencia de las unidades, simplificado la identificación por parte de autoridad y usuarios.

Autorización de 8 vías nuevas de rutas ya establecidas del transporte público, derivadas de peticiones de prestadores del servicio o a solicitud de la ciudadanía, logrando una ampliación de 139.94 km en la cobertura del mismo. De estas una corresponde a la ruta 400 al estadio Chivas.

Autorización del derrotero de 16 permisos en Chapala para su regularización, derivado de la petición del prestador del servicio, logrando la definición de las arterias a utilizar y evitando confusiones en la operación.

Autorización de 11 ampliaciones de rutas del servicio de transporte público, derivadas de peticiones de prestadores del servicio o a solicitud de la ciudadanía, logrando la ampliación de la cobertura del mismo.

Autorización de 66 modificaciones de rutas del servicio de transporte público, derivadas de peticiones de prestadores del servicio o a solicitud de la ciudadanía, logrando mejorar la cobertura del mismo.

Autorización de 52 vías alternas a las rutas del servicio de transporte público, derivadas de obras de infraestructura o de eventos, logrando la continuidad en la prestación del servicio.

Atención a 371 inconformidades por la prestación del servicio, derivadas por la conducta de los operadores, remitiendo el reporte correspondiente a los prestadores del mismo.

Atención a 173 inconformidades por la operación del servicio, derivadas por la falta de observación del derrotero o datos operativos, remitiendo el reporte correspondiente a los prestadores del mismo y/o al área jurídica.

Seguimiento a la Mesa de Trabajo para la Prevención de Accidentes, realizándose reuniones mensuales con prestadores del servicio, funcionarios de otras dependencias y organismos involucrados en el tema, atendiendo problemáticas como lo son puntos conflictivos y de riesgo en los derroteros de las rutas, zonas de tianguis, etc.



Apoyo a OCOIT en la supervisión de rutas del transporte con mayor incidencia en percances y hechos de tránsito, detectando las anomalías en la operación del servicio, para determinar su causa y proponer su solución.

Apoyo a la implementación del programa VECTIO, de supervisión al transporte público colectivo de pasajeros, buscando corregir anomalías que se detectan en la prestación del servicio, teniéndose a julio del presente año un total de 17 mil 335 cédulas de infracción por diversas causas a las unidades.

Autorización de una vía nueva especial a la ruta 400 para atender los días de juego en el estadio Chivas, así como apoyo en la implementación de operativos en el mismo.

Kilómetros de corredores habilitados

Este cuatrimestre no hubo cambios en la tabla de valores, dado que aun no se han comenzado las obras del Segundo Corredor Fase II del Macrobús.

Procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirieron cambio de normatividad

La propuesta de mejora al marco normativo presentada al H. Congreso en 2008, la cual pretende fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear un solo Organismo capaz de tomar decisiones. Este indicador fue creado con el objetivo de hacer una propuesta al marco normativo en el año 2009, en este año no hay una propuesta que se presente para este tema.

Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso

La Secretaría de Administración realizó el estudio de estructura orgánica de SITEUR y se ha continuado con los trabajos para la integración de las dependencias relacionadas con el transporte público. El departamento Jurídico presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco que a la fecha se encuentra en estudio. Esta pretende fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear un solo Organismo capaz de tomar decisiones.

Viajes realizados en el sistema Macrobús

Después de 12 años sin intervenciones públicas en la materia, el Gobierno del Estado en el año 2007 retomó el tema de la Movilidad Urbana Sustentable al impulsar una nueva red de transporte público masivo con base en autobuses de alta capacidad y carriles exclusivos conocido como (BRT), Bus Rapid Transit, integrados al tren ligero denominado oficialmente "Macrobús" e implantar con ellos la primera línea por el corredor de movilidad de la Calzada Independencia-Av. Gobernador Curiel.

La construcción e implementación del sistema BRT en nuestra ciudad es una solución innovadora de alta capacidad y de bajo costo, que presenta una respuesta tangente a los graves problemas de Movilidad Urbana, consiguiendo los beneficios que brinda un sistema sobre rieles, pero sin el alto costo que este representa. Desde su planeación se buscó la instalación de un sistema masivo de transporte que fuera rápido, seguro, eficiente, de bajo costo y esencialmente que redujera el impacto ambiental.

A un año de la inauguración del sistema de transporte masivo Macrobús, los usuarios lo califican y dan a las autoridades del gobierno una clara señal y respuesta: es mejor opción de transporte público, incluso que los taxis y las unidades de transporte público; se trata de un transporte que tiene una clara aceptación respaldada por el 87% de los usuarios encuestados, además el 91% de ellos recomendaría este medio de transporte.

SVT. 1.- Entrega de 334 permisos nuevos de Taxi, en las regiones Costa Sur, Costa Norte, Sierra Occidental y Valles.

2. Regularización del Servicio de Transporte turístico en Mazamitla.

3. Regularización del servicio de transporte de enlace condominal (SECOS) en Tlajomulco de Zuñiga.

Retos

La realización de la fase II del Macrobús la cual conectaría a la zona norte de Zapopan (avenida Juan Gil Preciado) con Tlaquepaque (Nueva Central Camionera) y beneficiaría a 650 mil habitantes que viven o trabajan a lo largo del corredor o a 500 metros de la ruta. De acuerdo a los estudios técnicos el corredor tiene posibilidades de transportar a 310 mil viajes por día. Constaría de 32 kilómetros de longitud con 43 estaciones, laboraría con una flota operacional de 75 autobuses articulados y 200 alimentadoras.

Lograr en este año la aprobación de la iniciativa planteada para la reestructuración organizacional de las Dependencias de Transporte Público en nuestro Estado.



Lograr en este año la aprobación de la iniciativa planteada para la reestructuración organizacional de las Dependencias de Transporte Público en nuestro Estado.

La actual administración encabezada por el C. Gobernador Lic. Emilio González Márquez dentro del tema de Movilidad Urbana Sustentable, tiene como meta principal a largo plazo la creación de 10 corredores de Macrobús y una línea de tren ligero. Adicional con esta estrategia el Gobierno Estatal busca reordenar el Transporte Público en al menos 50% y que, en complemento con las dos líneas de Tren eléctrico, se podrán garantizar alternativas sustentables de transporte a los usuarios tapatíos.

Existen actualmente dos visiones claras del proyecto de Movilidad Urbana Sustentable, especificando la Red Integral de Transporte Masivo, a corto y a largo plazo. A corto plazo se plantea la creación de 4 corredores, para crear una red de al menos 79 km.

De igual manera se pretende implementar en la ciudad de Guadalajara, el Plan Maestro de Movilidad no Motorizada, en el cual se incluyen corredores peatonales y ciclistas, así como zonas de accesibilidad preferencial, es decir, calles en las que pueden convivir bicis y autos a una velocidad máxima de 20 kilómetros, este plan consta de una red ciclista con 1,590 kilómetros, entre ellos 16 corredores metropolitanos que comprenden 380 kilómetros y 26 zonas de accesibilidad preferencial para ciclistas y peatones.

Así mismo se busca llevar a cabo el proyecto de integración y modernización del transporte público en Guadalajara, el cual tiene como objetivos específicos el permitir que los usuarios del sistema de Transporte en la ZMG puedan realizar transferencias más fácilmente entre todos los medios de transporte existentes por medio de acciones como:

- Integración de los sistemas de transportes eléctricos, los cuales incluyen al tren ligero (el SITEUR) y los trolebuses, ambos administrados por organismos paraestatales.
- Integración del sistema de transporte de autobuses, administrados por empresas paraestatales y del sector privado y que incluye unidades con motor de diesel y de otros combustibles.
- Modernización del equipo rodante de los sistemas de trolebuses y autobuses.
- Modernización e implantación de un sistema universal de pago de tarifas para facilitar las transferencias entre diferentes medios de transporte.
- Determinación y ubicación estratégica de estaciones de transferencia entre medios de transporte para los sistemas de transporte urbanos y suburbanos.
- Implantación y supervisión de la observancia de los carriles exclusivos para el transporte público y para vehículos de alta ocupación (HOV, por sus siglas en inglés) en el sistema de corredores.
- Creación de un sistema computarizado de información al usuario.
- Implantación de un sistema de ubicación global (GPS, por sus siglas en inglés) del equipo rodante.
- Mejoras al sistema de semáforos y de comunicación para asignar prioridad a los sistemas de transporte público en las intersecciones semaforizadas.

Indicador : Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

Descripción

Este indicador mide los kilómetros que recorre un vehículo en una hora.

La velocidad promedio informa sobre la velocidad en un intervalo dado. Se calcula dividiendo el desplazamiento por el tiempo transcurrido

Para este indicador se considerará la Velocidad Promedio, un desplazamiento de 26 km por hora en promedio en las principales avenidas de la zona metropolitana como son Alcalde, Américas, Belisario Domínguez, Calzada Revolución, Calzada Federalismo, Avila Camacho, Cruz del Sur, Javier Milna, Juárez, Vallarta, Ocho de Julio, Niños Héroes, entre otras.

Se propone como meta reducir a 25km por hora, que es proporcionalmente menor al incremento del parque vehicular.



Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
26	26	25	25	25	25	25	SVT
Unidad de Medida: Kilómetros por hora							

Fuente: Estudio realizado por la Dirección General de Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010.

Nota: La velocidad es constante en todos los meses ya que se pretende mantenerla promedio realizando estudios cada seis meses para conocer la manera en que se comporta en las principales avenidas de la ZMG.



Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.



Crucero Semaforzado (Ciclista) Periférico y Parres Arias.

Indicador : Kilómetros de corredores habilitados

Descripción

Este indicador se refiere a los kilómetros de corredores habilitados, para lo cual se evalúan las avenidas con mayor demanda en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	16	16	0	0	14	22	SITEUR
Unidad de Medida: Kilometro(s)							

Fuente: Gerencia de Programas Especiales, SITEUR, México, 2010.

Nota: Este cuatrimestre no hubo cambios en la tabla de valores, incrementará sus valores al comenzar la obras del Segundo Corredor Fase II del Macrobus el cual consta de 32 km en total.



Mapa de Corredores

RED DE CORREDORES PROPUESTOS



Sistema Macrobus y sus próximas líneas



Indicador : Renovación de vehículos de transporte público

Descripción

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Se pretende que el parque vehicular que presta servicio de transporte público se encuentre dentro de la norma establecida, pudiendo hacer sustitución de vehículos por unidades nuevas independientes que cumplan con la antigüedad prevista, a dos y cinco años de estar en operación.

Renovación de vehículos de transporte público							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
461	2,390	1,988	400	1,023	1,340	2,000	SVT
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Transporte público. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010

Nota: Las sustituciones se realizan a petición de los permisionarios aun cuando no tengan la antigüedad que marca la Ley. Se promueve, particularmente entre los vehículos que están fuera de norma, que la sustitución sea a la brevedad.

Indicador : Viajes realizados en el sistema Macrobus

Descripción

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el sistema Macrobus con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.



Viajes realizados en el sistema Macrobús							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	48.4	12.15	24.68	32	48	SITEUR
Unidad de Medida:		Viajes (millones)					

Fuente: Gerencia de Control y Tecnologías. Macrobús/SITEUR. Jalisco. 2010.

Nota: El sistema Macrobús contempla 27 estaciones, 16 km de longitud de corredor, 41 autobuses articulados circulando por Corredor Independencia (Calzada Independencia) y 103 autobuses convencionales operando en 15 rutas alimentadoras. Puesto que un mismo usuario puede utilizar el servicio más de una vez en el mismo día, se decidió contabilizar el total de número de viajes realizados. Los datos presentados corresponden al segundo cuatrimestre del 2010, con corte al 22 de agosto.

Movilidad alternativa



Sistema Macrobús

Unidad de Macrobús



Movilidad en la ZMG

SUBPROGRAMA 20.2 Cultura vial y de uso de transportes alternativos

Estrategia

La generación de una cultura vial y de uso de medios de transportes alternativos, que inicie desde la niñez a través de la formación educativa.

Acciones y Logros

Indudablemente el tema del transporte urbano es, junto con la seguridad pública, uno de los temas más importantes en las grandes ciudades. Muchos han sido los intentos por mejorar la prestación de este servicio en Guadalajara en los últimos años: unos enfocados a la tecnología, otros a la ampliación de la cobertura y algunos en materia de organización de las líneas. Ahora, por primera vez se plantea una reestructuración total con el Plan Maestro de Movilidad Urbana Sustentable, el cual, plantea una propuesta integral para mejorar y hacer eficiente este sistema, que se estima transporta diariamente a cerca de la mitad de la población de la zona metropolitana, en aproximadamente 5,000 unidades. Por ello estamos trabajando en la implementación de medios de transporte masivos integrales, como son Macrobús y Tren Ligero, los cuales deben centrarse no sólo en la calidad del servicio, sino también en la oferta, la definición de rutas, los tiempos de espera y de traslado, las formas de pago, la integración con otras formas de movilidad y tarifa única, entre otros puntos. Un sistema de transporte masivo, rápido, ordenado y seguro, que cuente con infraestructura propia (carriles confinados, estaciones y terminales) y que se complemente con los otros modos de transporte. No debe considerarse como un sistema único, ya que este se complementa con otros medios de transporte,



promoviendo asimismo la utilización de medios no motorizados y su intermodalidad. Estos medios ocupan menor espacio en el territorio, conectan comunidades y permiten aumentar las velocidades de desplazamiento.

Tasa de accidentes viales con respecto al parque vehicular.

Logros.

Decremento en los accidentes viales en el Interior del estado en comparación a la misma fecha de 2009. 12%

- 2009 3,177
- 2010 2,154

Personas Lesionados, 35%

- 2009 1,344
- 2010 877

Personas occisas. 16%

- 2009 208
- 2010 174

Con la implementación de operativos de vigilancia vial, mayor presencia en caminos y carreteras de competencia Estatal.

Beneficiarios con el transvale.

Las metas fueron cumplidas, continuamos prestando el servicio tratando de ampliar la cobertura y accesibilidad para cumplir con las expectativas de nuestros usuarios.

Retos

A partir de la segunda mitad del siglo anterior el uso del automóvil particular y el desarrollo urbano sufrieron una serie de transformaciones que terminaron por cambiar el entorno de cada ciudad y de cada país, exigiendo además a los habitantes de cada localidad un alto precio por una movilidad que hoy por hoy se nota cada vez más lenta y cada vez más cara.

Está claro que los espacios ganados por el automóvil particular no podrán ser recuperados en su totalidad, ni podrán repararse los daños causados al medio ambiente y a la salud de las personas, pero sí pueden tomarse medidas para, dentro de los alcances de cada municipio en particular y de la Zona Conurbada de Guadalajara en conjunto, alcanzar mejores niveles en la calidad de vida para sus habitantes.

Estas acciones, se pueden resumir dentro de un nuevo modelo de movilidad urbana sustentable como sigue:

- Reducción del uso del automóvil particular.
- Establecer Corredores de Movilidad.
- Incentivar la movilidad no motorizada a través del Plan Maestro de Movilidad No Motorizada de la ZMG.
- Reducción del consumo energético total.

Con esto en mente, es que se elaboró un Plan de Movilidad Integral para la ZMG que permite ofrecer metas posibles y desarrollos alcanzables tanto para el transporte público en la ciudad, como para el transporte privado y de carga, además de incluir las necesidades de los elementos más expuestos dentro del sistema de movilidad en una ciudad: el peatón, el ciclista y las personas con discapacidad.

¿Hay una tecnología de transporte que resuelva todo? La respuesta es no. El asunto de la movilidad urbana y transporte es multimodal e intermodal, no se conoce internacionalmente una ciudad que haya resuelto sus necesidades de transporte con un solo sistema. La clave es asumir el tema con inteligencia y perspectiva diferente: la inteligencia en la creación integral del sistema de transporte vinculado al desarrollo de la ciudad, con una perspectiva de la calidad humana y ambiental.

Tasa de accidentes viales con respecto al parque vehicular.

Reto.

Mantener la vigilancia vial permanente en caminos y cruces de competencia estatal.

Aumentar el número de operativos radar en el interior del estado.

que generen un decremento en los accidentes viales y sus consecuencias en daños materiales, y sobre todo



pérdidas humanas.

Beneficiarios con el transvale.

Reto.

Mantener la cobertura y accesibilidad del transvale (reducción a la tarifa del transporte público) a los grupos vulnerables. (estudiantes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes).

Indicador : Beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios del transporte que se benefician con la adquisición de transvales (reducción a la tarifa del transporte). Estos últimos son cupones con un costo equivalente al 50% de la tarifa del transporte público; cualquier estudiante de secundaria, preparatoria y universidad con credencial vigente, así como personas con capacidades diferentes y de la tercera edad puede adquirirlos en diversos sitios de venta ubicados en la ciudad.

Beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,456,775	1,407,460	1,498,407	425,830	849,191	938,139	1,500,000	SVT
Unidad de Medida:		Usuario(s)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Administrativa. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010

Nota: El número de usuarios beneficiados, es de acuerdo a la adquisición que realizan los usuarios del transvale.

Indicador : Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

Descripción

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por este tipo de transportes.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
69.5	69.5	72	72	72.3	72	72	SITEUR
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. SITEUR, México, 2010.

Nota: Con base en la Primera Encuesta de Opinión al Usuario de Macrobús realizada en Marzo del 2010 por CTS México, ITESO e ITDP se establece que cerca de 4300 autos dejaron de circular por el corredor Independencia, lo que representa un incremento del 3.4% de la población que opta ya por algún tipo de Transporte Alternativo en la Calzada Independencia.



Indicador : Tasa de accidentes viales con respecto al parque vehicular

Descripción

Número de accidentes viales ocurridos por cada 1000 vehículos. Se calcula de manera anual. Los factores que provocan los accidentes viales: fallas mecánicas, condiciones climatológicas, de infraestructura vial, y factores humanos (exceso de velocidad, conducir con efectos de alcohol u otros estupefacientes), infringir la Ley y Reglamento de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte.

Tasa de accidentes viales con respecto al parque vehicular							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
23	21	22	20.9	20.9	20	19	SVT
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Secretaría de Finanzas (padron vehicular), Secretaría de Vialidad número de accidentes atendidos en zona metropolitana e interior del Estado. Año 2010.

Nota: El valor del parque vehicular es de 2,525,646 vehículos, fue proporcionado por la SEFIN 2009 diciembre. El valor de accidentes es el número de siniestros viales registrados en la Dirección de policía de vialidad y Transito (ZMG) y en las Delegaciones Foránes (Interior del Estado). Estimados 2010, en diciembre se tendrá el valor real.



Atención de Accidentes Viales.



Operativo Radar en Periférico.

Indicador : Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor

Descripción

Se define como el número de muertes ocurridas en personas de cualquier edad ocasionada por algún accidente de tráfico de vehículo de motor, según lugar de residencia del fallecido.



Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,469	1,461	1,397	177	728	920	1,380	SSJ
Unidad de Medida:		Defunción(es)					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 33, 2010)
En el registro de dos defunciones se ignora el municipio de residencia

SUBPROGRAMA 20.3 Señalización, semaforización y vigilancia viales

Estrategia

La modernización de los sistemas de control y vigilancia vial, incursionando tecnología de punta; ampliando la semaforización y la señalética de las ciudades medias y centros metropolitanos del estado.

Acciones y Logros

Se implementó el programa “va en serio por la transparencia”, iniciado el 5 de julio, incrementando la confianza del ciudadano sobre las acciones de la Dependencia con un mayor número de quejas presentadas denuncia hechos de corrupción, negligencia y abuso de autoridad, asimismo se incremento la supervisión a los actos de los servidores públicos de la Secretaría de Vialidad y Transporte, verificación y disminución de la gestión de terceros para los trámites y servicios en las Instalaciones de la SVT.

Se participó en la mesa de propuesta de modificación de ley para sanciones por conducir en estado de ebriedad, disminuyendo los miligramos de alcohol en la sangre, para proceder la sanción.

Se firmaron convenios de colaboración en materia de vialidad con los municipios de Tecalitlán y Teocuitatlán.

Se incremento la recepción y atención de recursos de inconformidad por Cédulas de notificación de infracción.

Se mejoró la atención en el trámite de libertad de vehículos con instalaciones remodeladas, y módulo en el Patio del IJAS de San Agustín.

Se han semaforizado 28 nuevos cruceos por considerarse conflictivos.

En este segundo cuatrimestre se han llevado a cabo 213 operativo en la vía pública despertando con esto el interés de la ciudadanía para acudir a verificar su vehículo, levantando 15,557 infracciones por artículo 37 y la detención de 86 vehículos por artículo 38 debido a que son ostensiblemente contaminantes, lo anterior en coordinación con la SVyT.

La dirección de control de emisiones adquiere 4 unidades móviles de verificación vehicular, de las cuales 3 son a gasolina y 1 dual (gasolina-diesel), dichas unidades apoyan en los operativos en avenidas principales de la ZMG, realizando la verificación a las Dependencias de los 3 órdenes de Gobierno y a la ciudadanía de manera gratuita.

Por primera vez por parte de la SEMADES se da capacitación a los agentes viales del escuadrón ecológico, para homologar los criterios de detención y multas de vehículos visiblemente contaminantes, así como las diferencias técnicas entre las emisiones de vehículos a gasolina y diesel.

En este cuatrimestre se han verificado 236,237 vehículos.

Retos

Disminuir el número de accidentes viales, con operativos de vigilancia, radar y alcoholemia.

mantener en operacion los dispositivos de control de tráfico, e incrementar la cobertura de señalización, y semaforización de cruceos en la zona conurbada de Guadalajara.



Mejorar la percepción del usuario en niveles de satisfacción en el trámite de Libertad de Vehículos, así como implementar el turno electrónico.

Expedición de permisos definitivos, a los permisionarios y concesionarios que tiene permiso provisional de servicio de transporte público y especializado, y que es de imperiosa necesidad social.

Regularizar los permisos y concesiones que se encuentren con irregularidades en el interior del Estado.

Reducir los índices de contaminación registrados por las fuentes móviles de la ZMG, aumentando el número de verificaciones vehiculares.

Aumentar el número de operativos en calle para alcanzar más de un 66% de vehículos verificados del parque vehicular registrado en Finanzas.

Generar conciencia para la disminución de contaminantes en el medio ambiente.

Indicador : Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

Descripción

Este indicador se refiere a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18,790	43,761	26,432	8,936	30,208	26,698	40,000	SVT
Unidad de Medida:		Procedimiento(s)					

Fuente: Informes Mensuales. Dirección General Jurídica. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010

Nota: Los procedimientos instaurados, quejas e inconformidades son de acuerdo a la presentación que realizan los ciudadanos.

Indicador : Detección de vehículos contaminantes

Descripción

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y portar la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72,981	63,744	42,102	19,945	37,231	21,355	32,000	SVT
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Policía de Vialidad, Tránsito y Transporte. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010.

Nota: La detección de los vehículos contaminantes se realiza principalmente en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se han incrementado los operativos para la detección de vehículos contaminantes, en comparación al año 2009, por lo que se ha incrementado en gran medida la meta programada.



Indicador : Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

Descripción

Este indicador se refiere a la elaboración de estudios, proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial. Se considera el número de estudios realizados de las peticiones recibidas.

Los estudios y dictámenes son a petición de los ciudadanos, empresas públicas y privadas para analizar la necesidad y factibilidad de la instalación de dispositivos de control de tráfico (semáforos), señalización (vertical y horizontal), topes, prelación de paso, cambio de sentido de calles, construcción de puentes peatonales, impactos viales por construcciones de obras, adecuaciones temporales para la circulación en construcción de obras viales.

Con base en la complejidad del estudio y número de solicitudes recibidas se dan los resultados alcanzados.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
31,205	25,637	24,387	4,140	11,795	16,720	25,000	SVT
Unidad de Medida:		Estudio(s)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010

Indicador : Automóviles afinados (verificación vehicular)

Descripción

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido afinados. La verificación vehicular es uno de los programas que la SEMADES realiza para controlar y disminuir la contaminación en Jalisco, los automotores son una de las principales fuentes contaminantes en el estado y su regulación mediante la aplicación del Programa Control de Emisiones Vehiculares lo convierten en un factor importante que determina las políticas de la dependencia en materia de calidad del aire.

Automóviles afinados (verificación vehicular)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
920,599	741,122	482,934	414,776	651,013	750,000	1,000,000	SEMADES
Unidad de Medida:		Verificación(es)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: En este mes no se ha cumplido la meta en la entrega de hologramas dado que no se ha podido realizar operativos en la vía pública entre SEMADES y la Secretaría de Vialidad debido a que no se tenían disponibles los equipos de análisis de gases.



**RESPETO Y
JUSTICIA**

Informe Cuatrimestral 2010 - II

JALISCO

RESPETO Y
JUSTICIA



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - II**



Introducción al Eje

Eje 3

Respeto y Justicia

El sentido principal del Eje Respeto y Justicia tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica.

En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública.

Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia.

Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes.

En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Procuración expedita de justicia; Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos y Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana .

Así mismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional; reducción de los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas; prevención y disminución de los delitos y garantías en la integridad física de las personas y sus bienes; garantías en la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio; impulso al desarrollo democrático, manteniendo la gobernabilidad y fortalecimiento en la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

El eje Respeto y Justicia cuenta con 2 indicadores de Impacto, además se presentan 60 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 5 programas y 17 subprogramas.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del periodo de medición.

Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
352.99	262.64	236.25	156.14	122.34	SEPLAN
Unidad de Medida: Denuncia(s)					

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE). www.pgr.gob.mx [consultado el 30/04/2010]

Nota: Cifras reportadas con cierre al 25 de Agosto del 2010, próxima actualización al 30 de Septiembre.
* Índice delictivo por cada 100,000 habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. CONAPO.

Indicador : Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población que se siente insegura en su estado.

Percepción de inseguridad					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52.59	50	55	55	55	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad. ENSI-6. México: 2009.

Nota: Los valores reportados son con base a los estudios realizados por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, AC, (ICESI). Para el valor actual se desprende del documento Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-6) 2009, cuyos datos se levantaron en junio de 2008. La próxima publicación se realizará a finales del 2010. En las dos últimas encuestas la percepción de inseguridad pasó de 50% a 55% en Jalisco mientras el promedio nacional pasó de 59% a 65%.



PROGRAMA 12 Procuración de Justicia

Objetivo

Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional.

Descripción

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que "parte de la investigación del delito y persecución de delinquentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia
- 12.2 Justicia y equidad laboral
- 12.3 Arbitraje médico
- 12.4 Justicia fiscal
- 12.5 Combate a la violencia de género y de familia

SUBPROGRAMA 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia

Estrategia

La sustitución gradual de un sistema de justicia penal hacia uno de carácter acusatorio y a favor de la víctima, con la preeminencia de la declaración oral en su desarrollo; ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia; impulsar el desarrollo tecnológico y la aplicación mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos; promover la cultura de denuncia entre la población e impulsar el servicio civil de carrera, la profesionalización y la especialización en la procuración de justicia.

Acciones y Logros

"Durante el segundo cuatrimestre se consignaron 4739 Averiguaciones Previas en el Estado relativas a todos los delitos del fuero Común. En atención al acopio de información acumulado en cada integración de las Averiguaciones Previas, y en los resultados de la investigación donde se emplearon medios correspondientes a operativos, a tácticas policíacas y a detenciones, durante este cuatrimestre se logró desmembrar a 81 bandas dedicadas al crimen organizado y el aseguramiento de 245 armas. Así mismo, se puso a disposición del Ministerio Público a 6,698 detenidos. En relación al Delito de Casa-Habitación, se ha logrado cumplimentar hasta en un 40% más Órdenes de Aprehesión por este Delito en relación con el año pasado.

Así mismo, se llevaron a cabo 10 reuniones de enlace e información institucional y preventiva con organismos empresariales y dependencias gubernamentales como Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente; Asociación de Hoteles y Moteles, Telmex, TELCEL, Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Desarrollo Urbano, Cámara de Comercio de Tlaquepaque, CONALEP y Federación de Mujeres Empresarias y de Negocios, para fortalecer los programas de Prevención del Delito que tiene implementados e informar la situación actual de la incidencia delictiva que vive el Estado, obteniendo un acercamiento y buena percepción por parte de las distintas cámaras y empresarios.

Por otro lado, en el mes de Junio se creó una nueva Agencia Especializada para conocer asuntos sobre Homicidios Intencionales en el Municipio de Autlán de Navarro, lo cual es una mejora en el Servicio de Procuración de Justicia ya que en esta Región de la Costa Sur del Estado de Jalisco el índice de Homicidios

Dolosos es elevado por la constante presencia y operación de grupos armados y del crimen organizado en esa región, lo cual al contar con una agencia que se dedique exclusivamente a conocer de este delito hará más expedita la integración de las averiguaciones previas y su pronta consignación ante la autoridad judicial evitando que dichos delitos queden en la impunidad.

Por otro lado, se dotaron de 16 Camionetas las cuales se distribuyeron al personal Operativo de las Delegaciones Regionales. De igual forma se suministró armamento de mayor capacidad al personal operativo, el cual contribuye a la optimización en el desempeño de sus funciones, lo cual vio reflejado en mejoras de resultados en relación a meses y años anteriores.

Así mismo a efecto de continuar con las labores preventivas con las que se inició este año, se llevan a cabo periódicamente reuniones del Consejo Regional de Seguridad Pública en los que se ha establecido contacto con los Presidentes Municipales de los diferentes municipios para implementar labores de prevención como constante patrullaje de aquellos municipios que presentan mayor incidencia delictiva

Con la finalidad de abatir la impunidad y disminuir la incidencia, se logró la consignación 4 personas de las cuales existían más de 100 personas afectadas por el delito de Fraude en la Venta de Plazas del Hospital Civil. Así mismo se logró la consignación de 4 indagatorias de las cuales se reporta más de 36 personas afectadas quienes pagaron un anticipo para la adquisición de un inmueble sin recibir a esta fecha la posesión de dichos bienes.

En el mes de Mayo se destaca la recuperación de un bebé que fue sustraído de los brazos de su madre, gracias a la elaboración de un retrato hablado ante los peritos de ciencias forenses y oportuna denuncia ante el Ministerio Público de Acatlán de Juárez, Jalisco.

Mediante el operativo "lince" se han revisado 180 locales comerciales dedicados a compra venta de autopartes usadas, en las cuales se ha realizado el aseguramiento de 172 autopartes que resultaron robadas, lo cual generó el aseguramiento de una de estas negociaciones y la consignación de 4 personas. Durante el mes de agosto se llevó a cabo un operativo en giros negros para el combate de la explotación comercial sexual infantil."

La difusión de la campaña "NO CAIGAS" de prevención por el delito de fraude telefónico ha permitido mantener informados a la ciudadanía sobre los modos operandum de las personas que cometen este ilícito y disminuir considerablemente el número de víctimas afectadas por el mismo.

Cabe mencionar que para nuestra Institución se ha convertido en un compromiso importante el tema de la certificación, es por ello que seguimos con este proceso, logrando así la certificación de algunos de los procesos de las siguientes áreas de la Procuraduría: Coordinación General Administrativa, Dirección de Informática, Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Recursos Materiales, Dirección de Recursos Humanos, Instituto de Formación Profesional, Subprocuraduría "A" (Robo de Vehículos), sumando así 11 áreas en las que se han certificado sus procesos más sustantivos, buscando también mantener la Constancia de la Certificación en todas las áreas donde ya se logró su acreditamiento.

Con motivo de la Reforma Constitucional en materia de Justicia Penal y los cambios derivados a nuestro Sistema de Procuración de Justicia, durante el segundo cuatrimestre de 2010, la Procuraduría General de Justicia ha capacitado a personal de dicha Institución, con la impartición de Cursos, Talleres y Diplomados.

Retos

"Mantener el nivel óptimo de trabajo para la debida integración de las Averiguaciones Previas, la ubicación y detección de miembros pertenecientes a bandas organizadas a fin de lograr la desarticulación de las mismas, continuar con la calidad de trabajo y fortalecer las áreas operativas a fin de seguir con las técnicas de investigación.

"Proseguir e incrementar los Operativos encaminados a evitar la comisión de delitos de Alto impacto, incluidos el Robo a Persona, además de Continuar trabajando para agilizar la integración de las Averiguaciones Previas, lo cual incidirá en mejor atención a la ciudadanía y un mejor desempeño en la procuración de Justicia, así como también concientizar a la ciudadanía para que tomen precauciones para no ser víctimas de dicho delito.



Indicador : Robos a vehículos particulares

Descripción

Este indicador muestra el número de robos de vehículos particulares.

Robos a vehículos particulares							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,353	7,694	7,303	2,827	5,739	4,868	7,300	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 31 de agosto.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Robos a vehículos de carga

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a vehículos de carga.

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delinquentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

Robos a vehículos de carga							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
262	308	372	159	275	248	365	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 31 de agosto.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Secuestros

Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el Estado.



Secuestros							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	12	20	6	10	11	17	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares, y son al día 31 de agosto.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.

Homicidios dolosos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
389	463	573	228	540	382	570	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares, y son al día 31 de agosto.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Robos a personas

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a personas.

Robos a personas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,563	2,078	2,182	952	1,947	1,454	2,178	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares, y son al día 31 de agosto.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



Indicador : Robos a bancos

Descripción

Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

Robos a bancos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	6	8	10	15	3	6	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 31 de agosto.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Delitos del fuero común

Descripción

Este indicador se refiere al número de denuncias sobre ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común, comprende tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros) contra la Integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.

Delitos del fuero común							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73,622	70,138	71,820	27,318	56,330	47,400	71,102	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 31 de agosto.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Fraudes

Descripción

Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.



Fraudes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,593	6,379	7,160	2,136	4,262	4,776	7,158	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares, y son al día 31 de agosto. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Extorsión telefónica

Descripción

Este indicador se refiere al número de Extorsiones que se reportan y que fueron realizadas en el Estado vía telefónica.

Extorsión telefónica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	165	124	292	109	163	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares, y son al día 31 de agosto. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal

Descripción

Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.

Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	1,446	507	2,321	880	1,460	PGJ
Unidad de Medida: Servidores públicos							

Fuente: Instituto de Formación Profesional. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010.

Indicador : Robos a negocios

Descripción

Este indicador muestra el número denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a negocios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,778	1,850	1,952	1,145	2,633	1,301	1,950	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Robos a casa-habitación

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a casa-habitación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,576	2,570	3,137	1,951	4,331	2,091	3,132	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

SUBPROGRAMA 12.2 Justicia y equidad laboral

Estrategia

Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos.

Acciones y Logros

4,753 Juicios resueltos en el segundo cuatrimestre del año, lo cual se traduce en 998 juicios más resueltos respecto al primer cuatrimestre del presente año, para acumular un total de 8,508 juicios resueltos al mes de agosto. Ha aumentado la conciliación de las partes en juicio laboral, debido a la implementación de lo que denominamos Líneas de primer Contacto en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, lo cual se traduce en otorgar celeridad y prontitud a los conflictos individuales.

Retos

Finalizar el tercer cuatrimestre del presente año, como el Estado en toda la republica mexicana en resolver el mayor número de Juicios Laborales, y así abonar para lograr un Estado más competitivo.



Como una de las acciones de mejora para conseguir lo anterior, se implementará el “Área de Caducidades”, en la cual se estudiarán los asuntos que se encuentran con inactividad procesal para aplicar la caducidad y así poner fin al juicio.

Asimismo un equipo de Presidentes Auxiliares y Actuarios Notificadores, en el área de oficialía de partes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en un término aproximado de 30 minutos desde el momento de presentada la demanda, notificarán a la parte actor/trabajador (a), el acuerdo de recepción de la demanda en el cual se le señala la primera audiencia contemplada en el artículo 873 de la Ley Federal del Trabajo, lo cual en promedio hasta antes de la presente administración tardaba aproximadamente entre 5 y 6 meses.

Este programa iniciará durante el tercer cuatrimestre del año, con las demandas ordinarias que sean competencia de la Primera Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, lo cual posteriormente se implementará en el resto de las Juntas Especiales.

Indicador : Juicios resueltos de equidad laboral

Descripción

Este indicador se refiere a los juicios laborales individuales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.

Juicios resueltos de equidad laboral							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	9,117	10,834	3,427	7,363	7,262	11,683	STyPS
Unidad de Medida: Juicio(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Nota: Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I.

SUBPROGRAMA 12.3 Arbitraje médico

Estrategia

La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud.

Acciones y Logros

El arbitraje médico es una actividad de la función de rectoría que contribuye a elevar la calidad y seguridad en la prestación de los servicios y, con ello, prevenir conflictos. Representa también una poderosa alternativa para resolver las controversias entre las partes mediante la orientación, conciliación y arbitraje.

A lo largo de su existencia, la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco CAMEJAL ha privilegiado la difusión y asesoría en la protección y defensa de los derechos y obligaciones tanto de los usuarios como de prestadores de servicio de salud, bajo un enfoque preventivo.

Aunque se ha incrementado de forma sostenida el número de casos y la complejidad de las inconformidades, las actividades de la CAMEJAL no son completamente conocidas por buena parte de la población, lo que hace suponer que un número importante de las quejas podrían no ser reportadas. Por ello, del total de las 158 quejas, el 91.14% (144) se originan en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Hasta agosto, se han resuelto 27.2% de las inconformidades (43), además de 42 de años anteriores. Las inconformidades que involucran a las instituciones de la seguridad social federal que operan en Jalisco, como son el IMSS e ISSSTE, se ventilan directamente en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico CONAMED, retrasando el proceso y las resoluciones.

Retos

Para 2012, tener instaladas estratégicamente y operando de manera eficiente 3 oficinas regionales de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.

Indicador : Quejas sobre arbitraje médico

Descripción

Este indicador se refiere al número de quejas recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico en un periodo de tiempo determinado. Por las características del proceso que se da para el seguimiento algunas quejas son resueltas en lapso posterior al que se reciben, pudiendo resolverse quejas recibidas en un año posterior.

Quejas sobre arbitraje médico							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
472	412	209	64	158	247	371	SSJ
Unidad de Medida: Queja(s)							

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico. Base de datos de demandas. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 33)
La atención de quejas se han extendido a 8 municipios fuera de la Zona Metropolitana, aun así el 91.14% (144) corresponden a la Metrópoli.

Indicador : Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico

Descripción

Porcentaje de quejas resueltas del total recibidas.

Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
65.5	80.7	79	39.06	27.2	43.2	79	SSJ
Unidad de Medida: Queja(s)							

Fuente: Base de datos de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco. Secretaría de Salud. México:2010

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (2010).
Del total de quejas recibidas durante este año (158), se han resuelto 43 (27.2%), el resto se encuentra en proceso de atención. Además, se han resuelto 42 quejas recibidas de años anteriores, las que por su dinámica del proceso de atención, se dio el resultado hasta este año.



SUBPROGRAMA 12.4 Justicia fiscal

Estrategia

La implementación de mecanismos que impidan la evasión fiscal e incrementen la captación de contribuyentes con el fin de contar con una base tributaria eficiente y confiable.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha iniciado el programa de actualización PAR en coordinación con personal del SAT con la finalidad de incrementar el padrón de contribuyentes, como medida para atacar la evasión fiscal.

Retos

Continuar la lucha contra la evasión fiscal, la actualización y depuración de los padrones de contribuyentes y contar con una base tributaria confiable y eficiente.

Indicador : Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos con respecto del total del padrón de contribuyentes, tomando como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón, que comprende la recaudación de la tenencia vehicular así como su refrendo.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73.95	71	75	56	68	71	75	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: Se considera que se alcanzará la meta del 75% de contribuyentes cumplidos al mes de diciembre tomando como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón.

SUBPROGRAMA 12.5 Combate a la violencia de género y de familia

Estrategia

El combate a la violencia de género y la familia, creando oportunidades integrales de desarrollo que permitan ir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.



Acciones y Logros

Impartición de pláticas, realización de talleres, participación en los medios masivos de comunicación y distribución de material informativo con los temas de prevención de la violencia intrafamiliar y del maltrato Infantil.

La Procuraduría General de Justicia de Jalisco (PGJ) y la Secretaría de Educación Jalisco participan en el programa Escuelas de equidad, con la difusión de los programas Prevención de violencia en el noviazgo y Prevención de la violencia escolar. Complementariamente, en la campaña Violencia en el Noviazgo realizada por los sistemas DIF, sensibilizamos en el tema a 1,992 jóvenes de los niveles de educación medio y medio superior.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y la PGJ organizaron y efectuaron un Taller de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, dirigido a personal adscrito a las agencias del Ministerio Público de diferentes áreas, con la asistencia participativa de 30 servidores públicos entre agentes del Ministerio Público, secretarios, actuarios y elementos de la Policía Investigadora.

La PGJ y el Sistema DIF Zapopan desarrollaron una serie de sesiones informativas en Zapopan sobre prevención del delito cometido a personas de la tercera edad. Asistieron 400 personas entre quienes fue distribuido material informativo para la prevención de delitos, tales como fraude, extorsión telefónica, derechos de las víctimas y violencia.

Continuamos con los esfuerzos para prevenir la doble victimización en los menores y víctimas en general, difundiendo impresos con temas de protocolo de Atención para personas que han sufrido el delito de violación, Manual para acompañar a niños a través de un proceso judicial, Modelo especializado para la toma de declaraciones infantiles; además de la denuncia como elemento terapéutico para la víctima del delito.

Durante el primer encuentro CARA JUVENIMSS fue instalado un stand de información con material impreso para promover el autocuidado de la salud y los programas para prevención de la violencia intrafamiliar, donde participaron alrededor de 700 personas.

Iniciamos junto con el Sistema DIF Nacional el concurso de Dibujo Infantil denominado "Yo vivo sin violencia".

Entre el material de apoyo para la difusión fueron elaborados dípticos y carteles para los programas de Asesoría en Derecho Familiar y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

En el NIVEL DE ATENCIÓN las acciones fueron realizadas por personal especializado de las 27 Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar distribuidas en municipios, el Centro de Protección a la Familia con circunscripción de atención principalmente para la zona metropolitana, el IJM y la PGJ de Jalisco.

En los centros asistenciales logramos la atención satisfactoria en el 94% de los usuarios, quienes calificaron como BUENO el servicio recibido.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, destacamos las siguientes acciones:

Elaboración de un instrumento normativo regional que permita a los municipios mejorar la operatividad eficiente y eficaz de las acciones en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Talleres de sensibilización de género dirigidos a servidoras/es públicos con el tema Prevención de la violencia intrafamiliar.

Sensibilización a Magistrados, Secretarios, Relatores y Jueces/Juezas en resoluciones judiciales con Perspectiva de Equidad de Género.

Respecto a la aplicación de la justicia ante el delito de la violencia intrafamiliar durante el segundo cuatrimestre de 2010, PGJ fueron consignadas 301 Averiguaciones Previas y fueron detenidas 611 personas en la zona metropolitana de Guadalajara, de las cuales en 88 fue ejercida la acción penal.

También la PGJ recibió provenientes de las agencias del Ministerio Público 1,917 solicitudes de apoyo integral, lo cual representa un incremento de 14.9% en relación a las solicitudes de los meses de enero a abril del año en curso, proporcionando dicho apoyo a 1,015 personas. Respecto al primer cuatrimestre ello representa incremento de 6.2% en personas atendidas con este servicio.

A las personas receptoras de violencia intrafamiliar les fue brindada la atención multidisciplinaria para su recuperación física y emocional. Por ejemplo, en casos de impacto social derivados de delitos cometidos por abuso sexual las valoraciones psicológicas sumaron 67 y 267 cuando fueron por violencia intrafamiliar.

Hemos realizado campañas en el interior del Estado enfocadas a que la ciudadanía denuncie el delito de la violencia intrafamiliar, a través de la entrega de folletos o la pega de material informativo en lugares con mayor afluencia de población.

Retos

Durante el último tercio del año mejoraremos lo hecho hasta la fecha e innovaremos en tareas no atendidas



como:

- Intensificar las acciones preventivas de pláticas, capacitaciones y talleres informativos y de sensibilización.
- Focalizar pláticas preventivas en planteles escolares de educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, a fin de llegar a prevenir la violencia y el maltrato infantil.
- Fomentar la denuncia de casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- Lograr coordinación plena entre las instituciones que atienden maltrato, ofreciendo más alternativas de atención, con calidad y calidez a la población que sufra una situación de violencia intrafamiliar.
- Superar el número de dibujos participantes, que fueron de 3,969 en el año 2009, en el concurso de dibujo infantil "Yo Vivo Sin Violencia".
- Realizar los eventos conmemorativos del Día mundial de la no violencia en contra de la mujer, durante el mes de noviembre.
- Ampliar y mejorar la atención integral que se les brinda a las mujeres que viven en situación de violencia de género en el Estado (equipamiento de dos casas de tránsito).
- Fortalecer los servicios profesionales de atención psicológica y jurídica del módulo fijo de orientación y la Línea Mujer en el Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- Sensibilizar y capacitar a los funcionarios públicos en el uso del Modelo Único de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia para el Estado de Jalisco.
- Capturar los casos de violencia en el Banco Estatal de Información y el Banco Nacional de Datos de Violencia contra las Mujeres.
- Realizar el proceso de aprobación del proyecto de Reglamento Único para 80 municipios.
- Llevar a cabo la campaña anual de cobertura estatal que promueve la no violencia hacia las mujeres.
- Integrar los ejes operativos conforme al Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia en el Estado de Jalisco.
- Incrementar el número de Averiguaciones Previas consignadas, así como agilizar la resolución de las Averiguaciones Previas radicadas por los delitos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar, con la finalidad de reducir su incidencia.
- Continuar fomentando campañas preventivas entre la ciudadanía y orientarla sobre las Instituciones que brindan atención a víctimas del delito.

Indicador : Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares en un año

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22.69	22.69	15.4	15.4	15.4	15.4	13	IJM
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Nota: Este Indicador no sufrió cambios este mes, se volvera a monitorear hasta noviembre del 2010 a través de la encuesta DIVIJAL.



Violencia hacia las mujeres



Prevención de la violencia en la niñez

Violencia hacia las mujeres



Campañas de prevención de la violencia

Indicador : Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 y más años han padecido en un año, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
48	48	6	6	6	6	5	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Nota: Este Indicador no sufrió cambios este mes volverá a monitorearse en noviembre del 2010 a través de la encuesta DIVIJAL.



Violencia hacia las mujeres



Talleres sobre los tipos de violencia

Prevención de la violencia



Capacitación sobre prevención de la violencia

Indicador : Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Descripción

Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,610	2,117	2,584	1,076	2,480	1,722	2,579	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares, y son al día 31 de agosto. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

Descripción

Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.



Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	6,501	986	3,425	3,000	4,500	DIF

Unidad de Medida: Caso(s)

Fuente: *Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Familia y sistemas DIF municipales (Informe cuatrimestral de atención a la violencia intrafamiliar) y el Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida).*

Nota: *A partir de agosto es informada la casuística en el Estado registrada por el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y la Dirección de Protección a la Familia de DIF Jalisco.*



PROGRAMA 13 Protección Civil

Objetivo

Reducir los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas.

Descripción

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. "El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

13.1 Cultura de la prevención y la protección civil

13.2 Atención a riesgos y desastres

SUBPROGRAMA 13.1 Cultura de la prevención y la protección civil

Estrategia

La consolidación en la sociedad de una cultura de la prevención de desastre y la protección civil realizando simulacros y cursos que permitan contar con medidas preventivas.

Acciones y Logros

La prevención de situaciones que pongan en riesgo la vida de las personas, sus bienes y servicios, tiene su fundamento en el fortalecimiento de la cultura de la protección civil que conlleve la implementación de acciones en el ámbito social, productivo así como público, con el objetivo de aumentar la capacidad de respuesta de la sociedad ante situaciones de desastre, así como al aumentar la capacidad de recuperación en el corto plazo con posterioridad al impacto de un desastre. Durante el año 2010 las tareas del Programa de Capacitación, han sido enfocadas de manera principal en comunidades con mayor lejanía a los sistemas de respuesta ante emergencias y desastres, así como en aquellas con mayor incidencia de fenómenos perturbadores. Durante el periodo se realizaron 774 cursos, talleres y seminarios, en los que fueron capacitadas 37,230 personas pertenecientes en un 73% al sector social, principalmente habitantes de las diferentes zonas vulnerables de la entidad, apoyándose estas actividades con 28 conferencias temáticas en las que se incluye la implementación del Ciclo de Conferencias en Materia de Peligro Sísmico que se efectuó en el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, que para tal fin de igual forma se ejecutó con éxito el primer macro simulacro simultáneo que busca el desarrollo del hábito de respuesta de los individuos ante emergencias y desastres, en donde participaron de manera simultánea 389 instalaciones pertenecientes a los tres sectores de la sociedad con una participación de 78,691 personas, en este mismo tema durante este primer cuatrimestre se han realizado en total 591 simulacros que han permitido poner en práctica los diferentes planes de autoprotección.

La difusión es una estrategia que acompaña las tareas de capacitación, que para el año 2010, ha sido reforzada mediante la ejecución de cuatro campañas de difusión para fenómenos específicos en materia de Temporada Invernal, Temporada de Estiaje, Prevención en Periodos Vacacionales y Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, para ello han sido distribuidos en la Entidad un total de 69,700 trípticos y carteles informativos, de igual manera a través de 96 boletines informativos y 14 conferencias de prensa, se ha mantenido informada a la población sobre la prevención y ocurrencia de fenómenos, así como las medidas preventivas a tomar.

Del 22 al 24 de abril, en el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, se llevó a cabo la Semana Estatal de Protección Civil, cuyo evento central fue la instalación en la Ciudad de Guadalajara de la Expo-seguridad en la que 17 expositores en materia de Protección Civil, durante tres días mostraron a la población los avances tecnológicos y de organización con que se cuentan en los sectores público, privado y social. De igual manera durante dicha semana, con apoyo de las Unidades Municipales de Protección Civil, se realizaron conferencias, cursos y simulacros de manera simultánea en municipios correspondientes a cada una de las Regiones del Estado.

Mediante las inspecciones a sitios que pueden representar riesgo a la población, se busca el fomentar el cumplimiento a la normatividad en materia de seguridad, disminuyendo con ello los factores de riesgo tanto en el sector privado que pueda afectar la planta productiva, como al sector social al ser afectado por fenómenos antrópicos, por ello, durante estos ocho meses, se han realizado 625 auditorías de seguridad, de las cuales el 49% se han realizado a centros de concentración masiva de personas, 35% de las auditorías fueron realizadas a estaciones de servicio (gasolineras) localizadas principalmente en zonas urbanas, y el 16% restante a instalaciones industriales que manejan materiales peligrosos y explosivos en la entidad. De igual manera se realizaron 1093 revisiones de instalaciones y sitios que pudieran representar un riesgo para la población. De las actividades de inspección, se emitieron 564 apercibimientos, así como se realizaron 35 clausuras parciales y 12 inmovilizaciones de equipos o instalaciones con problemas de seguridad.

Retos

Para el año 2010, se contempla aumentar en un 10% la cobertura espacial en el Estado de cursos y talleres que se imparten a los tres sectores de la sociedad, con respecto a lo alcanzado durante 2009.

Aumentar con respecto a 2008 en un 24% las supervisiones a instalaciones comerciales, industriales y de servicio que puedan representar un riesgo a la población, así como aumentar en un 20% la cobertura en municipios del Estado de Jalisco en comparación a lo alcanzado el año anterior.

Indicador : Cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere al resultado por municipio de las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.

Cursos y talleres de prevención impartidos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
903	1,007	2,030	310	774	1,000	1,525	SEPCJ
Unidad de Medida: Curso(s) y taller(es)							

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: La disminución del valor correspondiente a la meta anual con respecto a lo alcanzado en 2009, está propiciado por la modificación de estrategia y alcances de las acciones de capacitación, que para el año 2010 estará principalmente dirigida a la población en comunidades rurales o con exposición histórica al peligro, lo que disminuye el número de población y aumentan los tiempos de traslado, motivando con ello la disminución del número de cursos.



Capacitación al Sector Privado y Social



Práctica de uso y manejo de extintores.

Capacitación a Cuerpos de Respuesta a Emergencias y Desastres



Curso de Sistema de Comando de Incidentes

Indicador : Auditorías de seguridad realizadas

Descripción

El indicador muestra el número de auditorías de seguridad realizadas en los municipios, en las cuales conlleva un procedimiento administrativo.

Auditorías de seguridad realizadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
471	726	1,044	336	625	696	1,044	SEPCJ
Unidad de Medida:		Auditoría(s)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: El valor de la meta anual se mantiene en el mismo rango del valor alcanzado en 2009, ya que para este año se contempla dirigir las acciones que permitan obtener como resultado, un aumento en el grado de cumplimiento de la normatividad en instalaciones auditadas en materia de la protección civil.



Auditorías en Sitios que Manejan Materiales Peligrosos



Revisión de materiales y actividades peligrosas

Supervisión de instalaciones y maniobras



Inspección de atención de contingencias en instalaciones

Indicador : Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Número de Personas Capacitadas por municipio en materia de la protección civil, mediante los diferentes métodos de capacitación enseñanza, así como la realización de eventos especiales de fortalecimiento de la cultura de la protección civil.

Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
47,463	50,135	100,943	17,138	37,230	32,600	48,900	SEPCJ
Unidad de Medida:		Población					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: Para el año 2010 se ha adecuado la estrategia de capacitación, a fin de que será preferentemente dirigida a comunidades rurales y/o asentadas en zonas de alto y mediano riesgo identificados históricamente, a diferencia del año anterior en donde la mayor parte de las acciones de capacitación se centraba en cabeceras municipales o centros urbanos de importancia para capacitación a escuelas, centros de trabajo o instalaciones estratégicas, de ahí que para este ejercicio la meta si bien refleja una disminución del valor obtenido en 2009, esto es derivado de que se invertirá mayor tiempo en logística de traslado en lugares con menos habitantes, sin embargo ésta se compondrá de población objetivo por determinación de riesgo.



Capacitación al Sector Público



Curso de Primeros Auxilios a Personal de Seguridad Pública Municipal

Capacitación Especializada



Prácticas del Curso de Combate y Control de Incendios Forestales

SUBPROGRAMA 13.2 Atención de riesgos y desastres

Estrategia

La consolidación y ampliación del sistema de protección civil basado en la conformación de unidades regionales y municipales equipadas con recursos tecnológicos y humanos necesarios que aseguren la previsión y el auxilio ante la posible incidencia de desastres y una atención expedita en caso de su ocurrencia.

Acciones y Logros

Durante los primeros meses del año 2010, el Estado de Jalisco fue afectado por una de las temporadas invernales más importantes en los últimos 13 años, que propició la atención de emergencia por nevadas y temperaturas extremas en 9 municipios de las regiones Norte y Altos Norte de nuestro Estado. En estos ocho meses y producto de la intensa temporada de lluvias que ha registrado un 65% más precipitación que lo observado en 2009, se han registrado 27 emergencias de tipo municipal, que para su apoyo a partir del mes de abril ha entrado en operación el Fondo Estatal de Desastres Naturales, instrumento financiero que a través de un esquema de complementariedad y coparticipación, está destinado a apoyar a los municipios que por causas naturales ha generado daños en su población e infraestructura. El seguimiento del comportamiento de los diferentes fenómenos que podrían generar problemas al Estado de Jalisco, se ha mantenido de forma permanente a través de la ejecución de 2194 análisis de fenómenos naturales y antrópicos, principalmente en materia de temperaturas extremas, sismicidad regional, actividad volcánica y accidentes con materiales peligrosos. Como parte del fortalecimiento en la operación de las Bases Regionales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, actualmente se construye lo que albergará la Base Regional Talpa de Allende, que viene a complementar las operaciones preventivas y de operación que se realizan en la región Sierra Occidental.

En materia del monitoreo y detección de fenómenos, a partir del mes de abril, se puso en marcha el Sistema de Alertamiento Masivo para Tsunamis y Ciclones Tropicales en las costas de nuestra Entidad, como parte del proyecto del Sistema de Prevención para Tsunamis y Ciclones Tropicales en el Estado de Jalisco. En materia de la identificación de fenómenos y actualización del Atlas Estatal de Riesgos, se mantiene una permanente asesoría y acompañamiento a las Unidades Municipales de Protección Civil actualización de peligros que fortalezca los propios Atlas Municipales de Riesgos, permitiendo con ello actualizar la información en 69 de éstos municipios.

El cumplimiento de la normatividad en materia de la protección civil, permite fortalecer los mecanismos de prevención, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia, siniestro o desastre, en aquellos lugares que por su actividad, ubicación o características funcionales representen un riesgo para la población, bienes o



servicios estratégicos que se encuentren en la zona de influencia, es por ello, que mediante la supervisión de estos sitios apoyados por el fortalecimiento de la cultura de la protección civil, durante estos ocho meses del año 2010 se se observa en promedio un cumplimiento en materia de la normatividad de protección civil en un 62 %, lo que significa un 10% más de lo alcanzado al cierre de 2009.

La participación ciudadana como principal actor en la disminución de los efectos que generan los desastres, está siendo reforzada a través del impulso del programa de Brigadistas Comunitarios en materia de Protección Civil, en el cual al segundo cuatrimestre y a través de 567 acciones de capacitación, se integraron a ésta Red 32,473 nuevos brigadistas, por lo que en la actualidad se cuenta con 205,842 jaliscienses con capacitación específica para el apoyo de su familia y comunidad en caso de siniestro o desastre.

En materia de prevención y atención de incendios forestales, actualmente se está trabajando en actividades de concientización hacia Ayuntamientos, productores y público en general, mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. Hasta la fecha se han atendido 626 incendios, lo que se supera la meta establecida para este 2010.

Retos

Aumentar para 2010 un 28% el porcentaje promedio anual de cumplimiento en materia de normatividad de protección civil en sitios que representen algún tipo de riesgo.

Ampliar la presencia de brigadistas en la Entidad, a fin de aumentar en un 5% la presencia de brigadistas en cada uno de los 125 municipios del Estado de Jalisco.

Iniciar operación de la Base Regional de Talpa de Allende, fortaleciendo las actividades preventivas y de operación en la Región Sierra Occidental.

Disminuir el número de incendios provocados, alcanzando un mayor número de personas concientizadas en el uso y manejo del fuego forestal.

Indicador : Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

Descripción

Porcentaje de cumplimiento en materia de normatividad de la protección civil, como resultado de inspección a sitios de riesgo en el Estado de Jalisco.

Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
47	50	52	61.6	58.65	74	86	SEPCJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010



Supervisión de Sitios de Riesgo



Inspección de Equipo de Seguridad

Inspecciones a Estaciones de Servicio (Gasolineras)



Revisión de niveles de explosividad

Indicador : Situaciones de emergencia por desastres naturales

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.

Situaciones de emergencia por desastres naturales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
238	150	30	10	27	76	100	SEPCJ
Unidad de Medida: Situacion(es) de							

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: La presencia del Fenómeno del Niño en la Temporada Invernal 2009-2010, propició la generación de emergencias ocasionadas por temperaturas extremas, nevadas y lluvias atípicas en diversos municipios del Estado de Jalisco, a partir de la segunda quincena del mes de Enero de 2010.



Atención de Emergencias Urbanas



Rescate vehicular (extricación) de persona atrapada

Apoyo a municipios en emergencias



Combate y control de incendios de tipo industrial

Indicador : Brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Descripción

Este indicador exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Brigadistas comunitarios nuevos capacitados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
44,462	45,202	75,184	15,661	32,473	18,000	27,000	SEPCJ
Unidad de Medida:		Brigadista(s)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: La estrategia de capacitación dirigida a la formación de brigadistas principalmente en comunidades rurales así como en zonas de mayor exposición al peligro, disminuye el número de población objetivo con respecto a lo logrado en años anteriores, en donde las actividades se fortalecían con escuelas, centros de trabajo y asociaciones vecinales o grupos sociales, mismos que disminuirán en las comunidades que para este 2010 se tienen como objetivo.



Brigadistas Nuevos Capacitados



Toma de Protesta de Brigadistas Comunitarios

Brigadistas Juveniles



Práctica de atención de lesionados en vía pública

Indicador : Incendios atendidos

Descripción

El indicador primario refleja el número de incendios atendidos en el Estado por parte de las brigadas municipales y estatales de Jalisco para el control y combate de incendios forestales.

Incendios atendidos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
434	625	830	173	626	600	600	SEDER
Unidad de Medida:		Número(s)					

Fuente: Bitácoras y registros estatales, Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: Actualmente se está trabajando en actividades de concientización hacia Ayuntamientos, productores y público en general mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. Hasta la fecha se han atendido 626 incendios, por lo que se supera la meta establecida para este 2010. Cabe mencionar que es igualmente importante atender al mayor número de incendios posible, pero también trabajar para disminuir la ocurrencia de éstos.



Incendios atendidos



Tapalpa, Jalisco.

Incendios atendidos



Bolaños, Jalisco.



PROGRAMA 14 Seguridad Pública

Objetivo

Prevenir y disminuir los delitos y garantizar la integridad física de las personas y sus bienes.

Descripción

Es la Seguridad Pública el foco principal de este subprograma. "El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1 Combate a la delincuencia
- 14.2 Prevención de delitos
- 14.3 Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1 Combate a la delincuencia

Estrategia

El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.

Acciones y Logros

El compromiso del gobierno sigue firme en la lucha contra la delincuencia. La Policía Estatal con base a trabajos de inteligencia y en respuesta a necesidades planteadas por autoridades municipales y a la denuncia anónima de la población, tiene presencia permanente en municipios. Fueron detenidas 1,034 personas, el 70% corresponde a delitos del fuero federal y entre los que se encuentran personas involucradas con grupos delictivos. Se logró el aseguramiento de 234 armas, 33 granadas y 13,053 cartuchos. En lo que se refiere al combate al narcotráfico, fueron asegurados 167 plantíos, 943 kilogramos de marihuana, 182 kilos de metanfetaminas, 111 kilos de cristal, 23 kilos de cocaína y 2 narcolaboratorios; lo que significó retirar más de 6 millones de dosis de droga con un valor aproximado a \$ 169 millones de pesos.

Fueron blindadas otras 10 patrullas así como se adquirieron dos remolques blindados, equipados como cabinas de vigilancia con cámaras de circuito cerrado. Además se adquirieron dos detectores tipo arco, un equipo de rayos X, y 50 chalecos tácticos.

Como resultado de la generación de información de inteligencia, en coordinación con policías de la zona metropolitana se pusieron en marcha operativos para inhibir por cuadrantes de alta incidencia delictiva, el robo con violencia a vehículos particulares y a casa habitación. Respecto al Sistema que administra la información sobre detenidos, se logró interconectar a 26 sitios a un servidor Estatal, acumulando 268,524 registros que son consultados por las corporaciones y áreas que tienen acceso autorizado, sobre aspirantes a un cargo operativo y detenidos, y para la elaboración de estadísticas.

Jalisco dio un paso muy importante en materia de radiocomunicación. Después de dos años de gestión, obtuvo del Gobierno Federal la Asignación de Frecuencias para Uso Oficial No. 039-A-10, para la ampliación y actualización tecnológica de la red estatal de radiocomunicaciones para seguridad pública y protección ciudadana. Con esta acción se podrá incluir la tecnología más avanzada para que las corporaciones de seguridad de todos los municipios del Estado cuenten con una radiocomunicación más segura al incluir



plataformas de comunicación de última generación bajo protocolos IP (Internet Protocol). Con el fin de que exista una mayor seguridad en la radiocomunicación con autoridades castrenses, se llevó a cabo la migración a la nueva plataforma tecnológica de radiocomunicación, de los enlaces establecidos entre la 8ª Zona Naval, la 41ª Zona Militar y el Centro de Atención Regional de Emergencias Costa Norte, ubicados en Puerto Vallarta. En beneficio de 76 municipios de ocho regiones, se modernizaron los sistemas de radiocomunicación al iniciar operación radios digitales, creando una plataforma para evitar la vulnerabilidad de los sistemas convencionales de radiocomunicación; además se pusieron en operación repetidores que complementan la cobertura de los municipios de la región Centro Rural. Por otra parte, se remplazaron dos equipos de repetición convencional en los sitios Bola de Viejo y Cerro Frío, ubicados en Jocotepec y Bolaños, respectivamente, con el fin de fortalecer la radiocomunicación y la atención de emergencias en las regiones Centro, Centro Rural, Valles, Ciénega y Norte.

Con la participación de personal del Hospital Militar Regional, se realizó el curso de Reanimación Cardio-Pulmonar, Primeros Auxilios y Salvacorazones; en tanto, de la Policía Nacional Francesa, el curso Mantenimiento y Restauración del Orden Público. Se continúa propiciando las condiciones para mejorar el nivel escolar del personal operativo. Con el apoyo de la Universidad Marista de Guadalajara, 44 elementos aprobaron el bachillerato general. Con la participación del Instituto Estatal de Educación para los Adultos, 136 servidores de seguridad pública concluyeron la educación básica, media básica y media superior, esta última en la especialidad de Bachillerato Técnico en Seguridad Pública; además egresó la cuarta generación de la Licenciatura en Seguridad Pública con 37 servidores públicos.

Con el fin de cumplir a lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desde el mes de mayo las personas que pretenden ingresar como Policía Estatal o Custodio, son evaluados por el Centro Estatal de Control y Confianza del Estado de Jalisco, para tener certeza y transparencia en el proceso de evaluación y selección.

En este cuatrimestre personal de la Unidad para la Atención y Combate de Delitos Cibernéticos asistió a los talleres "Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática" en la ciudad de México D.F., y "Lucha y Combate a la Pornografía Infantil" organizado por el FBI en la ciudad de Washington D. C., además de impartir la conferencia "Estadísticas y Tendencias del Ciberdelito en México" dentro del evento "OWASP Day México" organizado por el Tecnológico de Monterrey, campus Aguascalientes.

Retos

Evitar el establecimiento y presencia de grupos delictivos en el Estado.

Reforzar operativos propios y coordinados para obtener más y mejores resultados en contra de la delincuencia organizada.

Aumentar la participación del personal operativo en programas de formación continua.

Propiciar que empresas del ramo manufacturero, transportista, tiendas de autoservicio y departamentales, potencializar los resultados de los programas preventivos de corresponsabilidad.

Continuar invirtiendo en equipo operativo para facilitar las labores de nuestro personal.

Indicador : Incidencia delictiva del fuero común (delitos del fuero común por cada mil habitantes)

Descripción

Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del estado.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo



largo del periodo de medición.

Incidencia delictiva del fuero común (delitos del fuero común por cada mil habitantes)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.64	10.39	10.9	4.05	8.34	7.02	10.53	PGJ
Unidad de Medida: Delito(s)							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares, y son al día 31 de agosto. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
712	754	1,000	551	718	385	780	SSPPRS
Unidad de Medida: Plantío(s)							

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: La información corresponde al 31 de Agosto del 2010

Destrucción de Plantío de Marihuana



Destrucción de plantío de marihuana por la Policía Estatal

Armamento asegurado a grupos delictivos



Armamento asegurado por la Policía Estatal



Indicador : Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara como en el interior del Estado.

Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,256,222	4,181,152	10,349,347	37,446,635	44,250,507	24,991,970	35,000,000	SSPPRS
Unidad de Medida:		Dosis					

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: La información corresponde al 31 de Agosto de 2010.

Indicador : Horas-hombre en capacitación

Descripción

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

Horas-hombre en capacitación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	ND	690,151	132,089	295,152	271,770	496,470	SSPPRS
Unidad de Medida:		Horas					

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: La información corresponde al 31 de Agosto del 2010

Indicador : Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado

Descripción

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.



Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
66	250	475	91	437	144	240	SGG
Unidad de Medida:		Operativos					

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Operativos Conjuntos



Operativos Conjuntos



Indicador : Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales

Descripción

Este indicador describe la cantidad de elementos policíacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,058	6,319	3,761	2,533	7,734	3,100	3,700	SGG
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Las proyecciones para este año son menores a lo obtenido el año pasado, debido a que este es el primer año de las nuevas administraciones municipales, mismas que deben conformar el Consejo Regional de Seguridad Pública, desde donde se promueve la capacitación. Sin embargo, y debido a las nuevas estrategias de capacitación a los elementos policíacos desarrolladas, se ha logrado tener un resultado mayor en el presente cuatrimestre, que en mucho obedece a la cooperación de los gobiernos municipales.



Acciones de capacitación a elementos municipales



Acciones de capacitación a elementos municipales



Indicador : Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.

Descripción

Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.

Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	118	118	0	0	0	114	SGG
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: La meta para este indicador se verá reflejada al final del año, razón por la cual no se refleja algún resultado actual.

SUBPROGRAMA 14.2 Prevención de delitos

Estrategia

La implementación, con la participación de la sociedad, de un modelo integral de la prevención del delito sustentado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar; el establecimiento de sistemas de información a la ciudadanía; la promoción del respeto a las leyes y la coordinación de esfuerzos entre las diferentes entidades y órdenes de gobierno.



Acciones y Logros

Con el fin de crear una cultura de participación para prevenir delitos, realizamos reuniones con los comités de seguridad de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Tecnológica, Informática (CANIETI), Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente (AIMMO), Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), y la Alianza por un Comercio Seguro (BASC), para impulsar la Norma Técnica 14 de Seguridad Preventiva en la Cadena Logística, así como el Programa de Seguridad Preventiva Empresarial.

En respuesta al continuo reclamo de la ciudadanía a través de la denuncia anónima, se logró la detención de 164 presuntos narcomenudistas en posesión de casi 115 mil dosis. Y en lo que se refiere a la web, desactivamos 181 páginas relacionadas con contenidos ilícitos y se colaboró con la Procuraduría General de Justicia del Estado en 34 averiguaciones previas, principalmente en casos relacionados con fraude y menores de edad.

Con base a información sobre comunidades y colonias identificadas con altos índices delictivos, y con la participación de municipios que integran las comisiones intermunicipales de prevención del delito, se realizaron intervenciones conjuntas. En la comisión intermunicipal de la zona metropolitana, se llevaron a cabo en las colonias San Martín de las Flores de Abajo, Santa Paula y en el fraccionamiento de San Agustín; mientras que en el interior del Estado, en Tepatlán de Morelos, Villa Hidalgo y Zapotlán del Rey. Asimismo, realizamos tres talleres de contacto ciudadano en el fraccionamiento Santa Fe y colonia Lomas de San Agustín del municipio de Tlajomulco de Zuñiga y en la colonia San Martín de las Flores en Tlaquepaque. En estas acciones participaron casi 15 mil personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Con el fin de conformar Comités de Prevención, se capacitó a 4,280 habitantes de diferentes colonias con el fin de que sean autogestivos y de manera organizada generen actividades de prevención del delito en su comunidad. Se celebraron dos capacitaciones sobre programas preventivos homologados, en las regiones de Costa Norte y Costa Sur, con la participación de 30 personas integrantes de las áreas de prevención del delito de nueve municipios. En el presente cuatrimestre, los programas preventivos contaron con 79 sesiones con la asistencia de 1,181 personas; en el Programa DARE participaron 10,450 niños y jóvenes.

En atención a la problemática que prevalece en los distintos sectores de la población jalisciense, se llevó a cabo el primer Taller de Prevención de la Violencia Escolar, con la intervención del CEPAVI, CECAJ, DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo Humano y Barrios Unidos A.C., para dar a conocer a padres de familia información para detectar y evitar que sus hijos sean víctimas del fenómeno "Bullying". Con el apoyo de la Policía Nacional Civil de El Salvador, se realizó el diplomado "Sistematización y Rediseño de Acciones dirigidas a Pandillas Urbanas y en Reclusión" y el curso "Métodos y Técnicas de Prevención y Combate de Delincuencia Generada por Pandillas", con la asistencia de 72 servidores públicos quienes obtuvieron adiestramiento sobre políticas de prevención, criminalidad de las pandillas como delincuencia organizada, propuestas de estrategias para la intervención de pandillas en la calle y en reclusión. En la Universidad Autónoma de Guadalajara, se llevó a cabo la conferencia Vida Nocturna, Diversión o Riesgo, ante 400 estudiantes; y en beneficio de niños y adolescentes de Casas Hogar, se les proporcionó herramientas para formar su proyecto de vida.

En seguimiento a la implementación del Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Colaboración Intermunicipal de la región Sierra de Amula para la Prevención del Delito, con lo que suman 60 municipios de siete regiones que participan en este modelo interinstitucional; en el periodo que se informa, se realizaron 925 sesiones con la participación de 47,538 personas.

Estuvimos en contacto con la población a través del Programa Seguridad Contigo en 16 municipios, se recabaron 202 denuncias y se aseguraron 32 kilos de marihuana, 8 armas de fuego, 471 cartuchos, 2 cargadores, 4 vehículos, entre otros.

En el mes de Agosto el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en conjunto con la Conferencia Nacional de Gobernadores y la Asociación de Municipios de México convocó a funcionarios policiales de diversos países, académicos, especialistas y autoridades federales, estatales y municipales a participar en el Foro Internacional "Hacia un Modelo Policial para el México del Siglo XXI".

Los principales temas que se abordaron fueron: Modelos Policiales, Radiografía de la Policía Mexicana e Iniciativas de Reforma Policial en México, con la moderación de investigadores en materia de seguridad pública



siendo: Dr. Luis de la Barreda Solórzano, Director General del Instituto Ciudadano de estudios sobre la inseguridad, el investigador Dr. Sergio Aguayo Quezada, y el periodista Jorge Fernández Menéndez. Además se contó con la participación de representantes de las policías de países como Chile, España y Francia.

Dicho evento obtuvo una gran convocatoria con más de 200 asistentes, al final del foro se logró la participación, opiniones y análisis de los presentes sobre el tema de modelos policiales con repercusión en medios de comunicación a nivel nacional.

Retos

Integrar en el presente año a 16 municipios más al Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, para cumplir con la meta anual establecida.

Indicador : Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.

Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	49	49	49	60	65	65	SSPPRS
Unidad de Medida: Número de municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: La información corresponde al 31 de Agosto del 2010

Programa DARE



Oficial DARE en escuela primaria

Programa Preventivo



Entrega de reconocimiento por participación en programa preventivo



SUBPROGRAMA 14.3 Readaptación y reinserción social

Estrategia

El desarrollo integral de un sistema de readaptación y reinserción social, aplicando la despresurización racionalizada de los reclusorios, la búsqueda de otras alternativas de sanción distintas a la prisión, el acondicionamiento de espacios adecuados, el reforzamiento de la educación, esparcimiento y capacitación del recluso, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.

Acciones y Logros

El trabajo de coordinación y colaboración entre las instituciones encargadas de preservar el orden y paz pública, se ve reflejado en el número de ingresos que se registran en los centros penitenciarios del Estado. Se cuenta con una población de 15,600 internos, a quienes en este segundo cuatrimestre se les proporcionó más de 30 mil consultas médicas, 8,843 odontológicas, 197 psiquiátricas, y 1,097 intervenciones de tercer nivel en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. En lo que concierne a internos con VIH, se dio seguimiento a 84 casos y se aplicaron 380 pruebas rápidas.

Se realizaron terapias personales, grupales, dictámenes de personalidad y programas de atención al suicidio con un total de 36,630 atenciones; 10,229 internos participaron en módulos de desintoxicación, esto dio como resultado un menor índice de intervenciones en crisis y de estrés, logrando mayor estabilidad emocional en la población.

Se cuenta con 4,429 internos estudiando alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria. Se logró certificar a 435 internos en primaria y secundaria y egresó la primera generación de 17 internos en el Bachillerato Técnico en Informática Administrativa. En capacitación para el trabajo, 345 internos egresaron de talleres implementados en coordinación con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial; de estos sobresalen 74 adolescentes que como parte de su proceso de readaptación contarán con herramientas para reintegrarse a la sociedad al momento de cumplir sus sentencias. Del total de la población penitenciaria, 10,549 internos trabajan, 86% participa en actividades culturales y de esparcimiento, y el 60% realiza actividades deportivas.

En el periodo que se informa, 353 internos cumplieron con los requisitos establecidos por el Consejo de Evaluación y Seguimiento para obtener el beneficio de libertad del fuero común. En lo que concierne al Órgano Administrativo Desconcentrado, se superó en 292% la concesión de beneficios del fuero federal para el cuatrimestre al alcanzar 55 internos su libertad. Asimismo se realizaron 615 traslados a otros centros de reclusión y al cierre de este periodo, se contó con una reincidencia de 4.7%.

Respecto a mantenimiento de los centros penitenciarios, se realizó la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Centro Integral de Justicia Regional Sur Sureste, que significará ahorro en el recurso destinado al pago del servicio del agua en dicho centro.

Jalisco cuenta con un modelo postpenitenciario integral, que le ha permitido obtener resultados favorables en la reinserción social de personas que obtuvieron un beneficio de libertad. Se realizaron 5,135 visitas de supervisión de entorno y comportamiento de liberados en todo Jalisco, 9,545 servicios de atención médica, psiquiátrica y psicológica, enfocadas a cubrir las necesidades de los liberados y sus familias, así como 3,295 atenciones y espacios laborales, educativos, recreativos y de capacitación. Durante estos cuatro meses en beneficio de 40 familias fueron contratados 37 liberados a través de nuestra bolsa de trabajo, y por la obtención de 16 licencias y permisos municipales, 15 espacios a tianguis, 12 créditos a través de FOJAL; y el reembolso del 70% del costo de un proyecto a través del Programa Activos Productivos de la Secretaría de Desarrollo Rural. Otros apoyos otorgados fueron la entrega de 325 paquetes de útiles para los hijos de personas liberadas y la realización de siete eventos recreativos y culturales con el fin de fortalecer los vínculos familiares y sociales.

Con el fin de disminuir la reincidencia, a través del Programa Jornadas de Trabajo con Valor, se trabaja en los preliberados en la generación de habilidades de autocontrol, fortalecimiento de autoestima y motivar nuevos



modelos de conducta. Se llevaron a cabo 5,242 jornadas para el rescate de espacios públicos, pintura de escuelas, corte de maleza, limpieza de camellones y balizamiento en colonias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

Retos

Incrementar el porcentaje de cobertura de los servicios para el tratamiento de la atención de la población penitenciaria.

Incrementar el número de apoyos de la Secretaría de Salud (Seguro Popular), para ampliar la atención médica, psiquiátrica y especializada a los liberados y sus familias, logrando un oportuno y adecuado servicio.

Establecer acuerdos y convenios con administraciones municipales, para obtener apoyos en becas de estudio y de capacitación para el trabajo para la población postpenitenciaria y sus familias, así como financiamiento para proyectos productivos.

Indicador : Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del Estado de Jalisco.

Tasa de sobrepoblación penitenciaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72	69.9	72.1	71.69	68.43	74.4	74.6	SSPPRS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: La información corresponde al día 31 de Agosto del 2010

Taller de capacitación laboral



Internos en taller de electricidad

Jornadas Trabajo con Valor



Personas preliberadas en acciones retributivas para la sociedad

Indicador : Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Porcentaje de reincidencia jurídica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	5	3.4	2.6	4.7	2.2	3.2	SSPPRS
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México:2010.

Nota: La información corresponde al 31 de Agosto del 2010

Indicador : Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

Descripción

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que se porten bien y no vuelvan a cometer otro delito.

Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12,754	14,984	14,456	5,228	10,363	9,250	13,500	SSPPRS
Unidad de Medida:			Visitas				

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: La información corresponde al 31 de Agosto del 2010



PROGRAMA 15 Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Objetivo

Garantizar la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio.

Descripción

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. "El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. En Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1 Protección jurídica
- 15.2 Regulación y control a la propiedad
- 15.3 Registro civil
- 15.4 Desarrollo del poder judicial del Estado

SUBPROGRAMA 15.1 Protección jurídica

Estrategia

La asesoría y defensoría eficiente en las diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población en el estado.

Acciones y Logros

Para fortalecer y establecer una vinculación con los municipios y lograr acciones que conlleven a la protección y seguridad jurídica de las personas, se firmaron 17 convenios de colaboración con: Amatitán, Atoyac, Ayutla, Bolaños, Cabo Corrientes, Cañadas de Obregón, Casimiro Castillo, Chimaltitán, Jalostotitlán, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Julián, San Martín Hidalgo, Santa María de los Ángeles, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe y Zapotiltic. Con dichos convenios se dará atención a personas con problemas de violencia intrafamiliar, apoyo psicológico, asesoría y patrocinio de trámites y procesos judiciales, y apoyos en especie y capacitación.

Las personas que menos tienen carecen en muchas ocasiones de una adecuada defensa legal, por lo que se ha buscado profesionalizar y capacitar a los defensores públicos estatales. Lo anterior ha permitido posicionar a Jalisco como uno de los Estados líderes en las Defensorías Públicas Nacionales, y ocupar la Secretaría Técnica dentro de la Asociación Nacional de las Defensorías Públicas Estatales, con el fin de contribuir y a hacer más eficiente la labor de los defensores públicos.

Dentro de "Abogado a tu alcance", se otorgó asesoría legal vía telefónica a 1,032 personas, y a través del abogado móvil, se atendió a 994 usuarios. El servicio vía correo electrónico y chat dio asesoría a 386 personas, incrementando más del 100% en este segundo cuatrimestre. Lo anterior refleja que un mayor número de ciudadanos ha optado por esta modalidad en el servicio encontrando una respuesta rápida a sus problemas legales. Cabe mencionar, que este servicio a pesar de ser creado para las personas que viven en el estado de Jalisco, y los Jaliscienses residentes en el extranjero, también personas de otros estados han solicitado la consulta vía chat, por lo que Jalisco se coloca a la vanguardia ofreciendo este servicio vía electrónica.

54 servidores públicos se capacitaron en un Diplomado en Juicios Orales, y 25 en un curso en Gestión Social en el Derecho Urbanístico, permitiendo que los abogados estén a la vanguardia en las nuevas exigencias que requiere la sociedad.



Para fortalecer la operación y la atención de las Coordinaciones Regionales de la Procuraduría Social, se dotó de nuevas oficinas al municipio de La Barca, de la Coordinación Regional zona Ciénaga.

Retos

Fortalecer y establecer una vinculación entre los tres órdenes de gobierno y las instituciones públicas y privadas que compartan fines similares a los de la Procuraduría Social.

Incrementar el número de convenios de colaboración firmados con los municipios al interior del estado a fin de que un mayor número de jaliscienses tenga acceso a servicios jurídicos.

Brindar los servicios de la PS en óptimas condiciones en los treinta y dos partidos judiciales para que los ciudadanos reciban un trato digno y humano contando con servicios de mayor calidad, ágiles y oportunos. Continuar con las acciones necesarias que permitan operar un modelo de gestión de calidad que se refleje en la satisfacción de los usuarios.

Difundir entre los ciudadanos la posibilidad de ser asistido jurídicamente vía telefónica e internet a fin de que la capacidad económica de los ciudadanos no sea un impedimento para acceder a los servicios de un profesional del Derecho para beneficiarse del sistema de impartición de justicia en mayores condiciones de igualdad.

Indicador : Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías a trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
686	1,844	2,388	264	526	910	1,079	STyPS
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Indicador : Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios que recibieron el servicio de asesoría jurídica.



Usuarios asistidos jurídicamente							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
74,129	100,078	65,423	11,476	24,332	22,936	34,412	PS
Unidad de Medida:		Usuario(s)					

Fuente: Sub Procuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2010.

Nota: Las metas en este indicador han disminuido con relación a los años anteriores en virtud de que anteriormente el indicador "Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio materia penal." formaba parte de este como indicador secundario y paso a ser considerado como indicador clave, por lo tanto sus valores ya no serán parte integrante del indicador "Usuarios asistidos jurídicamente".

Procuraduría Social móvil



Atención al interior del estado.

Atención ciudadana.



Usuario recibiendo asesoría en lenguaje de señas.

Indicador : Visitas de inspección practicadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de visitas de inspección practicadas por Procuraduría Social a las notarías públicas, oficinas del Registro Civil, cárceles de detención preventiva, reclusorios, y organismos asistenciales.

Visitas de inspección practicadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
534	660	734	214	487	510	765	PS
Unidad de Medida:		Visitas					

Fuente: Dirección General de Visitaduría. Procuraduría Social. México: 2010.



Indicador : Liberaciones bajo fianza

Descripción

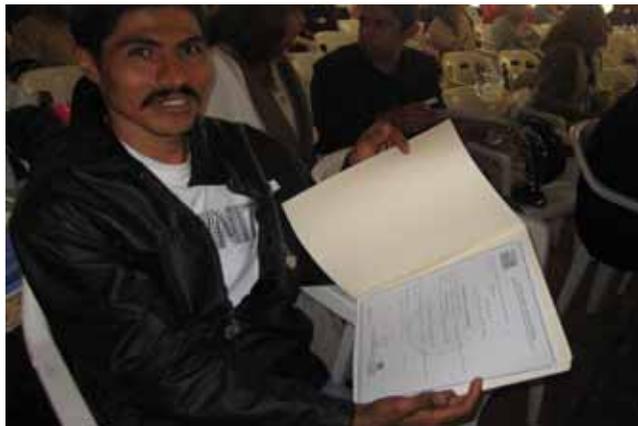
Es el número de personas a quienes se les imputa la comisión de delitos del orden común liberados bajo fianza, con el objeto de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad evitando la reproducción de conductas delictivas, siempre y cuando sean primo delincuentes y no hayan cometido delitos graves o contra la violencia familiar.

Liberaciones bajo fianza							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	168	111	25	71	85	130	PS
Unidad de Medida:		Liberaciones					

Fuente: Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C. Procuraduría Social. México: 2010.

Nota: Para ser liberado bajo fianza es indispensable ser primo delincuyente, que el delito no sea considerado como grave, que la familia se comprometa a cursar juntos el proceso de reintegración que ofrece la Asociación Reintegra, y que el monto de la fianza no rebase los \$10,000.00. En razón de lo anterior y la creciente gravedad de los delitos que no alcanzan fianzas, que los jueces; con el fin de evitar la impunidad; han optado por incrementar el monto de las mismas, así como también que el consejo de fianzas Telmex ha endurecido sus criterios para autorizar el otorgamiento de fianzas, no se ha podido alcanzar la meta que se fijó, sin embargo, al finalizar el año se podrá evaluar realmente el cumplimiento de la meta.

Entrega de fianzas a liberados



Entrega de fianzas a liberados



Indicador : Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

Descripción

Es el número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar, civil, mercantil y segunda instancia para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representación de los menores, incapaces, ausentes e ignorados.



Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
33,036	43,486	44,144	15,443	30,281	28,600	44,300	PS
Unidad de Medida:		Vistas					

Fuente: Sub Procuraduría de Representación Social/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2010.

Indicador : Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

Descripción

Es el número de usuarios asistidos jurídicamente al momento de que rindan su declaración ministerial ante los agentes del ministerio público, o bien, los imputados dentro de los procedimientos penales que no cuenten con un abogado. Lo anterior con el fin de que se respetan y protejan las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y evitar alguna violación contra los derechos inherentes a la persona.

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	12,502	32,651	11,817	22,989	23,296	34,950	PS
Unidad de Medida:		Usuario(s)					

Fuente: Sub Procuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2010

SUBPROGRAMA 15.2 Regulación y control a la propiedad

Estrategia

Una coordinación efectiva entre las autoridades federales, estatales y municipales para la emisión oportuna y expedita de resoluciones y la obtención de acuerdos y conciliaciones, así como, la regularización de los predios rústicos de la pequeña propiedad en el estado.

Acciones y Logros

Durante el año 2010 en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco, como consecuencia de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Modernización, con recursos Estatales y Federales, logró la digitalización al 100% del acervo documental del área de Comercio en oficina central, así como la totalidad en la digitalización de las Oficinas Registrales de Ameca, Atotonilco, Autlán, Ciudad Guzmán, Colotlán, Chapala, Mascota, La Barca, Ocotlán, Arandas y Tequila que sumadas a las de Guadalajara, representa una mejor atención y agilidad en los servicios a los usuarios de 102 Municipios de nuestro Estado, así como mayor accesibilidad a la consulta de la información registral tanto para el personal de la institución como para el público en general, con la seguridad de que no podrán ser alterados ni modificados los documentos físicos ni los digitales.

Además de lo anterior, se ha incrementado la captura de información con la creación de 470 mil folios registrales, que garantiza un mayor grado de seguridad jurídica sobre el estado de los inmuebles registrados



en la entidad, permitiendo a la Institución prestar servicios con tiempos de respuesta muy por debajo de la ley e inmediatos en lo referente a los inmuebles que cuentan con folios registral.

Así mismo, en la última medición realizada en Febrero del presente año, bajo la metodología de Línea de Base que aplica Sociedad Hipotecaria Federal para verificar los avances en materia de modernización de Registros Públicos de la Propiedad a nivel nacional, Jalisco obtuvo un avance para llegar al 81.95%, en su proceso de alineación al Modelo Federal, con un 24.44 % por arriba del promedio nacional y a tan sólo un 12.88% del Registro más alineado al programa.

Debido al manejo eficaz de las acciones realizadas durante el 2010, Gobierno del Estado mediante las atribuciones del Programa de Regularización de Predios Rústicos, brindó atención apropiada a las necesidades de la ciudadanía en los 125 municipios del Estado, otorgando seguridad jurídica 1,293 ciudadanos atendidos, mediante un documento que legalmente acredite la posesión a propietarios de predios rústicos, que cubriendo los requisitos del Decreto 17114 y su reglamento, logrando con ello una satisfactoria expectativa y cumplimiento del objetivo, para seguir trabajando en el cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía.

Retos

Los retos del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco para el 2010 son lograr la digitalización total de los libros acervo físico de sus Oficinas Foráneas para la integración de los mismos al un Acervo Digital, más seguro y de fácil acceso a los usuarios de los mismos.

Incrementar la captura de información hasta en 480,000 folios registrales más para garantizar un mayor grado de seguridad jurídica sobre el estado y tráfico inmobiliario de la entidad.

Así mismo se pretende lograr la certificación de los procesos del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado, con base en la Norma ISO 9001:2008, así como la certificación de procesos sustanciales con base en la norma ISO 27001:2005, lo que garantizará la implementación de sistemas de mejora continua y que el manejo de la información cumplirá los requisitos de seguridad, accesibilidad, confidencialidad e integridad establecidos en dichos estándares de calidad y seguridad internacionalmente reconocido.

Para el 2010, se tiene como meta la regularización de 2,030 predios más, a los ya regularizados en el Estado de Jalisco, proporcionando una disminución en predios no regularizados e incrementando la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Continuaremos brindando seguridad jurídica en los 125 municipios a fin de garantizar la paz social en el estado de Jalisco.

Indicador : Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,706	2,223	2,395	514	1,293	1,290	2,030	SGG
Unidad de Medida:		Predio(s)					

Fuente: Dirección General de Asuntos Agrarios. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.



Entrega de Títulos de Propiedad



Entrega de Títulos de Propiedad



Indicador : Libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios

Descripción

La digitalización comprende el escaneo fiel de la información de libros y/o legajos y la creación de un índice por cada documento.

Los libros contienen actas jurídicas que modifican a la propiedad.

Libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20,616	32,176	43,180	5,140	15,061	25,600	25,600	SGG
Unidad de Medida:		Libros					

Fuente: Registro Público de la Propiedad y Comercio. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Durante este año 2010, disminuirá la cantidad de libros por digitalizar, debido a que ha llegado a su fin este proceso en la Zona Metropolitana, sin embargo, es necesario continuar con los libros de las oficinas regionales, que representan una proporción mucho menor.



Acervo de libros ya digitalizados



Área de atención oficina Ameca



Indicador : Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

Descripción

El indicador mide la pronta respuesta a un trámite de anotación registral que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio, tomando en cuenta que la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco establece un término de 10 días hábiles para su atención.

Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	4	4	3	3	3	RPP
Unidad de Medida:		Día(s)					

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México. 2010

Indicador : Creación de Folios Reales.

Descripción

La creación del Folio Real implica la captura en el Sistema Registral de Jalisco (SIRJAL) de los antecedentes registrales de un bien inmueble, contenida dentro de los libros del Acervo Histórico para generar el historial electrónico del mismo, lo que permite su consulta en forma rápida y segura tanto para el Registrador como para los usuarios del servicio, logrando con esto proporcionar respuestas en un término más corto de tiempo a los trámites que se solicitan al Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco.



Creación de Folios Reales.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
184,709	122,121	557,462	246,000	470,000	320,000	480,000	RPP
Unidad de Medida:		Folio(s)					

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México. 2010

SUBPROGRAMA 15.3 Registro Civil

Estrategia

Modernizar las instituciones de registro del estado para ofrecer certidumbre jurídica a los jaliscienses sobre su identidad, así como sobre su patrimonio.

Acciones y Logros

Reducción del tiempo total de espera para los solicitantes que requieren una copia de acta de nacimiento en las oficinas del Registro Civil. Lo anterior debido a la implementación del sistema de correcciones por medio de "Web services", los avances en la digitalización y captura masiva, así como el número cada vez mayor de oficialías interconectadas. En el mes de julio se alcanzó un promedio en el tiempo de atención al usuario de 18 minutos para cumplimentar su solicitud, mientras que en este mes de agosto, el tiempo promedio fue de 20 minutos. De este modo se ha logrado que más del 91% de los usuarios consigan su objetivo en menos de treinta minutos.

Así mismo, se han atendido 942,299 peticiones de servicio provenientes de las 236 oficialías interconectadas, mismas que pueden tener acceso a más de 10.5 millones de extractos y 11.3 millones de imágenes en la base de datos del Registro Civil del Estado. Esta última contiene más del 92% de los registros de nacimiento que cuentan con su CURP. Se atendieron en promedio más de 2,700 órdenes por día.

Retos

Consolidar los servicios de aclaraciones administrativas dentro de los procesos de emisión de copias de actos registrales y reducir los tiempos de este proceso a la par del proceso de emisión.

"Exportar" a las oficinas municipales ya interconectadas la mejora del servicio de atención al público.

Igualmente, fortalecer el proceso de mejora continua en cada elemento que integra la identidad jurídica del ciudadano, desde la generación del documento registral, su guarda y publicidad, los actos modificativos y extintos, hasta la conformación del acervo digital y de la automatización de los procesos para administrar los servicios que tienen que ver con los actos registrales y su interacción con el ciudadano y las instituciones que requieren de la información registral.

Indicador : Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página Web de Gobierno del Estado.



Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
145	194	220	228	249	236	244	SGG
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Expedición de Actas y CURP



Expedición de Actas y CURP



Indicador : Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Descripción

Este indicador describe el tiempo promedio, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener una acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.

Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	90	29	29	24	29	27	SGG
Unidad de Medida:		Minutos					

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.



SUBPROGRAMA 15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado

Estrategia

La consolidación de mecanismos de colaboración con el Poder Judicial, que garanticen el estado de derecho y una adecuada procuración de justicia en los procesos legales.

Acciones y Logros

El Poder Ejecutivo del Estado ha mantenido una respetuosa relación de cooperación, apoyo e interlocución con el Poder Judicial, trabajando en torno a su desarrollo y modernización. Parte de este esfuerzo se refleja en la propuesta de reformas del sistema de justicia penal presentadas por el Ejecutivo del Estado al Congreso Local desde el año anterior.

Retos

Un reto fundamental radica particularmente en la aprobación y puesta en práctica de las reformas al sistema de justicia penal de nuestra entidad, las cuales fueron presentadas por el Ejecutivo del Estado al Congreso Local.

Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

Descripción

El “Sistema de Derecho” es un subíndice del Índice de Competitividad, el cual conste de once variables: Índice de corrupción y buen gobierno, Mercados informales, Confiabilidad y agilidad del Registro Público de la Propiedad, Control contra la piratería informática, Incidencia delictiva, Percepción sobre seguridad, Imparcialidad de los jueces, Calidad institucional de la justicia, Duración procedimientos mercantiles, Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias y Transparencia del gobierno

Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
30	25	25	25	25	25	25	SEPROE
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Valentín Díez Morodo. *Competitividad Estatal 2008 (en línea). Sistema de derecho confiable y objetivo. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 26 de Agosto 2010).*

Nota: La próxima publicación aparecerá en Octubre de 2010 por el IMCO.

Indicador : Sentencias Definitivas

Descripción

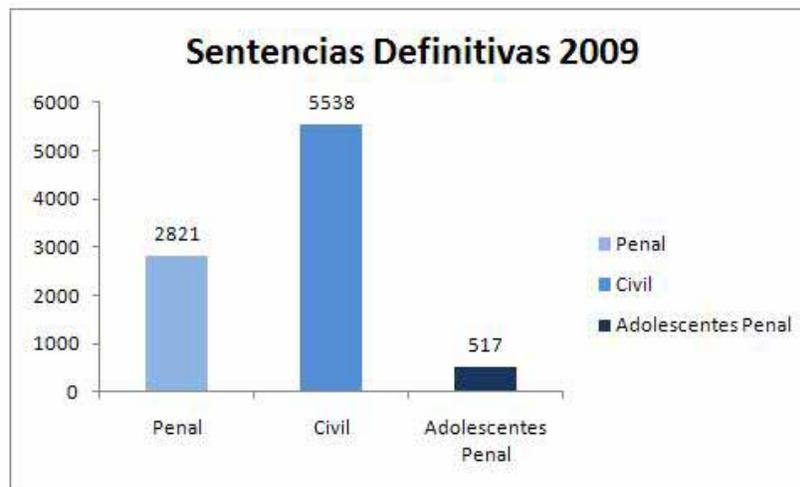
Son las Sentencias definitivas emitidas por las 11 salas del Poder Judicial del Estado de Jalisco.



Sentencias Definitivas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	8,715	8,876	8,876	8,876	8,876	8,876	SEPLAN

Unidad de Medida: Sentencia (s)

Fuente: Fuente: Informe anual de actividades del Supremo Tribunal de Justicia 2009. Poder Judicial del Estado de Jalisco. Disponible en: <http://www.stj.jalisco.gob.mx/informes/Informe2009/index.html> [Consultado el 09 de agosto de 2010]





PROGRAMA 16 Impulso al Desarrollo Democrático

Objetivo

Impulsar el desarrollo democrático, mantener la gobernabilidad y fortalecer la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

Descripción

Con el presente programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
- 16.2 Concertación política intra e interestatal
- 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

SUBPROGRAMA 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Estrategia

La participación efectiva de la sociedad en los procesos democráticos y políticos del estado, estableciendo y mejorando canales de diálogo e intercambio de ideas plurales para que funjan como articuladores en la definición del destino.

Acciones y Logros

En los que va del año en materia de atención a Organismos de la Sociedad Civil, se ha logrado establecer un espacio de diálogo y participación que tiene como objetivo fortalecer y mantener una interlocución permanente entre los diferentes actores sociales en el Estado, a través de programas de fortalecimiento para OSC's y líderes sociales. En este contexto, se ha logrado apoyar a más de 50 organismos sociales y 250 líderes con formación, gestión y asesoría, abordando temas de participación ciudadana, transparencia, gobernabilidad democrática y derechos humanos. Así mismo, se ha atendido a 7 Asociaciones Religiosas y Ministros de Culto Público, en diferentes temas propios de su naturaleza.

Retos

Como parte de los retos permanentes en temas tan sensibles como éste, se busca incrementar el número de beneficiarios de los programas de fortalecimiento para coadyuvar en el desarrollo y crecimiento de Organismos de la Sociedad Civil y líderes sociales que trabajan por un mejor Jalisco, a través de la participación ciudadana en sus múltiples campos de acción.

Indicador : Participación ciudadana en elecciones

Descripción

Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de mayoría relativa.



Participación ciudadana en elecciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
62	62	51.84	51.84	51.84	51.84	51.84	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema de Consulta de las estadísticas federales, <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/index.html>, fecha de consulta 31 de Agosto 2010

Nota: Los valores que se muestran corresponden a la elección de los Diputados Federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa. El valor actual difiere a lo publicado en el Tercer Informe debido a que en aquel entonces se contaba sólo con datos preliminares.

Indicador : Manifestaciones

Descripción

El indicador refleja el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el Estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, a través de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Cuando éstas son competencia del Gobierno de Jalisco, se canalizan a la dependencia correspondiente.

Manifestaciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
89	131	66	9	30	32	50	SGG
Unidad de Medida: Manifestación (es)							

Fuente: Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Indicador : Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas

Descripción

Este indicador refleja el porcentaje de solicitudes de apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que son atendidas

Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	32	64	64	100	SGG
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaría General de Gobierno. México 2010.

Nota: Las solicitudes de organismos de la sociedad civil, han sido atendidos en su totalidad, sin embargo, en la programación de los datos del indicador, la atención al 100 por ciento se encuentra reflejada hasta el final del año.



SUBPROGRAMA 16.2 Concertación política intra e interestatal

Estrategia

El establecimiento de los canales de interlocución entre los diferentes actores políticos y sociales del estado, así como con los diferentes poderes y órdenes de gobierno de la federación y de las entidades federativas, en particular las que conforman la región centro occidente.

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre de 2010, a través de la estrategia denominada Red de Capacitación para la solución de áreas de oportunidad de los Municipios, se impartieron Talleres Regionales capacitando con ellos a un total de 759 servidores públicos de 86 municipios de 11 regiones del estado. Se logró así, en este período, una cobertura del 69% del total de Ayuntamientos de Jalisco. Con estas acciones se busca proporcionar herramientas que mejoren el desempeño, la capacidad de gestión y la ejecución de procesos de los gobiernos municipales.

Así mismo durante el segundo cuatrimestre de 2010, se continuó posicionando el Programa Agenda Desde Lo Local como una valiosa herramienta para que las administraciones municipales alcancen niveles de calidad en materia de gobierno, desarrollo económico, social y ambiental. Derivado de la sinergia de los gobiernos estatal y municipales en torno a la implementación de esta metodología, se alcanzó la cifra de 124 Ayuntamientos participantes en la aplicación del Programa, superando lo registrado en los dos años anteriores.

Así mismo se llevaron a cabo las etapas de autodiagnóstico, primera verificación, evaluación de indicadores y proceso de mejora, y se inició la segunda verificación que, al cierre del presente informe, reporta un avance del 66% de los municipios verificados. Así mismo se logró aplicar el Sistema de Información de Gobiernos Locales (SIGLO), como instrumento de acopio, seguimiento y consulta de información generada en cada etapa del programa, destacando el compromiso e imparcialidad con que se han desempeñado las instancias verificadoras que, en este año, suman 18 instituciones educativas; lo que consolida y transparenta el desarrollo del programa Agenda Desde Lo Local en cada una de las municipalidades participantes.

Retos

El principal reto para el último tercio de 2010 será consolidar un esquema de atención integral a los Ayuntamientos del estado mediante servicios de capacitación, asesoría, gestoría e información, que atiendan el variado y complejo espectro de tópicos que conforman una administración municipal. Esta línea de trabajo tiene como finalidad apuntalar el papel coadyuvante del Gobierno del Estado en el desarrollo municipal mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Ayuntamientos, ello bajo el principio de pleno respeto a la autonomía municipal tal como lo consagra el artículo 115 Constitucional.

Así mismo para los meses subsiguientes será perfilar una sobresaliente participación de Jalisco a nivel nacional en la aplicación del programa de Municipios Reconocidos con el premio Nacional de Bueno Gobierno. Para ello se trabajará en colaboración con las administraciones municipales para el logro de tres metas específicas: cumplir en tiempo y forma la entrega de resultados del proceso de verificación 2010 para su validación y aprobación por parte del Consejo Nacional Desde Lo Local; incrementar el promedio de certificados de calidad por municipio y ocupar un destacado lugar en cuanto al número de municipios ganadores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal.

Indicador : Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios del estado, que han sido atendidos en sus necesidades de capacitación, las cuales están orientadas a fortalecer sus capacidades institucionales. Dicha capacitación, involucra a diversas autoridades municipales en funciones.



Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
125	125	125	60	106	80	100	SGG

Unidad de Medida: Municipio(s)

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Las metas del presente indicador fueron moderadas, considerando que este es el primer año de las administraciones municipales, sin embargo, debido a la realización de foros regionales, se logró superar el número de municipios beneficiados.

Capacitación para el Fortalecimiento Municipal



Capacitación para el Fortalecimiento Municipal



Indicador : Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios de Jalisco que son reconocidos a nivel federal, cuando se concluye el proceso de mejoras en los municipios, en el marco del Programa "Agenda Desde Lo Local". Aquellos que alcanzan el color verde en todos sus indicadores, obtienen este reconocimiento.

Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	7	70	0	0	0	10	SGG

Unidad de Medida: Municipio(s)

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Durante el año pasado, se reconoció con este premio a 176 municipios de todo el país, por lo que los 70 municipios reconocidos en Jalisco, representan el 40% del total, lo cual colocó a nuestro estado en el primer lugar nacional el año anterior. Para este 2010, y dado que se vive el primer año de las administraciones municipales, se ha planteado una meta moderada.



SUBPROGRAMA 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

Estrategia

El impulso a la capacidad institucional del poder legislativo para debatir y aprobar normas y leyes que contribuyan al desarrollo y la gobernabilidad de Jalisco.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre se presentaron ante el Congreso del Estado 7 iniciativas, entre las que destacan: la reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud y del Código de Procedimientos Penales con la finalidad de homologar términos con la legislación federal en materia de salud; la reforma y adición a diversos artículos del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales para sancionar el robo de autopartes; la expedición de la Ley para Combatir, Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de Jalisco y la reforma del Código Penal para ampliar la tipificación de dicho delito.

Durante el segundo cuatrimestre se presentaron 12 iniciativas destacando: la autorización al Poder Ejecutivo para otorgar en comodato dos predios para la construcción, equipamiento, operación, conservación y mantenimiento de la planta de tratamiento "Agua Prieta"; el establecimiento de un nuevo esquema de financiamiento para los municipios de conformidad con el artículo 17 Bis de la Ley de Deuda Pública que fue reformado; la autorización para el proyecto "Vía Express"; y la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado en materia de narcomenudeo.

Así mismo, se aprobaron las reformas relativas a los delitos de tránsito por ingerir bebidas alcohólicas, las cuales fueron publicadas el 7 de agosto del año en curso, y entraron en vigor el 6 de septiembre de este mismo año.

Retos

Mantener una comunicación constante con el Poder Legislativo y promover ante el mismo, todas aquellas iniciativas que sirvan para mejorar permanentemente el marco legal que pueda ofrecer a la sociedad seguridad, certidumbre y armonía social, así como impulso al desarrollo humano.

Indicador : Iniciativas presentadas

Descripción

Este indicador mide el número de iniciativas de ley o de decreto mediante los cuales el titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al H. Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Iniciativas presentadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
38	45	61	7	19	16	24	SGG
Unidad de Medida: Iniciativa(s)							

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Este indicador no esta sujeto al establecimiento de una meta específica. La dinámica para la presentación de iniciativas obedece a múltiples aspectos sociales, políticos, económicos, etc.

**Indicador : Iniciativas del Ejecutivo aprobadas****Descripción**

Este indicador mide el número de iniciativas presentadas por el Ejecutivo, ante el Poder Legislativo, y que son aprobadas durante el año.

Iniciativas del Ejecutivo aprobadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27	35	17	0	3	0	5	SGG
Unidad de Medida:		Iniciativa(s)					

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Independientemente de las iniciativas aprobadas el año anterior, para este indicador no se puede señalar una meta específica. El año pasado hubo una legislatura diferente, con un contexto económico, social y político diferente, que determinó la aprobación de cierto número de iniciativas que para este año puede ser completamente distinto.



**BUEN
GOBIERNO**

Informe Cuatrimestral 2010 - II

JALISCO

BUEN
GOBIERNO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - II**



Introducción al Eje

Eje 4

Buen Gobierno

El sentido principal del Eje de Buen Gobierno tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del gobierno a partir de la oportuna rendición de cuentas, el trabajo coherente con la voluntad ciudadana y el reconocimiento de su eficiencia, profesionalismo, transparencia y honestidad .

Dicho compromiso contempla no solo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: la coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del federalismo; disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad; Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en el fomento de la cultura de la prevención y la planeación; participación y facultamiento ciudadano, concertación social y gobierno cercano .

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: Mejora a la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado, respeto a los Derechos Humanos, Incremento en la participación ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios

El eje Buen Gobierno cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 40 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 3 programas y 13 subprogramas.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de sobornos (mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia mexicana" cada dos años.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7.2	8.8	8.8	8.8	7.2	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Punto(s)					

Fuente: *Transparencia Mexicana, A.C. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Posición por Entidad Federativa 2007 (En Línea). Transparencia Mexicana A.C. (Consulta: 29 de abril de 2010)*

Nota: *La información que se presenta en este indicador la proporciona Transparencia Mexicana, su actualización es cada 2 años. Por el momento se desconoce la fecha en que se darán a conocer los nuevos resultados. Se espera sean publicados antes que termine el 2010.*

Indicador : Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con "Aregional", el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas. Cabe mencionar que la evaluación que realiza Aregional genera una calificación que ubica a los Estados en un listado a nivel Nacional siendo el número uno la mejor posición posible.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal					
2007	2008	2009	Valor Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
24	27	5	3	3	SEPLAN
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: *Aregional. Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Aregional. México. 2010.*

Nota: *Para lograr el avance de Jalisco en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2010, se realizaron diversas acciones que involucraron a distintas dependencias del Poder Ejecutivo mediante la contratación del servicio de asesoría de la empresa Aregional, quien realizó un diagnóstico de la información disponible la cual es base para la evaluación. Para ello se formó un equipo de trabajo encabezado por la Coordinación General de Políticas Públicas integrado por las Secretarías de Finanzas, Administración, Vialidad y Transporte, General de Gobierno, Salud, Planeación y Desarrollo Urbano, instancias que generaron y aportaron la información sujeta a verificación para la evaluación. Con la coordinación de este esfuerzo, Jalisco avanzó al lugar número 3 a nivel nacional.*





PROGRAMA 17 Fortalecimiento Institucional

Objetivo

Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado.

Descripción

Este programa busca "desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1 Transparencia y rendición de cuentas
- 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo
- 17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos
- 17.4 Gobierno electrónico
- 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
- 17.6 Comunicación social
- 17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal
- 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
- 17.9 Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1 Transparencia y rendición de cuentas

Estrategia

La divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos que facilite a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.

Acciones y Logros

De acuerdo al indicador "Lugar de Jalisco en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal" Jalisco alcanzó el tercer lugar con 98.7 puntos de calificación en rendición de cuentas, el histórico más alto, según estudios elaborados por la consultora Aregional, especialista en temas fiscales de finanzas públicas. El dato llama la atención debido a que la presente administración inició en el 2007 con una calificación de 36.56 puntos porcentuales ubicándose en la posición 25 a nivel nacional. Con la calificación del Gobierno de Jalisco en 2010 se muestran los avances en materia de transparencia, rendición de cuentas y derecho a la información de la administración del gobernador constitucional del Estado, Emilio González Márquez.

Por otro lado, durante la realización de auditorías en el segundo cuatrimestre del año en curso se detectaron algunas irregularidades. En la Dirección de Estacionamientos adscrita a la SECADMON se practicó arqueo al fondo fijo para morralla por \$300,000.00 observando faltante de efectivo, entre otras anomalías administrativas relevantes. El procedimiento se encuentra en proceso de aclaración, así como de reintegro de los recursos públicos correspondientes, en su caso se integrarán los procedimientos administrativos de responsabilidades a que haya lugar en contra de los servidores públicos presuntamente responsables.

El seguimiento del Programa Anual de Compras 2010, a través de la Dirección General de Abastecimientos, ha permitido la consolidación de un mayor número de procesos para ser realizados por medio de la Comisión de Adquisiciones, logrando incrementar de un 76% a un 80% el compromiso del porcentaje de compras a través de la Comisión de Adquisiciones.

En Transparencia del Gasto Público, se recibieron 176 solicitudes de información, de las cuales fueron resueltas 76.



Retos

Desarrollar, en coordinación con la Secretaría de Administración, un nuevo sitio de la Página Web de Transparencia del Poder Ejecutivo con base en las políticas del Portal Jalisco y las Directrices para la Publicación de la Información Fundamental del Poder Ejecutivo.

Se pretende adelantar las auditorías del próximo periodo cuatrimestral, eficientando la participación del personal involucrado en el desahogo de los procedimientos de auditoría. Lo anterior debido a que en dicho periodo habrá más días inhábiles, aunado al incremento de solicitudes recibidas de los entes de nuestra competencia para intervenir en actos de Entrega-Recepción.

Para el siguiente cuatrimestre se tiene establecido continuar con el seguimiento del Programa Anual de Compras para cerrar el 2010 con un 4% arriba del compromiso establecido.

Indicador : Transparencia del gasto público

Descripción

Representa la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia, el indicador va del 0 al 10 puntos, donde el 0 representa lo mínimo y 10 lo máximo. se consideró 7 conceptos a evaluar donde cada uno representa un valor numérico en puntos de acuerdo a la importancia por la información que presenta, así como la instancia responsable de llevarla a cabo.

Punto valor 1 Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información) SEFIN

Punto valor 1 Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente. SEFIN

Punto valor 1 Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 1 Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente. SEFIN

Punto valor 3 Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal. ASE

Punto valor 1 Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 2 Concepto: Web propio de la EFS. ASE

Transparencia del gasto público							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	ND	10	7	7	7	10	SEFIN
Unidad de Medida:		Puntos					

Fuente: Dirección General de Auditoría Interna. Secretaría de Finanzas. México [consulta: 2010]

Indicador : Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

Descripción

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72	79	67	5	23	19	45	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Auditoría(s)					

Fuente: Dirección General de Auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo. Contraloría del Estado. México. 2010

Nota: Como estrategia preventiva, se decidió adelantar inicios de auditorías programadas en el periodo, en virtud de que el personal adscrito, dedicado al desahogo de los procedimientos de auditoría ha disminuido, dicha circunstancia incide en la capacidad instalada para llevar a cabo los trabajos dentro de los plazos establecidos. Así mismo, se tomó en consideración que durante el periodo siguiente, habrá mas días inhábiles, aunado al incremento de solicitudes recibidas de los entes de nuestra competencia para intervenir en actos de Entrega-Recepción.

Indicador : Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco. Cuando las compras rebasan los 2 millones cuatrocientos mil pesos, son aprobadas por la Comisión de Adquisiciones.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
75	78	83	85	80	84	84	ADMON
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2010

Nota: Los picos a la baja que se presentan en el año, se debe a que en esos periodos las compras no rebasan los \$ 2'400,000

Indicador : Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

Descripción

Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana ITRCPC, es una herramienta para observar y evaluar el nivel de transparencia del Poder Ejecutivo a partir de tres indicadores:

- a) Transparencia Activa
- b) Atención y Respuesta de Solicitudes de Información
- c) Atención de Solicitantes en las Unidades de Transparencia e Información.

Con esto, se contará con elementos para tomar decisiones y aplicar acciones y medidas correctivas y preventivas en materia de transparencia para la rendición de cuentas en la Administración Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.



Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
81.41	62.66	90	92.3	94.2	93	95	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Calificacione(s)					

Fuente: *Coordinación General de Proyectos en Gabinete. México: 2010*

Nota: *Por el momento la información que detalla el indicador no se encuentra publicada en ninguna página web, por lo que está incluida en la siguiente liga: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/786>
La calificación global en materia de transparencia de este cuatrimestre mejoró gracias al esfuerzo y trabajo realizado que imprimieron los responsables de las Unidades de Transparencia e Información (UTI) en cumplir con la publicación de la "información fundamental" a través de los portales de internet bajo las Directrices para la Publicación de la Información Fundamental del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.*

Indicador : Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI)

Descripción

Valora exhaustivamente el cumplimiento de las obligaciones procedimentales que la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTIPEJ) establece para las dependencias y entidades públicas, tales como publicar la información considerada como fundamental, responder solicitudes de acceso a la información, clasificar la información pública, y proteger la información reservada y confidencial

Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
30.71	30.71	67	67	67	67	67	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: *Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). Disponible en <http://www.itei.org.mx/v3/index.php?seccion=evaluaciones>. Fecha de consulta: 31 de Agosto, 2010.*

Nota: *El porcentaje de calificación referida a 2009 es preliminar dado que falta completar la evaluación de sujetos obligados como los municipios. Los resultados desagregados por sujeto obligado son los siguientes: Secretarías y Dependencias (Ejecutivo) 80%, Poder Judicial 76% y Poder Legislativo 50%.*



Resultados de la evaluación oficial practicada por el ITEI a las dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco (2007 - 2009)

Sujeto Obligado	Evaluación 2007 ⁴	Evaluación 2009 ⁵	Variación
Secretaría de Promoción Económica	79%	97%	18%
Secretaría de Planeación	*	96%	
Procuraduría General de Justicia del Estado	87%	94%	8%
Secretaría de Desarrollo Rural	69%	93%	24%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación	79%	88%	9%
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	48%	87%	39%
Secretaría de Finanzas	96%	86%	-9%
Secretaría de Administración	80%	84%	4%
Secretaría de Desarrollo Humano	50%	83%	33%
Secretaría de Educación	91%	82%	-9%
Secretaría de Vialidad y Transporte	54%	81%	28%
Secretaría de Desarrollo Urbano	59%	80%	21%
Despacho del Gobernador	63%	79%	17%
Secretaría de Turismo	42%	78%	37%
Procuraduría Social	*	78%	
Contraloría del Estado	59%	77%	18%
Secretaría General de Gobierno	50%	73%	23%
Secretaría de Cultura	52%	68%	16%
Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Equilibrado y	81%	65%	-15%
Secretaría de Salud	42%	64%	23%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	*	62%	
Coordinación General de Políticas Públicas	*	56%	
Calificación Global	67%	80%	13%

⁴ La evaluación cubrió la obligación de publicar la información fundamental

⁵ Evaluación que cubrió dos obligaciones 1) publicación de la información fundamental, y 2) atención a las solicitudes de acceso a la información.

* Dependencias que no fueron evaluadas en 2007

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de las evaluaciones oficiales en materias de transparencia practicadas por el ITEI

SUBPROGRAMA 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo

Estrategia

La instalación de los órganos e instituciones que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática; la actualización permanente de sus instrumentos de planeación y, el mantenimiento de los sistemas de evaluación que permitan valorar y mejorar el impacto de los programas públicos.

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre del presente año se logró la integración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2011. En el marco de lo anterior se desarrollaron 7 talleres de planeación en los que se capacitó a más de 500 funcionarios de las dependencias de los diferentes poderes y organismos autónomos del estado de Jalisco. En el mismo periodo se integró la segunda edición del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, la cual incluyó las aportaciones de la sociedad recabadas a través de la consulta ciudadana realizada en los primeros meses del presente año, en la que participaron más de 30 mil ciudadanos. En materia de planeación municipal se capacitó a 250 funcionarios en el uso y aplicación de herramientas y metodologías para la conformación de sus planes municipales. En el ámbito regional, se realizaron 4 talleres regionales a través de los cuales los integrantes de los Subcomités Regionales establecieron las prioridades de obras y acciones en beneficio del desarrollo de sus regiones.

Respecto a la evaluación en este cuatrimestre se midió la percepción ciudadana a través de la encuesta semestral de "Percepción ciudadana del PED Junio 2010" donde más de 2500 jaliscienses emitieron su opinión sobre el avance y cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo evaluando así el avance en el Estado por cada uno de los programas.

Retos

Como resultado de los ajustes realizados a la primera edición del PED 2030, uno de los retos en materia de planeación para el cierre del año es la actualización del Plan General del Ejecutivo, los 19 programas sectoriales y 3 especiales, para lo cual ya se cuenta con los insumos para la integración de la segunda edición de dichos instrumentos, asimismo se estarán conformando las 12 agendas regionales.

Indicador : Planes de desarrollo realizados

Descripción

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la SEPLAN, para organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	8	1	1	8	24	SEPLAN
Unidad de Medida:		Plan(es) y programa(s)					

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2010.

Nota: El plan que se reporta corresponde a la versión actualizada del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. La meta, de acuerdo al POA de la Seplan, es también actualizar el Plan General del Ejecutivo (pendiente) y los Programas Sectoriales y Especiales que se derivan del PED Jalisco 2030, proceso que ya inició y que tendrá como resultado la versión borrador de los programas durante la primera quincena de Diciembre de 2010.

Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

Descripción

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

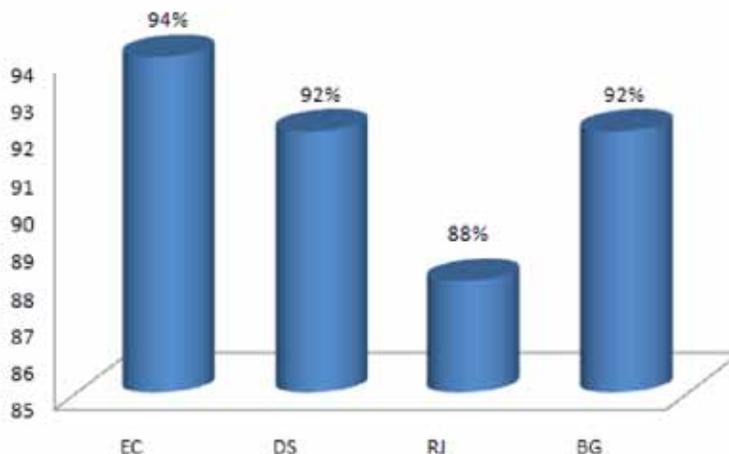
Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	92	92	93	92	93	93	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: SEPLAN, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>, Consulta: 3 de Septiembre 2010

Nota: El cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 94%; Desarrollo Social 92%; Respeto y Justicia 88%; Buen Gobierno 92%.



Cumplimiento de Metas por Eje



Indicador : Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)

Descripción

Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del Estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el Estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
235	454	569	0	253	404	493	SEPLAN
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Dirección de gastos de Operación, Secretaría de Finanzas. Mexico:2010

Nota: En el mes de agosto no se alcanzó la meta debido a que Sefin de manera unilateral cancelo en ese mes el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2010. Datos al 2 de septiembre de 2010.

Indicador : Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la Secretaría de Planeación en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes:

Plan Estatal de Desarrollo; Planes Regionales; Programas Sectoriales y Especiales; Plan General del Ejecutivo; Programa Operativo Anual del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28	36	37	37	37	37	37	SEPLAN
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2010.

Nota: El indicador de planes y programas vigentes se mantiene inamovible dado que estos instrumentos de planeación se actualizan atendiendo los tiempos establecidos en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales tienen periodicidad anual o trianual.

Así mismo, desde finales de 2009 se reporta también la integración y vigencia del Programa Operativo Anual 2010.

Indicador : Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

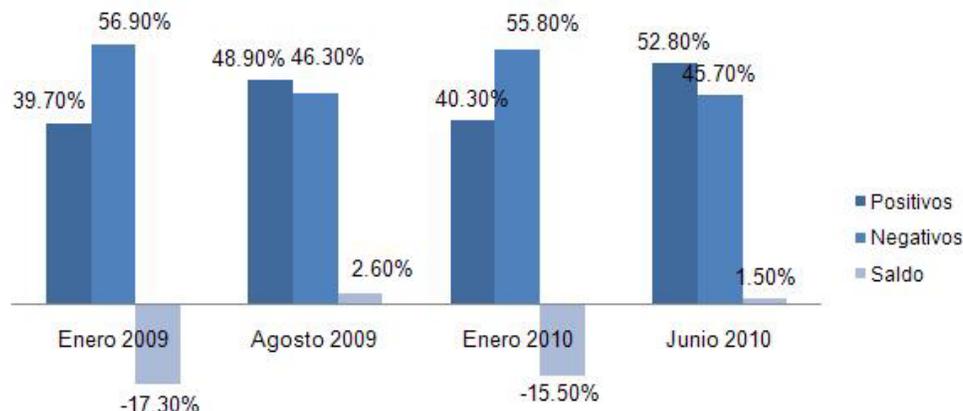
Este indicador muestra el porcentaje de población que contestó positivamente en términos de "Muy Bueno" y "Bueno" a la pregunta "¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general?" de la encuesta de percepción presentada semestralmente por la SEPLAN.

Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
29.1	39.7	40.3	40.3	52.8	51	51	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Fuente: Dirección General de Evaluación y Control, Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED Junio 2010 [En línea], Rvox. [México]: Secretaría de Planeación.



Comparativo de percepción de desempeño de los servidores públicos. 2008-2010



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control, Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED Junio 2010 [En línea], Rvox. [México]: Secretaría de Planeación.

SUBPROGRAMA 17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos

Estrategia

La profesionalización permanente de los servidores públicos; el impulso del servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal; la puesta en práctica de la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el sector público.

Acciones y Logros

En este cuatrimestre se incorporó al programa de capacitación el curso de EMPRENDURISMO enfocado a aquellos Servidores Públicos que buscan crear nuevas fuentes de empleo por medio de las PYMES, así como iniciar nuevos procesos dentro de sus áreas de trabajo.

Retos

Incorporar en el siguiente cuatrimestre el curso de INSTRUCTORES INTERNOS, buscando que el Gobierno del Estado cuente con instructores suficientes para capacitar a un mayor número de Servidores Públicos, y de esta forma tener una cobertura más amplia en el ámbito de la profesionalización enmarcado en el Plan Estatal de Desarrollo.



Indicador : Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación.

Descripción

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12,933	14,896	14,950	8,964	17,113	11,826	14,500	ADMON
Unidad de Medida:		Trabajador(es)					

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2010

Nota: Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.

FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN	
INFORME DE GOBIERNO 2010 II	
EVENTO	PARTICIPANTES
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	
Programa Especializado	1229
CENTRO DE CAPACITACIÓN	
Eventos Diversos de Capacitación	12,378
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	
Cursos de Inglés	182
Otros	3324
Total	17,113

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2010.

Indicador : Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que ha recibido capacitación.

Descripción

Porcentaje de servidores públicos que ha recibido capacitación respecto del total de servidores públicos.



Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que ha recibido capacitación.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.66	72.85	71.65	43.08	82.25	56.84	69.69	ADMÓN

Unidad de Medida: Servidores públicos

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación; Secretaría de Administración. México:2010.

Nota: Este indicador no considera al personal del magisterio.

SUBPROGRAMA 17.4 Gobierno electrónico

Estrategia

La consolidación de la infraestructura de comunicaciones y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en la entrega de productos y servicios al ciudadano.

Acciones y Logros

FIRMA ELECTRÓNICA

Con apoyo de la Secretaría General de Gobierno, desde Diciembre de 2009, se han implantado servicios de firma electrónica en el Gobierno del Estado, con lo cual hasta la fecha se han liberado 5 servicios para el Registro Público de la Propiedad y Comercio y un servicio para mejorar la comunicación entre dependencias del Poder Ejecutivo (Oficios Electrónicos).

A 8 meses de haberse implantado, el Registro Público de la Propiedad cuenta con diversos notarios registrados en el estado utilizando la herramienta para tramitar hasta 50 Certificados de Libertad de Gravamen en una sola transacción en línea.

A un mes de haberse implantado el proyecto de Oficios Electrónicos, se han generado 6,498 oficios con documentos anexos que representan un ahorro aproximado de 25,992 hojas, ahorro en gasolina y en tiempo.

SUBASTA EN LÍNEA

Se generó un sistema de Subasta en Línea (Inversa) dentro de la Dirección General de Abastecimientos que garantiza la transparencia en las compras de gobierno, permitiendo a los proveedores cotizar libremente los productos que el gobierno desea comprar y permite al gobierno obtener una propuesta que garantice la calidad y el mejor precio, aprovechando al máximo el recurso.

Desde el mes de agosto de 2010 esta aplicación está disponible para ser donada a cualquier gobierno o dependencia que desee utilizarla para mejorar su proceso de compras. Subasta en Línea vr. 2.0, funciona con las bases de datos comerciales más utilizadas y puede adaptarse a cualquier sistema de compras.

Para recibir el sistema en donación, solamente es necesario registrarse en la página:

<http://subasta.jalisco.gob.mx> en donde se encontrará el sistema en su versión más reciente y sus manuales para instalación y uso.

PORTAL JALISCO

Uno de los únicos índices que existen en el país en cuanto a portales gubernamentales, es el Ranking Nacional de Portales Gubernamentales generado por la revista Política Digital. Dentro de este ranking, Jalisco se ha posicionado en los siguientes lugares:



Año Posición
2006 11
2007 16
2008 26
2009 23

En el 2010 Jalisco avanzó 18 lugares colocándose en 5to Lugar Nacional. Lo anterior gracias a los esfuerzos de las dependencias de gobierno por integrar toda su información en un solo portal y hacer la visible dicha información a través de temas, perfiles ciudadanos, además de catálogos únicos de información (trámites, programas de gobierno, convocatorias, etc.).

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Buscando fomentar la transparencia y rendición de cuentas, se ha desarrollado un portal de Transparencia que le ofrece a la ciudadanía servicios de consulta dinámica en donde el ciudadano de una manera muy sencilla puede consultar información de compras de gobierno, presupuesto, todos los cheques que gira el Poder Ejecutivo, nómina, entre otros temas.

En 2010 el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco fue posicionado en 1er Lugar Nacional de acuerdo a la más reciente evaluación de Portales de Transparencia de Política Digital.

Por otra parte, la empresa de consultoría financiera aRegional, quien año con año publica el Índice de Transparencia e Información Fiscal (ITIF), otorgó al Gobierno de Jalisco el 3er. lugar nacional con una calificación de 97% en el 2010, por la información presentada a través de su portal.

Retos

PORTAL JALISCO

- Obtener como mínimo el 3er. Lugar Nacional, habilitando mayor número de servicios en línea, así como páginas que promuevan la participación entre la ciudadanía (blog, foros, etc), y permitiendo la personalización de contenidos de acuerdo a las necesidades particulares de cada ciudadano.
- Ofrecer servicios a través de dispositivos móviles.
- Mantener el 1er. Lugar nacional en Portal de Transparencia.

BUS DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO (SOA)

- El reto: generar un canal de comunicación electrónico en el que las dependencias conecten sus aplicaciones y estas se encuentren disponibles para su uso e interacción.
- Aprovechando esta interconexión, se pueden generar:
 - o Un mayor número de servicios en línea
 - o Servicios móviles y telefónicos con más información disponible a la ciudadanía.
 - o Consistencia en la información ya que se generarán bases de datos únicas.
 - o Reducción en tiempos de operación (se evitarán recapturas, escaneos de documentos, etc. en los trámites).
 - o Mayor calidad en los servicios que ofrece el gobierno.

FIRMA ELECTRÓNICA

- Habilitar mayor número de aplicaciones con firma electrónica para mejorar la interacción de la ciudadanía con los servicios y trámites que ofrece el gobierno:
 - o Incorporar los servicios del Registro Civil del Estado.
 - o Habilitar los sistemas de adquisiciones del poder ejecutivo con dicho servicio.
 - o Implementar el servicio de oficios electrónicos a organismos públicos descentralizados y desconcentrados.
 - o Donar la aplicación de oficios electrónicos a municipios.
 - o Implementar firma electrónica en servicios de Contraloría, Vialidad y Transporte, Pensiones del Estado, entre otros.



Indicador : Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Descripción

Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	29	28	31	35	35	38	ADMON
Unidad de Medida:		Servicio(s)					

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

SERVICIOS EN LÍNEA INFORME DE GOBIERNO 2010 II			
1	Nómina Poder Ejecutivo	19	Centro de información al usuario del transporte público (CIU)
2	Cheques de proveedores	20	Comunicación Social Turismo
3	Detalle de compras realizadas (adjudicadas)	21	Boletines de SDH
4	Compras en proceso	22	Foro SEPROE
5	Bienes muebles del Poder Ejecutivo	23	Buzón JALTRADE
6	Nómina OPD'S	24	Encuestas a observatorio ciudadano
7	Padrón vehicular	25	Invitaciones por Internet
8	Registro de viajes y viáticos	26	Foro observatorio ciudadano
9	Foro Turismo	27	Módulo de servicios (actas en kiosko)
10	Foro RPP	28	Peticiones y sugerencias (Jocotepec)
11	Foro acciones en Registro Público de la Propiedad	29	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Aviso preventivo y cautelar)
12	Buzón de contacto (RPPC, CEMSFYT, Instituto Jalisciense de la Mujer, Jalisco Chiquito).	30	Consulta e Impresión de Recibo de Multas de Transito, Servicios de Atención Ciudadana en línea, con los siguientes 4 grupos habilitados: Línea Mujer, Abogado en Línea, Pagos de Finanzas y Atención Ciudadana.
13	Periódico Oficial	31	
14	Gastos de Comunicación Social	32	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Certificado de libertad de gravamen con aviso cautelar)
15	Pago de Impuesto Sobre Producción y Servicios	33	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Reimpresión de documentos)
16	Pagos Notariales del Registro Público de la Propiedad	34	Consulta de asignación de aspirantes a primaria y secundaria
17	Consulta de adeudo vehicular a través de celular (SMS)	35	Reporte de Casos de Atención Ciudadana (CASE)
18	Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y Comercio		

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010

Indicador : Índice de funcionalidad de e-gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del gobierno estatal, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.



Se asigna un valor a cada uno los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada servicio; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del periodo. El índice se mide de 0 a 1, siendo el máximo valor 1.

Índice de funcionalidad de e-gobierno							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	0.9259	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	ADMON
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

Nota: Este índice está formado por los resultados de la operación diaria (procesos internos) en la Dirección General de Informática.

La meta programada para todo 2010 es mantener este índice en 0.9437

Componentes del Índice

Indicador y sus Componentes		Valor Ponderado	Agosto Valor Ponderado
1	Índice de funcionalidad de e-Gobierno	0.94374	0.94374
1.1	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo	0.31249	0.31249
1.2	Procesos de gestión de Tecnologías de las Información y Comunicaciones alineada a los estándares establecidos en el Poder Ejecutivo	0.06250	0.06250
1.3	Infraestructura de información y comunicaciones en condiciones optimas	0.15000	0.15000
1.4	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.11250	0.11250
1.5	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.05625	0.05625
1.6	Plataforma de las Tecnologías de Información y Comunicaciones planeada	0.25000	0.25000

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

Indicador : Posición de Jalisco en la Evaluación de Portales Estatales

Descripción

Este indicador da la posición del Estado de acuerdo al índice de gobierno electrónico (IEE), para este índice se miden las siguientes variables: Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación. Es importante aclarar que el índice no mide necesariamente si el elemento existe o no en el portal, si no el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano.

Donde en la escala de 1 a 32 es mejor ser el número 1.



Posición de Jalisco en la Evaluación de Portales Estatales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17	26	23	23	5	23	23	ADMÓN
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Luna Reyes Luis F., Sandoval Almazán Rodrigo, Gil-García J. Ramón. "Ranking estatal 2010 de portales.gob" en *Política Digital*. Número 57. Agosto/Septiembre. Pp: 35-37. México: 2010.

Nota: Próxima publicación en octubre de 2010.

SUBPROGRAMA 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Estrategia

El aseguramiento continuo de la calidad en cada producto y servicio que entrega el sector gubernamental con la puesta en marcha de un modelo de gestión sistémica de la calidad y un proceso de descentralización y desconcentración al interior del estado; que facilite la simplificación administrativa, el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios públicos de calidad.

Acciones y Logros

Las acciones que hemos emprendido en el sistema de gestión de calidad han sido:

- 1.- Escucha a tu cliente
- 2.- Documenta tu operación
- 3.- Comunica tus acciones y metas de calidad
- 4.- Capacita y desarrolla a tu personal
- 5.- Programa de orden y limpieza

Los principales resultados han sido:

Ocho dependencias que ya han adoptado y están trabajando con base en un sistema de gestión de calidad. la formación de más de 200 agentes de cambio de todas las dependencias del Poder Ejecutivo como facilitadores de acciones de calidad a través de un diplomado que se realiza en las diferentes Instituciones de Educación Superior. Mejoramiento de 8 servicios importantes ya que están relacionados con la atención que dan las dependencias al ciudadano.

Dos dependencias que han recertificado su sistema de gestión de calidad, además de otras tres dependencias que ya son candidatas a acciones de auditoría para obtener su certificación bajo la Norma ISO 9001:2008

Retos

1. Consolidar la instrumentación de la estrategia de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo.
2. Que las dependencias asuman las acciones de calidad y las hagan propias de su cultura organizacional.
3. Las dependencias mejoren sustancialmente la calidad en sus servicios y el ciudadano lo perciba y se vea beneficiado por ello.



Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

Descripción

Este indicador señala cuál es la proporción de resultados obtenidos en el subprograma, a la fecha del corte, en relación al total programado. El total de resultados programados es la acumulación del conjunto de productos, eventos y condiciones organizativas que constituyen la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad para cada dependencia.

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	10	30	30	42	40	48	ADMON
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2010

Nota: El cálculo de avance que reportamos al corte de agosto, equivalente al 42%, está ponderado en función de la estrategia de calidad 2010, la cual considera cinco líneas de acción a implantar en cada una de las dependencias:

- 1.- Escucha a tu cliente
- 2.- Documenta tu operación
- 3.- Comunica tus acciones y metas de calidad
- 4.- Capacita y desarrolla a tu personal
- 5.- Programa de orden y limpieza

De acuerdo al avance que han tenido estas líneas en las dependencias, el resultado nos ha dado justamente el 42%. Ciertamente este se ha generado con base en el reporte mensual que recibimos de las propias dependencias.

Indicador : Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo.

Descripción

Las instituciones certificadas cuentan con instrumentos para la mejora continua de los servicios a partir de la retroalimentación de los usuarios y ciudadanos en general. El número de dependencias certificadas se toma como indicador de la transformación de las instituciones públicas en instituciones que sistemáticamente enfocan y mejoran sus actividades en función del usuario o cliente.

Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	0	2	2	2	2	5	ADMON
Unidad de Medida:		Dependencia (s)					

Fuente: Reporte de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental y reportes de las dependencias.

Nota: Las 2 dependencias son: Secretaría de Planeación y Procuraduría General de Justicia.



SUBPROGRAMA 17.6 Comunicación social

Estrategia

La difusión oportuna a la sociedad del quehacer gubernamental a través de la coordinación intra e interinstitucional y la capacitación de las diversas áreas de comunicación de las dependencias estatales.

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre de la gestión del actual Gobierno, a través de la Dirección de Comunicación Social se logro mantener informada a la sociedad en temas culturales como el Festival de Mayo y la exposición de obras de José Clemente Orozco.

Se difundieron medidas preventivas con campañas como la de "No Caigas" para los casos de extorsión telefónica y la campaña sobre obesidad.

A través de los medios de comunicación se dieron a conocer los beneficios que ofrece FOJAL para la creación de negocios y se informó del inicio del programa PAR para la actualización del registro de contribuyentes.

Con estas acciones de difusión se busca proyectar al Gobierno como informativo y transparente y así obtener una opinión favorable de los ciudadanos.

Retos

Precisar la información a difundir, identificando el perfil y medio adecuado. Mantener una relación cercana con los medios de comunicación para que la transmisión de información sea positiva. A través de estas acciones tener informada a la ciudadanía para elevar el porcentaje de aprobación en la encuesta realizada por el Grupo Reforma en el mes de febrero 2011.

Indicador : Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de aprobación que refleja la muestra de ciudadanos jaliscienses encuestados que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado. Este sondeo es efectuado semestralmente por el Grupo Reforma.

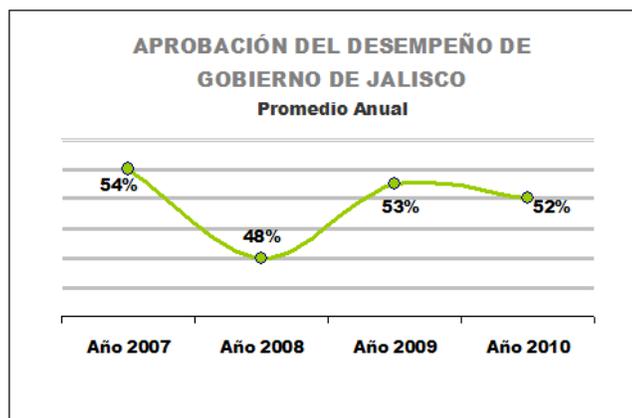
Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
54	44	50	52	52	65	65	CS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Grupo Reforma, Agosto 2010.

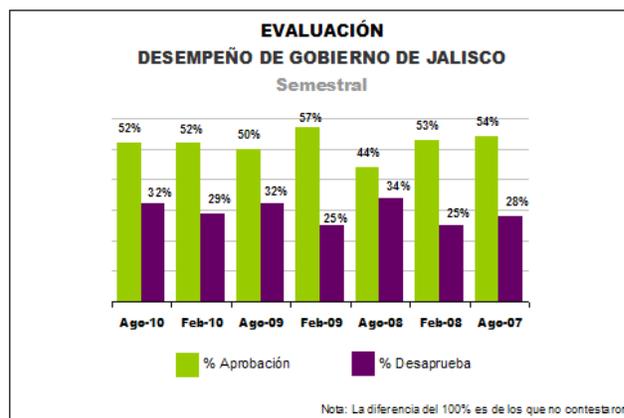
Nota: Séptima encuesta semestral. La fecha de levantamiento de la encuesta fue los días 17, 18, 24 y 25 de julio del 2010 y su publicación el 02 de agosto. El 56% de los entrevistados fueron de los Municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara y el 44% en el resto de los Municipios, en total se realizaron en 28 municipios del Estado. En febrero 2011 será la siguiente encuesta.



RESULTADOS ANUALES



RESULTADOS SEMESTRALES



SUBPROGRAMA 17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal

Estrategia

La formación de recursos humanos calificados en las tareas de la gestión pública municipal, con la participación y colaboración de los diversos órdenes de gobierno e instituciones educativas y, el desarrollo de eventos de alcance internacional, nacional y estatal, que propicien el intercambio de experiencias exitosas en gestión pública.

Acciones y Logros

En este segundo cuatrimestre del año 2010 se trabajó con los municipios para fortalecer la estructura interna de sus Ayuntamientos. Se realizaron diferentes capacitaciones en las 12 regiones del Estado y de manera individual con 6 municipios interesados en temas específicos como: agenda desde lo local, reglamentación, transparencia, plan municipal, estructura interna, entre otros. Se contó con la participación de presidentes municipales, regidores, directores de área, síndicos y otros funcionarios.

Es de suma importancia que la población mexicana conozca el Sistema de Gobierno, es por eso que la difusión sobre el Federalismo Mexicano se hizo a través de pláticas a los alumnos de secundaria. Se editaron trabajos trascendentes sobre el federalismo en Jalisco a través de un libro y una revista y se organizó, con la población universitaria, el festejo conmemorativo por el día de la creación de Jalisco como Estado Libre y Soberano.

Retos

Seguir con la realización de investigaciones doctrinales sobre los ámbitos políticos, jurídicos, geográficos, culturales y económicos de los municipios.

Continuar con la difusión de temas que fortalezcan el sistema federal en el Estado de Jalisco a través de conferencias y publicaciones en la revista "El Pacto Federal".

Impulsar el programa "Agenda desde lo local" para lograr un mayor número de municipios certificados del Estado de Jalisco.

Continuar capacitando a los funcionarios municipales en temas que favorezcan el desempeño de sus funciones dentro del Ayuntamiento.



Indicador : Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales

Descripción

El Índice de Desarrollo Institucional (IDI) es el resultado de aplicar el programa informático para procesar y analizar estadísticamente 38 indicadores distribuidos en 68 reactivos que integran el grado de desarrollo institucional de cada DIF municipal, contextualizando éste en los siguientes siete criterios:

1. Marco y naturaleza jurídica para su operación.
2. Administración y obtención de recursos para la operación.
3. Planeación y organización de los programas, acciones y servicios.
4. Operación de programas, acciones y servicios.
5. Infraestructura.
6. Recursos humanos para la operación de programas, acciones y servicios.
7. Relación y articulación con instituciones de asistencia social para la operación y atención.

El IDI es un índice sintético, representado finalmente por una calificación en escala de 0 a 100 puntos.

Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.76	42.76	43.2	43.2	43.2	30	30	DIF
Unidad de Medida:		Calificación (es)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de los sistemas DIF municipales (Cédulas autodiagnósticas del desarrollo institucional).

Nota: Dado que se trata de una administración nueva, no se tiene aún la primera evaluación, por lo que se mantiene la última registrada (2009). Esperamos obtener el Índice de Desarrollo Institucional (IDI) con las nuevas administraciones de los DIF municipales durante el último cuatrimestre 2010.

En agosto continuamos con el mismo valor del IDI hasta que sea actualizado.

Capacitación estatal de trabajo social



El Modelo Nacional de Educación Familiar en el programa del Diplomado en Orientación Familiar





Indicador : Acciones para el Fortalecimiento Municipal.

Descripción

Este indicador muestra el número de las diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento del federalismo, tales como capacitación, reuniones con funcionarios municipales, conferencias y publicaciones.

Acciones para el Fortalecimiento Municipal.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13	12	58	29	47	46	60	IEF
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Cifras al cierre de agosto 2010.

	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Capacitación regional	7	0	0	0
Reunión con funcionarios	1	1	5	0
Conferencias	0	1	1	0
Publicaciones	0	0	2	0
TOTALES	8	2	8	0
ACUMULADO	37	39	47	47

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

SUBPROGRAMA 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Estrategia

El desarrollo de mecanismos de programación y seguimiento presupuestario, la modernización y simplificación de los servicios de recaudación estatal y municipal para la obtención de mayores ingresos.



Acciones y Logros

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas continua implementando nuevos procesos de cobro con la finalidad de proporcionar nuevas alternativas que faciliten el pago de contribuciones, asimismo remodelando las oficinas recaudadoras en una primera etapa las de la zona metropolitana, pero el plan es continuar con las del interior del estado. Se ha puesto en marcha el proyecto de cobro con tarjetas bancarias deslizadas a través de terminales Pin-Pad, mismas que se encuentran conectadas a través de Internet con enlace al sistema financiero de la Secretaría, lo que permite una conexión más eficiente y por lo tanto un cobro más ágil en cajas. La recepción de pagos a través de las tiendas de autoservicio como 7 Eleven, oxxo. El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas mantiene el programa La actualización del padrón de pequeños contribuyentes con lo cual se refleja en el aumento en la recaudación, a la vez se han seguido impartiendo talleres fiscales a los contribuyentes y atención en forma personal y vía telefónica, por escrito y por internet y manteniendo una estrecha relación con los encargados de padrones de las cinco administraciones locales del SAT. Se ha continuado con la modalidad de cobro (Oficinas Recaudadoras, Bancos, Tiendas de Autoservicio, Telecom-Telégrafos, Internet), incluso aperturando Centros de cobro, facilidades de pago (Tarjeta de Crédito a 3 y 6 meses), así como continuidad en el otorgamiento de descuentos en Multas para incentivar el pago por parte de los Contribuyentes.

Por otra parte la calificación de la deuda pública del Gobierno del Estado se mantiene en el nivel 5 de una escala donde 1 es mejor y 14 peor. Los resultados obtenidos de la calificadora HR Ratings de México asigna calificación inicial de HR A+ con perspectiva estable con fecha 06 de Abril del 2010, lo que significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda, mantiene bajo riesgo crediticio. Por otra parte FITH México ya en fecha 11 de septiembre del 2009 ratifica calificación de A+ (mex) al Estado de Jalisco, baja perspectiva a PCN(perspectiva crediticia negativa).

El Gobierno del Estado a puesto en marcha en coordinación con la SHCP el programa de actualización PAR por lo que se espera un incremento en los ingresos para el Estado para 2010 y 2011.

El Gobierno del Estado continua con el programa de modernización Catastral, donde se ha buscado mejorar los sistemas de catastro a través de la capacitación y equipamiento y con ello mejorar la recaudación en los 125 Municipios en el Estado.

Retos

El Gobierno del Estado se ha planteado modernizar las recaudadoras, mejorando sus instalaciones y equipandolas con equipos de computo y sistemas informaticos que ayuden a simplificar los servicios y disminuir los tiempos de atención a los contribuyentes, continuar con los programas de recaudación y actualización de padrones con la finalidad de mejorar la recaudación estatal.

Indicador : Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa, los cuales comprende Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos. El Ingreso total se refiere al presupuesto autorizado en la Ley de Ingresos 2010.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7.63	7.56	5.87	2.88	5.04	5.06	7.35	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: En Jalisco se contempla la meta anual de la recaudación del 7.35% por concepto de recursos propios provenientes de captación directa con respecto al total (61,184,216,872). Al mes de Agosto se tiene un avance acumulado de 5.04%. Las metas programadas en el año son las siguientes: Para el 1er. cuatrimestre 3.13%; 2do. cuatrimestre 5.06% y 3er. cuatrimestre 7.35%

Indicador : Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto ejercido para inversión pública durante el año.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
11.1	12.83	15.39	1.03	5.66	5.16	13	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuestos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: Total del Presupuesto modificado de Inversión Pública al mes de Agosto: 9,917,597,823
Total del Presupuesto modificado: 70,137,951,836

Presupuesto Ejercido en Inversión Pública: 3,970,160,793
Presupuesto Comprometido en Inversión Pública: 947,319,047
Total del Presupuesto modificado: 70,137,951,836
Avance en Meta (comprometido + ejercido): 7.10%
Avance en Meta (ejercido): 5.66%

Indicador : Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.



Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42	44.12	56.77	74.76	44.82	52	58	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Vinculación. Secretaría de Planeación. México: 2010.

Nota: La información presentada está sujeta a los avances del recurso conocido como EJERCIDO y a las particularidades y/o comportamiento de cada uno de los programas relacionados con la inversión pública estatal. Al 30 de Agosto de 2010 se han pagado 3,810,454,996 pesos para inversión pública estatal, de los cuales 1,674,631,793 pesos pertenecen a municipios que se encuentran fuera de la ZMG. - Datos preliminares -

Indicador : Impuesto REPECO

Descripción

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto REPECO							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
247.03	268.3	307	102	217	240	314	SEFIN

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: Se plantea una meta de 314 mdp para el 2010. Al mes de Agosto la recaudación por este concepto es de 217 mdp.

Indicador : Impuesto del 2% sobre nómina

Descripción

Este indicador se refiere a la recaudación del 2% sobre nómina.

Impuesto del 2% sobre nómina							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,484.5	1,473.5	1,607	579	1,156	1,147	1,720	SEFIN

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: Se superó la cantidad estimada a recaudar al mes de Agosto de 1,147 mdp, la recaudación al mes de Agosto es de 1,156 mdp.

Indicador : Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco

Descripción

Este indicador evidencia el nivel de calificación crediticia de las finanzas públicas de Jalisco. Son considerados



14 niveles (1= mejor, 14=peor) de calificación homologados para las 4 calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en forma definitiva y pública.

Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	5	6	5	5	6	5	SEFIN
Unidad de Medida:		Nivel					

Fuente: Dirección General de Egresos. Secretaría de Finanzas. México: 2010

Nota: Fitch México 11/09/09 Ratifica calificación A + (mex) al Estado de Jalisco, baja perspectiva a PCN (perspectiva crediticia negativa) (Nivel 5)
 HR Ratings de México asigna calificación inicial de HR A+ al Estado de Jalisco (Nivel 5) con perspectiva estable, lo que significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. (comunicado de prensa de fecha 06 de abril de 2010) www.hrratings.com

SUBPROGRAMA 17.9 Información para el desarrollo

Estrategia

La generación y consolidación de herramientas y espacios de difusión e intercambio de información confiable para la toma de decisiones a través de la utilización de las tecnologías de la información.

Acciones y Logros

Se presentó la publicación (libro) "Desarrollo Humano y Demografía de Grupos Vulnerables en Jalisco" en material impreso y digital.

Integración y participación activa y coordinada del Comité Estatal de Seguimiento al Censo 2010 y de la Encuesta Nacional de Gobierno 2010 del INEGI.

Se ha puesto a disposición de los ciudadanos, a través de Internet y en formato de información geográfica (mapas y tablas) los temas de medio ambiente respecto al agua, el suelo y la biodiversidad

Los nuevos temas integrados al Sistema de Información Territorial Estatal en Línea (SITEL), son: Los tipos de suelos, los rasgos geológicos, la red de escurrimientos naturales y los cuerpos de agua. Así mismo se publicó información sobre la distribución conocida de animales y plantas silvestres amenazadas, en riesgo y en tratamiento especial.

Publicación y distribución de 6,000 ejemplares de la Revista Estrategos y 2,000 de la "Guía de Indicadores Económicos".

En apoyo a la Iniciativa Privada se trabajó con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) en la construcción del "Consejo para el Monitoreo de la Competitividad".

En este segundo cuatrimestre se ha venido consolidando el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (TablIn) <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> posibilitando que la información consultada haya sido actualizada en cuanto la fuente primaria genere datos más frescos para cualquier indicador en cuestión.

La elaboración y publicación de un Reporte Ejecutivo del Primer Informe Cuatrimestral que busca difundir los elementos y notas más destacables con respecto a lo acontecido para el desarrollo de Jalisco en este primer cuatrimestre de 2010.

Se llevó a cabo el Taller de Análisis del Primer Informe Cuatrimestral 2010, pudiéndose apreciar los resultados en el Documento de Memoria ubicado en: <http://informe.jalisco.gob.mx/?q=informe2010-l>



Se ha generado la información necesaria para la elaboración de Planes e Informes de Gobierno, así como para el impulso de aquellos Proyectos Logísticos que el Gobierno del Estado está promoviendo.

Durante este período de tiempo se ha incrementado de manera sustancial el número de usuarios de los Servicios de Información. Lo anterior responde a una estrategia implementada de capacitación y difusión con un énfasis especial hacia los municipios del interior del Estado.

Retos

Asegurar la disponibilidad de la información de fotografías aéreas de detalle y con fecha de 2009 de ochenta localidades, así como de la información de vegetación y uso del suelo de las décadas de 1970, 1980, 1990 del estado de Jalisco.

Aumentar el número de indicadores que se están actualizando de manera dinámica en el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco.

Eficientar el análisis y difusión de los resultados preliminares del XIII Censo General de Población y Vivienda.

Aumentar el número de indicadores que se están actualizando de manera dinámica en el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco.

Realizar y difundir los resultados del Taller de Análisis del Segundo Informe Cuatrimestral 2010.

En general; incrementar de manera sostenida el número de usuarios que acceden y aprovechan los Tableros y Portales de Información del Gobierno del Estado

Indicador : Servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Descripción

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por SEIJAL a los usuarios por medio de la atención al público en general y las consultas y proyectos especializados, así como las consultas a páginas web de Seijal.

Servicios de información proporcionados (SEIJAL)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
103,581	106,699	115,538	51,214	88,220	53,255	81,624	SEIJAL
Unidad de Medida: Consulta(s)							

Fuente: Dirección de Estadísticas en base a recopilación de datos de las áreas de la institución. Sistema Estatal de Información Jalisco. México: 2010.

Nota: La información reportada en el mes de agosto corresponde al corte del 31 de Agosto de 2010.
Servicios de Información proporcionados por SEIJAL:
Enero - Agosto 2010

Atención a Consultas Especializadas:	1,458
Atención al Público:	1,099
Consultas de los Centros de Información e Investigación Municipal (CIIM):	5,750
Edición de Material en CD'S:	4,663
Publicación Strategos:	22,500
Consultas Páginas Web:	52,750
Total:	88,220



Indicador : Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador se refiere al número total de usuarios que acceden por día a la página electrónica del Portal de Jalisco. Se entiende por visita única el tener un sólo registro por usuario al día; el sistema utilizado es Google Analytics.

Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	417,083	7,374,605	3,489,647	5,451,135	6,400,000	9,600,000	SEPLAN
Unidad de Medida:		Número(s)					

Fuente: Despacho del Secretario (Seplan). Base de datos Visitas [en línea]. Sistema de Estadísticas Web de Portales. Seplan, Jalisco, México.

Nota: En el 2008 la medición se hacía solo al portal Jalisco. A partir del 28 de febrero del 2009 se comenzaron a registrar las visitas de los principales portales y sistemas web del Ejecutivo Estatal. El número de visitas mes a mes puede variar de acuerdo a situaciones específicas o eventos del año en que los ciudadanos consultan o requieren información (inscripciones a escolar para SEJ, pago de impuestos en SEFIN, etc.)

Indicador : Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones.

Descripción

El índice mide la cantidad y la calidad de información con que cuentan los gobiernos municipales y el gobierno del estado para tomar decisiones con el uso de los siguientes temas o grupos de datos:

- 1.- Marco de referencia geodésico.
- 2.- Límites costeros, del estado y los municipios.
- 3.- Datos del relieve.
- 4.- Imágenes de fotografía aérea y de satélite.
- 5.- Redes hidrográficas.
- 6.- Vías de comunicación e infraestructura.
- 7.- Datos catastrales
- 8.- Datos topográficos
- 9.-Atmósfera
- 10.-Biodiversidad
- 11.- Agua
- 12.-Suelo
- 13.- Flora
- 14.- Fauna
- 15.- Residuos peligrosos
- 16.- Residuos sólidos

El propósito es brindar información geográfica y del medio ambiente, útil, oportuna y disponible en diferentes medios físicos y virtuales, para que a) la sociedad conozca y disfrute Jalisco; b) el aparato de Estado tome decisiones fundamentadas en el territorio; c) los académicos cuenten con elementos técnicos que permitan consolidar sus estudios científicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje; y d) la iniciativa privada planifique y ponga en marcha sus proyectos tomando en cuenta las condiciones del entorno.

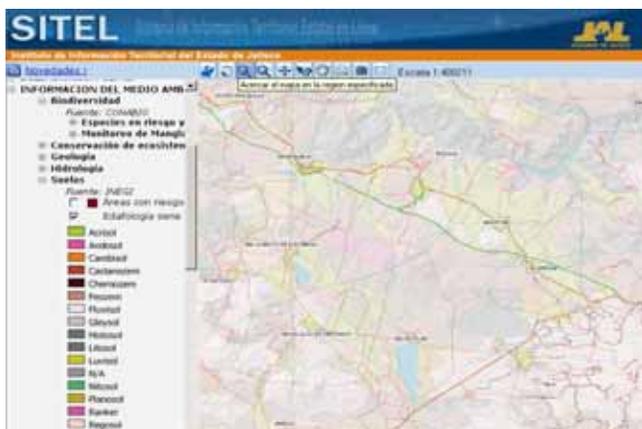


Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	25.47	34.43	34	48	IITEJ
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Coordinación de Planeación, SET, IITEJ, Agosto de 2010

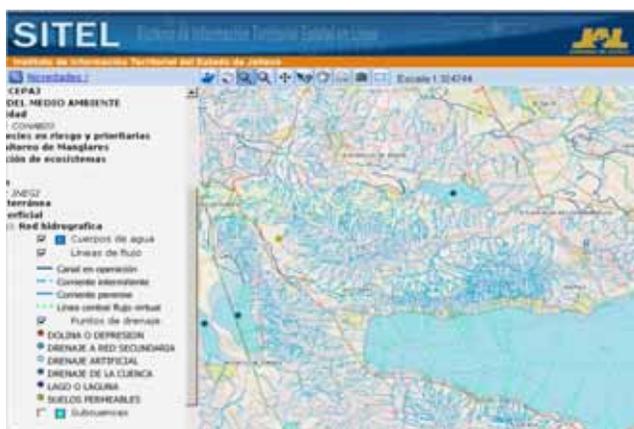
Nota: Para comprender mejor el significado de los valores en la tabla anterior, considérese que un valor de 25 es un índice bajo de información geográfica y de medio ambiente para la toma de decisiones, mientras que un valor de 50 es medio. Un valor de 75 es alto y un valor de 100 se alcanzará en la medida que los municipios y el Estado tengan acceso a información de detalle, por ejemplo de sus localidades y que sea de años recientes, así se podrá caminar hacia niveles óptimos de uso de información.

Información de tipos de suelos.



Servicios vía Web

Información de la red hidrográfica de Jalisco



Servicio vía Web



PROGRAMA 18 Derechos Humanos

Objetivo

Garantizar el respeto a los Derechos Humanos.

Descripción

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

SUBPROGRAMA 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

Estrategia

Mantener el estado de derecho y el respeto a las garantías individuales, creando mecanismos que induzcan al respeto de los derechos individuales, el acercamiento con organismos y organizaciones que velen por el respeto de los derechos, así como la elaboración de iniciativas de ley o de reformas pertinentes.

Acciones y Logros

En este 2010 se ha trabajado en la Mesa de Derechos Humanos de la Gran Alianza por Jalisco en la elaboración de trípticos y carteles difusores de los derechos humanos en las dependencias que presentan un mayor número de quejas por supuestas violaciones de los mismos. Lo anterior como parte de los esfuerzos por implementar una campaña promotora del respeto a los derechos humanos en las dependencias del Gobierno del Estado. En ese mismo sentido cada dependencia ha realizado campañas de difusión al interior y exterior, como parte del compromiso adquirido en el Programa Sectorial de la materia. Así mismo en el caso de los mandos medios y operativos en las secretarías de Vialidad, Seguridad Pública, así como de la Procuraduría de Justicia, se imparten, en la modalidad de formación continua, cursos de derechos humanos y marco jurídico, además de brindar especial atención a reincidentes en violaciones acreditadas en este ámbito. En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C., en este año se han impartido conferencias, talleres y un Diplomado en Derechos Humanos a servidores públicos, jóvenes y sociedad civil organizada.

Igualmente cabe mencionar que el Poder Ejecutivo del Estado, mantiene una actitud abierta y de cooperación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, esto con el objeto de coadyuvar con este órgano en el aseguramiento del respeto irrestricto de los derechos de los jaliscienses.

Retos

Reducir la cantidad de quejas por supuestas violaciones a los derechos humanos en aquellas dependencias que presentan un mayor número; implementar campañas permanentes de promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos en todo el Estado, pero principalmente en las dependencias del Gobierno del Estado; capacitar al mayor número posible de servidores públicos en temas de derechos humanos e igualdad de género; incrementar los mecanismos que den puntual seguimiento a las quejas por violaciones a los derechos humanos, e iniciar y concluir un Diagnóstico Estatal en materia de derechos humanos que dé pie, a su vez, a la elaboración de un Plan Estatal de Derechos Humanos.



Indicador : Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

Descripción

Este indicador señala la cantidad de recomendaciones hechas al Ejecutivo del Estado, tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, mismas que son recibidas y analizadas conforme a derecho, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.

Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6	4	11	0	5	0	10	SGG
Unidad de Medida:		Recomendación(es)					

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Los valores reportados en este informe toman en cuenta las recomendaciones hechas por la CNDH y por la CEDHJ, dirigidas al Poder Ejecutivo del Estado.

SUBPROGRAMA 18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Estrategia

El fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos a través la participación de especialistas y capacitación a la sociedad jalisciense.

Acciones y Logros

El segundo cuatrimestre del año fue prolífico en el número de recomendaciones emitidas, toda vez que al sumar un total de 13, casi se alcanzó el número de recomendaciones emitidas de enero a agosto del año pasado (14), lo cual es significativo considerando que en el primer cuatrimestre del 2010 no se tuvo ninguna, y en poco tiempo se logró casi el histórico del año pasado, aunque sin rebasarlo. Las 13 recomendaciones, fueron dirigidas a un total de 16 destinatarios, de los cuales 5 de ellos pertenecen a la administración pública estatal, todas ellas dirigidas al Procurador estatal; los 11 destinatarios restantes fueron 10 presidentes municipales (3 para Zapopan, 2 para Guadalajara, 2 para Tonalá, 1 para Poncitlán, 1 para Tala y 1 para El Arenal) y un regidor del Ayuntamiento de Guadalajara. En lo que respecta al indicador relativo a equidad de género, el mismo permanece sin cambios, a la par de la meta anual, toda vez que desde la entrada en enero de los nuevos gobiernos municipales y diputados, no ha habido cambios en el número de mujeres que ocupen puestos públicos como resultado de las pasadas elecciones.

Retos

Ante la escalada que tuvo el número de recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el segundo cuatrimestre del año, se espera que esta tendencia no continúe para el último cuatrimestre del año, y que la acreditación de violaciones a los derechos de los ciudadanos por parte de la autoridad no supere las estadísticas del año pasado, ya que esto hablaría de un retroceso en los esfuerzos de lograr el bienestar y la seguridad jurídica del ciudadano. Asimismo, se espera que la equidad de género presente en los puestos públicos no disminuya porcentualmente toda vez que el contexto actual lleva a pensar que posibles reacomodos en los puestos públicos sean menos factibles por ser el primer año de las administraciones municipales y el primer año de la Legislatura actualmente en funciones.

Indicador : Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables, y de revertir las causas que le dieron origen.

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
16	34	36	0	13	18	28	SEPLAN
Unidad de Medida:		Recomendación(es)					

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), información proporcionada a través de su sitio de internet: <http://www.cedhj.org.mx/> y consultada el día 31 de agosto de 2010.

Indicador : Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Titulares de Secretaría + Magistradas + Presidentas Municipales + Gobernadora) / (Total general (mujeres + hombres) de Diputados/as, Titulares de Secretaría, Magistrados/as, Presidentes/as Municipales y Gobernador/a) * 100

Equidad de género en puestos públicos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.3	4.3	4.3	9.22	9.22	9.22	9.22	IJM
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Coordinación de Políticas Públicas. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México:2010.

Nota: Este indicador no tuvo cambios en este mes de Agosto del 2010, ya que no ha habido incremento de mujeres que ocupan los principales puestos públicos, este indicador dio un salto importante en enero de este año porque corresponde a cuando nuevas funcionarias y funcionarios ocuparon sus cargos como consecuencia del proceso electoral que se vivió el año pasado.



Equidad de Género en puestos públicos



Mujeres en puestos de toma de decisiones

Equidad de Género en puestos públicos



Mujeres capacitándose para poder participar de la toma de decisiones

Indicador : Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE

Descripción

Es el porcentaje de la población atendida por los sistemas DIF en el Estado, menor de 5 años, del total de población objetivo caracterizada por padecer desnutrición y sobrepeso. A través de la entrega de leche fortificada se coadyuva a mejorar la condición nutricia y el desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida. Son focalizados los beneficiarios en el padrón integrado por niños con desnutrición o malnutrición, residentes de localidades con muy alta y alta marginación.

Como en otros programas la cobertura resultante es parcial, es la cobertura de DIF en el estado y no incluye las acciones y poblaciones atendidas por otras instituciones públicas y no gubernamentales.

Han crecido significativamente los recursos destinados a este programa y también en relación directa ha sido ampliada la cobertura poblacional. En el año 2005 la cobertura fue de 8.73% y ya ha sido cuadruplicada en el año 2010.

Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15.07	22.73	25.19	26.44	26.44	26.44	26.44	DIF
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Seguridad Alimentaria (Informe mensual de distribución y cobertura del programa de atención a menores de 5 años en riesgo); Consejo Nacional de Población (Proyecciones de población al año 2030) e Instituto Nacional de Salud Pública (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006).

Nota: De conformidad con el reto planteado para el año 2010, de atender a 21,091 niños lo que representa un incremento de 2% respecto al padrón de 2009, ha sido rebasado al tener actualmente 21,477 usuarios empadronados.

De enero a agosto han sido otorgadas 2 millones 405 mil 424 raciones de leche fortificada.



Presentación de la leche del programa PROALIMNE



Beneficiario con leche fortificada





PROGRAMA 19 Participación Ciudadana

Objetivo

Incrementar la participación ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios.

Descripción

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, "el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

19.1 Participación ciudadana y concertación social

19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social

SUBPROGRAMA 19.1 Participación ciudadana y concertación social

Estrategia

Redimensionar las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación estatal (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, subcomités sectoriales, regionales y especiales así como Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal) en las máximas instancias de participación social para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo y; la participación efectiva de sociedad en ellos.

Acciones y Logros

Las dependencias del Ejecutivo han logrado ciudadanizar \$4,390 millones de pesos a través de sus espacios de participación ciudadana.

Observatorio Ciudadano:

Encuestas realizadas mediante el sitio de internet (www.observatoriojalisco.org.mx), evaluaciones en jornadas regionales. Cursos de liderazgo, Encuentros de Participación Ciudadana, municipios varios colaborando conforme al convenio de Participación Ciudadana

El actual documento hace relación enfocada al 2do Informe de Gobierno, 3er Informe de Gobierno de Jalisco y 1er Cuatrimestre 2010 (junio 2010) TOTAL : 23,030 evaluaciones (sumadas del lapso febrero del 2008 a Junio del 2010)

Proyectos de la Gran Alianza

Gracias al apoyo de las dependencias del ejecutivo a la fecha se han realizado 108 proyectos presentados por las mesas de la Gran Alianza. Como ejemplo se ha estado realizando la construcción de la plazoleta ubicada en la calle Iturbide del municipio de Puerto Vallarta.

Capacitación a Beneficiarios (Contraloría del Estado):

Logros:

Capacitamos a 68,000 beneficiarios de los programas de Oportunidades, Habitat y Rescate de Espacios Públicos en materia de Contraloría Social y Atención Ciudadana, lo anterior promoviendo la participación activa de la ciudadanía en las tareas de control y vigilancia en las acciones que implementen con recursos públicos.

De igual manera llevamos a cabo una revisión de campo al Padrón de Beneficiarios del Programa "Estrategia Vive Grande, Adulto Mayor", en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, lo anterior derivado de inconformidades manifestadas por la Ciudadanía a través del teléfono 01-800-HONESTO y medios de comunicación.



Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados (Contraloría del Estado):

Conformamos y/o ratificamos 2000 comités de control y vigilancia en los programas de Oportunidades, Habitat y Rescate de Espacios Públicos estos divididos en los 125 Municipios del Estado, logrando la participación de aproximadamente 10000 ciudadanos en estos comités que tienen la responsabilidad de cuidar y vigilar que los recursos que se están aplicando sean conforme a la normatividad vigente.

Ciudadana ha establecido un nuevo sistema que opera a través de internet, en el cual se pretende, además de ahorrar en costos de papel impreso y mensajería, agilizar la comunicación entre las dependencias estatales mediante la implementación de una red de contactos, los cuales funcionarán como gestores al interior de su dependencia.

Retos

Presupuesto Ciudadanizado

1. Invitar a los ayuntamientos a ciudadanizar y reportar este presupuesto
2. Que las dependencias del ejecutivo tomen en cuenta los proyectos ciudadanos
3. Que las dependencias del ejecutivo ciudadanicen sus consejos

Observatorio Ciudadano

Efectuar la encuesta al 2do. Informe Cuatrimestral 2010

Proyectos de la Gran Alianza

Gestionar con las dependencias del ejecutivo para que los proyectos presentados por las mesas se sigan realizando

Capacitación a Beneficiarios (Contraloría del Estado):

Ampliar la cobertura de capacitación a beneficiarios de los programas: caravanas de salud, CDI (Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas), Opciones Productivas, Empleo Temporal, 3x1 para migrantes y Jornaleros Agrícolas.

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados (Contraloría del Estado):

Conformar y/o ratificar por lo menos 2000 comités de control y vigilancia de los programas: caravanas de salud, CDI (Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas), Opciones Productivas, Empleo Temporal, 3x1 para migrantes y Jornaleros Agrícolas, distribuidos de manera estratégica en los 125 Municipios del Estado.

En cuanto a las solicitudes, el reto principal es mejorar lo más eficaz posible, el proceso de seguimiento y respuesta a dichas solicitudes que se dirigen al C. Gobernador.

Indicador : Presupuesto definido por ciudadanos

Descripción

Este indicador muestra el monto del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.



Presupuesto definido por ciudadanos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	4,762	5,047	1,240	4,390	1,973	4,773	CGCS
Unidad de Medida:			Millon(es) de pesos				

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2010

Nota: El presupuesto es definido a través de las mesas de la Gran Alianza por Jalisco, Comités de Planeación Regional, Consejos Estatales o algún otro mecanismo de participación ciudadana.
 Se reportó por parte de SEDEUR una disminución en el monto de inversión, por un monto de \$ 248.6 MDP motivado por la reconfirmación de autorizaciones de obras.
 Debido al gran compromiso de las dependencias durante estos dos cuatrimestres de ha logrado duplicar la meta programada a Agosto de este indicador.



Presupuesto Ciudadanizado

Indicador : Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.



Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
174,153	182,763	185,000	53,000	121,000	121,000	185,000	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Ciudadano(s)					

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México. 2010

Beneficiarios



Beneficiarios del programa "Oportunidades"

Beneficiarios 2



Beneficiarios de Casimiro Castillo

Indicador : Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,436	5,511	5,752	1,700	3,700	3,700	5,750	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Comité(s)					

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México. 2010



Comités de Control y Vigilancia



Comités de Control y vigilancia

Comités de Control y Vigilancia



Comités de Control y Vigilancia

Indicador : Solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana

Descripción

Número de solicitudes que los ciudadanos le dirigen al Gobernador. Las solicitudes tienen la intención de que el Ejecutivo Estatal intervenga en la gestión del caso que plantea un ciudadano, asociación o institución. Los tipos de solicitudes que se reciben son muy diversos y los que se plantean con mayor frecuencia son: financiamientos, permisos de taxi, seguridad pública (reportes de venta de droga, apoyo para seguridad en su colonia), solicitudes de empleo, plazas de educación, asistencia social (despensa, medicamento), salud pública (asistencia médica), orientación jurídica, construcción de infraestructura (competencia estatal: escuelas, anexos a los planteles, carreteras); programas sociales (adultos mayores, llega, mejora tu casa) servicios públicos (que recaen en competencia municipal), entre otros.

Solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	5,567	8,443	1,762	3,529	6,208	8,443	DESPACHO
Unidad de Medida:		Solicitud(es)					

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana. Secretaría Particular. México. 2010

Nota: La cifra señalada corresponde a las solicitudes recibidas de enero a agosto de 2010. La diferencia de casos entre 2009 y el periodo actual se debe a que la Dirección de Atención Ciudadana recibió consultas para el Registro Civil y la Secretaría de Finanzas porque sus respectivos portales tuvieron fallas en su funcionamiento. Para 2010 esta inconsistencia se solucionó mediante la implementación del Servicio de Atención en Línea (Chat).



Atención Ciudadana



Despacho del Gobernador. México 2010

Atención Ciudadana



Fuente: Despacho del Gobernador. México 2010

Indicador : Proyectos de la Gran Alianza

Descripción

Número de proyectos en ejecución propuestos en mesas, líderes y alianzas de la Gran Alianza por Jalisco, los cuales han sido firmados previamente en un acuerdo compromiso.

Proyectos de la Gran Alianza							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	45	32	108	90	148	CGCS
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección de Información Estratégica e Informática, Coordinación General de Concertación Social. México: 2010



Construcción de la Plazoleta



Puerto Vallarta

Plazoleta Puerto Vallarta



Calle Iturbide

Indicador : Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación cuatrimestral de sondeos de opinión sobre los informes y programas sectoriales mediante el Observatorio Ciudadano.

Este último es un instrumento de participación ciudadana que responde a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los gobiernos y a la necesidad de mecanismos y estrategias de inclusión en el actuar del gobierno.

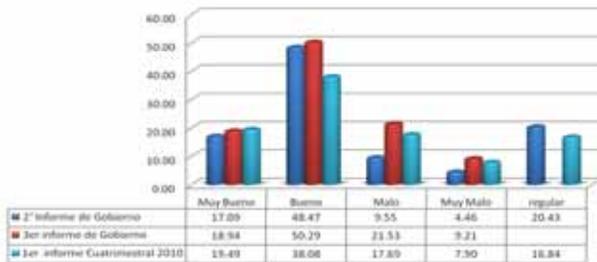
Su objetivo es incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	4	1	2	3	4	CGCS
Unidad de Medida: Sondeo(s) de percepción							

Fuente: Dirección de Programación Municipal. Coordinación General de Concertación Social. México. 2010

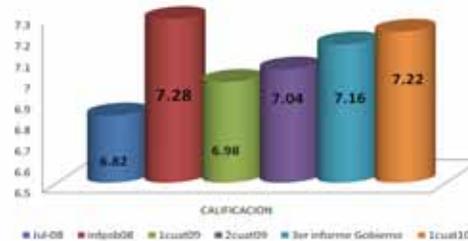


¿Cómo califica el Informe del Gobernador (trabajo del Estado en el 1er cuatrimestre 2010)?



Resultados 1er. Informe Cuatrimestral 2010

¿Qué calificación otorga al Gobierno del Estado en el Sector de Participación Ciudadana?



Participación Ciudadana Resultados del 1er. Informe Cuatrimestral 2010

SUBPROGRAMA 19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social

Estrategia

La construcción de tejido social, el desarrollo de liderazgo, la capacitación y la realización de foros y congresos coordinados con instituciones nacionales e internacionales.

Acciones y Logros

Entendiendo que una ciudadanía mejor preparada ayudará en la tarea de tener mejores proyectos y que Jalisco tome mejor rumbo, las dependencias del ejecutivo han realizado programas para capacitar a los líderes, para que a través de una mejor participación ciudadana, Jalisco tenga un mejor futuro.

Acciones:

Dentro de las acciones más importantes en este segundo cuatrimestre, fué consolidar el Programa de Liderazgo Transformador de la Gran Alianza por Jalisco, programa que se venía realizando solo en la ciudad de Guadalajara para todo el Estado, sin embargo, debido a la demanda del mismo, se implementó de manera regional en 4 sedes distintas beneficiando a 8 regiones del Estado.

Logros:

Realizar satisfactoriamente el Programa de Liderazgo Transformador en 4 sedes distintas: Chapala, Arandas, Autlán y Ameca, egresando 339 líderes de 8 regiones del Estado

Retos

Capacitar a mas ciudadanos

Realizar 4 Programas de Liderazgo Transformador más, en las siguientes sedes: Cd. Guzmán, Ocotlán, Atenguillo y Guadalajara, con esto, lograr cubrir en su totalidad a las 12 regiones del Estado y así tener al menos 600 líderes emanados de este curso durante este 2010.



Indicador : Formación y capacitación de liderazgos

Descripción

Se refiere a los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco.

Formación y capacitación de liderazgos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	9,784	4,639	2,322	3,587	6,048	10,084	CGCS
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2010.

Nota: En el mes de agosto dio inicio el 5to. Programa de Liderazgo Transformador.

La reducción del presupuesto otorgado al ejecutivo ha mermado la capacitación que ofrecen las dependencias a los liderazgos, esto se refleja en la información que envían las dependencias.

**4to. Curso de Liderazgo Transformador
Región Altos Sur**



Clausura en Arandas

**4to. Curso de Liderazgo Transformador
Región Ciénega**



Clausura en Chapala



4to. Curso de Liderazgo Transformador Región Valles



Ameca

4to. Curso de Liderazgo Transformador Región Costa Sur



Clausura en Autlán de Navarro



SIGLARIO

ADMON. Secretaría de Administración.
AFAMJAL. Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco.
AFAMO. Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.
AIBA. Asociación Internacional de Boxeo Amateur.
AMECE. Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
ANP. Áreas Naturales Protegidas.
APAZU. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
ASEJ. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
BANOBRAS. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO. Banco de México.
BRT. Bus Rapid Transit
CADER's. Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CAM. Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CANADEVI. Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CANIETI. Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
CAPECE. Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE. Centro de Atención Regional de Emergencias.
CEAJ. Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECAJ. Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
CECYTEJ. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE. Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEINJURE. Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI. Centros de Desarrollo Infantil.
CEPE. Consejo Estatal de Promoción Económica.
CFE. Comisión Federal de Electricidad.
CNC. Confederación Nacional Campesina
CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNPSS. Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO. Consejo Estatal de la Población.
COFEMER. Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAE. Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAGO. Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.
CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO. Consejo Nacional de Población.
CONASAMI. Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CTS. Centro de Transporte Sustentable.
CUAAD. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CURP. Clave Única de Registro de Población.
CZMG. Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE. Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
DRSE. Dirección Regional de Servicios Educativos.
ECAPAF. Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
EGADE. Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas
ENA. Encuesta Nacional de Adicciones.
ENDIREH. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENLACE. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.



ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
FAO. Food and Agriculture Organization
FARAC. Programa de Rescate Carretero.
FISE. Fondo de Infraestructura Social Estatal.
FOCYTJAL. Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
FOJAL. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
FOMIX. Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco,
Fondo PYME. Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.
FONADIN. Fondo Nacional de Infraestructura.
FONATUR. Fomento Nacional de Turismo.
FONDEREG. Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.
FORSIPOA. Sistema de Formulación y Seguimiento Integrado de Programas Operativos Anuales.
GAP. Grupo Aeroportuario del Pacífico.
GEI. Gases Efecto Invernadero.
IDH. Índice de Desarrollo Humano.
IDI. Índice de Desarrollo Institucional.
IEEA. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
IEEJ. Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
IFE. Instituto Federal Electoral.
ITEJ. Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
IJJ. Instituto Jalisciense de la Juventud.
IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres.
IM. Índice de marginación.
IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad.
IMECA. Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INJAC. Instituto Jalisciense de la Calidad.
IPADE. Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
IPC. Índice de Precios al Consumidor.
IPROVIPE. Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
ITESO. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
IVS. Índice de Vulnerabilidad Social.
LAU. Licencia Ambiental Única.
LAU-JAL. Licencia Ambiental Única Jalisco.
MDL. Mecanismos de Desarrollo Limpio.
MENUMTRE. Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
MEVyT. Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
MICROJAL. Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas.
MIPYMES. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
NAE. Norma Ambiental Estatal.
NEE. Necesidades Educativas Especiales.
OCOIT. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
ODEPA. Organización Deportiva Panamericana.
OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sostenible.
ONG. Organización No gubernamental.
ONU. Organización de las Naciones Unidas.
OPD. Organismo Público Descentralizado.
OSC's. Organizaciones de la Sociedad Civil.
PACE. Programa de Acción Comunitaria Estatal.
PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PEA. Población Económicamente Activa.
PED. Plan Estatal de Desarrollo.
PESA. Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
PGJ. Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado.



PGJEJ. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.
PIAPYME. Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas.
PIB. Producto Interno Bruto.
PISA. Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA. Programa Operativo Anual.
PS. Procuraduría Social.
PROEPA. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROJAL. Proyectos Productivos Jalisco.
PRORESOL. Programa de Residuos Sólidos.
PROSOFT. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PROMEDIA. Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos.
PROVEMUS. Programa de Vinculación Empresa-Universidad
PTAR. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PTAR's. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PYME. Pequeña y Mediana Empresa.
RME. Residuos de Manejo Especial.
SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE's. Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH. Secretaría de Desarrollo Humano.
SGG. Secretaría General de Gobierno.
SEA. Secundaria a Distancia para Adultos
SECTUR. Secretaría de Turismo.
SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR. Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ. Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SNI. Sistema Nacional de Investigadores.
SEPCJ. Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SEPLAN. Secretaría de Planeación.
SEPROE. Secretaría de Promoción Económica.
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAP. Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAPA. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SIEDO. Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Sistema DIF Jalisco. Sistema para del Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco.
SIFRA. Sistema de Financiamiento Rural Alternativo.
SIIF. Sistema Integrado de Información Financiera.
SIIGEM. Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SIRH. Sistema Integral de Recursos Humanos.
SIPROIPE. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal.
SISVEA. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SISTECOZOME. Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
SITEJ. Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL. Sistema de Información Territorial en Línea.
SMDIF. Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNE. Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ. Servicio Nacional del Empleo.
SOFOM. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
SSJ. Secretaría de Salud Jalisco.
SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS. Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUBSEMUN. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal
SVT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte.



TELMEX. Teléfonos de México
TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UAG. Universidad Autónoma de Guadalajara
UdeG. Universidad de Guadalajara.
UAVI. Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UE. Unión Europea.
UEPCBJ. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
UMAPAC. Unidad de Mantenimiento Permanente de Accesos Carreteros
UNIVA. Universidad del Valle de Atemajac.
UP. Universidad Panamericana.
UPAC. Unidad Policial de Atención en Crisis.
USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Escolar.
UVM. Universidad del Valle de México.
ZCG. Zona Conurbada de Guadalajara.
ZMG. Zona Metropolitana de Guadalajara.



Directorio

L.C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez
Secretario General de Gobierno

L.C.P. José Luis de Alba González
Secretario de Finanzas

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba
Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Alonso Ulloa Vélez
Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo

Ing. Antonio Gloria Morales
Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura

Dr. Alfonso Petersen Farah
Secretario de Salud

Lic. Diego Monraz Villaseñor
Secretario de Vialidad y Transporte

L.C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola
Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco
Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán
Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Carmen Mendoza Flores
Contralora del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro
Secretario del Trabajo y Previsión Social



Ing. Martín Hernández Balderas
Secretario de Desarrollo Humano

Lic. Tomás Coronado Olmos
Procurador General de Justicia

Lic. Pedro Ruiz Higuera
Procurador Social

Lic. Leonardo García Camarena
Coordinador General de Concertación Social

Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena
Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer

Lic. Raúl Monjarás Hernández
Secretario Particular

Lic. Héctor Moreno Valencia
Director General de Comunicación Social

Ing. Felipe Valdez de Anda
Director General DIF

Mayor J. Trinidad López Rivas
Director General del SEPCJ

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Director General COEPO

Arq. Alfonso González Velazco
Director General IIT

Ing. Cesar Luis Coll Carabias
Director General CEAJ

Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez
Director General SEIJAL

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez
Director General FOJAL

Dr. Francisco Medina Gómez
Director General COECyTJAL

Ing. Jorge Urdapilleta Nuñez
Director General del CEPE

Dr. Carlos Andrade Garín
Director General CODE

Sr. Joel Salvador Chávez Rivera
Director General CECAJ



Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla
Director General SITEUR

Lic. Efrén Flores Ledezma
Director General del RPP

Lic. Jorge Sánchez Martínez
Director General de IPROVIPE

C. José Manuel Ramírez Jiménez
Director General del IEF



Colaboradores

Secretaría General de Gobierno

Lic. Rafael Ruiz Aguilera
Coordinador de Reingeniería Administrativa

Secretaría de Finanzas

Mtro. Amaury Muñoz Torres
Coordinador General de Proyectos

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing. Abraham Fernando Esquivel García
Director de Área de Información y Seguimiento

Secretaría de Desarrollo Rural

L.A.E. Silvia Rocío Magaña Martínez
Directora General de Planeación de Desarrollo Rural

Secretaría de Promoción Económica

Mtra. Mónica Ballescá Ramírez
Coordinadora. Director General de Planeación Económica y Seguimiento Programático

Secretaría de Turismo

Lic. Jesús Humberto Cabrera Ramírez
Directora General Administrativa

Secretaría de Educación

Lic. Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez
Subdirector de Política Sectorial

Secretaría de Cultura

Lic. Netzahualcóyotl Aguirre Partida
Director de Área de Programación y Seguimiento

Secretaría de Salud

L.C.P Ramón Gabriel Sandoval García
Director de Programación y Evaluación.

Secretaría de Vialidad y Transporte

L.A.P Teresa de Jesús Medina
Jefa de Unidad Departamental



Secretaría de Administración

Lic. José Luis Mata Figueroa
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social

C. Armando Luis Marcial Director de Proyectos Especiales

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Lic. José Antonio Castellanos González
Director General de Vinculación

Contraloría del Estado de Jalisco

L.R.I Lizette del Carmen Ramírez Preciado
Coordinadora Adscrita a la Dirección General de Verificación y Control de Obra

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic. Gabriela Carrillo Jiménez
Director General de Planeación e Innovación

Secretaría de Desarrollo Humano

Mtro. Fernando Hernández Valdez
Director de Área de Investigación y Políticas Públicas

Procuraduría General de Justicia del Estado

L.C.P Alicia Gómez Monroy
Directora de Recursos Financieros

Procuraduría Social

Lic. Ana Paula Cámara Leal
Coordinadora de Planeación e Información

Coordinación General de Concertación Social

Ing. Jessie Alicia Jimeno
Directora de Área de información Estratégica e Informática

Despacho del Gobernador

C. Ileana Guadalupe Ramírez Parra
Dirección Administrativa

DIF

LAE. José Guillermo Cuenca Zavala
Director de Programación y Seguimiento



CODE

Lic. Jesús Padilla Valdez
Jefe del Área de Informática

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Ing. Raúl Hernández Nájera
Coordinador de Planeación

Comisión Estatal del Agua en Jalisco

C. José Andrés Sánchez González
Analista de Planeación

Instituto de Estudios del Federalismo “Prisciliano Sánchez”

Lic. María Elena Ávila Valenzuela
Directora de Área

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic. Eva Catalina González Larios
Jefa de Vinculación

Protección Civil

Comandante Germán Pinto Aceves
Director de Evaluación y Seguimiento

Consejo Estatal de Población

Lic. Jorge Antonio Rizo Castro
Coordinador Administrativo

Sistema Estatal de Información Jalisco

Lic. Néstor Eduardo García Romero
Director de Estadísticas

Instituto de Información Territorial

Ing. Maximiano Bautista Andalón
Coordinador de Planeación y Evaluación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Lic. Claudia Cabrera Aguilar
Jefe de Transparencia y Calidad

Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Lic. Laura Noema Legaspi Sánchez
Psicóloga Clínica



Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Ing. Irma Leticia Prado Astorga
Directora de Programas Estratégicos

Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic. Cesar Israel Fernández Tinajero
Encargado de Sistemas

IPROVIPE

Mtra. Laura Leticia León García
Jefa de la Unidad de Planeación

Registro Público de la Propiedad

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Área de Modernización y Gestión de la Calidad

Secretaría de Planeación

Despacho

Lic. Evelyn Cortes González
Zoraya Melchor Barrera

Dirección General de Evaluación y Control

Mtro. Carlos Anguiano Gómez
LSI. María Guadalupe Pichardo Goby
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
C. María del Carmen Valdivia Alvarado
Ing. Gerardo López Rodríguez
Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Lic. Laura Valladolid Esqueda
Lic. Alejandro Álvarez Godínez
Lic. Juan José Nuño Anguiano
C. Maritza Bercellay Enríquez Aguilar

Informática

Mtro. Luciano Romero Arreola
Ing. Salvador Ramírez Paz
Mtra. Brenda Jasmín Palomera Pérez
Lic. Alfonso Ávalos Juárez
Ing. Luis Ramón Ramírez Sandoval
Lic. Roberto Ramírez Cásarez

Coordinación General de Planeación

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández
Mtro. José Martínez Graciliano
Arq. Elvira Ponce de León Pérez



Dirección General de Vinculación

CD. Miguel Ángel García Santana
Mtro. Joel Guzmán Camarena
Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Sánchez
L.R.N. Carolina González Angulo
Ing. Ramiro Mejía Órnelas

Coordinación general de Gestión Gubernamental

Lic. J. Jesús Hernández Barbosa
Lic. Efrén Calvario Baltazar